



**CONSTRUCCIÓN DE SABERES DE ACCIÓN INTERVENTIVOS
CON POBLACIÓN NEGRA DESPLAZADA EN COLOMBIA 2005-2008**

Thèse

CLAUDIA P. MOSQUERA-LABBÉ

**Doctorat en service social
Philosophiæ doctor (Ph. D.)**

Québec, Canada

© Claudia P. Mosquera-Labbé, 2016

**CONSTRUCCIÓN DE SABERES DE ACCIÓN INTERVENTIVOS
CON POBLACIÓN NEGRA DESPLAZADA EN COLOMBIA
2005-2008**

Thèse

CLAUDIA P. MOSQUERA-LABBÉ

Sous la direction de

Yvan Comeau, directeur de recherche

Résumé

Cette thèse doctorale est un exercice de théorisation ancrée et située dans les pratiques sociales et réflexives des psychologues et travailleuses sociales qui réalisèrent les processus d'intervention psychosociale, dans quatre villes colombiennes, auprès de personnes noires qui ont souffrent du déplacement forcé de leurs territoires par les effets directs ou indirects du conflit interne armé.

À l'aide d'une approximation proche de la théorie de la structuration Antony Giddens, elle propose le concept de citoyenneté en suspend, pour rendre compte de la discursive idéale que poursuit l'intervention sociale auprès des femmes et hommes noirs victimes de la violence psychopolitique.

Les résultats de cette thèse doctorale montrent que les professionnelles de l'action sociale utilisent différents recours polyphoniques pour alimenter diverses réflexivités dans les processus d'aide sociale et avec elles d'autres recours qui produisent des savoirs d'action et théorisations sur le savoir-faire et les habiletés professionnelles.

Le travail de champ réalisé et l'analyse postérieure de l'information obtenue permettent d'affirmer que la conscience discursive des intervenantes sociales est représentée dans différentes tendances qui configurent leur place – des intervenantes - - et leur donnent une connaissance scientifique, du mouvement des droits humains et à l'insertion économique dans la construction des savoirs d'action interculturels.

Simultanément, une série de pratiques sociales, qui sont nommées dans le but de normaliser le routinier et l'invisible qui gisent dans l'espace interventif. Les processus de réflexivité gardent une étroite relation avec le contexte macrosocial, microsocal et émotif qui entoure l'aide aux personnes noires déplacées.

Nous analysons dans ce document, à l'aide de regards croisés, les perceptions qu'ont les personnes noires déplacées des programmes d'aide psychosociale qu'elles reçoivent et le noyau dur des critiques que cette population formule tant envers les intervenantes sociales que du type de programmes offerts. Les critiques insistent sur les incompréhensions culturelles dans la façon dont on ne tient aucun compte de l'appartenance ethnoraciale et la manière dont est minimisée le poids de la

racialisation dont souffrent les personnes noires, qui a pour conséquence l'indifférence devant le racisme quotidien et la discrimination raciale.

Resumen

Esta tesis doctoral es un ejercicio de teorización anclada y situada en prácticas sociales y reflexividades de psicólogas y trabajadoras sociales que realizan procesos de intervención psicosocial en cuatro ciudades colombianas con personas negras que fueron desplazadas de manera forzada de sus territorios a causa de los efectos directos e indirectos del conflicto armado interno.

Por intermedio de una aproximación cercana a la teoría fundamentada y tomando algunos conceptos de la teoría de la estructuración de Anthony Giddens, se propone el concepto de *ciudadanía en suspenso* para dar cuenta del ideal discursivo que persigue la intervención social con mujeres y hombres negros que han sido sujetos de violencia sociopolítica.

Los resultados de esta tesis doctoral muestran que las profesionales de la acción social hacen uso de distintos recursos polifónicos para alimentar diversas reflexividades en los procesos de atención psicosocial, con estas y otros recursos producen saberes de acción, teorizaciones sobre su quehacer y destrezas profesionales.

El trabajo de campo realizado y el posterior análisis de la información obtenida permiten afirmar que la conciencia discursiva de las intervinientes sociales está representada en varias tendencias que configuran el lugar que ellas —las intervinientes— le otorgan al conocimiento científico, al movimiento de los derechos humanos y a la inserción económica en la construcción de saberes de acción interculturales.

De manera simultánea, una serie de prácticas sociales, que se han nombrado con el fin de nominalizar lo rutinario e invisible, tienen lugar en el espacio interventivo. Los procesos de reflexividad guardan estrecha relación con el contexto macrosocial, microsociales y emotivo que rodea la atención a personas negras desplazadas.

En este documento analizamos, a manera de entrecruzamiento de miradas, las percepciones que las personas negras desplazadas tienen de los programas de atención psicosocial que reciben y el núcleo duro de las críticas que esta población

formula tanto a las intervinientes sociales como al tipo de programas ofrecidos. Las críticas insisten en las incomprensiones culturales, en la forma como no se tiene en cuenta la pertenencia étnica-racial y la manera como se minimiza el peso de la racialización que sufren las personas negras, que trae como consecuencia indiferencia ante el racismo cotidiano y la discriminación racial.

Abstract

This doctoral dissertation is an exercise of situated-anchored theorization on social practices, psychological reflexivities and social workers who conduct psychological intervention processes in four Colombian cities for black people who have been displaced from their territories due to the internal armed conflict. Through a grounded theory approach and some concepts from Anthony Giddens' theory of structuration, the concept of citizenship in suspense is proposed in order to demonstrate the discursive ideal pursued by social intervention with men and women who have been subject to socio-political violence.

The results of this doctoral dissertation show that social action professionals use a set of resources to feed different reflexivities in psychosocial attention processes. Along with these polyphonic resources, there emerge different forms of action knowledge, theorizations and professional skills among fear, indignation and powerlessness towards the drama and ontological pain carried by the victims of a socio-political conflict that has become worse by the action of its three main protagonists: the National Army of Colombia, the leftist guerrillas and the paramilitary squads.

Field work and data analysis confirm that social interveners' discursive consciousness is represented by different tendencies that show the place that they assign to scientific knowledge, the human rights movement and the economic insertion into the construction of different forms of intercultural knowledge. On the other hand, different practices take place in the intervention field, which have been named for the nominalization of routine and invisible matters. Reflexivity processes bear a strong relationship with the macro-social, micro-social and emotive context in which attention to displaced black people takes place.

In this document, we analyze displaced black people's perceptions on psychosocial attention programs; we analyze the very core of these users' criticism of both social interveners and the programs offered. Criticism insists on cultural incomprehension, on the fact that ethno-racial belonging is not taken into consideration, on the way the impact of racialization suffered by black people is minimized, which results in indifference towards daily racism and racial discrimination.

TABLA DE CONTENIDO

RÉSUMÉ	III
RESUMEN	V
ABSTRACT	VII
TABLA DE CONTENIDO	VIII
LISTA DE TABLAS	XV
LISTA DE FIGURAS	XVI
LISTA DE DIAGRAMAS	XVII
ANEXOS	XVIII
Acrónimos	XIX
Dedicatoria	XXII
Agradecimientos	XXIII
Prólogo	XXV

PRIMERA PARTE: LA PROBLEMÁTICA DE INVESTIGACIÓN

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1: EL CONTEXTO DEL ESTUDIO	7
1.1 Colombia, geografía y organización político-administrativa	7
1.2 Colombia una nación pluriétnica y multicultural; tercer país con presencia de personas de ascendencia africana en las Américas Negras	9
1.3 El perfil demográfico de la población colombiana	10
1.3.1 La pobreza	13
1.3.2 El contexto económico	14

1.4 Las violencias sociopolíticas en Colombia	15
1.4.1 El desplazamiento forzado como expresión de la violencia sociopolítica	17
1.4.2 Características de las personas desplazadas	20
1.4.3 Municipios expulsores y receptores de población desplazada	21
1.4.4 Actores armados legales e ilegales como expulsores de población	22
1.4.5 Las discrepancias estadísticas para conocer el número de personas desplazadas en Colombia	27
1.5 El desplazamiento forzado como problema mundial	33
1.6 Respuestas ante el desplazamiento forzado interno	36
1.6.1 La sociedad civil frente a la denuncia del desplazamiento forzado	37
1.6.2 El papel del Estado colombiano: avatares de las políticas públicas de atención al desplazamiento forzado	39
1.6.3 Primer intento de creación del Sistema Nacional de Atención Integral de la Población Desplazada (SNAIPD)	39
1.6.4 La Ley 387 de 1997 y la atención humanitaria de emergencia	40
1.6.5 El Decreto 173 de 1998: Plan Nacional de Atención Integral a la población desplazada	41
1.6.6 El papel de la Red de Solidaridad Social, hoy llamada Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional (Acción Social)	42
1.6.7 La aparición de las UAO	44
1.6.8 El Decreto 2569 de 2000	45
1.6.9 La actuación de la Corte Constitucional por medio de la Sentencia T-025 de 2004 y los Autos 2005 y 2007	45
1.6.10 El Decreto 250 de 2005	46
1.7 El rol protagónico de los organismos internacionales multilaterales y la cooperación bilateral	47
CAPÍTULO 2: RECENSIÓN DE ESCRITOS	50
2.1 El énfasis estructural: un país en reconstrucción por medio del desplazamiento forzado	50
2.2 El énfasis constructivista: la reconstrucción de la identidad individual y colectiva a causa del desplazamiento forzado	59
2.3 El énfasis feminista y del enfoque de género para medir los impactos del desplazamiento forzado	64
2.4 El énfasis generacional para analizar los impactos del desplazamiento forzado	70

2.5 El énfasis en los derechos humanos para el análisis del desplazamiento forzado	73
2.6 Algunos vacíos detectados	77
CAPÍTULO 3: PERSPECTIVAS TEÓRICAS DEL ESTUDIO	79
3.1 Los saberes producidos por el Trabajo Social en tanto profesión-disciplina dentro de las Ciencias Sociales	79
3.2 La construcción científica de los saberes de acción interventivos	83
3.2.1 Primera tendencia: relación de dependencia con respecto a las disciplinas fundamentales	85
3.2.2 Segunda tendencia: la adhesión a un modelo científico empírico deductivo, en la intervención-investigación	91
3.2.3 Tercera tendencia: inicios de un movimiento de reflexividades sobre prácticas sociales en la intervención	94
3.3 La escogencia teórica: la perspectiva de los saberes de acción para el estudio de la intervención a poblaciones negras desplazadas	96
3.4 Conclusión	102
3.5 Preguntas específicas de investigación	103

SEGUNDA PARTE: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO 4: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	104
4.1 Justificación y presentación del método cualitativo	104
4.2 Lugares en los que se desarrolló la investigación	112
4.3 Fuentes de información, técnicas y estrategias utilizadas	112
4.3.1 Observación no participante	112
4.3.2 Entrevista individual en profundidad	116
4.3.3 Los grupos focales (<i>focus groups</i>)	118
4.4 La muestra	120
4.5 Análisis de la información	121

TERCERA PARTE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO 5: TENDENCIAS EN LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL DESDE LA CONCIENCIA DISCURSIVA DE INTERVINIENTES SOCIALES 162

5.1 Tendencia cientifista objetivista en los procesos de atención psicosocial 162

5.1.1 Las valoraciones acerca del conocimiento científico en la intervención psicosocial 164

5.1.2 Las principales teorías referenciadas 167

5.1.3 Conocimientos científicos y saber experiencial 170

5.1.4 Postulados sobre la situación de las personas desplazadas 172

5.1.5 Los derechos sociales de las personas desplazadas como parte del kit de ayuda humanitaria 172

5.1.6 La necesidad de evitar que las personas desplazadas se construyan como víctimas y que rechacen la etiqueta de desplazados(as) 173

5.1.7 Las personas desplazadas poseen potencialidades inimaginadas 173

5.1.8 Las personas desplazadas deben colectivizar el sufrimiento para mitigar los impactos negativos del desplazamiento 175

5.1.9 Las personas desplazadas deben inducirse hacia cambios socioculturales 176

5.2 La tendencia sociopolítica en la intervención psicosocial 177

5.2.1 Postulados sobre la situación de las personas desplazadas 180

5.2.2 La intervención psicosocial construye un(a) agente que reivindica derechos humanos vulnerados 180

5.2.3 Las personas desplazadas son agentes políticos 182

5.2.4 Creer en la verdad de las personas en situación de desplazamiento 183

5.2.5 Las organizaciones de personas desplazadas son signo de ciudadanía activa 183

5.2.6 Las organizaciones colectivizan la dimensión sociopolítica del desplazamiento forzado 184

5.3 Tendencia socioeconómica empresarial en la intervención psicosocial 185

5.4 Conclusión 195

CAPÍTULO 6: LAS PRÁCTICAS SOCIALES DE LAS INTERVINIENTES EN PROCESOS DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL A LA POBLACIÓN NEGRA 197

6.1 La práctica de los oídos 198

6.2 La práctica del conversar intencional	201
6.3 La práctica de los pies	203
6.4 La práctica del corazón	205
6.5 La práctica de las voces polifónicas con los equipos de trabajo	208
6.6 La práctica de las voces polifónicas de las intervinientes sociales con lideresas y líderes de organizaciones desplazadas	211
6.7 La práctica de las manos	213
6.8 La práctica de la duda y de los prejuicios socio-étnico raciales	216
6.9 La práctica de los cristianismos	217
6.10 La práctica de la ética	219
6.11 Conclusión	220
CAPÍTULO 7: REFLEXIVIDAD Y CONTEXTO MACROSOCIAL, MICROSOCIAL Y EMOCIONAL EN LA ATENCIÓN A PERSONAS NEGRAS DESPLAZADAS	222
7.1 Reflexividad y contextos macroestructurales	222
7.1.1 El Estado ausente y aún en construcción en las zonas expulsoras de personas desplazadas	225
7.1.2 El Estado colombiano como agente de violación de derechos humanos	228
7.1.3 Las zonas de frontera como espacio en donde las poblaciones interactúan con los actores armados ilegales	230
7.2 Reflexividades y contexto global-local: la transnacionalización del desplazamiento forzado	230
7.3 Reflexividades y contextos microestructurales: las ciudades y los barrios receptores	232
7.3.1 Personas desplazadas y escenarios barriales urbanos	235
7.3.2 Personas y familias desplazadas en medio de los pobres históricos	239
7.4 Reflexividades y contextos emotivos	243
7.5 Conclusión	249
CAPÍTULO 8: PREJUICIOS SOCIORRACIALES, INCOMPRESIONES CULTURALES Y REFLEXIVIDAD EN PROCESOS DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL	251
8.1 La intervención psicosocial escamotea la pertenencia étnico-racial de personas negras desplazadas	251
8.2 Interseccionalidad de prejuicios sociorraciales en los procesos de atención psicosocial	255

8.2.1 La racialización acrítica de las personas negras desplazadas	257
8.2.2 El esencialismo étnico-racial de las personas negras desplazadas	258
8.2.3 Sexismo y racismo en la mirada sobre la sexualidad de mujeres y hombres negros	260
8.2.4 La reificación de la identidad cultural de las personas negras desplazadas	262
8.3 Incomprensiones culturales: la puesta en marcha de la reflexividad	263
8.3.1 Las mujeres negras frente al “machismo”	264
8.3.2 Los familiogramas de las familias negras como fuente de incomprensión cultural	265
8.3.3 Incomprensiones ante los flujos migratorios de las personas negras	266
8.3.4 Incomprensiones culturales y prácticas socioculturales urbanas	268
8.3.5 Las incomprensiones culturales frente al racismo social y discriminación racial en ciudades receptoras	269
8.4 Situaciones que posibilitan la producción de saberes de acción interventivos interculturales	271
8.5 Conclusión	274
CAPÍTULO 9: PERCEPCIONES DE LAS PERSONAS NEGRAS SOBRE LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL	277
9.1 Críticas a los programas de intervención psicosocial por parte de las personas negras desplazadas	277
9.1.1 Críticas a la atención de urgencia	278
9.1.2 Rechazo mayoritario a la atención humanitaria de emergencia	280
9.2 Valoraciones sobre las intervinientes sociales de los programas de intervención psicosocial por parte de las personas negras desplazadas	281
9.3 Críticas a la hegemonía cultural de la intervención psicosocial	283
9.4 El descubrimiento del discurso de la ciudadanía abstracta y universal por parte de las personas negras desplazadas	284
9.4.1 La <i>ciudadinización</i> forzada	287
9.4.2 La ciudadanía diferenciada étnico-racial negra ausente en los programas de atención psicosocial	288
9.4.3 Ciudadanía abstracta y universal sin memoria y reparación	290
9.5 Intervención psicosocial indiferente al racismo cotidiano y a la discriminación racial	291
9.6 La cultura negra como equipaje para los procesos de inserción urbana	300
9.7 Conclusión	304

10. CONCLUSIONES GENERALES	305
10.1 La intervención psicosocial como lugar para coproducir conceptos desde los saberes de acción interventivos	306
10.2 Síntesis de la investigación	313
10.3 Límites de la investigación	326
10.4 Pistas de investigación	326
10.5 Pistas de intervención	327
REFERENCIAS	328
ANEXOS	339

LISTA DE TABLAS

TABLA 1. Número de entrevistas individuales a profundidad y grupos focales realizados (enero de 2006 a julio de 2008) **119**

LISTA DE FIGURAS

- FIGURA 1.** Colombia, tercer país con mayor número de personas con ascendencia africana en las américas negras. **11**
- FIGURA 2.** Municipios expulsores de población desplazada entre 1995 y 2005 según el sistema estatal RUT. **24**
- FIGURA 3.** Municipios receptores de población desplazada entre 1995 y 2005 según sistema estatal RUT. **25**
- FIGURA 4.** Desplazamiento forzado interno y presencia de grupos armados en colombia, 2002-2004. **28**
- FIGURA 5.** Desplazamiento forzado interno y presencia de grupos armados en colombia, 2005-2006 **29**
- FIGURA 6.** Imagen mundial del desplazamiento forzado. **35**
- FIGURA 7.** Lugares en donde se desarrolló la investigación. **113**

LISTA DE DIAGRAMAS

DIAGRAMA 1. Códigos unidad de análisis de intervinientes sociales.	126
DIAGRAMA 2. Categorías para el análisis de entrevistas a profundidad a intervinientes sociales.	136
DIAGRAMA 3. Agrupación de categorías para el robustecimiento del concepto de ciudadanía en suspenso.	138
DIAGRAMA 4. Códigos unidad de análisis de población negra desplazada.	140
DIAGRAMA 5. Categorías de la unidad de análisis de población negra desplazada.	160
DIAGRAMA 6. Agrupación de categorías para el robustecimiento del concepto de <i>ciudadanía en suspenso</i> .	161

ANEXOS

ANEXO 1. Guía de observación no participante	339
ANEXO 2. Guía de entrevista de explicitación con intervinientes sociales	341
ANEXO 3. Guía de entrevista básica con personas víctimas de desplazamiento forzado	344
ANEXO 4. Guía de grupo focal con intervinientes sociales	346
ANEXO 5. Guía de grupo focal con personas negras víctimas de desplazamiento forzado	349

Acrónimos

Acción Social	Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional ante Red de Solidaridad Social (RSS)
ACNUDH	Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos
Acnur	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
Afrodes	Asociación de Afrocolombianos Desplazados por la Violencia
AHE	Atención Humanitaria de Emergencia
AUC	Autodefensas Unidas de Colombia
AVRE	Acompañamiento Psicosocial y Atención en Salud Mental a Víctimas de Violencia Política
Benposta	Benposta Nación de Muchachos
CCJ	Comisión Colombiana de Juristas
CICR	Comité Internacional de la Cruz Roja
CIJP	Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz
Cinep	Fundación Centro Educación Popular
CNPR	Consejo Noruego Para Refugiados
CNRR	Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación
Codhes	Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento
Conpes	Consejo Nacional de Política Económica y Social
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
Diakonia	Människor Som Förändrar Världen - Acción Ecuménica
DIAL	Diálogo Interagencial

DIDH	Derecho Internacional de los Derechos Humanos
DIH	Derecho Internacional Humanitario
ECHO	European Community Humanitarian Agency
ELN	Ejército de Liberación Nacional
EPL	Ejército Popular de Liberación
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FARC-EP	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo
Fedes	Fundación para la Educación y el Desarrollo
Fupad	Fundación Panamericana para el Desarrollo
GAD	Grupo de Apoyo a Desplazados
IBRD	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
Idcarán	Grupo de Investigación sobre Igualdad Racial, Diferencia Cultural, Conflictos Ambientales y Racismos en las Américas Negras
ILSA	Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos
Incoder	Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (antes Instituto Colombiano para la Reforma Agraria – Incora)
Mencoldes	Corporación Menonita para el Desarrollo
Mínga	Asociación para la Promoción Social Alternativa
OCHA	Oficina de Coordinación Humanitaria de Naciones Unidas
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OIT	Organización Internacionl del Trabajo
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	Organización de Naciones Unidas
Oxfam	Oxford Comitee for Famine Relief

PCS	Project Counselling Services (Consejería en Proyectos)
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
RUPD	Registro Único de Población Desplazada
RSS	Red de Solidaridad Social
Sisben	Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales
SNAIPD	Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia
SUR	Sistema Único de Registro de Población Desplazada
UAO	Unidad de Atención y Orientación a Población Desplazada
Unfpa	Fondo de Población de las Naciones Unidas
Unicef	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
Usaid	Agencia de Cooperación Internacional de Estados Unidos

Dedicatoria

Dedico esta tesis doctoral a varias personas amadas quienes me inspiraron para llevar a cabo este enorme esfuerzo.

A mi madre, Aura Elisa Rosero de Mosquera (Q. E. P. D.)

A mi abuela materna, Procelia Rosero- Cortéz (Q. E. P. D.)

A mi esposo, Michel Maurice Gabriel Labbé

A Carmen Cabrales Vargas, mi profesora de investigación social en la Universidad de Cartagena, quien me inició en la pasión por la investigación social, a Lucero Zamudio Cárdenas y a Norma Rubiano, quienes afianzaron mi vocación investigativa en el Centro de Investigación Sobre Dinámica Social (CIDS) de la Universidad Externado de Colombia.

A mi tío Carlos Enrique Otero Rosero, mi sobrina Salomé Aura Manuela Barrios-Vergara, mi sobrino Yamil Eduardo Barrios-Vergara y mi hermana Marta Lucía Vergara Rosero.

Agradecimientos

Mis agradecimientos sinceros, mi respeto humano y profesional a todas las intervinientes sociales que hicieron parte de esta investigación, quienes en medio del temor y terror que generó el fenómeno paramilitar entre los años 2003 y 2006 aceptaron mi rol como investigadora en la intervención psicosocial que ellas desarrollaban.

A las personas negras desplazadas quienes en medio del dolor del desplazamiento forzado y el clima de inseguridad que reinaba en sus barrios receptores dialogaron conmigo con la confianza de que sus nombres e historias de vida no acarrearían problemas de seguridad a sus vidas. En ambos casos mi pertenencia en calidad de investigadora a una institución de educación pública, como es la Universidad Nacional de Colombia, considerada la mejor universidad pública del país, permitió que esta investigación tuviera lugar en un momento muy crítico en lo referente a la atención a las víctimas de los paramilitares y guerrillas. En este periodo el paramilitarismo se infiltró en muchas ciudades donde tenían lugar los procesos de atención psicosocial a personas desplazadas por violencia sociopolítica.

A mi esposo, Michel Maurice Gabriel Labbé, le agradezco de manera especial su apoyo incondicional desde varios puntos de vista: intelectual, espiritual, ético, estético, amoroso y material, fundamentales para la realización de un proyecto de esta envergadura.

Deseo agradecer el pleno apoyo institucional que me brindó la profesora Zulma Santos de Santos, en su calidad de directora del Departamento de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Colombia. Gloria Leal, Luz Gabriela Arango y John William Montoya son amables colegas a quienes agradezco su ayuda con la lidia administrativa que trae consigo el otorgamiento de una comisión de estudios por parte de la Universidad, la cual debe ser respaldada con fiadores. Por último, mi profundo agradecimiento a mi director de tesis, el profesor Yvan Comeau, quien a lo largo de toda mi formación doctoral entendió mi rol doble como alumna y profesora, y quien durante la realización de todo el trabajo de campo y escritura de esta disertación fue atento, me asesoró en momentos difíciles, me recomendó

lecturas y en la fase de escritura me hizo críticas y recomendaciones pertinentes e importantes.

Para el desarrollo del trabajo de campo contamos con el invaluable apoyo financiero del Instituto Colombiano para el desarrollo de la Ciencias y la Tecnología Francisco José de Caldas (Colciencias), de la División de investigaciones de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá (DIB) y del Conseil international d'études canadiennes. Sin esta financiación no hubiese sido posible desarrollar un trabajo de campo de esta magnitud.

Prólogo

Cuando iniciamos el desarrollo de esta investigación doctoral nunca pensamos en todo lo que íbamos a experimentar, tanto a nivel personal como intelectual, durante su desarrollo. Realizamos un trabajo de terreno en los picos altos del fenómeno paramilitar en Colombia, es decir, durante el periodo comprendido entre los años 2003 y 2006, en condiciones extremadamente difíciles desde un punto de vista emocional y que representaron evidentes riesgos para nuestra vida e integridad física.

Cuando formulamos el proyecto de investigación no sabíamos que reflexionar sobre el desplazamiento forzado en ese momento de la historia del país estaría atravesado de manera ineluctable por el recrudecimiento del paramilitarismo, fenómeno contraguerrillero que llenó con sangre y fuego las zonas rurales del país e irradió dolor y desesperanza a personas, familias, veredas y pueblos étnicos, tanto indígenas como negros.

Los dos pueblos étnicos que más sufrieron el paramilitarismo, es decir, negros e indígenas, tienen en común haber acumulado de manera histórica desventajas socioeconómicas y culturales frente al resto del país. Estos pueblos fueron considerados objetivos militares por todos los flancos al ser vistos como auxiliadores de las guerrillas, los paramilitares, o las fuerzas militares del país.

También nos encontramos con personas desplazadas que narraban de manera pormenorizada la forma como las guerrillas respondían con violencia y muerte a aquellos(as) que se constituyeron en las «bases sociales del fenómeno paramilitar». El horror provenía tanto de los grupos paramilitares como de las guerrillas de las FARC-EP, el ELN y el EPL.

Encontrarnos cara a cara con víctimas reales y concretas, que expresaban en el espacio de la atención psicosocial su dolor y sufrimiento, nos produjo quiebres ontológicos tan profundos que nunca más volvimos a ser las personas optimistas que fuimos un día, nuestro universo cognitivo y afectivo se tornó sombrío, de manera abrupta tomamos mucha más conciencia de la centralidad de la violencia sociopolítica en la configuración de las subjetividades, en la historia de los poblamientos del país y en las relaciones sociorraciales.

Durante el trabajo de campo nos encontramos con los actores armados ilegales, los ejércitos paramilitares infiltraron muchos de los programas psicosociales que hacían parte de nuestra muestra intencionada; muchos se hacían pasar como parte de la clientela que solicitaba servicios de atención psicosocial y otros merodeaban con vehículos de vidrios ahumados las instituciones prestadoras de servicios sociales, tomaban fotografías y realizaban servicios de inteligencia a personas que consideraran sospechosas y que podían delatar las atrocidades cometidas dentro del conflicto armado interno. El gran temor de las organizaciones paramilitares en ese momento se concentraba en los informes internacionales de Derechos Humanos; en ese entonces nos preguntábamos cómo hacerles entender que nuestra presencia en los espacios donde acudían las personas desplazadas se daba en calidad de investigadoras sociales con preocupaciones científicas y no por el interés de denunciar el conflicto armado interno, algo que hacen las organizaciones del movimiento de los Derechos Humanos

Cuando volvemos a leer este documento *in extenso* nos damos cuenta hasta qué punto el discurso científico es un discurso aséptico, neutro, en esa medida esta tesis doctoral no refleja la experiencia vital del trabajo de terreno, carece de emociones y no guarda rastro del temor y el miedo que nos acompañaron durante los años del trabajo de recolección de información.

Como investigadoras y por el hecho de poseer doble nacionalidad siempre fuimos objeto de sospechas para los actores armados ilegales. Francia es aún considerada el país de los Derechos Humanos, para empeorar las cosas, nuestra pertenencia a una universidad considerada de izquierda no ayudaba a que nuestra presencia en las instituciones pasara inadvertida, siempre nos sentimos observadas, vigiladas y, muchas veces, temimos por nuestras vidas, pero continuamos el camino. También encontramos a los actores armados ilegales en los barrios receptores, ellos autorizaban o negaban nuestro ingreso a los barrios en donde vivían y en donde, en algunos casos, viven aún las personas negras desplazadas que hacían parte de la muestra intencionada.

La escritura de esta tesis se vio obstaculizada por nuestro reingreso a la universidad a dictar clases y a cumplir con todas las labores que tiene una docente dentro de un departamento y un centro de investigación; a situaciones de índole familiar como en el caso de la enfermedad terminal de mi madre, que padeció durante cinco años antes de morir, hecho que mantuvo deprimida clínicamente varios años.

INTRODUCCIÓN

Esta disertación doctoral se apoya en una investigación de terreno con la cual se busca poner en diálogo dos identidades profesionales, la primera como miembros de la comunidad académica del Trabajo Social en Colombia en calidad de profesores del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia, y la segunda, como investigadores de temas étnico-raciales negros dentro del Grupo de Investigación sobre Igualdad Racial, Diferencia cultural, Conflictos Ambientales y Racismos en las Américas Negras (Idcarán), en el Centro de Estudios Sociales, de la misma Facultad. Hacemos parte de una fracción de comunidad académica de Trabajo Social en Colombia que no admite que seamos simples consumidoras del conocimiento científico que se produce en otras disciplinas de las Ciencias Sociales y Humanas. Por el contrario, afirmamos que hoy estamos ante nuevas coyunturas epistémicas que invitan a un posicionamiento como productores(as) de saberes situados y contextuales cuyo *locus* de enunciación es el espacio de la intervención social. Recordemos que de manera particular en la tradición académica del Trabajo Social colombiano, en América Latina y el Caribe en general, la intervención social estructura la identidad profesional y disciplinar de los(as) trabajadores(as) sociales frente a profesionales de la Sociología, la Antropología o la Economía.

Por otra parte, aunque en los últimos 16 años el Trabajo Social como campo de saber ha realizado valiosos aportes a la comprensión del fenómeno del desplazamiento forzado interno en Colombia,¹ hasta la fecha existen muy pocas investigaciones que analicen de manera detallada las prácticas profesionales que tienen lugar en programas de intervención psicosocial diseñados para atender a personas y familias desplazadas víctimas del conflicto armado interno, de igual modo, tampoco se ha intentado teorizar sobre lo que allí ocurre. En términos generales, la intervención psicosocial para las personas desplazadas contempla

¹El desplazamiento forzado interno se define por la coacción que hace necesario el traslado forzoso de una persona o grupo de personas y su permanencia dentro de las fronteras nacionales. El desplazamiento forzado interno se refiere a la acción llevada a cabo por personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado o modo de evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada o de violaciones de los derechos humanos, y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida. El Estado colombiano reconoció mediante la Ley 387 la existencia del desplazamiento forzado de personas en el marco del conflicto armado interno.

dos etapas: la primera es una intervención de emergencia que apunta hacia la atención inmediata de necesidades urgentes; la segunda busca la estabilización socioeconómica para la inserción urbana, que está diseñada para que surta efecto a mediano y largo plazo.

La atención de emergencia es una intervención inicial que garantiza que las personas desplazadas cubran sus necesidades de vivienda y alimentación. Con este fin se entregan alimentos, utensilios de cocina y colchonetas que permitan su supervivencia en las ciudades receptoras. De manera adicional, se entrega una pequeña cantidad de dinero para el arriendo de una casa o apartamento; esta atención inicial se brinda por tres meses.

En esta intervención a corto plazo hay también un componente que busca que las personas desplazadas realicen una *ciudadanización forzada*; con la exigencia de tramitar por primera vez, la mayoría de las veces, un documento de identificación civil que puede ser la cédula de ciudadanía o un registro de nacimiento que certifique la pertenencia a la nación. El segundo componente propende por la estabilización socioeconómica y busca que las personas desplazadas se apropien del discurso de los derechos humanos, que se empoderen en términos políticos para la exigibilidad de derechos sociales históricamente negados, este componente va acompañado de un discurso acerca de la necesidad de dejar atrás, de olvidar los hechos violentos como prerrequisito para crear un nuevo proyecto de vida, una nueva ciudadanización en el nuevo contexto urbano receptor.

Estas dos etapas no han sido objeto de reflexiones académicas desde sus significaciones internas, por ello afirmamos que el espacio de la intervención psicosocial ha sido un lugar descuidado desde un punto de vista epistémico por parte de los(as) y los trabajadores(as) sociales académicos(as), algo que llama la atención en la comunidad científica que considera amenazante que hoy en día varios(as) reconocidos(as) investigadores sociales de la Antropología y de la Sociología, principalmente, hayan incursionado en la investigación de ese terreno identitario inexplorado en Colombia desde el punto de vista científico por sus habitantes o propietarios(as) *naturales*, el Trabajo Social puede realizar importantes contribuciones a las abundantes reflexiones académicas sobre desplazamiento forzado en el país a partir de lo que hacen los agentes que realizan intervención psicosocial.

De manera simultánea, hacemos también parte activa del campo de los estudios negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros.² En los últimos años las principales ciudades del país han recibido un número significativo de personas y familias desplazadas negras, la Corte Constitucional mediante la Sentencia T-025 de 2004 llamó la atención sobre el *estado de cosas inconstitucionales* que estaban ocurriendo en relación con el incumplimiento del goce efectivo de derechos sociales por parte de las personas desplazadas y sobre la imperiosa necesidad de introducir el *enfoque de atención diferencial* en los procesos de intervención psicosocial de las personas en situación de desplazamiento.³ Esta Sentencia visibilizó el carácter homogeneizador desde el punto de vista étnico-cultural de dicha atención. Por esta razón nos propusimos analizar qué saberes de acción emergen de los procesos de intervención psicosocial que realizan profesionales del Trabajo Social y de la Psicología Social con personas desplazadas negras. Se trata de profesionales que muchas veces no habían tenido un encuentro cara a cara con personas negras, que sabían que estas existían en el país por haberlas visto en la televisión o por haber visitado en calidad de turistas algún departamento del Caribe continental o insular.

Esta disertación doctoral recoge los principales hallazgos de una investigación llevada a cabo mediante un intenso, extenuante y arriesgado trabajo de campo realizado en cuatro ciudades colombianas: Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla, entre enero del año 2005 y enero de 2008. Se trata de una investigación cualitativa inductiva que

buscó describir e interpretar situaciones y prácticas sociales singulares, dando un lugar privilegiado al punto de vista de sus actores o protagonistas [en nuestro caso intervinientes sociales mestizas de profesiones relacionales] y de personas desplazadas negras. En otras palabras, desde el enfoque cualitativo de investigación social buscamos comprender la realidad subjetiva que subyace a las acciones de los miembros de una sociedad (Torres 1996, 11).

En esta investigación el desplazamiento forzado es analizado desde los distintos puntos de vista de trabajadoras y psicólogas sociales, quienes desde un punto de vista étnico-racial se autoidentificaron como mestizas o blancas que atienden cotidianamente a personas y

²Estas denominaciones agrupan a los(as) descendientes de antiguos(as) esclavizados(as) negros(as) que llegaron al país durante la trata transatlántica (1440-1860).

³De esta manera la Corte Constitucional se pronunció frente a una serie de denuncias recibidas por parte de organizaciones de desplazados negros en el sentido de sentirse discriminados racialmente y maltratados por funcionarios(as) encargados(as) de la atención a la población en situación de desplazamiento.

familias desplazadas de variadas pertenencias sociales, étnicas, étnico-raciales y regionales. Mostraremos además, las posibilidades epistémicas de la intervención psicosocial para la producción de saberes de acción interventivos; analizaremos las distintas reflexividades de las intervinientes sociales y el papel que estas tienen en la formación de dichos saberes; nos detendremos en la experiencia emocional de las profesionales de la acción social frente a las personas desplazadas y la importancia de esta experiencia para producir aperturas cognitivas que incidan en la comprensión de los otros(as) de la nación que experimentan el sufrimiento social del destierro y los efectos devastadores del conflicto armado interno del país en sus vidas; buscamos visibilizar la complejidad analítica del espacio interventivo que es más que un dispositivo de control social, como a menudo suele reducirse, por último, analizaremos qué lugar se le otorga a la pertenencia étnico-racial negra de personas desplazadas, para desvelar la forma contradictoria en la cual el discurso de los Derechos Humanos reafirma el ideal de nación mestiza con el cual se construyó la nación.

Como lo explicaremos más adelante, la intervención psicosocial se estructura por medio de la técnica de talleres grupales que parten del supuesto conceptual según el cual: ante el drama humano que implica la experiencia del desplazamiento forzado las personas enfrentan diversos y nefastos impactos que trascienden lo subjetivo; esta experiencia se intersecta con los contextos históricos, sociales, políticos, culturales y económicos de las ciudades que reciben a personas desplazadas.

La intervención psicosocial intenta responder a dichas dimensiones mediante la inserción de los(as) antiguos(as) habitantes de frontera a la *civitas* representadas en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla.

En esta disertación propondremos el concepto situado y anclado de *ciudadanía en suspenso*, como una manera de demostrar las posibilidades conceptuales del espacio interventivo, para llegar a ello nos apoyaremos en cinco objetivos específicos de investigación:

- Conocer qué contienen en su interior los saberes de acción interventivos con los cuales profesionales de la acción social guían los procesos de intervención psicosocial a personas negras desplazadas.

- Nominalizar las prácticas profesionales que subtienden la intervención psicosocial sobre las cuales se asientan los procesos de reflexividad para la construcción de saberes de acción interventivos sobre personas negras desplazadas.
- Explicitar los saberes de acción interventivos que construyen las intervinientes sociales desde sus reflexividades hacia los distintos contextos implicados en el quehacer profesional.
- Demostrar el papel de los prejuicios sociorraciales en la intervención psicosocial a personas negras desplazadas en la construcción de saberes de acción interventivos.
- Analizar las reflexividades de las personas negras que han asistido a programas de intervención psicosocial en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla.

Esta disertación se divide en dos partes: la primera se intitula «La problemática de investigación», en esta parte encontraremos tres capítulos. En el capítulo 1 describimos el contexto de estudio, presentamos a Colombia, el país en donde se desarrolló esta investigación. En el capítulo 2 presentamos la recensión de escritos sobre el tema del desplazamiento forzado en el país, para detenernos en los vacíos encontrados que justificaron la realización de esta investigación. En el capítulo 3 se encuentran las orientaciones teóricas que nos guiaron en el desarrollo de este trabajo y los objetivos de esta investigación.

La segunda parte se llama «Metodología de investigación», en ella se encuentra el capítulo 4, el cual está dedicado a la explicitación de la estrategia metodológica que seguimos para llevar a cabo esta investigación; se presenta una justificación acerca de la escogencia del método cualitativo y se habla acerca de la importancia de seguir algunos lineamientos de la teoría fundamentada para sustentar el concepto anclado de *ciudadanía en suspenso*; en este aparte también presentamos las técnicas de investigación utilizadas y la manera como analizamos la información de fuentes primarias.

La tercera parte está dedicada a los resultados de la investigación. En el capítulo 5 explicamos las tendencias discursivas sobre las cuales se sustentan los procesos de intervención psicosocial y la construcción de saberes de acción interventivos. En el capítulo 6 nominalizamos de manera explicativa las prácticas sociales concretas de intervención que desarrollan intervinientes sociales en los programas de atención psicosocial y sobre las

cuales se asientan los procesos de reflexividad que dan origen a los saberes de acción interculturales.

En el capítulo 7 explicamos los saberes de acción interventivos que construyen trabajadoras y psicólogas sociales con personas negras mediante reflexividades ligadas a contextos macroestructurales, microestructurales, barriales y recursos emocionales. En el capítulo 8 explicaremos el papel obstructivo de los prejuicios sociorraciales en la construcción de saberes de acción interventivos interculturales. Ubicamos el papel de las incomprensiones interculturales y la manera como estas dan lugar a reflexividades acerca de la pertenencia étnico-racial de las personas negras desplazadas. En el capítulo 9 analizamos distintos tipos de reflexividades de las personas negras que han asistido a programas de atención psicosocial en las cuatro ciudades de la muestra.

Al final se encuentran las conclusiones, allí se describe el concepto de *ciudadanía en suspenso* que proponemos en esta disertación, una síntesis de los hallazgos más importantes y las referencias consultadas.

CAPÍTULO 1: EL CONTEXTO DEL ESTUDIO

En este capítulo presentamos de manera sucinta a Colombia, país en el cual se desarrolló la investigación que sustenta esta disertación doctoral. Es necesario demarcar el contexto macroestructural del país entre variables políticas, económicas y culturales que conforman el trasfondo en donde tiene lugar el desplazamiento forzado, con el fin de situar el estudio de los procesos de intervención psicosocial que se despliegan en personas negras, como analizaremos a lo largo de esa disertación.

1.1 Colombia, geografía y organización político-administrativa

Colombia es un país ubicado en el noroccidente de América del Sur. Limita al este con Venezuela y Brasil, al sur con Perú y Ecuador y al noroeste con Panamá. Posee límites marítimos en el Gran Caribe con Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Jamaica, Haití, República Dominicana y Venezuela, en el Océano Pacífico tiene límites con Panamá, Costa Rica y Ecuador. Colombia es el único país de América del Sur que tiene costas en el Océano Pacífico y el Mar Caribe, en este último posee diversas islas como el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Colombia es un país andino, caribeño, pacífico y amazónico.

El país ocupa el cuarto lugar en extensión territorial en América del Sur y el tercero en población en América Latina, después de Brasil y México.

Este país es reconocido a nivel mundial como productor de carbón, petróleo, café suave, flores y esmeraldas, además, por ser uno de los países más ricos en biodiversidad a nivel mundial, riqueza que se encuentra en los territorios de los pueblos indígenas y de las *comunidades negras*, estas últimas sujetos de esta investigación. Por otra parte, según cifras de las Naciones Unidas, Colombia es el país responsable del cultivo del 62% de coca en el mundo. Más de sesenta mil familias derivan su sustento de este cultivo, situación a la que se han visto obligadas debido al abandono estatal en las zonas de frontera.

Colombia, además, es el tercer productor mundial de amapola, de la cual se extrae la heroína, siendo únicamente superada por Afganistán y Myanmar. Esta situación ha legitimado la presencia estadounidense en el país so pretexto de combatir al narcotráfico y al terrorismo por medio de una estrategia militar como es el caso del Plan Colombia.

El país tiene una extensión de 1.141.748 km² y está dividido en entidades territoriales: departamentos, distritos, municipios, territorios indígenas y territorios colectivos de comunidades negras. El municipio es la entidad fundamental de la división política administrativa del Estado. En la actualidad existen 32 departamentos, 4 distritos y 1.098 municipios.

Constitucionalmente el país se define como un Estado Social de Derecho, está organizado en forma de república unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales. La Constitución Política de 1991, que reestructuró al Estado, estableció tres ramas del poder público: la ejecutiva, la legislativa y la judicial. El presidente de la república, jefe de Estado y del Gobierno, es elegido por voto popular para un periodo de cuatro años, con posibilidad de reelegirse únicamente por segunda vez de acuerdo con el Acto legislativo n.º 2 de 2004, reformativo de la Constitución Política. Fue así como, después de cuatro años de gobierno (2002-2006), Álvaro Uribe Vélez fue reelegido como presidente de los colombianos en los comicios efectuados en mayo de 2006, para un nuevo periodo presidencial que culminó en el año 2010.

La administración de justicia está integrada por la Corte Constitucional, que tiene a su cargo la salvaguardia de la integridad y la supremacía de la Constitución;⁴ la Corte Suprema de Justicia es el máximo tribunal de la jurisdicción ordinaria (salas penal, civil y laboral), el Consejo de Estado es máximo tribunal contencioso administrativo y sala de consulta y servicio civil, el Consejo Superior de la Judicatura es la máxima autoridad administrativa y disciplinaria de la rama judicial, la Fiscalía General de la Nación —fiscal general y fiscales delegados— es el ente investigador al que se añaden los tribunales superiores de distrito judicial (normalmente en las capitales de los departamentos), jueces

⁴La Corte Constitucional ha jugado un papel trascendental en la protección de los derechos humanos de personas desplazadas en el país; las decisiones de este tribunal se han expresado por medio de varias Sentencias y Autos. Han repercutido en los programas de atención psicosocial la Sentencia T-025 del 2004, los Autos 109 y 233 de 2007, el Auto 116 de 2008 y, recientemente, el Auto 005 de 2009, este último una explícita hoja de ruta para la protección de los derechos de personas negras de comunidades desplazadas, confinadas o que se resisten al desplazamiento.

de circuito y jueces municipales; y la justicia penal militar, encargada de conocer los delitos cometidos por los miembros de la fuerza pública en servicio activo y en relación con el mismo servicio.

Los organismos de control público están constituidos por la Contraloría General de la República y el Ministerio Público. La Constitución nacional en su artículo 118 estableció que el Ministerio Público es ejercido por el procurador general de la nación, el defensor del pueblo, los procuradores delegados y los agentes del Ministerio Público, ante las autoridades jurisdiccionales, por los personeros municipales y por los demás funcionarios que determine la ley. Al Ministerio Público le corresponde la salvaguardia y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público y la vigilancia de la conducta oficial de quienes desempeñan funciones públicas. Para esta disertación nos interesa subrayar que las personas desplazadas deben rendir declaración en los despachos de la Procuraduría, la Defensoría del Pueblo, las personerías municipales o distritales, o en cualquier despacho judicial, como parte de la diligencia que deben realizar para ingresar al Sistema de Información diseñado para tal fin y que sea posible otorgarles el estatus de personas desplazadas ante el Estado colombiano y sus instituciones.

1.2 Colombia una nación pluriétnica y multicultural; tercer país con presencia de personas de ascendencia africana en las Américas Negras

Colombia es un país diverso desde varias perspectivas, en términos geográficos, regionales, étnico-raciales, étnico-culturales, lingüísticos y religiosos, esta evidencia fue reconocida por la Constitución de 1991 que instó al Estado a la protección de todas las diversidades culturales que conforman la actual nación plurilingüe, pluritétnica y multicultural, sin importar que tales diversidades se presenten en ámbitos regionales,⁵ de géneros, de edades, de sexualidades, de capacidades físicas, de religiones, de etnias o étnico-raciales. Desde el punto de vista de la diversidad étnico-cultural y étnico-racial se puede identificar a tres grupos diferenciados geográfica y socialmente: la población negra, afrocolombiana, palenquera y raizales; los pueblos indígenas; y los romaníes o gitanos. Según el Censo Nacional de Población y de Vivienda del año 2005, en Colombia existen 41.468.384 de

⁵En Colombia existe la región del Caribe continental e insular; la región Andina, la región Pacífica; la región de los Llanos Orientales y la región de la Selva Amazónica Suroriental, cada una representa un pequeño país distinto de los demás en aspectos históricos, poblacionales, económicos, culturales y ambientales.

personas: el 10,62% (4.311.757 personas) se *autorreconocieron* como negras, afrocolombianas, afrodescendientes, mulatas, palenqueras, raizales; un 3,43% (1.392.623 de personas) se *autorreconoció* como indígena solamente el 0,001% (4.857); el 85,94% restante es decir 34.898.171 no se reconoció como miembro de ninguno de los anteriores grupos étnicos o étnico-raciales, es esta población la que se considera «blanca» o, en algunos casos, mestiza. El peso demográfico de la población de ascendencia africana ubica a Colombia como el tercer país con más personas provenientes de la diáspora africana en el mundo, después de los Estados Unidos y Brasil (ver figura 1). Desde el punto de vista lingüístico el español es la lengua oficial, esta presenta evidentes diferencias dialectales y regionales. El país se muestra orgulloso de poseer una gran riqueza lingüística en sus pueblos indígenas y negros, es así como la contemporánea nación pluriétnica y multicultural ha reconocido la existencia de 65 lenguas indígenas, pertenecientes a 22 familias lingüísticas, asimismo, el hecho de que la población raizal de San Andrés, Providencia y Santa Catalina —quienes reclaman su pertenencia a la cultura afroanglo-caribeña— utilice el inglés como lengua estándar y que el criollo sanandresano, *creole*, sea la lengua de uso cotidiano. Por otra parte, en el Caribe continental colombiano la población negra de San Basilio de Palenque habla el palenquero, otra lengua criolla. Los grupos romaníes o gitanos, procedentes de Europa Oriental, hablan su propio idioma, el romaní. La Constitución Política de 1991 (art. 10) reconoce como oficiales en el territorio nacional las lenguas y dialectos de los grupos étnicos y ordena que la enseñanza escolar sea bilingüe para los pueblos y poblaciones con tradiciones lingüísticas propias, algo que en la mayoría de los casos no se cumple.

1.3 El perfil demográfico de la población colombiana

De acuerdo con el Censo Nacional de Población y de Vivienda (2005) en el país viven de manera permanente 41.468.384 personas, lo que le ubica como el tercer país más poblado de Latinoamérica y el Caribe, después del Brasil y México, y como el vigésimo octavo a nivel mundial. Del total de la población, 51,2% mujeres y 48,8% hombres, el 76% se ubica en las zonas urbanas, mientras que solo el 24% habita las zonas rurales. Al igual que la población mestiza,

miles de negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros, han emigrado del campo a la ciudad por razones económicas, es así como el 72,7% de los afrocolombianos viven en centro urbanos, un porcentaje menor pero cercano al de la población mestiza urbana. Por otro lado, las personas negras rurales han abandonado sus lugares de residencia a causa uno de los fenómenos que afecta de forma grave sus derechos y ha tenido un impacto profundo y desproporcionado sobre ellos: el desplazamiento forzado (Rodríguez, Alonso y Cavelier 2009, 52).

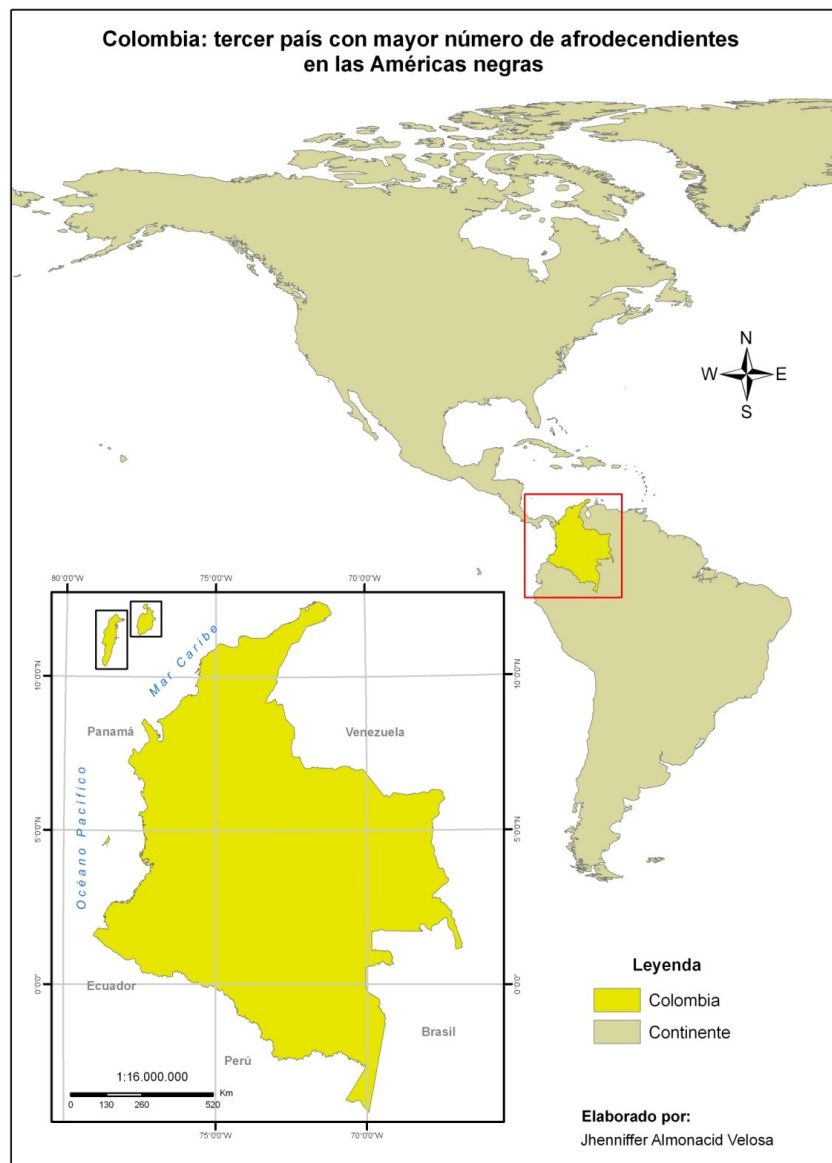


Figura 1. Colombia, tercer país con mayor número de personas con ascendencia africana en las Américas negras.

El proceso de urbanización que ha vivido el país es evidente en el comportamiento demográfico de la población, el cual revela un descenso en sus tasas de fecundidad. Así, se evidencia una caída de 4,2 hijos(as) por mujer en la tasa de fecundidad de los últimos cincuenta años. Este resultado es consecuencia de la expansión en Colombia de los derechos sexuales y reproductivos. De hecho, el país se encuentra dentro del grupo de los países latinoamericanos con menor demanda insatisfecha de planificación (6% aproximadamente). Sin embargo, la población negra no se comporta de la misma manera; las mujeres negras pobres tienen una tasa de fecundidad mayor que las mujeres de otros grupos. La tasa global de fecundidad del total de población es el 1,9 en el medio urbano, allí donde las mujeres negras tienen una tasa de 2,4; en el medio rural es de 3,5 y en el total de la población es de 3,1.

La esperanza de vida al nacer ha aumentado gracias al mejoramiento de las condiciones de salud de la población, esto ha llevado a una disminución en las tasas de mortalidad general e infantil. La primera se ha reducido en un 68% en los últimos cincuenta años y la segunda en un 80%. La reducción en la tasa de mortalidad infantil ha sido consecuencia de la caída en el número de muertes por causas infecciosas, parasitarias y del aparato respiratorio, que redundaron en una mayor esperanza de vida al nacer, indicador que pasó de 50,6 años a 72,2 entre 1950 y 2005, y contribuyó al proceso de transición demográfica. Este importante avance nacional no se presenta de la misma manera en las zonas con mayorías negras, la tasa de mortalidad infantil para la población negra es mucho mayor (1,78 veces) que la de la población en general y entre las niñas negras es más del doble (2,09 veces) que la de la población nacional. Por otra parte, en cuanto a la esperanza de vida, los hombres negros viven en promedio seis años menos que el promedio nacional, mientras que una mujer negra promedio puede esperar vivir cerca de 11 años menos que el promedio nacional. La tendencia demográfica de envejecimiento de la población se ha hecho evidente. Según los resultados del Censo de 2005 se ha incrementado la población de edades medias. De hecho, las proyecciones de población del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) muestran que para el año 2050 esta pirámide se convertirá en un rectángulo y la población de edades medias y mayores será igual que la infantil.

1.3.1 La pobreza

En el periodo comprendido entre 2002 y 2005 la tasa de pobreza bajó 7,8 puntos porcentuales y se ubicó en 49,2%, lo que representa una disminución de 2,3 millones de pobres como consecuencia del crecimiento del ingreso per cápita y de una mejor distribución del ingreso. Igualmente, la tasa de indigencia bajó de 20,7 a 14,7%, lo que significa que 2,2 millones de colombianos(as) salieron de la indigencia. El número de indigentes pasó de 8,8 a 6,6 millones de personas entre 2002 y 2005. Durante el año 2006 se continuó con la tendencia de mejoría en los indicadores. La Misión para la Erradicación de la Pobreza y la Desigualdad reveló que la reducción de la pobreza en el total nacional fue evidente tanto en áreas urbanas como en las rurales. En las primeras, Colombia pasó del 50,4% en 2002 a 39,1% en junio de 2006, mientras que en la zona rural ese indicador pasó de 70,1 a 62,1%. En cuanto a la pobreza extrema, las estimaciones indican que el consolidado nacional se redujo en 10 puntos, al pasar de 22% en 2002 a 12% en el segundo trimestre de 2006. En las áreas rurales la caída fue de 13 puntos, al pasar de 34,7 a 21,5%, mientras que a nivel urbano la disminución fue de 8 puntos, al pasar de 16,7 a 8,7%.

No obstante esta tendencia positiva, una revisión de los índices de pobreza e indigencia en el largo plazo evidencia poco avance en los últimos diez años, pues el retroceso registrado en el final de la década de los noventa, cuando el PIB colombiano se contrajo por primera vez desde los años treinta, influyó en gran medida en los resultados obtenidos. Los datos desagregados de pobreza e indigencia por sexo indican que no existen diferencias significativas a nivel nacional ni urbano. Sin embargo, en el área rural se ha mantenido una brecha constante en cuanto a pobreza e indigencia y se ha registrado un porcentaje mayor de mujeres que sufren estos fenómenos. La brecha se ha mantenido entre los 3 y 4 puntos porcentuales, tendencia que continuó en el año 2006.

Los resultados obtenidos en el periodo 2002 a 2006 presentan una Colombia que creció económicamente al 6,8% en 2006, con un crecimiento promedio del periodo 2003 a 2006 que alcanza el 5%; muy por encima de lo observado en el periodo 1996-2001 y en la década de 1990. Este crecimiento también se vio acompañado de la reducción de la inflación a niveles inferiores al 5%. Asimismo, la desigualdad del ingreso se redujo en 4 puntos durante el mismo periodo. La proporción de pobres e indigentes dentro de la

población negra es más alta que la de la población mestiza, tanto en las zonas rurales como en las urbanas. El nivel de pobreza de la gente negra en Colombia es muy alto, es así como el Censo del año 2005 nos muestra que el 60% de las personas negras son pobres y habitan en zonas rurales. Pero más grave aún es el hecho de que casi la cuarta parte de las personas negras viven en la miseria, es decir que sus recursos no alcanzan ni siquiera para comprar los alimentos de una dieta mínima. La indigencia en la población negra es pronunciada en las zonas rurales, donde afecta a la tercera parte de la población.

1.3.2 El contexto económico

Durante el periodo comprendido entre 1996 y 2001 la economía colombiana escasamente creció a un ritmo del 1% anual en promedio, y en 1999 se presentó el primer decrecimiento, de un 4,3%, en casi un siglo. La confianza de los colombianos(as), la inversión y el consumo privados disminuyeron de manera continua durante esos años y alcanzaron niveles históricamente bajos en el año 2000. El impacto social de la crisis fue enorme: el desempleo urbano fue superior al 20%, los ingresos de los hogares cayeron, especialmente los de los más pobres. A partir de 2002 la confianza generada por los logros en el programa gubernamental llamado Seguridad Democrática, acompañada de una política en pro del desarrollo económico y un favorable entorno internacional de mercado, permitió la consolidación del crecimiento económico. El aumento sostenido del Producto Interno Bruto desde 2002 permitió alcanzar en 2005 un crecimiento anual superior al 5%, el más alto de los últimos diez años, tendencia que se mantuvo en el 2006. Esta mejor perspectiva se vio reflejada en los índices de la percepción del mercado colombiano por parte de los inversionistas extranjeros. Después de alcanzar un máximo de 1.096 puntos básicos en septiembre de 2002, en los últimos cuatro años se presentó una considerable caída que llegó a 197 puntos el 7 de agosto de 2006. Esta reducción generó una mayor confianza por parte de los inversionistas en relación con los demás países de América Latina. Los logros en confianza, crecimiento, mejor percepción de los mercados, junto a una mayor liquidez y relativamente bajas tasas de interés, sirvieron como impulso para el aumento de la inversión. Entre 2002 y 2006 la inversión privada se incrementó 8,5 puntos porcentuales del PIB al pasar de 8,6 a 17,1%. La inversión pública se incrementó 1,3 puntos porcentuales. Las exportaciones totales, por su parte, registraron un crecimiento anual promedio de

15,2% entre 2002 y 2005, y alcanzaron la cifra histórica de 21.185 millones de dólares en 2005, lo que representa un crecimiento total de 76,9% frente a los 11.975 millones de dólares registrados en 2002. Entre enero y julio de 2006 las exportaciones totales llegaron a 13.650 millones de dólares, logrando así un crecimiento de 15,2% frente al mismo periodo en 2005. Aunque este crecimiento fue impulsado en su mayoría por las exportaciones tradicionales, las cuales crecieron 95,2% desde 2002, es importante resaltar el crecimiento de las exportaciones no tradicionales, las cuales crecieron 62,3% y pasaron de 6.666 millones de dólares en 2002 a 10.819 millones en 2005.

1.4 Las violencias sociopolíticas en Colombia

En el campo de los llamados estudios latinoamericanos y caribeños, Colombia es un país que llama la atención de varios estudiosos(as) por la persistencia de varias violencias sociopolíticas que en este espacio geográfico se despliegan desde hace varias décadas y que aún hoy perduran (Pécaut 1976; Oquist 1978; Sánchez y Meertens 1983; Ortiz 1990; Kalulambi 2003).

Esta tradición de estudios sobre las violencias sociopolíticas se desprende de uno de los momentos más traumáticos de la historia reciente del país, llamado el periodo de *La Violencia* —este se desarrolló entre 1945 y 1965— durante el cual se produjo una lucha fratricida por la hegemonía política del Estado entre los partidos liberal y conservador. Lo que se conoce como *Violencia* fue «un complejo proceso en el que el terror gubernamental, la anarquía y la insurgencia campesina se mezclan con un profundo reordenamiento de las relaciones sociales y políticas» (Sánchez y Meertens 1983, 13). Este enfrentamiento que se vivió en unas zonas del país más que en otras (Ortiz 1990, 36) produjo centenares de muertes. En los departamentos más azotados por *La Violencia* se estima que las pérdidas humanas entre 1948 y 1957 correspondieron al 4,5% de la población nacional total. Pero este fenómeno también expulsó a una gran cantidad de mujeres y de hombres campesinos de sus tierras, los cuales, para protegerse, llegaron a las grandes ciudades como «migrantes forzados de *La Violencia*».

El agudo investigador Paul Oquist escribió en 1978 que «se considera que dos millones de personas fueron expulsadas por *La Violencia*, y se estima que 393.648 parcelas de tierra

fueron abandonadas a causa de *La Violencia* o sería mejor decir que cambiaron de propietario» (Oquist 1978, 78, 323, 324). Cuando el fin de *La Violencia* se aproximaba aparece imbricado con esta el fenómeno de las guerrillas. Algunos de los actores armados del conflicto, que aún continúa en la escena política colombiana, nacen en los años sesenta, son estos: Ejército de Liberación Nacional (ELN), Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP) y el Ejército Popular de Liberación (EPL). Estos actores armados ilegales siguen siendo protagonistas en la fase actual del conflicto armado interno. Este conflicto, que vive Colombia desde hace cuatro décadas, es otra de las más impactantes manifestaciones de la violencia sociopolítica que afecta de manera masiva a la población civil e involucra diferentes actores legales e ilegales como guerrillas, paramilitares y narcotraficantes, que se enfrentan por la vía de las armas con el fin de defender intereses sociales, ideológicos, económicos, políticos o territoriales.

Otra de las expresiones de violencia sociopolítica que ha merecido especial interés ha sido la de los grupos paramilitares, los cuales aparecen en la escena pública en los años ochenta. Algunos autores realizan un paralelo entre este fenómeno y el de los «pájaros», es decir, ejércitos ilegales que operaron durante *La Violencia* y que al parecer fueron patrocinados en su gran mayoría por terratenientes que deseaban apropiarse de las tierras que trabajaban campesinos o pequeños propietarios (Betancourt y García 1991, 12-13). Los grupos paramilitares representarían

la manifestación más peligrosa de la incapacidad estatal para resolver las dificultades internas y establecer el control social, la creación de formas para-institucionales de violencia, promovidas, organizadas y protegidas por los mismos organismos del Estado y financiadas por los gremios económicos. (Medina 1990, 17)

No solo son los enemigos de las guerrillas, sino que han sembrado la muerte, el terror, la desaparición de lideresas y de líderes de todas las franjas de los movimientos sociales, en su estrategia de intimidación y control de poblaciones consideran de manera arbitraria e indiscriminada como objetivos militares a personas y poblaciones que son consideradas por el Derecho Internacional Humanitario (DIH) como no combatientes.

No obstante, en la actualidad algunos(as) estudiosos(as) advierten que si bien es cierto que la violencia sociopolítica ligada al conflicto armado interno ha dejado y deja una gran

cantidad de muertes debido al enfrentamiento entre ejércitos regulares e irregulares, es la violencia no política, es decir, aquella ligada a la delincuencia común, la de los ajustes de cuentas, la limpieza social y la violencia intrafamiliar, la que deja el mayor número de muertes (Cubides, Olaya y Ortiz 1998; Franco 1999, Laird 1998). En todo caso, aunque existe una multiplicidad de móviles e intereses que hacen aparecer a Colombia como un país violento, es la generalización del uso de la muerte lo que continúa siendo un problema álgido en la comprensión de las relaciones sociales colombianas, estén o no permeadas por las lógicas de conflicto armado interno.

En la contemporaneidad dos nuevos fenómenos se han unido a la tradición de los estudios sobre *La Violencia* en el país, el primero de ellos es el narcotráfico, que introdujo prácticas de muerte y de intimidación a todos aquellos que se opusieran a su expansión en la economía nacional, hasta el punto de llegar a recurrir a magnicidios y al terrorismo (narcoterrorismo) (Arrieta, Orjuela, Sarmiento y Tokatlian 1991, 56). La fase más reciente de expansión de esta actividad ilegal ha dado origen en algunas zonas a una alianza entre paramilitares, guerrilleros y narcotraficantes que poseen intereses comunes en grandes extensiones del territorio nacional, lo que ha dado origen a ejércitos narcoparamilitares y narcoguerrilleros.

El segundo fenómeno es el desplazamiento forzado, objeto de esta tesis doctoral, en el cual podría invocarse una línea de continuidad con el periodo de *La Violencia*, ya que en ambos la muerte o la desaparición de ciudadanos(as), en su mayoría en estado de indefensión, es una constante, lo mismo que la usurpación de los territorios que estas personas ocupan mediante la estrategia bélica de la migración forzada.

1.4.1 El desplazamiento forzado como expresión de la violencia sociopolítica

Con el fin de comprender la magnitud del fenómeno de desplazamiento forzado en Colombia, en cuyos impactos trabajan las intervinientes sociales que hacen parte de la muestra intencionada de esta investigación, nos detendremos a explicar las características generales de este fenómeno en el país, apoyándonos en la literatura académica que se ha producido en los últimos años.

El desplazamiento forzado de poblaciones, de pueblos étnicos o étnico-raciales, de personas y familias es uno de los eventos dramáticos que pone en escena diversos aspectos del sufrimiento social que producen los conflictos bélicos, como producto de guerras civiles o de conflictos armados internos. Colombia hace parte de los países con un conflicto armado interno crónico, este ha durado más de cincuenta años y en su fase actual involucra de manera indiscriminada o forzada a miles de civiles en el fuego cruzado entre los grupos armados legales e ilegales que están en pugna por el control de territorios y que defienden intereses políticos, económicos, de defensa y ambientales contrapuestos.⁶ Esta característica del conflicto armado interno (Torres y Erazo 2005; Bello 2002) lo distingue de otras experiencias bélicas internacionales, en donde la población civil pertenece o apoya de manera explícita a uno de los bandos enfrentados.

Ante las diferentes manifestaciones de violencia directa y de terror asociadas a uno o varios de sus perpetradores: enfrentamientos, hostigamientos o bombardeos del ejército, masacres perpetradas por paramilitares y guerrillas, confinamientos en los territorios, asesinatos selectivos, reclutamiento forzoso de niños(as) y de jóvenes, y amenazas impregnadas de técnicas de terror utilizadas por los actores armados ilegales y legales, diversas poblaciones y pueblos étnicos y étnico-raciales habitantes de zonas rurales del país huyen a proteger sus vidas hacia ciudades pequeñas, medianas y grandes por medio de diferentes modalidades de desplazamiento: la modalidad «gota a gota» se realiza de manera silenciosa, con el apoyo de redes familiares, de amigos(as) y familiares; la modalidad familiar, por su parte, en ocasiones se hace sin denunciar ante el Ministerio Público o ante organismos de defensa de derechos humanos, o en modalidad de desplazamientos colectivos o masivos.

También se presentan desplazamientos intra e interurbanos de personas y hogares incompletos, a causa de la muerte de alguno o varios de sus miembros, dentro de las grandes y medianas ciudades receptoras de poblaciones desplazadas. A finales de los años noventa y principios de la década del 2000 se presentó el caso de la ciudad de Barrancabermeja, donde la violencia política se enquistó dentro de su territorio. Los actores violentos establecieron cada uno su dominio en un sector de la ciudad, lo que provocó el

⁶ Para el caso colombiano algunos(as) analistas del desplazamiento forzado contemporáneo afirman que este fenómeno hace parte de un *continuum* que se relaciona de manera directa con el llamado periodo de *La Violencia* (1948-1952), cuyos efectos aún perviven en la historia reciente del país (Oquist 1978; Ortiz 1990; Meertens 1995; Mosquera Rosero-Labbé 2004).

desplazamiento de personas y de familias de barrio a barrio, de calle a calle, con una clara intención salvaguardar la vida ante la inminencia de la muerte; esta modalidad es conocida como desplazamiento intraurbano. Pero también en los últimos años se registraron desplazamientos intra e interurbanos en Cali, Medellín y Bogotá. Las víctimas de esta modalidad de desplazamiento no son atendidas por el Estado, pues esta modalidad de desplazamiento no se encuentra tipificada en la Ley 387 de 1997, por lo tanto no es reconocida por las instituciones estatales.

De otra parte, aunque de manera marginal, ocurre que personas y familias de origen rural que no desean instalarse de manera definitiva en medianas o grandes ciudades se someten a un tipo de desplazamiento que pudiera ser denominado como cíclico, que está ligado a la dinámica misma del conflicto armado en sus zonas de residencia, se trata de una secuencia de idas y vueltas estratégicas a sus territorios, pues ocurre que los diferentes actores armados, legales e ilegales, se rotan por turnos la ocupación de los territorios, amenazan de muerte o intimidan a los pobladores, por tal razón estas personas y familias huyen, regresan, huyen de nuevo y así sucesivamente, hasta que la inminencia del riesgo de perder la vida es tan grande que deciden como última alternativa quedarse de manera definitiva en alguna ciudad que les proporcione cierta seguridad.

En el curso del año 1998 se presentó una nueva modalidad de desplazamiento que se puede denominar como de éxodo masivo con características de movilización política. Fue el caso de la movilización campesina del Sur de Bolívar hacia la ciudad de Barrancabermeja, donde la población presionó con su masiva presencia al Gobierno nacional para buscar una solución a la presencia paramilitar en sus zonas de origen. A pesar de las negociaciones, las promesas de seguridad y un retorno masivo organizado por las autoridades en agosto de 1998, en los años siguientes se denunciaron gran cantidad de masacres y asesinatos de líderes, lideresas e integrantes de estas marchas y se presentó un constante flujo de familias desplazadas —en este caso no organizadas sino fragmentadas desde el punto de vista reivindicativo y con mucho temor— hacia las ciudades de Bucaramanga, Bogotá, Barranquilla y Cartagena.

Finalmente, la modalidad más reciente de desplazamiento es el transfronterizo. Colombia posee cuatro fronteras, es así como las regiones fronterizas con Panamá (Chocó-Bajo

Atrato), Venezuela (Norte de Santander) y Ecuador (Putumayo) se han visto involucradas en creciente medida en situaciones de violencia, en los dos últimos casos íntimamente ligadas al control de extensas áreas de cultivos ilícitos de coca y amapola por los actores armados ilegales. En esas zonas no solo los enfrentamientos armados o masacres dirigidas a la población civil, sino también las fumigaciones aéreas de cultivos ilícitos y, en el Putumayo, la insostenibilidad de la vida cotidiana ante el paro armado de la guerrilla de las FARC-EP, han causado migraciones forzadas hacia los países vecinos. A finales del año 2000 se calculó que 11.000 personas colombianas se encontraban en Ecuador en condición de refugiados y otro tanto en Panamá y Venezuela.⁷ Así, aunque en el desarrollo del conflicto armado interno existen varias modalidades de desplazamiento, el Estado colombiano solo reconoce por medio de la Ley 387 el desplazamiento individual, familiar y masivo.

1.4.2 Características de las personas desplazadas

Las personas en situación de desplazamiento forzado pertenecen a diversos pueblos étnicos y étnico-raciales, a variadas afiliaciones religiosas y políticas, tienen distintas profesiones y ocupaciones y pertenecen a todas las clases sociales. En términos socioculturales los(as) desplazados(as) habían tejido con sus territorios arrebatados distintas y profundas formas de apropiación, valoración y uso de los mismos (Naranjo 2001; Uribe 2001; Meertens 1998, Mosquera Rosero-Labbé 2004). No obstante lo anterior, se observa una constante en las víctimas mayoritarias del desplazamiento forzado, estas hacen parte de grupos sociales o de pueblos que de manera histórica han acumulado desventajas sociales y además han tenido una relación conflictiva con el proyecto de nación hegemónico y con un modelo de desarrollo basado en principios liberales y neoliberales. Grupos sociales como campesinos, entre ellos jornaleros, aparceros y colonos; pueblos étnicos como los indígenas o pueblos étnico-raciales como los negros, que de manera histórica fueron puestos al margen del proyecto de Estado-nación, es decir, del proyecto de sociedad liberal mestiza andina (Múnera 2005; Serje 2005), además de haber sido tratados como seres humanos deficitarios, *poco civilizados* desde un imaginado deber ser cultural hegemónico y

⁷ Unas personas buscan asilo y muchas otras no contemplan esta posibilidad.

considerados poco aptos para ingresar a la esfera simbólica de la nación blanca-mestiza. También se trata de grupos sociales y de pueblos que se han opuesto en los últimos sesenta años a los planes de «progreso» y los modelos liberales de desarrollo económico liderados por el Estado y sus sucesivos Gobiernos e instituciones.

Mujeres y hombres campesinos, jornaleros, aparceros y colonos; pueblos étnicos como los indígenas o poblaciones étnico-raciales como las comunidades negras, responsables históricos de la soberanía alimentaria del país, han sido víctimas de procesos de modernización del agro en varios momentos de la historia de Colombia (Benítez 2001; Bello 2006; Fajardo 2006; Serrano 2007a; 2007b). Puede afirmarse que han sido objeto de distintas oleadas de expulsiones forzadas por medio del uso de variadas violencias en los últimos cincuenta años, estas han obedecido a los intereses de grupos económicos poderosos, terratenientes, multinacionales y, en los últimos años, del narcotráfico armado, de guerrillas y paramilitares.

En cuanto a la población negra desplazada, en su calidad de grupo étnico-racial, el desplazamiento adquiere otra dimensión, si tenemos en cuenta que

las comunidades negras son titulares del *derecho especial al territorio*. Este es uno de los derechos étnicos más afectados por el desplazamiento forzado. A pesar de que en muchos casos las comunidades tienen títulos legales de propiedad, el desplazamiento forzado afecta directamente el goce real de dicho título «la posibilidad de ejercer prácticas culturales y las formas tradicionales de producción y subsistencia», y lo que es peor atenta contra su subsistencia como grupo étnico. (Rodríguez, Alonso y Cavelier 2009, 85 y 114)

1.4.3 Municipios expulsores y receptores de población desplazada

El desplazamiento forzado ha tenido impactos en municipios y departamentos del país, sean estos expulsores o receptores de población desplazada. Tales impactos guardan relación con el número de habitantes, las capacidades institucionales y culturales de respuesta al evento y a las dinámicas del conflicto armado. Los datos oficiales, a partir de cifras absolutas, afirman que entre 1995 y 2005 hubo 10 municipios que fueron los más afectados en calidad de receptores de poblaciones desplazadas, son ellos Santa Marta (Magdalena), Medellín (Antioquia), Bogotá (Bogotá Distrito Capital), Sincelejo (Sucre), Valledupar (Cesar), Carmen de Bolívar (Bolívar), Buenaventura (Valle del Cauca), Cartagena (Cartagena

Distrito Turístico y Comercial), Florencia (Caquetá) y Quibdó (Chocó). La mayoría de estos municipios corresponden a las principales cabeceras departamentales del país, con excepción de Carmen de Bolívar y Buenaventura. Las personas desplazadas negras entrevistadas para esta investigación se encontraban en ciudades como Bogotá, Medellín, Barranquilla y Cali, llegaron a ellas por motivos de seguridad, pero habían vivido en otros departamentos o municipios antes de llegar hasta allí.

Por otra parte, los principales municipios expulsores de población desplazada entre los años 1995 y 2005, teniendo en cuenta números absolutos, fueron 14: Santa Marta (Magdalena), Cocorná (Antioquia), Carmen de Bolívar (Bolívar), Buenaventura (Valle del Cauca), Tierralta (Córdoba), Fundación (Magdalena), Riosucio (Chocó), Frontino (Antioquia), San Onofre (Sucre), Valledupar (Cesar), Peque (Antioquia), Toribio (Cauca), Samaná (Caldas), Convención (Norte de Santander), Ciénaga (Magdalena). Los municipios del Carmen de Bolívar, Buenaventura, Riosucio y San Onofre son unidades territoriales de presencia mayoritaria negra, según datos del Censo Nacional de Población y de Vivienda del año 2005 (ver figura 2).

Una lectura atenta a las figuras que presentamos a continuación nos muestra que algunos lugares de recepción de poblaciones desplazadas son también expulsores, lo que indica la intensificación del conflicto armado en estas áreas.

1.4.4 Actores armados legales e ilegales como expulsores de población

La violencia sociopolítica asociada al conflicto armado en Colombia ha tenido como espacio geográfico de acción, por más de cincuenta años, las zonas rurales, lo que ha hecho de la población campesina y colonizadora de tierras (la que ha expandido la frontera agrícola) su principal, aunque no exclusiva víctima. Hoy, flujos migratorios en múltiples direcciones (campo-ciudad, intra-urbanos, inter e intra-regionales) dan cuenta de la movilidad y extensión geográfica de los conflictos sociales y de la presencia de grupos ilegales en una escala creciente.

Como se observa en las figuras 2 y 3, el desplazamiento forzado en Colombia se distingue por su carácter heterogéneo desde el punto de vista territorial, esto guarda una relación con el predominio de un actor legal o ilegal en áreas bélicas regionales (que incluye a

municipios y departamentos). Es importante tener en cuenta que tanto los grupos sociales, pueblos, personas y familias afectadas, así como los agentes desplazadores y sus motivos para desterritorializar no son monolíticos.

Desde mediados de los años ochenta la magnitud y degradación de la confrontación armada ha provocado el desplazamiento de los territorios en disputa, hecho que se ha convertido en la única manera de mujeres y hombres indígenas, negros, campesinos y colonos de proteger sus vidas y algunos bienes materiales. Los dos mapas que presentamos más adelante ilustran el desarrollo de las áreas del territorio nacional en donde han existido y existen actores armados legales e ilegales que causan desplazamiento forzado.

Para muchos analistas del desplazamiento forzado, este se deriva de las relaciones directas que desarrollan las personas civiles con los actores armados, ya sea en su carácter de potenciales reclutas para los ejércitos legales o ilegales; en calidad de informantes, de colaboradores o de simplemente *habitantes simpatizantes* de territorios de tradicional control de alguno de los grupos armados, esto hace que la llegada de un nuevo actor del conflicto produzca desplazamientos, pues la población civil debe huir para proteger sus vidas.

En este aparte nos interesa afirmar, apoyándonos en resultados de investigaciones, que el desplazamiento forzado interno está relacionado con las dinámicas del conflicto armado de manera general y con el accionar concreto de grupos armados legales e ilegales en distintos momentos; por esta razón es difícil afirmar quién es el actor violento que más desplazamientos ha causado en los últimos años.⁸ Esto implica que cuando el conflicto armado se escala, el desplazamiento forzado interno tiende a aumentar y cuando el nivel de la confrontación bélica disminuye, el desplazamiento descende.

⁸ Importantes oenegés afirman que a la hora de evaluar a los actores armados responsables del desplazamiento, el peso relativo de los paramilitares y de las guerrillas ha variado en el curso de los últimos años, aunque en las últimas informaciones del año 2008 de Codhes el 30% de los desplazamientos se deben a las guerrillas, el 50% a los paramilitares y el 20% a las fuerzas armadas del Estado colombiano.

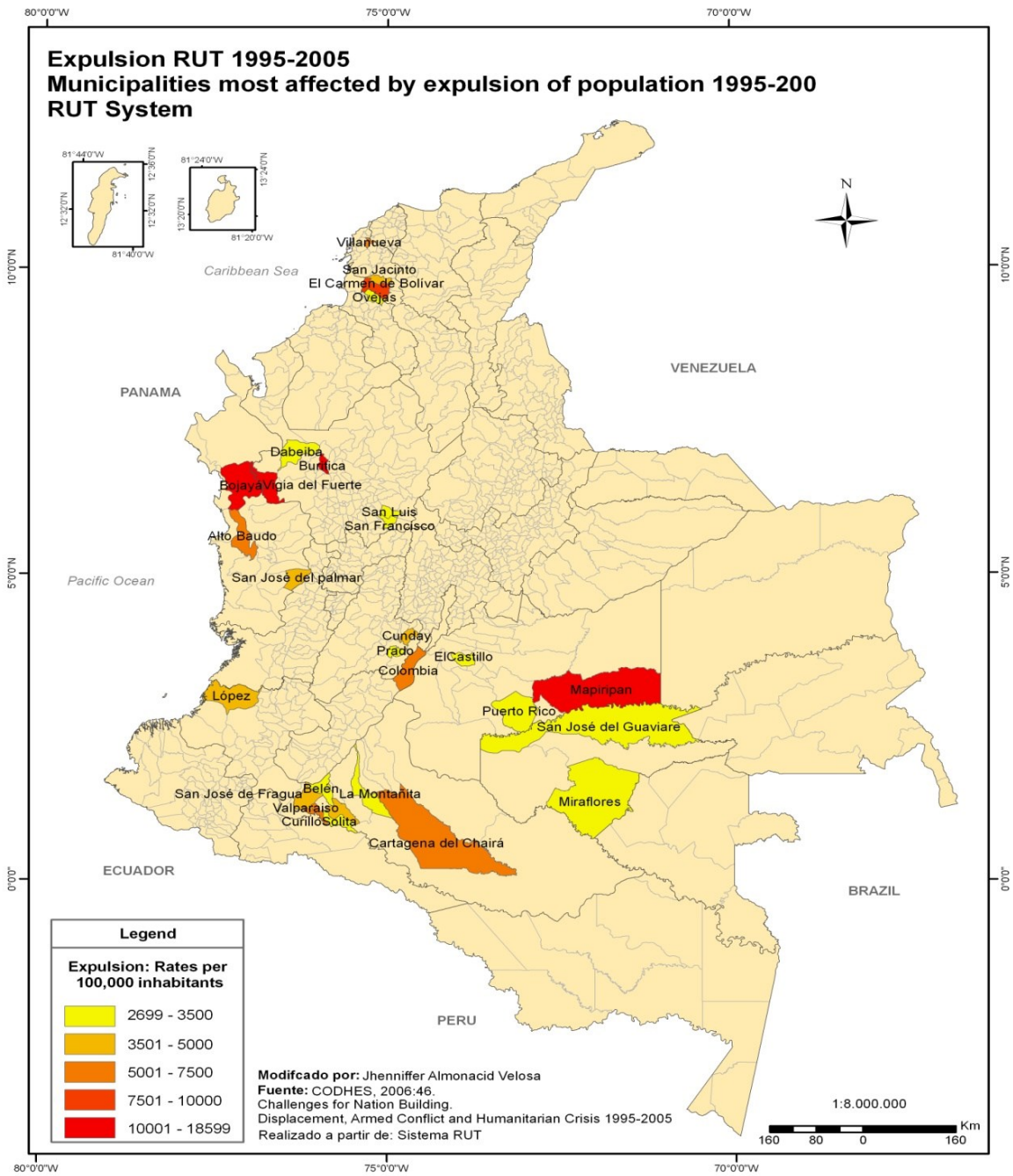


Figura 2. Municipios expulsores de población desplazada entre 1995 y 2005 según el Sistema Estatal RUT.

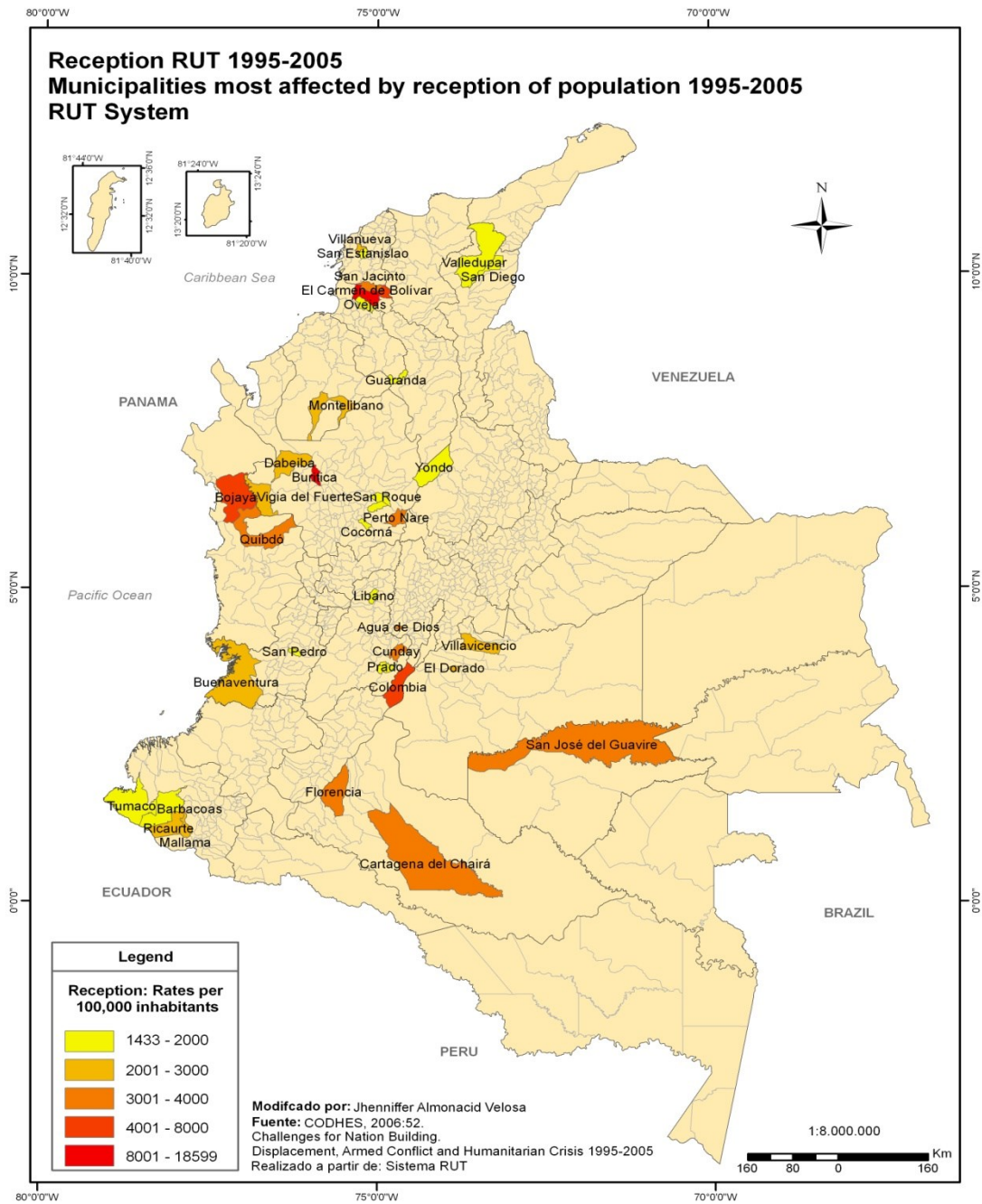


Figura 3. Municipios receptores de población desplazada entre 1995 y 2005 según Sistema Estatal RUT.

Los(as) analistas afirman que la consolidación del proyecto paramilitar se dio mediante la conformación de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en el año 1997 y que la aparición de un mando unificado hizo aparecer con claridad una estrategia sistemática de uso de la violencia, como producto de la realización de masacres y de generación de terror. De esta manera las AUC lograron controlar grandes extensiones de territorio y producir desplazamientos forzados de población civil. La estrategia ofensiva contrainsurgente llamada paramilitarismo no operó en forma de confrontación abierta en contra de estructuras militares guerrilleras, esta estuvo dirigida «al control territorial y político y social de las regiones» (Medina 1990, 15), por ello se atacaba a la población no combatiente en territorios de presencia guerrillera, para generar el desplazamiento de estas personas, consideradas «bases» y en algunos casos realizar repoblamiento de los nuevos territorios ocupados con personas venidas de otras regiones del país afines a la propuesta de las AUC.

En el año 2001 se produjo el mayor número de desplazamientos forzados en la historia reciente del país. Las guerrillas enfrentaron la estrategia paramilitar de distintas maneras dependiendo de la región, en Arauca el ELN consolidó su presencia, así, en departamentos como Norte de Santander y Bolívar (Montes de María) tanto el ELN como las FARC-EP se replegaron, lo que dejó expuesta a la población civil que entró a estas zonas con ayuda del ejército. Las AUC iniciaron un proceso de desmovilización en el año 2003, al tiempo que el Gobierno del presidente Álvaro Uribe declaraba una confrontación bélica directa a las FARC-EP. De esta manera, el ejército y las FARC-EP desarrollaron operaciones militares de gran magnitud, violatorias del Derecho Internacional Humanitario, porque se desplegaron en territorios habitados por personas no combatientes, hecho que generó de nuevo en este periodo desplazamientos masivos de población. En los mismos años, en algunas regiones del país, como Arauca y Nariño, se registraron conflictos entre las guerrillas de las FARC-EP y el ELN por el control de zonas estratégicas para el cultivo de sustancias de uso ilícito (coca y amapola), cobro de impuestos de guerra al narcotráfico y el contrabando; en este caso la población civil fue de nuevo señalada como simpatizante o colaboradora directa o indirecta de una u otra guerrilla por parte de los mismos ejércitos guerrilleros. El ELN generó desplazamientos masivos en Arauca y Nariño (el litoral costero de este departamento es de

mayoría poblacional negra) luego de realizar masacres, amenazas colectivas, asesinatos selectivos, desapariciones forzadas de líderes y lideresas comunitarias. Después de ocurrir los desplazamientos, esta guerrilla sembró dichos territorios de minas antipersonales, con el fin de controlar territorialmente las zonas. Durante los años 2004 y 2006 llega a su etapa final el proceso de desmovilización paramilitar, y muchos bloques que no se acogieron a este proceso terminaron haciendo parte de ejércitos privados de narcotraficantes. Por otra parte, ha aparecido en el país una nueva generación de paramilitares que trasladó el conflicto a los centros urbanos, en donde existen barrios que simpatizan con los ideales de las guerrillas. Esta nueva generación de paramilitares se financia con la venta de droga en las ciudades, y de los préstamos de dinero a altas tasas de interés. Es en medio de este accionar de actores armados ilegales que ocurre el desplazamiento forzado, pues estos grupos se luchan entre sí, realizan alianzas entre ellos mismos en contra de ejército o actúan de manera autónoma, de tal modo que la población civil siempre es victimizada por alguna de las estrategias bélicas escogidas por estos actores armados, legales o ilegales, por este motivo encontramos personas desplazadas que en ocasiones en un corto lapso de tiempo sufren varios desplazamientos por parte de distintos actores armados dentro de un mismo municipio o cuando se movilizan a otro (ver figuras 4 y 5).

1.4.5 Las discrepancias estadísticas para conocer el número de personas desplazadas en Colombia

Como resultado de la implementación de diferentes metodologías de recolección, sistematización y análisis de información: gubernamental, no gubernamental, centros de investigación de universidades públicas o privadas, centros de monitoria internacional y, sobre todo, debido al temor de las personas desplazadas a registrarse de manera segura y confiable, se han presentado enormes discrepancias estadísticas sobre cuántas personas desplazadas en general hay y cuántas personas negras desplazadas existen a lo largo y ancho del país.

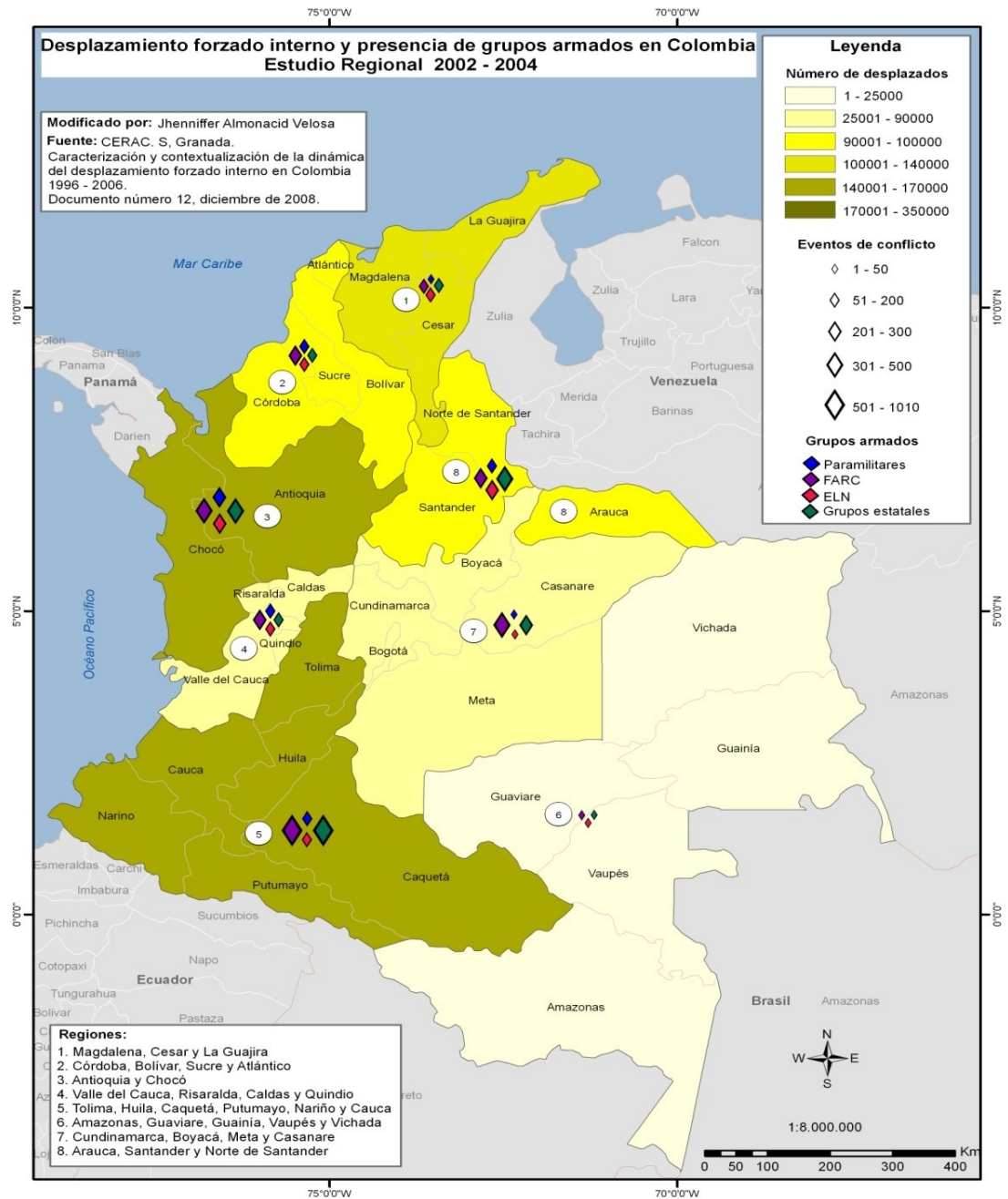


Figura 4. Desplazamiento forzado interno y presencia de grupos armados en Colombia, 2002-2004.

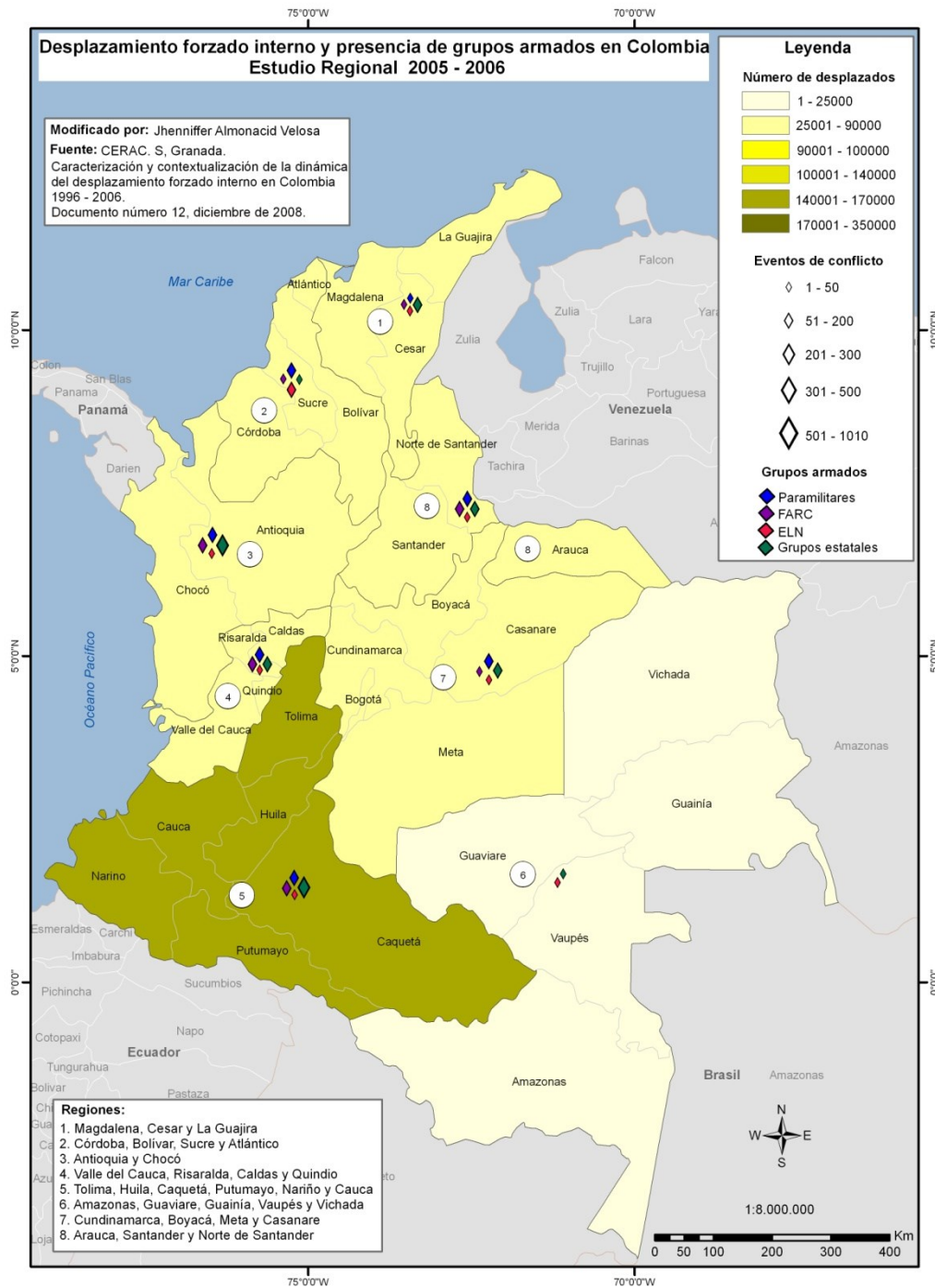


Figura 5. Desplazamiento forzado interno y presencia de grupos armados en Colombia, 2005-2006.

En Colombia, el primer intento sistemático de registro y medición del desplazamiento forzado apareció en 1995, esto no fue una iniciativa del Estado sino de la Iglesia católica, por medio de la Conferencia Episcopal de Colombia.

En los últimos años una importante investigación realizada por la Universidad del Valle, liderada por Fernando Urrea y Carlos Viáfara, ha contribuido a esclarecer el origen de esta importante incongruencia en los datos. Estos autores se preguntaron por la participación de las personas negras en el total de la población desplazada.

Al corte de 31 de marzo de 2006 en el Sistema Único de Registro de Acción Social (SUR, actualmente denominado RUPD) el número de personas desplazadas alcanzaba a nivel nacional un total de 1.784.626 personas, como población desplazada acumulada desde 1995, con alrededor de 402.000 hogares. Sin embargo en otro estudio, realizado por Ana María Ibáñez y Andrea Velásquez (2006), el sub-registro en el SUR rondaba el 30%, por tanto, el número de personas desplazadas ascendía aproximadamente a 2.459.613 y 554.207 hogares. La estimación de Ana María Ibáñez y Andrea Velásquez arrojó resultados intermedios entre los de la gubernamental, que tiene a su cargo Acción Social (Sistema SUR), y las estadísticas de Consultoría para los derechos humanos y el desplazamiento (Codhes). Esta última entidad estimaba que entre el año 1985 y septiembre de 2005 existían 3.662.842 personas desplazadas en el país (Codhes 2007).

Estas diferencias tienen que ver no solamente con la manera de establecer el registro por parte de la agencia gubernamental y el monitoreo llevado a cabo por Codhes, sino también con el periodo en el que arrancan dichos registros, es decir, con diez años de diferencia, 1985 en el caso de Codhes frente a 1995 en el de Acción Social.

Para los investigadores Fernando Urrea y Carlos Viáfara, la Conferencia Episcopal colombiana entre 1985 y 1994 contaba con un estimado de 586.261 personas. Al descontarlo del acumulado anterior se tendrían 3.076.581 personas, correspondientes al periodo 1995-2005; para el periodo 1996-2005 Codhes registró 2.942.842 personas y, a marzo de 2006, eran alrededor de 3.050.000 (cálculos de los autores). De acuerdo con los resultados finales del Censo 2005 (DANE), la población nacional para el 30 junio de 2005 era de 42.888.592 de habitantes, de los cuales 31.886.602 residían en cabeceras municipales (el 74,3%) y 11.001.990 en el resto del territorio (el 25,7%). A marzo de 2006

la población colombiana proyectada, con las mismas tasas de crecimiento exponencial del periodo 1993-2005 sería de 43.240.289, para un total de 32.307.707 en cabeceras y 10.932.582 en el resto. Esto daría las siguientes estimaciones sobre el peso demográfico de la población desplazada, según los diferentes cálculos: 4,13% de la población total del país, con base en datos del Sistema SUR de Acción Social; 5,7% con base en Ibáñez y Moya y 7,1% con base en Codhes (Urrea y Viáfara 2006).

Con respecto a la población rural, apoyándose en los distintos estudios que muestran que alrededor del 90% de los desplazamientos forzados por el conflicto armado son de procedencia rural, los porcentajes de las personas desplazadas respecto de la población rural son los siguientes: 14,7%; 20,2% y 25,1%, según el tipo de estimación. Estos últimos resultados para el sector rural corresponden a una población acumulada en el tiempo (11 años) a partir de un Sistema de Registro (sea el de la Acción Social o el de Codhes), que en su mayor parte ya reside en una cabecera municipal, lo que representa un problema. De todos modos, refleja en alguna medida el enorme impacto del fenómeno del desplazamiento en las zonas rurales del país (Urrea y Viáfara 2006).

En cuanto a población negra, Fernando Urrea y Carlos Viáfara afirmaron que los diferentes estudios que han manejado cifras sobre la participación de personas negras dentro del total de los desplazamientos en el país mostraban un considerable subregistro, igual a lo que pasaba con los pueblos indígenas. Para ellos sí se estimaba, en un 35%, la participación de los grupos étnicos (negros e indígenas) dentro de la población desplazada, alrededor del 30% serían personas negras y el 5% indígenas; hacia marzo de 2006 se obtuvieron las siguientes cifras: 535.388 personas negras y 89.231 indígenas con datos gubernamentales (Acción Social); 737.884 personas negras y 122.981 indígenas con datos de Ibáñez y Moya; y 15.000 personas negras y 152.500 indígenas con base en Codhes (Urrea y Viáfara, 2006). En el informe de 2008, la Consultoría para los derechos humanos y el desplazamiento confirmó que las comunidades negras eran la minoría étnica más numerosa entre el grupo de personas desplazadas (12,3%).

Ante la pregunta sobre cambio de residencia, que se realizó en el Censo Nacional de Población y de Vivienda del año 2005, el DANE evidenció por medio de la variable «amenazas contra su vida» un 3,8% para el nivel nacional, contra un 10,2% de indígenas y

un 5,6% para personas negras, lo que indicaba que por este hecho se habían desplazado personas negras de sus territorios colectivos.

El Censo Nacional de Población y de Vivienda del año 2005 incorporó otras preguntas para capturar diferentes procesos de movilidad que se estaban dando en el país, es así como para esta entidad las personas desplazadas negras representaban el 11,7% del total nacional de desplazados.

Para Acción Social, el porcentaje de personas desplazadas en 2006 estaba entre el 16,1% y el 20,0%, con base en las estimaciones de Codhes. Sin embargo, en las regiones de mayoría poblacional negra, como en los cincuenta municipios del Andén del Pacífico (en donde el 88% de la población se autorreconoce como negra), las personas desplazadas llegaron a representar alrededor del 45% de dicha población, al tomarse las cifras de Ibáñez y Velásquez. En el caso de la población rural del Andén del Pacífico el impacto demográfico llegó al 60%. Esto revela claramente el fuerte impacto desestabilizador del fenómeno del desplazamiento masivo debido al conflicto armado, en términos sociodemográficos, para la región negra más importante del país, a la vez que para el conjunto de la gente negra colombiana, ya que en todos los casos se trata de población afectada por el conflicto armado interno (Urrea y Viáfara 2006).

Por otra parte, el Informe Anual de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la Vicepresidencia de la República del año 2003 denunció que grupos armados ilegales se habían instalado en territorios indígenas y de comunidades negras E iniciaron actividades de uso ilícito como cultivos de estupefacientes y laboratorios para el procesamiento de narcóticos. Se destacó la utilización de territorios colectivos como corredores de movilidad y lugares de reclutamiento forzado de jóvenes provenientes de grupos étnicos. Se afirmó que tal situación provocaba el desplazamiento forzado de comunidades así como la constante violación de sus derechos tanto individuales como colectivos. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en un documento titulado «Consideraciones sobre la protección internacional de los solicitantes de asilo y los refugiados colombianos», del año 2005, confirmó el alto grado de violaciones a los derechos humanos que habían sufrido personas indígenas y negras, en términos de asesinatos, desapariciones forzadas, amenazas de muerte y desplazamiento interno en las áreas rurales y estimó que del total de desplazados el 8% era población negra.

Estudios realizados por la Asociación de Afrocolombianos desplazados (Afrodes) acerca de las cifras del Registro Único de Población Desplazada (RUPD) durante el periodo 1997-2007, con corte a 31 de septiembre del 2007, sobre los municipios de mayor significancia negra, esto es, municipios donde se encuentran los territorios ancestrales de comunidades negras en los que se han reconocido títulos colectivos (50), municipios donde la población negra es mayoritaria (68), y los municipios con mayor concentración de población negra de acuerdo con el Censo Nacional de Población y de Vivienda del año de 2005 (100), registran que 294.842 personas fueron expulsadas de sus territorios colectivos, 416.566 de los municipios con población negra mayoritaria y 764.373 de los municipios de mayor concentración de población negra, para un total de 1.475.781 personas que habían obtenido el derecho a la titulación colectiva de sus territorios. Esta cifra es impresionante si se tiene en cuenta que para el Censo del año 2005 la Región Pacífica tenía 3.200.000 habitantes. Es decir que por desplazamiento forzado la región perdió un poco menos de la mitad del total de sus habitantes.

1.5 El desplazamiento forzado como problema mundial

El fenómeno del desplazamiento forzado de población a causa de conflictos armados o por catástrofes naturales fue contemplado de manera reciente por la doctrina internacional. Existía un vacío jurídico sobre el tema y se tomó conciencia de este a principios de los años noventa. Las Naciones Unidas se dieron cuenta de que en los desarrollos doctrinarios respecto a otros fenómenos de movilidad humana como el refugio, el derecho de asilo o el estatuto de los trabajadores migrantes, no se encontraban las bases adecuadas para regular y prestar protección a las personas afectadas por el desplazamiento forzoso dentro de un territorio nacional. La Comisión de Derechos Humanos solicitó al secretario general de las Naciones Unidas el nombramiento de un representante especial para estudiar las causas y consecuencias de los desplazamientos internos (1992), establecer el estatuto jurídico de las personas internamente desplazadas, el grado de protección derivado de los marcos institucionales existentes y la forma de mejorar su protección y asistencia, incluso mediante el diálogo con los Gobiernos y otros organismos competentes.

El esfuerzo por encontrar un marco normativo e institucional apropiado para la protección

de los derechos de las personas desplazadas se concretó, en parte, con la presentación en 1998 de los principios rectores de los desplazamientos internos, realizada por Francis Deng, a la Comisión en su 54 periodo de sesiones, es así como los principios rectores tuvieron por objeto tratar las necesidades específicas de los desplazados(as) internos(as) de todo el mundo, determinando los derechos y garantías necesarios para su protección. Los principios reflejaron y no contradijeron la normativa internacional de derechos humanos y el derecho humanitario internacional. Reafirmaron las normas aplicables a los desplazados internos, que se encuentran sumamente dispersas en los instrumentos existentes, esclarecieron las ambigüedades que pudieran existir y trataron de remediar vacíos jurídicos identificados en la compilación y el análisis. Los principios tienen aplicación a las diferentes fases de los desplazamientos y conceden protección en caso de desplazamientos arbitrarios, proporcionan acceso a la protección y asistencia durante los desplazamientos y garantías durante el regreso o el asentamiento y la reintegración sustitutoria.

Las dificultades de tipo formal que conlleva la elaboración de un tratado o declaración de la ONU, la necesidad de convenir con los Estados el contenido del convenio y la condición de que el instrumento debe ser ratificado por un número mínimo de Estados para su entrada en vigencia, llevó a que el representante Francis Dengo optara por presentar los principios rectores, entendidos como la sistematización de un conjunto de normas contenidas en diversos instrumentos del derecho internacional de los derechos humanos, del derecho internacional humanitario y del derecho de refugiados, aplicables por analogía a la situación de las personas en situación de desplazamiento forzado, con lo cual los Estados quedarían comprometidos con su aplicación. Pensamos que es esta la razón por la cual tanto en los procesos de atención psicosocial a personas desplazadas como en la literatura académica que existe sobre desplazamiento forzado aparece el enfoque de derechos humanos.

El agravamiento del fenómeno del desplazamiento forzado a nivel mundial es un hecho que preocupa dentro de la ONU; Colombia de manera tardía ha tomado conciencia de la gravedad de su desplazamiento forzado, es así como el día 17 de abril del año 2008 todos los periódicos importantes de circulación nacional revelaban con asombro en primera plana que la Directora del Consejo Noruego de los Refugiados, Elisabeth Rasmusson, y el Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados, Antonio Gutiérrez, alertaban acerca del

seguida por Irak, que a finales del año 2007 llegó a los 2,5 millones de personas desplazadas. También se produjeron aumentos del fenómeno en la República Democrática del Congo, donde alcanzó los 1,4 millones, y en Somalia, con un millón de personas desplazadas. El grupo considera que el 2007 fue un año récord en materia de desplazamiento, que elevó el total global a más de 26 millones de personas. «Es la cifra más alta jamás registrada», afirmó Elisabeth Rasmusson, secretaria general del grupo de ayuda (ver figura 6).

1.6 Respuestas ante el desplazamiento forzado interno

En Colombia desde hace más de 12 años diversas organizaciones posicionaron el tema del desplazamiento forzado ante la opinión pública nacional, internacional y en la agenda pública estatal. ¿Qué ha pasado con la atención a este fenómeno por parte del Estado y de la cooperación internacional? Un reciente estudio llevado a cabo por Luis Jorge Garay Salamanca (2008) demuestra con datos cuantitativos alarmantes que los cuantiosos recursos invertidos no han arrojado los resultados esperados y que el fenómeno —no obstante los logros del programa estrella del Gobierno actual, llamado Seguridad Democrática, y del cuestionado éxito de la desmovilización de los grupos paramilitares que hacían parte de la AUC— no se detiene y números importantes de personas siguen siendo expulsadas de sus lugares de origen o de su residencia habitual

Para algunos investigadores(as)

tras cinco años de la declaración del estado de cosas constitucionales por parte de la Corte Constitucional sobre el desplazamiento forzado en Colombia y, once años de promulgación de la Ley 387 de 1997 sobre el desplazamiento forzado, todavía no existen mecanismos de seguimiento y control que incluyan la posibilidad de medir el goce de los derechos y la satisfacción de las necesidades de la población en general y negra en particular. (Rodríguez et ál. 2005, 98).

La situación puede resumirse así: la expansión del conflicto armado a zonas donde el Estado tiene menor presencia es una de las razones para que el desplazamiento se mantenga, sobre todo en regiones como Nariño, Chocó, Arauca, Antioquia y Tolima. Las víctimas de desplazamientos forzados han perdido entre 4 y 6 millones de hectáreas de tierra. Por eso es que la recuperación de esos terrenos o la asignación de nuevas

propiedades es uno de los mayores desafíos para el Estado y la política pública en los años por venir. Las pocas personas que han recuperado sus tierras tienen problemas de inseguridad física, hay presencia de minas antipersonales en sus tierras, no hay seguridad jurídica en la tenencia de la tierra y existen nuevas amenazas una vez las personas desplazadas retornadas recuperan su propiedad. Están presentándose asesinatos de líderes y lideresas de las comunidades desplazadas organizadas. En los últimos años Acción Social ha estimulado los retornos familiares y masivos. En el año 2009 las víctimas regresaron a 52 municipios pero los estudios señalan que solo el 10% de las personas desplazadas quiere regresar a su hogar. Las minas antipersonales, el reclutamiento forzado y la acción de nuevos grupos ilegales después del desmonte de las AUC son algunas de las razones aducidas. Acción Social pasó de asignar a su presupuesto US\$ 500 millones a US\$ 750 millones durante los dos últimos años (2008-2009) para la atención de esta población.

Pese a este abrumador panorama, afirmamos que en términos cualitativos han ocurrido impactos socioculturales inesperados por parte de las poblaciones desplazadas en los municipios y ciudades receptoras, lo que demostraremos con los hallazgos de esta investigación.

Para comprender las respuestas ofrecidas ante la gravedad y magnitud creciente del desplazamiento forzado, a continuación se examinarán las puestas en marcha por la sociedad en general, la sociedad civil, el Estado colombiano y la comunidad internacional.

1.6.1 La sociedad civil frente a la denuncia del desplazamiento forzado

Se debe reconocer que las primeras respuestas al desplazamiento forzado provinieron de la Iglesia católica y de las organizaciones no gubernamentales (nacionales e internacionales) quienes, mediante la documentación del fenómeno y su denuncia nacional e internacional, desempeñaron un papel fundamental en el logro del reconocimiento como un problema de violación de derechos humanos, e insistieron en la necesidad de contar con la presencia en el país de organismos internacionales expertos en tales temas, en particular la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Acnudh) y el Comité

Internacional de la Cruz Roja (CICR), así como en el diseño y puesta en marcha de acciones de asistencia humanitaria para su atención.

En efecto, la Conferencia Episcopal de Colombia publicó en 1995 el primer informe sobre derechos humanos y desplazados por la violencia entre 1985-1994, estimándose en 586.261 el número de personas desplazadas, de las cuales el 58% eran mujeres y 42% hombres. El informe tuvo una gran importancia para el posicionamiento del tema tanto en la opinión pública como en la agenda política gubernamental. En la actualidad, la Conferencia continúa realizando investigaciones y haciendo aportes a la cuantificación del fenómeno, así como en la prestación de asistencia humanitaria. Por el lado de las oenegés nacionales, la consultoría para los derechos humanos y el desplazamiento (Codhes) ha realizado un seguimiento permanente a las tendencias del conflicto armado a partir del cual ha generado las cifras que han servido como punto de referencia obligado en la discusión sobre la magnitud del desplazamiento, así como la identificación de municipios expulsores, receptores y de poblaciones vulnerables. Codhes ha tenido duros y sostenidos enfrentamientos con el Gobierno nacional a este respecto, pues las cifras acerca de las personas y familias desplazadas arrojadas por el estudio de esta consultoría son de manera sistemática superiores a las del Estado, así que el Gobierno permanentemente descalifica los datos de esta organización no gubernamental.

Por otra parte, el trabajo en red de un grupo de oenegés reunidas en torno al Grupo de Apoyo a Organizaciones de Desplazados (GAD)⁹ constituido en el año 1994, este colectivo realizó un seguimiento riguroso y sistemático al desplazamiento, además desarrolló la interlocución con el Estado y fortaleció la discusión y apropiación del tema por parte de las organizaciones de desplazados, sin embargo, este grupo desapareció de la escena nacional. Con el apoyo del Comité de Apoyo a Desplazados surge en 1997 el Diálogo Interagencial (DIAL)¹⁰ donde se agrupan las organizaciones no gubernamentales internacionales que comparten áreas de trabajo relacionadas con personas desplazadas, derechos humanos y desarrollo económico.

⁹Conformado por: AVRE, Benposta, CCI, Cinep, Fedes, ILSA, Justicia y Paz, Mencoldes, Minga y Sembrar.

¹⁰Conformado por: Christian Aid, Diakonia, Consejería en Proyectos, Save the Children, Oxfam, Consejo Noruego para Refugiados y Brigadas Internacionales de Paz.

En la actualidad Codhes y la Iglesia católica por medio de la Conferencia Episcopal de Colombia siguen siendo las instancias más comprometidas en la discusión pública sobre el desplazamiento forzado interno. En los hallazgos de esta investigación veremos el rol protagónico de la Iglesia católica en este tema a nivel nacional, pues influye en algunos programas de atención psicosocial en donde tiene influencia y en las maneras de atender a las personas desplazadas y de ver la noción de derechos.

1.6.2 El papel del Estado colombiano: avatares de las políticas públicas de atención al desplazamiento forzado

Las políticas públicas que se han puesto en marcha para atender a la población desplazada se han agrupado bajo la denominación de Atención Humanitaria de Emergencia (AHE), que a lo largo de doce años de construcción de esta política pública —en medio de ensayos, aciertos y errores— se ha redefinido de manera constante y aún continua haciéndolo. Los programas de atención psicosocial en los cuales se desarrolló la investigación que sustenta esta disertación hacen parte de la Atención Humanitaria de Emergencia, antecedentes de la política de atención humanitaria de emergencia (AHE).

La atención a las poblaciones desplazadas es política pública desde 1994 con el plan de gobierno de 1994-1998 llamado «El salto social», pero el Estado colombiano reconoce por primera vez el desplazamiento forzado como asunto de política pública en 1995 en el Documento Conpes (Consejo Nacional de Política Económica y Social) No. 2804 de 1995, en él se estableció el diseño del primer plan de atención integral a la población desplazada por violencia.

1.6.3 Primer intento de creación del Sistema Nacional de Atención Integral de la Población Desplazada (SNAIPD)

La puesta en marcha de la política del gobierno Samper, expresada en el Conpes No. 2804, tuvo de manera inicial serias dificultades de orden administrativo y de competencias asociadas de manera directa con la designación de la institución responsable de la coordinación interinstitucional, para superar estas falencias, detectadas en el año 1997,

aparece el Documento Conpes No. 2924 de 1997, en él se sientan las bases de la atención gubernamental mediante la creación del Sistema de Atención Integral a la Población Desplazada por *La Violencia* (SNAIPD), y se establecen los objetivos, estrategias e instrumentos para su funcionamiento. Se contempló que la consolidación del SNAIPD fuese responsabilidad de todas las instituciones que lo componían, esta primera manera de abordar el sistema no funcionó porque muchas instituciones tenían un excesivo énfasis sectorial, con pocos programas, proyectos y presupuestos para ofrecer a la población desplazada. De esta iniciativa resultó la Consejería de Presidencia para la atención integral de la población desplazada por la violencia, se le dio impulso al proyecto de ley (posterior Ley 387) que reglamentaría la atención integral a la población desplazada; de este primer intento de trabajo coordinado se avanzó en el tema de interesar a la comunidad internacional para cooperar con el Gobierno colombiano en la atención del fenómeno (Documento UTC-Acnur 2007).

1.6.4 La Ley 387 de 1997 y la atención humanitaria de emergencia

Para superar las dificultades antes anotadas, el Congreso de la República expidió la Ley 387 de julio 18 de 1997,¹¹ mediante la cual se estableció un marco normativo e institucional para la atención al desplazamiento forzado en todas sus dimensiones. También definió quién es una persona desplazada en estos términos:

toda persona que se ha visto compelida a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de derechos humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH) u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público.

A la persona que ha sido desplazada se le vulneran sus derechos fundamentales, entre los cuales se puede mencionar: el derecho a la dignidad humana; el derecho a la vida y la integridad personal; a la libertad y seguridad personal; a la familia y la reunificación

¹¹Ley 387 de julio 18 de 1997: “Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado: la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia”.

familiar; a la igualdad; a la paz; a la libre circulación por el territorio nacional; al trabajo; a la educación; al acceso a una vivienda digna y adecuada, y a la seguridad social (Documento UTC-Acnur 2007).

La Ley 387 de 1997 consagra los principios rectores de la política de atención, concreta el Snaipd, crea el Consejo Nacional y los comités municipales, distritales y departamentales de dicho consejo, y expone el plan nacional de atención a personas desplazadas por fases, dentro de las cuales se encuentra la AHE, que es definida como el conjunto de acciones inmediatas que se llevan a efecto después de producirse el desplazamiento, e indica, que el fin de la misma es socorrer, asistir y proteger a la población desplazada y atender sus necesidades de alimentación, aseo personal, manejo de abastecimientos y utensilios de cocina, atención médica y psicológica, transporte de emergencia y alojamiento transitorio en condiciones dignas. La Ley determinó que la AHE es un derecho, incorporó responsabilidades específicas de las instituciones para prestar atención, precisó su temporalidad y dictaminó la adopción de medidas para asegurar la protección de la población en condiciones dignas para subsistir y adaptarse a la nueva situación.

La reglamentación de la Ley 387 de 1997 debía realizarse en los seis meses siguientes a su sanción presidencial. La elaboración de la Ley contó con la asistencia técnica de Acnur, como parte de su cooperación en el desarrollo de marcos normativos y legales para la atención a la población desplazada (Documento UTC-Acnur 2007).

1.6.5 El Decreto 173 de 1998: Plan Nacional de Atención Integral a la población desplazada

En desarrollo de la Ley 387 de 1997 el Gobierno colombiano adoptó el Plan Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada por medio del Decreto 173 de 1998, en lo referente a la AHE, este decreto dispuso de acciones adicionales como la atención inmediata individual, familiar y colectiva, enfatizó sobre la atención a las mujeres y la atención diferencial y preferencial a mujeres gestantes, lactantes, jóvenes y población infantil. Indicó responsabilidades institucionales para su implementación e identificó fuentes de financiación para su desarrollo. La implementación del Plan quedó a cargo de la Consejería Presidencial para la atención a la población desplazada por la violencia y la Red de

Solidaridad Social (RSS) (hoy llamada Acción Social). Pese a los esfuerzos que se lograron, persistió la baja coordinación interinstitucional, el fraccionamiento de competencias y el retraso en la ejecución de convenios de operación (Documento UTC-Acnur 2007).

1.6.6 El papel de la Red de Solidaridad Social, hoy llamada Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional (Acción Social)

La responsabilidad de coordinación del Snapid¹² se traslada en el año 1999 de la Consejería Presidencial para los desplazados y del Ministerio del Interior a la Red de Solidaridad Social RSS. La coordinación por parte de la RSS se ratifica en el Documento Conpes No. 3057,¹³ que contó en su elaboración con la cooperación técnica de Acnur. Por medio de este plan de acción el Gobierno anunció su intención de reorganizar y simplificar el marco institucional de la política de atención al desplazamiento forzado y fortalecer los sistemas de información por medio del Registro Nacional para la población desplazada (RUT). En relación a las AHE, la RSS asumió la coordinación de la prestación de asistencia alimentaria, salud y alojamiento temporal mediante acuerdos de cooperación de oenegés nacionales e internacionales. La RSS puso en marcha un esquema de atención a población desplazada descentralizado, por medio de delegaciones departamentales, y una estrategia de comunicación con el objetivo de facilitar la identificación y caracterización de la población en situación de desplazamiento y su atención eficaz. En ese periodo se formuló el Documento Conpes No. 3057 de 1999, en coordinación con el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Ministerio del Interior. Este Conpes estableció el nuevo Plan de Atención Integral y buscó fortalecer los mecanismos de prevención del desplazamiento, promover y garantizar la consolidación del retorno voluntario, cualificar las acciones transitorias de AHE, reubicar y estabilizar socioeconómicamente a la población desplazada, fortalecer el marco institucional y consolidar el sistema de información. En este documento Conpes el Gobierno hace explícita la atención del desplazamiento forzado en el marco del derecho internacional de los derechos humanos y reconoce la aplicación de los principios

¹² Decreto 489 de 1999. Posteriormente mediante el Decreto 1547 de agosto de 1999 se trasladó el Fondo Nacional de Atención a la Población Desplazada del Ministerio del Interior a la Red de Solidaridad Social. El Registro Nacional para la Población Desplazada también fue trasladado del Ministerio del Interior a la Red de Solidaridad Social.

¹³ Departamento Nacional de Planeación. Documento Conpes No. 3057, noviembre 10 de 1999: Plan de Acción para la Prevención y Atención del Desplazamiento Forzado.

rectores de dicho fenómeno para orientar los programas, proyectos, procesos y procedimientos. En materia de atención diferencial el plan habló de grupos vulnerables dentro de la población desplazada según edad, género, discapacidad y etnia; tomando en cuenta también la modalidad de desplazamiento: masivo, familiar, individual, rural o urbano. Se refirió al establecimiento de estándares mínimos de calidad para la atención y el mejoramiento de la provisión de estos servicios por medio de la creación de alianzas entre el Estado, las ONGs y las agencias internacionales especializadas. Para el caso concreto de las AHE diferenció las etapas de *urgencia*, *emergencia* y *transición* para definir el tipo de atención necesaria. La atención de urgencia se orientó a prestar asistencia y apoyo con el fin de mitigar las necesidades básicas de alimentación, salud, alojamiento y salubridad pública durante las primeras 72 horas posteriores a la ocurrencia del desplazamiento. La de emergencia se enfocó a proporcionar la atención humanitaria mientras se definía el asentamiento temporal de la población; así, en la transición se emprendían acciones de protección, atención humanitaria, fortalecimiento de capacidades comunitarias, rehabilitación psicológica, promoción de la convivencia pacífica, desarrollo social y económico para facilitar el retorno o la reubicación. En el periodo 2000-2002 la respuesta de la RSS y de las demás entidades competentes colapsaron, pues fue una de las épocas de mayor desplazamiento de población registrado en el país (Documento UTC-Acnur 2007).

Para fortalecer la capacidad institucional de la RSS en la atención a la población desplazada se creó, con la cooperación técnica de Acnur, la unidad técnica conjunta UTC, la cual sería la instancia asesora del director de la RSS. Su función era la de actuar como instancia técnica de apoyo en el diseño de estrategias operativas para la ejecución de las acciones del Gobierno dirigidas a la población desplazada, aseguramiento de estándares mínimos de calidad en la atención y elaboración de indicadores de gestión. Debía también, a partir de las cifras globales y del registro sobre el desplazamiento forzado, monitorear las acciones y formular recomendaciones para que se implementaran de manera oportuna evaluaciones que permitiesen la toma de decisiones pertinentes para el mejoramiento y ajuste de los procesos (Documento UTC-Acnur 2007).

1.6.7 La aparición de las UAO

En el año 1999 se usó el mecanismo de la administración delegada para desarrollar la atención humanitaria de emergencia, se llevaron a cabo trabajos de *partenariado* con organismos públicos, privados, nacionales e internacionales para la prestación de servicios en todos los municipios. En este año se inicia la instalación de las unidades de atención integral a la población desplazada (UAO) en las principales ciudades del país, aquellas que registran índices de recepción de población desplazada importantes como Quibdó, Medellín, Barranquilla, Santa Marta, Bogotá, Cali y Villavicencio. Dos de los programas de atención psicosocial que hacen parte de la muestra de esta investigación pertenecían a las UAO (Documento UTC-Acnur 2007).

La aparición de las UAO en los procesos de intervención ha sido una de las estrategias más relevantes de todos los procesos de ensayo y error durante estos años. Con ello se buscó evitar que las personas desplazadas padecieran los enredos del laberinto institucional al que estaban siendo sometidas. De lo anterior se desprende que las UAO deban cumplir con las siguientes funciones: el acceso a información clara acerca de los derechos y las responsabilidades de las personas desplazadas; la ubicación en un solo lugar físico de la oferta institucional de servicios que, por la Ley 387, corresponde a una persona o familia desplazada, para evitar el maltrato institucional o el laberinto institucional incomprensible para una persona campesina o de un pueblo étnico, o étnico-racial; el acceso a servicios estatales como salud y educación, entre otros, por medio de una atención personalizada y humanizada; el fortalecimiento del trabajo interinstitucional coordinado, bajo el principio de corresponsabilidad ante el fenómeno, por parte de las instituciones que hacen parte del Snaipd; vinculación de acciones municipales como jornadas de salud, acceso a Sisben, expedición de documentos de identidad, jornadas lúdicas y recreativas para personas desplazadas; producción de información de calidad para comités territoriales; seguimiento y evaluación de las personas y familias atendidas

En la actualidad existen 34 UAO en todo el territorio nacional. Sin embargo, veremos en esta disertación que todos estos mandatos se han quedado en enunciados discursivos institucionales.

Las UAO operan como espacios técnicos que poseen equipos de profesionales altamente calificados, en estos equipos encontramos a trabajadores(as) sociales y a psicólogos(as) sociales sujetos de esta investigación. En los últimos años se ha logrado una mayor vinculación de las alcaldías y gobernaciones por medio del aporte de recursos físicos, técnicos y financieros a las UAO.

1.6.8 El Decreto 2569 de 2000

El principal aporte de este Decreto es que estructura los procesos y procedimientos necesarios para la operatividad de la atención humanitaria de emergencia y concreta acciones para su implementación territorial por medio de convenios celebrados con oenegés, entidades del sector privado y organizaciones internacionales. Este decreto actuó como soporte para designar responsabilidades de las autoridades territoriales, las cuales deben gestionar y solicitar apoyo técnico cuando sea necesario e incluir recursos financieros propios dentro de sus presupuestos para llevar a cabo la atención humanitaria (Documento UTC-Acnur 2007).

1.6.9 La actuación de la Corte Constitucional por medio de la Sentencia T-025 de 2004 y los Autos 2005 y 2007

En Colombia, frente al desplazamiento forzado, jueces y tribunales (Corte y Consejo de Estado) se han pronunciado sobre los derechos de las personas en situación de desplazamiento, se ha creado una jurisprudencia que ha definido y clasificado los derechos de la población desplazada; ha hecho precisiones en torno a la situación jurídica de las personas desplazadas; ha insistido en la obligación estatal del registro de población en aras a cuantificarla; ha recordado el deber de protección integral a cargo del Estado y, sobre todo, ha sido recalcitrante frente al lugar y estatus jurídico de los principios rectores del desplazamiento.

Como lo dijimos anteriormente, la Sentencia T-025 de 2004 declaró el *estado de cosas inconstitucional*, esta situación se produjo por la falta de coherencia entre las acciones adelantadas por las instituciones responsables de atender el desplazamiento, su real capacidad de respuesta y el desfase entre recursos presupuestales destinados para tal fin y

los derechos afectados a causa del desplazamiento. Esta Sentencia ordenó la reactivación del Consejo Nacional, el diseño e implementación de un nuevo plan para la atención integral de la población desplazada por la violencia, con énfasis en la AHE; la evaluación de la situación del Registro Único de Población Desplazada (RUPD) como sistema de información responsable de la cuantificación del fenómeno; y la rendición de cuentas del esfuerzo presupuestal invertido y requerido para cumplir con las responsabilidades consignadas en la política pública. La sentencia ordenó que además del acceso inmediato de una persona desplazada a los programas de atención se contemplaran prórrogas de más de tres meses (es decir, seis meses en total), también pidió atender de manera prioritaria casos de extrema vulnerabilidad como, por ejemplo, a las mujeres cabeza de familia, niños(as) discapacitados(as). Muchas de las personas negras entrevistadas en nuestra investigación eran mujeres negras cabeza de familia que tenían hijos(as) en situación de discapacidad. Exigió que los grupos étnicos y los étnico-raciales fueran atendidos incluyendo en los programas de atención un *enfoque diferencial*. Posteriormente la Corte Constitucional, por medio de los Autos 178, 177 y 176 del año 2005, realizó requerimientos específicos a la AHE cuyos impactos eran cuestionables por parte del Tribunal.

Para dar respuesta inmediata a las acciones determinadas por la Corte Constitucional, Acción Social realizó un plan de contingencia para caracterizar a la población incluida en el RUT que pasó a llamarse RUPD mediante las UT de la RSS, para la definición de protocolos de atención, planes de acción y consecución de recursos.

1.6.10 El Decreto 250 de 2005

Estos esfuerzos desembocaron en la consolidación del nuevo plan nacional de atención integral a la población desplazada (Decreto 250 de 2005). Este decreto estableció como objetivo específico: «adoptar medidas de atención humanitaria de emergencia a la población desplazada, con el fin de asegurarle su protección y las condiciones necesarias para la subsistencia y la adaptación a la nueva situación».

Definió las fases de la AHE dentro de tres líneas de acción: orientación de calidad a la población desplazada; asistencia humanitaria en situaciones de emergencia a individuos y hogares desplazados, con enfoque poblacional, de género, etnia, y edad; prestación de

asistencia humanitaria (apoyo alimentario y no alimentario, y asistencia en salud); atención a individuos y hogares en situación o riesgo de inseguridad alimentaria y con necesidades de alojamiento transitorio; y fortalecimiento de la capacidad territorial para responder a la atención de emergencia.

El 28 de noviembre de 2005 se aprobó el documento Conpes No. 3400, llamado Metas y priorización de recursos presupuestales para atender a la población desplazada por la violencia en Colombia, que obligó al Estado a tomar en cuenta el costo de la atención a este fenómeno y determinó acciones para construir indicadores sobre el goce efectivo de derechos. Acción Social ha seguido coordinando y adelantando acciones conjuntas para la atención humanitaria de emergencia desde la subdirección creada para tal fin.

En la actualidad la atención a personas y familias desplazadas se realiza de acuerdo con el momento en el cual se encuentren, sea este urgencia o emergencia. Todo programa de atención psicosocial que reciba fondos públicos debe brindar atención humanitaria de emergencia, durante 3 o 6 meses, a personas desplazadas; simultáneamente a esta fase las personas entran en la etapa de estabilización socioeconómica rural o urbana, o en programas específicos de retorno a sus lugares de origen o residencia habitual. Los programas de atención psicosocial analizados brindaban AHE y programas de estabilización socioeconómica para el medio urbano.

1.7 El rol protagónico de los organismos internacionales multilaterales y la cooperación bilateral

El Gobierno colombiano, con anterioridad a la formulación del primer Conpes y dadas las crecientes dimensiones del desplazamiento, había invitado, en 1994, al representante para el desplazamiento interno del secretario general de las Naciones Unidas, Francis Deng. Este experto, tras su visita al país, presentó una serie de recomendaciones en su informe¹⁴ para la atención del desplazamiento en la prevención, la protección y asistencia humanitaria a las víctimas y en la búsqueda de soluciones duraderas a favor de la población desplazada, conocidos como Principios rectores de los desplazamientos internos o Principios Deng. La

¹⁴E/CN.4/1995/50/Add.1, 3 de octubre de 1994.

cooperación de Acnur inicialmente se dirige hacia la promoción y el desarrollo del derecho de los refugiados en Colombia,¹⁵ que posteriormente se amplió a un programa de cooperación técnica para el tratamiento del problema del desplazamiento forzado,¹⁶ como se señala en la introducción. El sistema de Naciones Unidas en Colombia ha establecido un programa para la Atención Integral de las Comunidades Desplazadas por *La Violencia* en Colombia,¹⁷ en donde Acnur tiene a su cargo la coordinación operativa y el apoyo del Sistema de Naciones Unidas para la población desplazada.

Desde la Unión Europea la cooperación técnica en torno al problema del desplazamiento se ha establecido principalmente por medio de ECHO, organismo especializado en la canalización de fondos de la UE para la asistencia humanitaria. Dada su naturaleza específica, por medio de ECHO solo llegan recursos con destino a organismos internacionales como Acnur, por intermedio de sus oficinas centrales en Ginebra, y a organizaciones no-gubernamentales internacionales. Es así que ECHO apoya, entre otros programas, proyectos en asistencia humanitaria de agencias coordinadas por DIAL, especialmente en la región de Urabá. Por otro lado, la Unión Europea ha mantenido una distancia crítica con el controvertido Plan Colombia, cuya financiación estadounidense solo contempla un 20% (300 millones de dólares de los 1.300) con destino a programas sociales en los cuales se contempla la atención a población desplazada. En las dos reuniones conocidas como «mesas de donantes» (en Madrid en el mes de julio y en Bogotá en el mes de octubre de 2000) se habían aprobado algunas partidas: de la UE, 105 millones de euros, y en el plano de la cooperación bilateral, de parte de España, 100 millones de dólares. En la última mesa en Bogotá se anunció que los aportes de la UE serán de la misma magnitud que los del componente social del Plan Colombia, pero que se prefería denominarlos «aportes del Grupo de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia» o «Plan Europa», para diferenciar sus objetivos de los del Plan Colombia. Además, en el marco de las relaciones bilaterales, el Gobierno de Suecia ha anunciado la duplicación de sus aportes. Igualmente, el Gobierno colombiano ha recibido cooperación bilateral de Canadá y Japón para

¹⁵Memorando de Intención entre el Gobierno de la República de Colombia y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Bogotá, octubre 17, 1996.

¹⁶Memorando de Intención entre la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y el Gobierno de la República de Colombia, Ginebra, enero 28, 1999

¹⁷Colombia United Nations Support for Re-establishment/Reinsertion of Internally Displaced Population, Santa Fe de Bogotá, D.C.25 de abril de 2000, en el cual participan Acnur, Acnudh, PNUD, PMA, FAO, Unicef, Fnuap, OPS, IBRD, Unocha y OIM.

programas relacionados con la atención a desplazados. En los últimos años el papel de Usaid por intermedio de sus oenegés operadoras internacionales ha sido muy importante.

Toda esta dinámica institucional configuró un campo de saber experto sobre el tema del desplazamiento forzado. En el siguiente aparte encontraremos la recensión de los escritos más importantes de este campo —en el cual participan universidades, centros de pensamiento, instituciones del Estado, oenegés de derechos humanos y oenegés que realizan investigación social— para contextualizar de una mejor manera nuestras preguntas de investigación.

CAPÍTULO 2: RECENSIÓN DE ESCRITOS

La recensión de escritos que presentamos a continuación aborda el tema del desplazamiento forzado con el fin de conocer los diferentes análisis que existían sobre este fenómeno. Las aproximaciones más importantes sobre el desplazamiento forzado las han realizado universidades públicas y privadas, centros de investigación, oenegés de derechos humanos, instituciones gubernamentales y organismos internacionales. Nuestro corpus documental consta de textos que aparecieron entre los años 1990 a 2007, elegimos este lapso por ser el periodo en el cual se inicia la consolidación de un campo académico, investigativo e interventivo en torno al desplazamiento forzado. Escogimos de manera voluntaria visibilizar la producción nacional sobre este tema y por ello no incluimos la literatura científica internacional disponible para este mismo periodo. La idea es mostrar los avances de este campo de saber en Colombia.

Cada texto se analizó desde su propia lógica, se elaboró un resumen de cada uno, luego se vertió en la ficha de referencia bibliográfica del programa EndNote versión 6.0. Esta ficha bibliográfica permitió llevar un registro ordenado de la revisión bibliográfica de todos los textos escogidos. Con esta información buscamos detectar tanto los énfasis explicativos recurrentes como los vacíos que se habían configurado en esos momentos y que justificaran la pregunta de investigación de esta disertación.

2.1 El énfasis estructural: un país en reconstrucción por medio del desplazamiento forzado

Los textos de clara orientación estructural afirman que el desplazamiento es una estrategia de guerra con visibles intereses por la tierra, y que en el fenómeno se identifican claras conexiones entre el uso de violencia sociopolítica con intereses de naturaleza política, militar y económica de amplios territorios de la geografía nacional. Esta orientación estructural pone énfasis en variados aspectos que explicaremos a lo largo de este apartado. Uno de los análisis estructurales más agudos sobre el desplazamiento forzado lo realiza

Darío Fajardo (2001), quien propone establecer relaciones de causalidad entre las transformaciones en los sistemas agrícolas y los desplazamientos forzados, para ello analiza la articulación entre los movimientos poblacionales y las iniciativas de desarrollo económico que han dado lugar a la urbanización y la modernización de país.

Las localizaciones y el tamaño de las migraciones forzadas, sus relaciones con los patrones de apropiación extensiva de territorios y las dinámicas políticas, advierten continuidades en tiempo y espacio entre oleadas migratorias de más larga duración. Sin embargo, la *desterritorialización* en el país no ha tenido un desarrollo lineal y los patrones de ocupación, expulsión y asentamiento tienen variaciones en sus tendencias, dependiendo de las mecánicas políticas y económicas imperantes en momentos históricos determinados.

Es así como dicha tendencia es observable en distintos momentos de la historia nacional, como las guerras civiles a finales del siglo XIX, la Guerra de los mil días, la guerra civil bipartidista iniciada a finales de la década de 1940, periodo conocido como *La Violencia*, y, más recientemente, los conflictos sociales de las décadas de 1980, 1990 y de la época actual. Esta movilidad poblacional forzada que «liberó» grandes masas de mano de obra campesina, permitió la incursión de la agricultura «moderna», representada en plantaciones de algodón, azúcar, arroz, banano y palma africana. No es casualidad que esta transformación esté marcada por escenarios de cruda violencia, conflictos sociales y políticos agudos, en los que la ausencia de una efectiva *reforma agraria* solo ha profundizado el conflicto armado interno (Fajardo 2001).

Los episodios de migración forzada mencionados contribuyeron a la urbanización del país en los años sesenta del siglo XX, donde los centros urbanos, como áreas de mayor desarrollo y expansión económica, recibieron cantidades importantes de población migrante o desterrada, los grandes epicentros urbanos del país como Barranquilla, Medellín, Cali, Bogotá y Bucaramanga; en las cuatro primeras se desarrolló el trabajo de campo de esta investigación, pues son ciudades que lograron procesos importantes de modernización gracias a esta población. Hoy está ocurriendo lo mismo con las personas y familias desplazadas que llegan a dichas ciudades, en donde a menudo tienen parientes que llegaron a estas en los años sesenta. Para este autor es posible establecer de nuevo relaciones de asociación entre patrones de concentración de la propiedad de la tierra con el

desplazamiento forzado en la historia reciente del país (Fajardo 2001; 2006). Martha Nubia Bello señala, a propósito del análisis de Fajardo, que el ejercicio continuo de la violencia como articulador de la relación «tierras-poblaciones» describe un ciclo repetitivo de «expropiación de la tierra-expulsión campesina-proletarización-implantación de los cultivos» que resulta en una dinámica improductiva, cortoplacista y destructiva del desarrollo económico (Bello 2006, 145; Fajardo 2006).

Otras interpretaciones estructurales ponen la mirada en el desplazamiento que tiene lugar en territorios con abundancia de recursos estratégicos y potencial económico representativo para la nueva etapa del capitalismo mundial (Bello 2004, 2006; Fajardo 2001, 2006; Serrano 2007a). Los desplazamientos forzados suelen ocurrir

en territorios que experimentan transformaciones económicas a gran velocidad y en los que existen y se desarrollan por parte de grupos de intereses económicos, mecanismos muy definidos de exclusión y de concentración de recursos estratégicos como la tierra y los recursos naturales. (Osorio Pérez 2001, 31)

El desplazamiento de miles de personas de los sectores rurales a las ciudades ha sido ocasionado por lo que se denomina una *refeudalización* de las zonas rurales del país, dado que las poblaciones han tenido que vender por cifras irrisorias y, en el peor de los casos, abandonar sus tierras para que grandes empresarios cultiven flores, café, coca, amapola y palma aceitera. Desde este ángulo, el desplazamiento forzado es una estrategia que busca continuar los procesos de modernización vía sangre, dolor, lágrimas y fuego en amplias zonas del país. Algunos actores armados, legales o ilegales, consideran que las poblaciones que son objeto de desplazamiento forzado obstruyen el desarrollo económico o que no están preparados para interpretarlo, por ello en algunos territorios tiene lugar un repoblamiento de poblaciones, de tal modo que se desplazan unas y se traen otras. Este es el caso de algunas zonas del Pacífico colombiano donde paramilitares y guerrilleros expulsan a personas o familias negras e instalan en los territorios expropiados a «paisas», gentes del interior andino o de otras regiones por considerarlas más aptas para interpretar la lógica del capitalismo avanzado y de adaptarse a un promisorio modelo de desarrollo, hoy en curso en el país. Algunos(as) analistas han llamado la atención frente al hecho de que los territorios que han sido expropiados se convirtieron en

un paisaje homogeneizado y monótono de pastizales, de extensos latifundios donde los únicos seres vivientes son los novillos engordando y vacas paridas con sus terneros, que se protegen de la canícula del mediodía a la sombra de viejos y frondosos árboles, mudos testigos del dolor y la muerte que aún guarda la tierra. Restos de escuelas y puestos de salud, de viviendas y canchas de fútbol cubiertos por la maleza. Ese es el nuevo paisaje rural colombiano: despoblado, ganaderizado, con la muerte que aún flota en el ambiente. Es el paisaje del latifundio posdesplazamiento, en muchos casos *narcolatifundios*, nacidos de una verdadera contrarreforma agraria. (Bonilla 2010, 10)

Los modelos de desarrollo económico no han sido concebidos en atención a las necesidades de las mayorías que conforman la nación colombiana, por esta razón las dinámicas de las migraciones han sido mayoritariamente forzadas y por medio de acciones violentas; obedecen a las necesidades y los intereses de quienes detentan el poder político y económico sobre la tierra, provengan estos de los círculos sociales privilegiados nacionales o transnacionales (Bello 2004, 2006; Santos 2004; Henao et ál. 1998; Carvajal 2006; Serrano 2007a). En las últimas dos décadas el país consolidó un excluyente modelo de desarrollo neoliberal y están en curso nuevos y sofisticados procesos de modernización, los cuales implican la redefinición del territorio y de las relaciones sociales circunscritas a este. La violencia y la expulsión de población son más intensas en los municipios donde han existido y donde hoy existen potenciales económicos importantes. El establecimiento del capital nacional y transnacional puede conllevar a configurar la relación sobre los territorios, pues empiezan a jugar intereses económicos que se encuadran en marcos políticos locales e inherentes a la globalización (Bello 2004).

Entre los diferentes autores que han tratado la relación entre desplazamientos forzados e intereses económicos, encontramos que estos subrayan la importancia de los recursos naturales, las características geográficas y físicas de las regiones expulsoras de población desplazada. Sobre las explicaciones acerca de los determinantes del desplazamiento forzado, se concluye que, desde una perspectiva económica de análisis, se producen desplazamientos en zonas de expansión de los circuitos de capital donde los territorios presentan tres características (Osorio Pérez 2001; Ceballos 2003):

1. La primera de ellas determina que son territorios donde se desarrollan grandes proyectos de inversión, por ejemplo, proyectos energéticos, en telecomunicaciones y transporte, que ante la valorización del suelo crean incentivos para que los actores armados legales o ilegales utilicen la estrategia de desocupar territorios. Allí, los

actores armados «limpian» el territorio de agentes económicos que tengan capacidad de disputar esos recursos o que colaboren con quienes los tienen. Algunas zonas fronterizas que caben en esta clasificación son: sur del Amazonas, en la frontera con Ecuador y Perú; Chocó y la región del gran Urabá. Tanto el departamento del Chocó como la región de Urabá, al ser lugares de presencia mayoritaria negra, se han convertido en regiones expulsoras de población que será objeto de intervención psicosocial en las ciudades.

2. La segunda determina que se trata de territorios que basan su economía en el cultivo de sustancias ilícitas. Allí los actores armados tienen grandes incentivos económicos para disputarse las grandes ganancias que giran alrededor del cultivo, el transporte y la distribución primaria de la cocaína. A noviembre de 2001 los departamentos con mayor número de hectáreas eran, en orden de importancia y según datos de la Dirección Nacional de Estupefacientes: Putumayo, Guaviare, Caquetá, Meta, Vichada y Norte de Santander. A partir de la estrategia antinarcoóticos y antiguerrillas denominada Plan Colombia, financiada por los Estados Unidos y solicitada por Colombia en el marco de la ayuda al desarrollo, estos cultivos se expandieron a los municipios del Andén Pacífico sur colombiano, zonas de mayorías poblacionales negras.
3. La tercera característica es que son territorios con presencia abundante de recursos como petróleo y carbón; metales preciosos como oro, plata, platino y níquel, cuya explotación directa, en el caso de los segundos, y el cobro de impuestos por extorsión a las grandes compañías multinacionales y rentas derivadas de secuestros, en el caso de los primeros, incentivan a los actores armados a controlar el territorio y eliminar a los supuestos reales rivales, para captar los recursos para su sostenimiento y expansión. Este es el caso de Córdoba, en donde se presentan además actividades económicas cuyo desarrollo está asociado a la expansión del latifundio y a los conflictos por la tierra para el tráfico de drogas. El Magdalena Medio también presenta estas características, es decir, una economía a base del carbón, petróleo, minas de oro, agricultura industrial y ganadería. Putumayo también presenta exploración petrolera en la frontera con Ecuador, por parte de una multinacional canadiense que inició la exploración del Bosque San Juan, que abarca los municipios de Puerto Leguizamó, la Hormiga y Puerto Guzmán, entre otros.

Por otra parte, las guerrillas y los paramilitares se disputan el control de Santander, Arauca y Casanare, donde el monopolio de las regalías y las extorsiones a las multinacionales les permiten una apropiación directa de cuantiosos recursos económicos. De igual forma, estas áreas fronterizas abren corredores que comunican a Venezuela con el centro del país (Bogotá y otros municipios de Cundinamarca). En la zona noroccidental la presencia y disputa se concentra en el Bajo Cauca antioqueño y en el sur del departamento de Bolívar, por el cobro de «impuestos» a la explotación de minerales y la sustracción directa de los mismos, así como el control del transporte fluvial. Se observa cómo en los departamentos

relacionados con alguna de las tres características mencionadas los grupos al margen de la ley se ubican, en su mayoría, en zonas de frontera, por tratarse de «áreas estratégicas de abastecimiento, transporte, intercambio económico y comercio», convertidas por tal razón en zonas de desarrollo del conflicto armado interno, de control para los actores armados ilegales, y de control y presencia estatal, así como para la gestión gubernamental en el ámbito local y regional (Ceballos 2003, 61).

Desde una perspectiva étnico-racial negra estructural, algunos(as) autores(as) afirman que el desplazamiento forzado ha afectado con particular fuerza a la población negra de la Costa Pacífica colombiana

como lo sostiene la Corte Constitucional con base en información de comunidades de base, consejos comunitarios, oenegés, y expertos académicos, el desplazamiento forzado de las comunidades negras en el Pacífico, puede explicarse por el conflicto armado interno, los proyectos de explotación de recursos naturales, y del suelo, y la fumigación de cultivos ilícitos. (Rodríguez, Alonso y Cavelier 2009, 117)

A esto hay que añadir que la titulación de territorios colectivos de comunidades negras se ha hecho de manera mayoritaria en esta costa, así, de los 132 títulos colectivos, otorgados desde la expedición de la Ley 70 de 1993, 116 están ubicados en dicho litoral, que, además de albergar a una gran proporción de la población negra, presenta altos niveles de diversidad biológica y ha sido declarado como un ecosistema biodiverso de interés nacional y mundial. Por esta última razón, desde hace algunos años, Colombia ha prestado mayor atención a la Costa Pacífica y sus posibilidades de uso y explotación para la obtención de recursos económicos. En efecto, el Pacífico ha sido intervenido por grandes proyectos de infraestructura que prometen desarrollo económico y social para sus habitantes, igualmente, allí se han impulsado las expansiones de monocultivos, como la palma aceitera, para estimular el crecimiento económico de la región (Rodríguez, Alonso y Cavelier 2009, 117-118).

Para otros(as) autores(as) de forma paralela a la espiral de recrudecimiento del conflicto armado, los cultivos ilícitos siguen estando presentes en amplias zonas rurales de mayorías poblacionales negras y, por tanto, actores armados legales o ilegales hacen presencia de forma constante. En esa medida, las comunidades negras que han habitado ancestralmente esos territorios y obtenido sus títulos colectivos de tierras en una zona estratégica para los

intereses económicos de actores privados, estatales y para los actores ilegales del conflicto armado interesados en la comercialización de la coca, han quedado en el medio de los enfrentamientos e intereses en disputa.

Otro grupo de autores(as) estructurales centran su atención en el conflicto armado interno, su intensificación y la forma como se involucra a civiles dentro de sus estrategias operativas, «las acciones proferidas por los actores armados aparecen como las principales causantes de los desplazamientos» (Pérez 2003, 22). Las diferentes formas de violencia, amenazas, masacres, violaciones, secuestros y desapariciones hacen que miles de personas abandonen sus territorios y se dirijan a las cabeceras urbanas o las periferias de las grandes ciudades (Henaó et ál. 1998; Rojas 1998). Algunos actores sociales de comunidades negras del Pacífico colombiano, como la población civil mestiza, han optado por confinarse o resistir dentro del territorio. Mediante la estrategia de confinamiento esta población se interna en las partes más inhóspitas de sus territorios, es decir «selva adentro», en estas condiciones no pueden movilizarse de manera libre y autónoma, ni tampoco tomar decisiones sobre su vida cultural y social. En el caso de la estrategia de resistencia, estas comunidades y poblaciones han optado por quedarse en su territorio pese a todos los embates, masacres y muertes violentas de líderes y lideresas comunitarias por parte de los actores armados ilegales. En esta práctica de resistencia las comunidades negras han perdido de manera irreparable a sus mejores líderes y lideresas, pues los actores armados ilegales los han asesinado o desmembrado en presencia de toda la comunidad.

Desde otra perspectiva estructural, los autores(as) realizan conexiones entre índices de pobreza y calidad de vida de las personas que viven en los territorios en donde se desarrolla el conflicto armado interno, estos(as) señalan la ausencia histórica del Estado en los mismos y ponen de presente los modelos excluyentes e inequitativos de desarrollo económico como contexto general para entender el desplazamiento (Benítez 2001; Santos 2004). La debilidad analítica de este marco interpretativo radica en la no inclusión de variables étnicas o étnico-raciales, de explicaciones históricas que determinen la pobreza en estas zonas, la concentración de la riqueza y las razones por las cuales se ha operado la exclusión de los modelos hegemónicos de desarrollo a ciertos grupos sociales y étnico-raciales.

Por otra parte, los impactos que el desplazamiento ocasiona en los pueblos étnicos y étnico-raciales, específicamente en indígenas y en comunidades negras, tienen que ser analizados desde otros ángulos por su carácter de *pueblos*, como los define el Convenio 169 de la OIT (Cabezas 2006; Quinchía 2003). Los autores(as) afirman que el desproporcionado impacto del desplazamiento sobre estos pueblos y comunidades pasa por una seria reflexión sobre los impactos en los *territorios ancestrales*. De manera específica para las personas y familias negras de origen rural se afirma que el territorio no solo es un reservorio de posesiones materiales sino un espacio que articula y da significado a sus vidas individuales, familiares y a sus proyectos colectivos de vida. Los autores intentan dar cuenta de las desestructuraciones sociales, económicas, culturales y ambientales que sufren las comunidades negras ante el desplazamiento forzado y coinciden al afirmar que cuando el miedo y el terror se implantan en dichos territorios ambos factores desestabilizan las estructuras sociales, lo que obliga a personas y familias a abandonar los territorios, lo que ocasiona un proceso denominado *desterritorialización forzada* (Mosquera Rosero-Labbé et ál. 2002; Arboleda 2007).

El denominado Chocó Biogeográfico, espacio geográfico que concentra a la mayoría de departamentos y litorales de alta presencia demográfica negra en el país (Chocó, Buenaventura, Cauca y Nariño), ha sido testigo de esta lógica, pues desde épocas de la Colonia ha existido un interés extractivo sobre los recursos naturales de la región, que ha determinado la presencia y los intereses de los dirigentes, las autoridades, comerciantes y empresarios de Antioquia, Valle y la Costa Caribe (Carvajal 2006). Esta región se ha incorporado al proyecto moderno, enmarcado en la ejecución de iniciativas agroindustriales y de economías extractivas, dinamizado por el ciclo «migración-colonización-conflicto-migración» de ampliación de la frontera agrícola. Así pues, los movimientos poblacionales de esta zona se han definido, en gran medida, por procesos de modernización y etnización, en el marco del establecimiento del Estado-nación (Fajardo 2006; Ceballos 2003; Aprile-Gnisset 2005; Serrano 2007b; Santos 2004; Bello 2006). Los dos ciclos descritos hasta el momento, ligados a la dinámica económica, la concentración de propiedades agrarias, la colonización y las migraciones (generalmente forzadas), pueden identificarse en estudios como el realizado por Jacques Aprile-Gnisset (2005), que trata sobre la manumisión esclava en la temprana república (1810-1812), como reflejo de la tendencia histórica de luchas por

la tierra por parte de descendientes de esclavos(as). Para el caso particular de los negros(as) manumisos(as) y automanumisos(as), la conquista de territorios representó un proceso de gestación de nuevas formaciones socioespaciales de tierras baldías, selváticas, fluviales y costeras que vendrían a integrarse en la historia agraria nacional.

Es así como la abolición formal de la esclavitud, en 1821, puso al descubierto contradicciones entre la libertad formal y la libertad real, sobre todo cuando ambas se desarrollaron en un contexto neocolonizador de sustitución de élites y una resignificación del concepto de propiedad, en donde los latifundios se incrementaron y extendieron sus fronteras. La población manumisa quedó sujeta a reducidas posibilidades: por un lado, si se quedaba en el lugar que ancestralmente había habitado debía pagar alquiler, arriendo o terraje a su antiguo amo, de otro modo debería desalojar y buscar nuevas tierras. La Ley 21 de 1851 otorgó una libertad abstracta de las manos trabajadoras exesclavas, pero no liberó las tierras y, por el contrario, las estrategias legales favorecieron nuevamente a los exesclavistas, que ampliaron sus propiedades monopolizando legítimamente terrenos tan grandes como una cuenca fluvial completa desde sus nacimientos hasta su desembocadura, acaparando buena parte de los medios naturales de producción del suelo y el subsuelo con fines tanto extractivos como especulativos. Las concesiones de estos latifundios desmesurados culminarían con la expulsión y migración del campesinado indígena y negro.

Sorprende la similitud que guarda este proceso con las tendencias contemporáneas de desplazamiento forzado, sobre todo con los mecanismos de expulsión, relaciones de dominación y el fundamento económico de los intereses sobre tierras y territorios, afianzados por los dispositivos legales que dejan en entredicho los alcances de las políticas de la diferencia que han buscado reconocer las necesidades de poblaciones excluidas, como es el caso de la Ley 70 de 1993. En palabras de Jacques Aprile-Gnisset: «un siglo después de la Ley 21 la historia se repite, y en las tierras y selvas del Pacífico se prendió una lucha desigual entre la inofensiva y desarmada Ley 70 de 1993 y las motosierras asesinas de un nuevo latifundismo» (Aprile-Gnisset 2005, 102).

De esta forma, existe una relación comprobada entre la alta concentración de tierras y cifras elevadas de desplazamientos forzados. Esta correlación se advierte, por ejemplo, en la expansión de cultivos agroindustriales, como el de palma africana y los desplazamientos

masivos de poblaciones campesinas del Cesar y de territorios comunitarios de negros en la Costa Pacífica.

Estos proyectos de desarrollo sustentados en una lógica excluyente insertan a las poblaciones negras en el proceso de globalización, junto a sus impactos y secuelas, para quizá repetir la historia de exclusión que ya padecieron en otros tiempos, una historia que hace cinco siglos benefició y enriqueció a Europa por medio de la esclavitud y el colonialismo, y que dejó un saldo de marginalidad, pobreza y exclusión crónica. Puede que los modos operativos se transformen pero se sigue comprometiendo el futuro y el presente de las comunidades negras (Santos 2004).

2.2 El énfasis constructivista: la reconstrucción de la identidad individual y colectiva a causa del desplazamiento forzado

Otro grupo de textos analiza el fenómeno del desplazamiento forzado a partir de la experiencia de las personas que han vivido en carne y hueso este drama humano. Las preguntas de algunos(as) autores(as) giran en torno a los impactos psicosociales y socioculturales que se han experimentado antes y después del fenómeno y desean responder a la pregunta: ¿Qué pasa con las identidades de las personas que han padecido el desplazamiento forzado? Afirman que en el estudio de personas en situación de desplazamiento su impacto no puede ser visto únicamente desde los aspectos políticos y macroeconómicos, puesto que aquellas no solo pierden sus territorios, también pierden vínculos afectivos redes sociales y relaciones de solidaridad construidas con el entorno sociocultural de referencia. Con el desplazamiento se enfrentan a intempestivos cambios de hábitos cotidianos y patrones culturales que desestructuran su identidad colectiva e individual, su representación del mundo y sus sentidos de vinculación social y de pertenencia a un territorio.

Las implicaciones emocionales de abandonar el lugar de origen por amenazas directas o indirectas, rumores o reclutamientos de miembros del hogar no son iguales a las que puede producir el abandono del territorio después de haber enfrentado torturas, presenciar asesinatos, haber vivido la experiencia de masacres o haber escapado de bombardeos por parte de la fuerza pública o de combates entre ejércitos legales e ilegales. Si bien el

desplazamiento es para todas estas personas una circunstancia traumática y dolorosa, la jerarquización de los factores que promueven el desplazamiento define el grado de afectación y de vulnerabilidades posteriores (Torres y Herazo 2005).

Algunos(as) autores(as) próximos(as) al interaccionismo simbólico se preguntan por las implicaciones subjetivas y sociales de la categoría administrativa de persona desplazada o de persona en situación de desplazamiento que se otorga por medio de la Ley 387, a la cual deberán acogerse las personas afectadas con el objeto de que se les restituya los derechos que les han sido vulnerados. Parecería que esta categoría tiene importantes implicaciones en la reconstrucción de la nueva identidad que deberá crear en el medio urbano la persona que ha sido desplazada. Es así como para algunos(as) autores(as) la denominación de persona desplazada debería ser criticada, sobre este punto afirman que

asignar la categoría de desplazado, a personas en esta situación, es reproducir desde el lenguaje y de manera violenta una etiqueta no sólo cargada de juicios de valor, sino que les asigna un no lugar e instala a estas personas, en la incertidumbre y el riesgo de no poder ser y no poder estar, salvo en la base más marginal de la pirámide social. Por ello son personas en situación de desarraigo y no personas sobre quienes se totaliza su identidad social en una sola condición, es decir la de ser desplazados. (Galeano 2005, 101)

En concordancia con este autor, Claudia Galeano opta por hablar del «sujeto en condición de desarraigo» como persona estigmatizada, cuya identidad social no responde a la expectativa socialmente establecida para la misma, un sujeto «profundamente desacreditado» y cuyo «estar en el mundo» está resuelto desde una serie de atribuciones esperadas que este no posee (Galeano 2005, 104).

Las personas y familias desplazadas enfrentan una serie de prejuicios sociopolíticos cuando llegan a la ciudad, estos pueden enmarcarse en varios ámbitos (Osorio 2004), el primero desde su condición de sobrevivientes del conflicto armado interno (acepción preferida a la de víctima); hay una tendencia a juzgar las razones de la expulsión por medio de la responsabilidad que atañe a la víctima por su situación, «ellos algo debieron haber hecho». Para muchas personas que viven en los barrios receptores esto legitima las acciones violentas de los actores armados en los territorios, justifican procesos de impunidad judicial, indiferencia social hacia los que llegan y las prácticas de *limpieza social*, de la que pueden ser objeto las personas desplazadas en las ciudades. A partir de esto, las personas

desplazadas son observadas como «sospechosas morales» y como «transmisoras del conflicto armado», pues se teme que el contagio de la violencia llegue con ellos(as), de esta manera la violencia es concebida como algo que está por fuera de las relaciones sociales, «el otro, es por lo general, un extraño que proviene de una región distinta, al que no se conoce, con el cual no se tienen vínculos de ningún tipo, y con quien se establece una convivencia obligada» (Serrano 2007b, 81).

El segundo ámbito aborda la condición de miseria material, las personas en situación de desplazamiento son vistas como competidoras ante la demanda de recursos escasos que brinda el Estado. Esta percepción genera desencuentros con los llamados «pobres históricos», funcionarios(as) y organizaciones sociales de población receptora, que se sienten con mayores derechos a la atención del Estado frente a los extraños provenientes de las fronteras del país. Pero la competencia no es solo por los recursos estatales, sino también por los recursos informales de la caridad pública. La persona desplazada aparece entonces como el nuevo mendigo que «ante la ineficiencia de la política social, compite por las migajas de la política de la piedad» (Osorio 2004). En el ámbito de las instituciones que pone en funcionamiento la Ley 387, al ser la persona desplazada beneficiaria de las denominadas «ayudas humanitarias», ella es cobijada bajo un manto de incertidumbre: se trata de una persona desplazada verdadera o de una impostora, se trata de detener al etiquetado *desplazado profesional*, lo que supone poner en duda la palabra de la víctima (Osorio 2004, 179). Otra representación elaborada en un ámbito diferente es la de la persona desplazada como *delincuente potencial*, pues se realiza una relación automática entre pobreza y delincuencia, esta idea es reforzada hasta por los gobernadores y alcaldes de las ciudades que reciben población desplazada.

Si bien algunos barrios receptores de población desplazada al principio son hostiles a la presencia de estas personas, también es cierto que en estos mismos barrios aparecen redes comunitarias que juegan un papel de suprema importancia en los procesos de inserción barrial y ciudadana. Martha Nubia Bello, trabajadora social, define estos barrios como

espacios físicos y simbólicos donde el individuo aprende y construye formas particulares de relacionarse con el entorno, el tiempo y los otros; es una construcción histórico social que se expresa en la existencia de costumbres, normas, pautas, proyectos e intereses que definen el sentido de un *nos* afirmador y diferenciador [...]. La red vecinal hace posible la participación en

dinámicas y proyectos que crean un sentido de pertenencia y la construcción de imágenes y relatos que dan cuenta de quienes la constituyen. (Bello 2001, citada en Carvajal 2005a)

Estos barrios son los escenarios en los cuales se dan resignificaciones constantes de la historia propia a partir de los referentes socioculturales precedentes y las nuevas relaciones sociales en el presente. De estos también emerge una historia colectiva constituida por distintos relatos que reflejan las posibilidades, las representaciones y los imaginarios que se elaboran sobre la experiencia cotidiana en la ciudad y las visiones de los otros (Millán y Gil 2002).

Un tema emergente de gran interés que guarda relación con los procesos de reconstrucción identitaria, tanto en el plano subjetivo como en el social, es el de la *memoria*, el interés por este tema se relaciona con la necesidad de construcción de la memoria de los hechos violentos en la base de los desplazamientos forzados y la función de la misma en la creación de *identidades colectivas reivindicativas* en el ámbito urbano. Desde este ángulo analítico se asume que el desplazamiento es una experiencia límite en un contexto continuo de pérdidas y rupturas, mostrándose así como evidencia de una fractura en la Memoria Histórica y en su relación con el pasado, por consiguiente se trata de un drama que atraviesa diferentes escalas sociales. En este contexto, nuevas heridas se abren sobre las antiguas que, por el velo del olvido, se convierten en asuntos y en duelos no resueltos, transformándose en un olvido forzado, ante las atrocidades, los horrores y las humillaciones, como alternativa desesperada ante la impotencia y los altos grados de impunidad. Esta condición se reproduce de la misma manera desde cada individuo hasta los niveles más globales de la nación (Riaño 2006).

Los(as) autores(as) que analizan los procesos identitarios urbanos de las personas desplazadas reconocen que la Memoria Histórica de los hechos violentos pasados desempeña un papel clave en la creación y re-creación de las nuevas realidades urbanas y los nuevos retos, de este modo aporta a las reivindicaciones actuales frente a las inequidades y violencias que se han enfrentado. La Memoria Histórica de los hechos puede ser un factor clave en los procesos de diferenciación, como un medio de actuación dentro del campo social o como un mecanismo para ejercer las demandas por el reconocimiento

social, por estar configurada en un ejercicio de poder frente al Estado desde la sociedad civil (Osorio 2004).

Debido a la erosión que generan las experiencias de violencia sociopolítica y el desplazamiento se producen temores y desarraigos que obstaculizan el proceso de reconstrucción de proyectos individuales y colectivos de vida. Los modos en que se registran y se reproducen experiencias activan un campo transitorio de comunicación e interacción, donde puede reconstruirse y resignificarse el sentido de lo colectivo y el propósito individual como miembro de cierta comunidad (Riaño 2006).

El tipo de Memoria Histórica a construir aparecería desde procesos de reconstrucción colectivos, y significarían una fuerte crítica a la configuración de historias oficiales sobre el conflicto armado interno, promovidas por instituciones del Estado y sus agentes nacionales e internacionales, permeadas por el olvido, la indolencia y la despersonificación de los agentes desplazadores. Estas voces que hablan por medio de historias experienciales, con testimonios fehacientes de la profunda fractura y el impacto que genera el conflicto, a manera de heridas expuestas que evidencian la relación que la sociedad colombiana tiene con su pasado. Estas memorias silenciadas, olvidadas, deben entrar en un «récord histórico», emerger a la conciencia social desde el polvo histórico (Riaño 2006), con ello podrían generarse nuevos modos de relacionarse con el pasado.

Sobre el tema de la reconstrucción identitaria, para el caso de las personas negras (Quinchía 2003, González 2002) se ha encontrado que cuando estas han sido desplazadas y se reubican en otros territorios continúan avivando pautas culturales características de su lugar de origen, como «la solidaridad intragrupo, la confianza en las redes familiares, de amigos(as) y comunitarias, la disposición a alcanzar el bienestar para otros(as) y la humildad ante las dinámicas sociales, rasgos que les hacen distinguirse en medio de la población citadina» (Quinchía 2003, 39). Desde esta perspectiva, las citadas autoras consideran que en las personas negras desplazadas no se da una pérdida, tampoco una ruptura de su identidad social, sino una consolidación de esta en torno a nuevos referentes, como el derecho a la ciudad, y a sus derechos como personas desplazadas pertenecientes a un grupo étnico-racial que ha sido desatendido por el Estado de manera histórica.

Esta capacidad de afrontar la adversidad para reconstruir la identidad social y colectiva fue percibida por muchos autores(as) que evidenciaron en la población negra desplazada un alto grado de resiliencia, concepto que se define como la capacidad de los individuos para sobreponerse a las circunstancias difíciles, utilizando un sinnúmero de conductas positivas y habilidades cognitivas. Aunado a ello, afirman que no se trata de una condición con la que se nace, sino que se adquiere a partir de diversos contextos en los que se desenvuelve el ser humano; por otra parte, al parecer las mujeres negras, de manera particular, son mucho más resilientes que las mujeres desplazadas blancas o mestizas, a quienes el desplazamiento desestructura mucho más la identidad individual y social (Álvarez 2003).

2.3 El énfasis feminista y del enfoque de género para medir los impactos del desplazamiento forzado

La autora Donny Meertens (1998) desarrolla tres miradas de género por medio de las cuales es posible observar la dinámica de reordenamiento del tejido social en el contexto de violencia sociopolítica que ha marcado por décadas la historia colombiana. Estas tres miradas son: las representaciones simbólicas de género en la violencia, las particularidades genéricas de las víctimas directas de la violencia, y, por último, las características de los(as) sobrevivientes del desplazamiento forzado por la violencia. De esta manera la autora logra «relacionar los procesos sociales y políticos con las experiencias de la cotidianidad de hombres y mujeres, explicitando las relaciones de poder inherentes a ellas» (Meertens 2000, 41, citada por Serrano 2007b, 85). La primera mirada propuesta por Meertens, que habla de la especificidad simbólica del género en las manifestaciones de la violencia, hace una reflexión histórica sobre las representaciones del género, empezando por la época de *La Violencia*, entre 1946-1965. En este periodo las diferencias políticas se expresaban con el exterminio del enemigo, filial del partido político contrario, y se caracterizaban por una instrumentalización de los actos violentos, entre ellos la violación, práctica frecuentemente ejercida sobre las mujeres. Tales violaciones se justificaban bajo la visión exaltada de la condición materna, como generadora de vida y reproductora del enemigo, así mismo como expresión máxima de la dominación de un género sobre otro. Desde la óptica de género, la violación como expresión de la violencia era empleada con el fin de torturar y humillar a

los hombres, en calidad de padres, esposos e hijos (Meertens 1998). La agresión contra las mujeres incluía la violación, la tortura y la mutilación, que cumplían un fuerte papel simbólico. Estos y otros móviles de violencia han dejado un considerable impacto en la sociedad colombiana, más allá de las secuelas históricas y las repercusiones políticas, han penetrado en las esferas íntimas y domésticas de la vida cotidiana. En periodos posteriores a la época de *La Violencia*, parece haber una transformación en las dinámicas de género. La maternidad y sexualidad femeninas siguen siendo puntos clave en las relaciones de género y en el manejo cotidiano del conflicto de pareja, pero la representación social de las mujeres ha cambiado, pues se han convertido de manera creciente en actoras sociales y políticas (Meertens 1998). La transformación también se ha dado en las dimensiones culturales del conflicto armado interno, pues los proyectos políticos mezclados con intereses económicos y de dominio territorial dan prevalencia ahora a la condición socioeconómica, al apoyo de uno u otro bando, o a la ubicación geográfica. La transformación de los objetivos se manifiesta en los modos operacionales de los actores armados, donde amedrentar, amenazar y causar temor son las herramientas para la conquista de territorios y la apropiación de tierras. Ya en este contexto carece de sentido recurrir a las formas de violencia sexual para minar, avergonzar o humillar el honor de la comunidad.

La segunda mirada sobre las mujeres como víctimas directas de la violencia analiza la participación relativa de hombres y mujeres, precisamente, como víctimas directas de violencia política, a partir de datos estadísticos de los años 1989, 1991 y 1993, proveídos por el Cinep, y del reporte anual de la Comisión Colombiana de Juristas para el año 1996. Al comparar las cifras obtenidas en 1989 y 1991, el primer año, que presentó un mayor índice de violencia, registró la más alta cifra de mujeres asesinadas o víctimas de secuestros, torturas, detenciones y amenazas. En el segundo año los asesinatos políticos disminuyeron en cantidad, pero la participación relativa de las mujeres como víctimas aumentó. Este hecho puede explicarse por cambios sustanciales en las modalidades de violencia, con persecuciones más selectivas, exterminio más radical de las mujeres sospechosas de participar y apoyar a los grupos armados ilegales.

En el informe de 1996 de la Comisión colombiana de Juristas (CCJ) se resume la información de la siguiente forma: «cada dos días en promedio muere una mujer como

consecuencia de la violencia sociopolítica. Entre octubre de 1995 y septiembre de 1996, 172 mujeres fueron muertas, 12 desaparecidas, [...] 35 torturadas, y 33 fueron víctimas de amenazas atentados» (Meertens 1998, 25). De acuerdo con estos datos, es posible afirmar que a pesar de la creciente vinculación de las mujeres a la filas de los grupos armados, ellas no se han visto involucradas significativamente en acciones de alto riesgo ni en los combates bélicos.

La tercera mirada trata sobre los(as) sobrevivientes de la violencia que han tenido una trayectoria de desplazamiento forzado y revela importantes diferencias entre hombres y mujeres. Los efectos diferenciados de la violencia y del proceso para ellos(as) se han organizado en torno a dos grandes momentos que recogen las etapas del proceso anteriormente mencionado: la destrucción de vidas, bienes y lazos sociales; y la supervivencia y la reconstrucción del proyecto de vida y de tejido social en la ciudad.

En las zonas rurales el hombre es el protagonista en los grupos armados y agente social en tanto participa de organizaciones políticas, sindicales, cívicas y comunitarias, razones por las cuales es el blanco directo de la violencia política (asesinatos, torturas, masacres, desapariciones). La mujer, como se vio anteriormente, también es víctima de violencia por sus «relaciones afectivas con combatientes presuntos o reales [...] como señuelo del terrorismo» (Segura 1998, 8) y, sobre todo, como objeto de la violencia sexual, cuyas consecuencias están directamente relacionadas con su condición de ser mujer: embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual, etcétera. Este tipo de violencia tiene connotaciones de poder, porque expresa una condición de dominio sobre el enemigo y la subsiguiente humillación de este mediante el sometimiento sexual forzado.

Ante el desplazamiento, son las mujeres quienes adquieren un papel protagónico en las dinámicas sociales y económicas de cambio cultural, de transformación, de «superación», de reelaboración de un proyecto de vida y de adaptación a las nuevas circunstancias. Con el desplazamiento se ven obligadas a reconfigurar sus roles de género, como sucede cuando algunas de ellas entran en las dinámicas laborales en la ciudad, lo que convierte a muchas de ellas en las proveedoras del hogar. El trabajo doméstico es una forma de vinculación laboral en el contexto receptor y también «un vehículo de reparación no solo por la continuidad en el punto de llegada, sino por su re-definición laboral y la ampliación de su

marco vita»” (Segura 1998, 11), del cual llegan a representar la cara visible de sus familias y de los colectivos organizados ante las instituciones. Estas responsabilidades implican para las mujeres la obligación de soportar una carga emocional mucho mayor, asumir buena parte de las secuelas del desplazamiento y, contradictoriamente, bloquear ciertos canales de expresión emocional ante los integrantes de su entorno afectivo y familiar (Serrano 2007b, 94-98). Por estas condiciones,

las mujeres son reconocidas a menudo, como el grupo más vulnerable frente al desplazamiento, debido al alto número de mujeres cabeza de familia, a la proliferación de la violencia intrafamiliar y en espacios públicos, a la explotación laboral y sexual de la que son objeto, y al mantenimiento de prácticas y discursos discriminatorios hacia ellas. (Serrano 2007b, 86)

El desplazamiento forzado trastoca los roles tradicionales de género y espacios de acción de hombres y mujeres. Estas adoptan nuevos roles sociales en la esfera pública y los hombres

pierden su estatus de proveedores y sienten la pérdida de dignidad más fuerte que las mujeres ante las actividades irregulares e informales del rebusque. Las mujeres desplazadas generalmente tienen sobre sus hombros la primera responsabilidad de la supervivencia [...] tejen con más habilidad y menos prevención que los hombres, un nuevo entorno social de reciprocidad y solidaridad en el ámbito de las relaciones cercanas. (Meertens 2004, citada en Rojas y Salinas 2007, 20)

Para el hombre, «la ruptura laboral y de sus redes relacionales en torno de ella, así como las pérdidas de identidad y en la auto-estima ligadas al desempleo se condensan en la pérdida de la autoestima legitimada en la provisión económica» (Segura 1998, 11). Esta situación afecta sus referentes sobre la masculinidad y genera sentimientos de desconfianza, angustia, incertidumbre y minusvalía, ante la pérdida de las bases fundamentales para el autorrespeto, la representación, la autoridad y la determinación. Al desprenderse del territorio se rompen los referentes sociales de la dignidad y el prestigio, asociados a la posesión de la tierra, el trabajo (su función social) y los vínculos sociales que le otorgaban estabilidad y calma en un lugar definido. Este panorama emocional de pérdidas es poco reconocido por ellos, debido, quizá, a la falta de mecanismos socialmente aceptados para la exteriorización de sus emociones y frustraciones y a la falta de modos rápidos y efectivos para la acomodación y aceptación de las nuevas circunstancias (Serrano 2007b).

En respuesta a los impactos de esta transformación (cuyos efectos, como se ha visto, no siempre se muestran positivos) se produce una adaptación del sistema patriarcal a las necesidades o vulnerabilidades emergentes. Se articulan los diversos referentes sobre el género de manera paradójica y contradictoria, pero internamente correspondiente. Por ejemplo, el cambio de roles de género puede aumentar los conflictos familiares y legitimar el uso de la violencia y la agresión como formas punitivas de reafirmación de la dominación masculina sobre la mujer y los hijos e hijas (Serrano 2007b, 213-214).

A pesar de las transformaciones en los roles de género, el sistema patriarcal se reproduce por medio de prácticas y discursos cotidianos, en los que la mujer busca sostener su seguridad emocional y su prestigio social por medio de la presencia masculina, así el precio sea su integridad física y psicológica. Los niños y niñas son los depositarios de estos discursos, que por medio de prácticas cotidianas como el desempeño de las labores domésticas y el cuidado de los hermanos por parte de las niñas, mientras que los niños son «fortalecidos en su carácter» por medio de los castigos y la represión de las emociones (Serrano 2007b, 214, 194-195).

Si bien hay reticencia por parte de los hombres frente a la transformación de los roles entre hombres y mujeres, en ciertos casos para ellos representa un alivio el hecho de que las mujeres sean las proveedoras y las que captan las denominadas *ayudas humanitarias* provenientes de las instituciones. Sin embargo, dentro de la familia, casi siempre, ellos siguen conservando el ejercicio de la autoridad y las mujeres trabajadoras les brindan la oportunidad de mantener su autonomía social, expresada en el control de los espacios públicos. Aunque el nivel de aceptación de tales cambios culturales debería ser de doble vía, estos no siempre son asumidos de manera positiva por los hombres o por las mujeres, que sienten que sus maridos ya no velan económicamente por ellas (Serrano 2007b, 138-139).

El resultado de estas tensiones representativas manifiesta las dificultades que existen a la hora de promover cambios culturales que favorezcan la adaptación a la nueva situación, la superación de las dificultades y los traumas culturales ligados al desplazamiento. Aferrarse a las relaciones tradicionales de género afecta particularmente al género femenino, que las representa como madres (o madres futuras) y esposas dedicadas al hogar, dependientes o

dirigidas por una figura de autoridad masculina. Así, además de sufrir las sanciones sociales en los casos en que deciden romper con estas pautas de comportamiento, la asignación de nuevas responsabilidades no transforma los atributos y valores «tradicionales» que se le asignan a las mujeres desplazadas (Serrano 2007b, 215).

Algunos autores(as) proponen la intersección de la categoría género femenino con la de pertenencia étnico-racial negra. Las investigaciones, de clara orientación culturalista, se centran en analizar qué es lo recurrente en varias de las intervenciones psicosociales dirigidas a la población desplazada, las cuales centran su interés en promover la implantación de métodos de planificación familiar, sin tener en cuenta las particularidades culturales de las mujeres negras, tanto en las implicaciones *de cerrar el cuerpo* de estas mujeres sin los cuidados posparto como en las restricciones moralistas que dichos métodos buscan generar en las mujeres negras con el fin de impedirles el establecimiento de nuevas relaciones maritales. Algunos(as) autores(as) invitan a las instituciones que agencian políticas sobre salud sexual y reproductiva a formular acciones que partan de la reflexión conjunta con las comunidades negras, pues los significados atribuidos al cuerpo, la sexualidad, la reproducción y la salud sexual y reproductiva están inmersos en una realidad cultural y social que les es propia.

Desde otro registro, Lina María Cabezas (2006) argumenta desde los hallazgos de sus investigaciones que se requiere el enfoque étnico-racial negro en los procesos de reparación al que tienen derecho las mujeres desplazadas negras

[...] el Estado tiene la obligación por lo menos de procurar las condiciones necesarias para que las mujeres afrocolombianas en situación de desplazamiento y sus comunidades puedan acceder con seguridad a espacios de producción cultural, ya sea mediante el diseño de programas orientados a incentivar la recuperación de prácticas tradicionales o mediante el apoyo a proyectos que las mujeres elaboran teniendo en cuenta sus saberes ancestrales. (Cabezas 2006, 15)

2.4 El énfasis generacional para analizar los impactos del desplazamiento forzado

Desde una perspectiva generacional los estudios sobre desplazamiento forzado interno abordan generalmente tres grupos etáreos: la niñez, la juventud y los(as) adultos(as) mayores. Cuando se aborda el conflicto armado desde los adultos mayores se analiza la diferenciación de género, sus transformaciones y aspectos característicos. Para los adultos mayores el dilema más crítico lo representa tener que abandonar los medios básicos de subsistencia para evitar la muerte o quedarse en las zonas donde se desarrolla el conflicto armado interno, para defender el patrimonio familiar exponiendo la vida. Este dilema genera situaciones traumáticas asociadas con el miedo, la rabia y la resignación (Codhes 2007). Otras situaciones que deben asumir las personas adultas mayores son el cambio de roles, la sobrecarga laboral dentro de las familias, síndromes depresivos y ansiosos, así como desgaste emocional ante el ideal *familista* de mantener unido el núcleo familiar, o lo que quedó de él (Cervellin y Uribe 2000). Para estos autores los(as) adultos(as) mayores, afirman que su dificultad para ingresar a los pocos espacios laborales de la ciudad, junto al incremento de sus enfermedades, los convierte en una carga pesada para sus familiares. Por esta razón presentan menor capacidad de adaptación social y una recalcitrante añoranza por el territorio habitado la mayor parte de sus vidas o por su lugar de origen.

En las pocas investigaciones sobre adultos(as) mayores se ha puesto en evidencia el alto grado de vulnerabilidad al que se encuentran expuestos. Junto a los(as) niños(as), los(as) ancianos(as) son, y seguirán siendo, las víctimas más vulneradas del desplazamiento forzado, pues sobre ellos se producen los mayores impactos negativos de conflicto armado.

Con el desplazamiento la calidad de vida de los(as) adultos(as) mayores se ve deteriorada. Con frecuencia los(as) niños(as) y los(as) adultos(as) mayores no son tenidos(as) en cuenta al momento de tomar decisiones dentro de la familia, como podría ser la partida hacia otro lugar. En los contextos urbanos citadinos los(as) adultos(as) mayores ven minimizadas sus posibilidades de desarrollar actividades productivas, que junto al deterioro de su salud mental y física, terminan por ser factores determinantes en el detrimento de su calidad de vida (Codhes 2007).

Por otro lado, encontramos a los jóvenes y niños(as) víctimas del desplazamiento forzado. Ellos(as) son los(as) principales receptores(as) de los cambios sociales y culturales que resienten las estructuras familiares. Las necesidades económicas que enfrentan las familias en el nuevo medio urbano, obliga a los(as) jóvenes a asumir parte de estas responsabilidades, lo que redundará en la adquisición de una mayor autonomía e independencia económica. Como consecuencia del desplazamiento, ellos(as) deben asumir el rol de padre o madre y salir a trabajar para conseguir el sustento diario del hogar. Asimismo, los(as) jóvenes se convierten en los puntos de referencia de sus hermanas y hermanos de menor edad (Bello, Mantilla, Mosquera 2000). Esta nueva condición se puede manifestar en cambios conductuales dentro de la familia y a nivel de las relaciones sociales fuera de ella; transformaciones abruptas en la estética vestimentaria y corporal; y en el uso del lenguaje, que son, en el fondo, los mecanismos que ellos(as) emplean como estrategia de socialización y adaptación cultural a las nuevas posibilidades que la ciudad ofrece.

A partir de estos cambios comienza a operar una serie de representaciones sobre los(as) jóvenes desplazados(as) que oscilan entre la perspectiva del joven «como garantía de un futuro mejor» o como «sujeto altamente peligroso y sin futuro». Esta dualidad es afrontada por madres y padres desplazados con recelo y temor ante la posibilidad de «que se pierdan en el camino», razón por la cual acuden a la violencia física como mecanismo para reafirmar su autoridad materna o paterna. Esta respuesta se legitima bajo la visión de una paternidad/maternidad responsable, cuyo impacto solo termina por ahondar las diferencias generacionales haciendo de los(as) jóvenes desplazados(as) el grupo poblacional más expuesto a situaciones de riesgo. Los jóvenes varones desplazados son objeto de múltiples representaciones sociales construidas con base en su condición étnica y su situación como desplazados por la violencia sociopolítica reciente. De tal modo que

primero, [los jóvenes] al ser desplazados se hacen acreedores de las imágenes negativas a las que esta población normalmente se ve enfrentada, siendo particularmente fuerte en ellos el sentido que señala a los sujetos sociales peligrosos ya sea por su supuesta vinculación a algún grupo armado o por ser potenciales delincuentes debido a su situación de pobreza. (Serrano 2007b, 215)

A estas representaciones se suman aquellas que imponen estigmas de clase social y de desviaciones morales, que vinculan a todo joven varón proveniente de barrios populares

urbanos a una imaginada pertenencia a las pandillas o a actividades delictivas micro barriales, y a toda mujer joven a significados que tienden a verlas como prostitutas y lujuriosas. Estas representaciones peyorativas tienen una relación fundamental con la expresión de la personalidad en los espacios públicos, escenarios «que son eminentemente masculinos y donde se supone se ejerce la autoridad y control social de los mayores» (Serrano 2007b, 155).

Por otra parte, investigaciones recientes afirman que los jóvenes están expuestos a riesgos relacionados a la agresión, muerte, vejación y presiones sociales de los grupos armados instalados en los barrios, para que entren a formar parte de sus filas. Sin embargo, la presencia de niños(as) y jóvenes en los grupos armados no responde únicamente al reclutamiento forzado, en la ciudad son determinantes las motivaciones personales o las deliberaciones individuales. Es preciso reconocer la incidencia de un repertorio variado de agentes, imágenes, circunstancias y dimensiones en los casos de involucramiento de jóvenes a células urbanas de grupos armados ilegales (Segura 1998).

El último grupo etéreo que ha sido estudiado desde el conflicto armado y el desplazamiento son los niños(as), estos(as) han hecho parte importante de las preocupaciones sobre los impactos del desplazamiento, dada su situación de vulnerabilidad, dependencia e indefensión. Estas condiciones están dadas por la carencia de una estructuración consolidada de su identidad personal y social, que se encuentra en un nivel formativo y apenas en crecimiento. Este segmento poblacional demanda prioritariamente la atención del padre y la madre, así como la del Estado, las instituciones y el medio social (Serrano 2007b, 181). Los estudios muestran cómo la pauta fundamental de todas las intervenciones psicosociales desde el Estado es el incremento en la escolarización de la población infantil, como medio para «instruir a la población con las nuevas ideas de la modernidad con la intención de intervenir un sector poblacional» (Serrano 2007b). Algunos datos reflejan que la mayoría de los niños(as) ya habían iniciado un proceso educativo en sus lugares originarios, donde las escuelas eran construidas, en su mayoría, gracias al esfuerzo local y eran espacios o «centros dinamizadores de procesos comunitarios» (Henaó et ál. 1998, 117). Otros datos reflejan, dentro del incremento enunciado, que existe una resignificación de la escolaridad y la educación en los nuevos lugares, pues esta es una exigencia para lograr la igualdad de oportunidades por parte de los(as) hijos(as) a futuro.

En la escuela los(as) niños(as) aprenden el individualismo, la agresión, la dominación y la competencia, que se erigen como estrategias sociales efectivas en el nuevo entorno. En general, en ambos casos podría describirse una rápida aprehensión de las pautas de socialización que definirán su capacidad de adaptarse a los nuevos contextos, es así como

la interiorización del uso de la violencia y la coacción de los(as) jóvenes, niños(as) es emblemática en este sentido, pues al interiorizar ideales y pautas morales cívicas que parecen contradictorias (que van y vienen entre el acatamiento de la ley y su desobediencia), muestran cómo el proceso de socialización secundaria es consecuente con las relaciones que se establecen en lo público. (Serrano 2007b, 219)

En Colombia todos(as) los(as) niños(as) sufren los impactos del conflicto armado interno, por tal razón los enfrentamientos armados, el porte de armas o la eliminación del contrario son las formas normalizadas del trato cotidiano. Esta naturalización del conflicto es la realidad social en la que crecen los(as) niños(as) (Bello 2002). Las investigaciones sobre niñez y conflicto armado han puesto en evidencia cómo en las zonas donde el conflicto se vive con mayor intensidad, el lenguaje, los juegos, las interacciones sociales y las formas de conocer el mundo desde los(as) niños(as) están ligados a los símbolos y expresiones propias de la violencia y el conflicto armado interno.

2.5 El énfasis en los derechos humanos para el análisis del desplazamiento forzado

Este enfoque se materializa en la relación entre derechos, ciudadanía, participación y desplazamiento forzado. El principal aporte de las perspectivas orientadas hacia la relación de estos conceptos es la necesidad de ejercer «el reconocimiento del mestizaje político y cultural» como «plataformas múltiples para aprovechar, resistir e influir en la construcción y reconstrucción de la sociedad, pero sobre todo en la conquista del derecho a la nación y a la ciudad», implícito en el fenómeno del desplazamiento forzado (Naranjo 2001, 100; Uribe 2000). Se distinguen distintos tipos de participación: social, comunitaria y ciudadana, de acuerdo con las esferas políticas en las que se desenvuelva la intervención. La organización social se define como la agrupación de individuos en torno a la resolución de problemas comunes, donde se ejecutan iniciativas y propuestas como instancias de representación de

intereses e instrumentos de acción ante otros sectores de la sociedad y el Estado (Serrano 2007a). Los derechos son entendidos como formas particulares en las que se expresan, determinan y establecen significados, parámetros y principios generales acerca de los ideales sobre la condición humana. Por ello, enfatizan las responsabilidades (derechos y deberes) entre las partes estructurantes de la sociedad (Serrano 2007a). Valga decir que los derechos son producto del consenso en un contexto cultural particular.

Por su parte, Naranjo (2001) afirma que existe una comprensión limitada acerca del sujeto en condición de desplazamiento, pues este suele definir su ciudadanía y los derechos que se le relacionan en relación a la «exclusión, la intolerancia y la inequidad, fenómenos que ponen en cuestión la pertenencia a la nación y las posibilidades de inserción a la ciudad, para develar la existencia, a los sumo de *ciudadanos a medias*» (Naranjo 2001, 81). La consideración, bastante común por lo demás, acerca de la condición de desplazamiento como el centro de la identidad del sujeto, termina por definir su reparación solo en términos de un retorno simple y sin mayor criterio. Sumado al desconocimiento de la complejidad de esa situación surge un entendimiento limitado acerca de los derechos a reconocer al sujeto, por lo tanto, una ciudadanía incompleta, reconocida como legítima por el Estado debido a su lectura limitada sobre la condición de desplazamiento y su solución integral.

Para esta autora, más allá de una atención de emergencia, la reparación y la justicia para la población desplazada debe fundarse en cuatro ejes básicos de atención (Naranjo 2001):

- Recuperar la estabilización socioeconómica a causa de la pérdida de la vivienda, las pertenencias y el modo de subsistencia.
- Reconocer de manera colectiva las pérdidas afectivas, el desarraigo y las heridas morales para devolverles el respeto a sí mismos.
- Valorar su entorno y la reconstrucción del sentido de vinculación social.
- Permitir tanto la inclusión política y la pertenencia al *demos* (pueblo o comunidad) como la participación en la vida pública, con el fin de activar la ciudadanía como condición que permite demandar los derechos que le fueron inculcados o quebrantados.

En la condición de *liminalidad* que representa el desplazamiento forzado, sumado al desconocimiento, desprotección y desamparo de los gobiernos a los que son enfrentados, se exige una reparación moral que otorgue el esclarecimiento de las responsabilidades sobre tal situación y permita elaborar un sentido histórico colectivo sobre los dramas particulares para reinterpretarlos. Para que todo este proceso sea retroalimentado por todas las esferas de la sociedad, es necesario reconocer y preservar del olvido los acontecimientos y situaciones trágicas que tuvieron que afrontar las miles de personas en situación de desplazamiento forzado (Naranjo 2001).

Esta perspectiva convoca a la tarea académica y política de reconocer experiencias de ciudadanía y democracia fundadas en diferentes patrones de modernidad, para conformar modelos auténticos de democracia, de hibridación o mestizaje político y cultural. El lugar de estas modernidades periféricas se ha mantenido pese a la generalización que se ha impartido de la moralidad pública del modelo cívico, lo que invisibilizado otros modelos de moral cívica. En el contexto colombiano, son las ciudadanías mestizas las que en realidad conforman la historia política del país en el marco del constitucionalismo, como lo propone María Teresa Uribe al hablar de mestizaje político cultural, de tal modo que cada uno de estos términos no aluda solo a la estructura, sino también al estado de la lucha por el reconocimiento social (Naranjo 2004, 141).

En concordancia con estas ideas, Serrano afirma que las tensiones y los conflictos en torno al territorio se desarrollarían de forma menos problemática si se persigue una gobernabilidad cultural, como actividad que busca

conciliar posiciones políticas e intereses que se enfrentan de modo permanente; es más un arte que una técnica administrativa orientada a saber en dónde reducir las tensiones para propiciar propósitos comunes, sin desmedro de las identidades en pugna [...]. La gobernabilidad cultural no administra las políticas de la diversidad, sino que concibe la pluralidad entre los sujetos y desarrolla una política con ellos. (Serrano 2007b, 219)

Considerando que el ejercicio de la ciudadanía no puede desvincularse de las formas de identidad ni de las redes sociales de las cuales hace parte, para el caso colombiano la consolidación de ciudadanías mestizas está imbricada en un contexto sociopolítico de guerra y violencias múltiples como signo propio de la cultura política y el proceso de modernización. La tendencia histórica de saldar diferencias por medio de las armas ha

conformado el «ejercicio democrático» en el país como parte de su estructura operativa. Este rasgo de la cultura política colombiana deja entrever la crisis de la legitimidad institucional o crisis de soberanía en la que «el Estado se configura apenas como otra fuerza junto con el *Para-Estado* y el *Contra-Estado*» (Naranjo 2004). Martha Bello (2004) anota que la retórica antiterrorista, aprehendida de la política externa estadounidense, ha generado una especie de «cacería de brujas» indiscriminada sobre representantes locales, maestros(as), religiosos(as), estudiantes, alcaldes(as) y funcionarios(as) públicos(as), lo que contribuye a desdibujar los límites entre la población civil y los combatientes y añade al panorama la participación de civiles en las estrategias bélicas rurales de soldados campesinos, redes de informantes y familias guardabosques. Los mecanismos de prevención y reducción de la inseguridad no han contribuido de manera eficiente a frenar el desplazamiento forzado. Para Bello la solución implica atender de manera directa los aspectos o preguntas fundamentales del fenómeno que otorguen soluciones acordes con el Derecho Internacional Humanitario y que controlen los procesos de comercialización de las tierras, «hasta replantear y reorientar el modelo de desarrollo del país y su inserción en la lógica de acumulación económica global» (Bello 2004).

Ahora bien, el problema de la reparación como derecho constitutivo para la afirmación de la ciudadanía debe ser capaz de superar la simple demanda frente al Estado, es decir, la condición de desplazamiento debe de ser reconocida en sus verdaderas dimensiones y no desde una perspectiva que sitúe al sujeto en un estatus de «nuevo pobre», demandante de los recursos del Estado y en competencia con los llamados *pobres históricos* que esperan soluciones a sus problemas desde tiempo atrás (Osorio 2004).

En general, la idea de la reparación se mantiene como debate muy profundo y álgido en la actualidad del país. La propuesta más justa se refiere a la necesidad de una reparación integral, desde una perspectiva amplia y basada en los preceptos del Derecho Internacional Humanitario, que exigen al Estado ir más allá de lo material para garantizar la integralidad de la reparación e introducir conceptos como el de verdad y justicia que van de la mano con el primero, en la lógica de que solo es posible hablar de la reparación, en un sentido integral, si el proceso que conduce a ella es capaz de dar cuenta de las razones que llevaron a los acontecimientos vividos, de quiénes los llevaron a cabo y de cómo se dieron, así como el posterior juzgamiento y penalización de los culpables (Bello y Mosquera 1999).

Para cerrar este aparte, la perspectiva constitucional y de derechos, según sus autores(as), permite desplegar acciones que contribuyen a la estabilidad y recuperación de los sujetos individuales y colectivos, a la reconstrucción de redes sociales y políticas y a la identificación de la amplitud y gravedad de los derechos vulnerados. Integrando los propósitos de formación de democracia y ciudadanía se favorece el reconocimiento de las personas en situación de desplazamiento como ciudadanos(as) que demandan el ejercicio pleno de sus derechos «y que requieren reparación, protección y garantía por parte del Estado» (Naranjo 2004, 159), mismas a quienes el retorno, la reubicación o el paso del tiempo no aseguran el restablecimiento de su calidad de vida, contexto donde la garantía y protección de los derechos y libertades fundamentales se vislumbraría como una solución verdadera e integral al fenómeno de desplazamiento interno en Colombia, junto al restablecimiento con acceso efectivo a bienes y servicios de los escasos o cuantiosos recursos otorgados (González 2000).

2.6 Algunos vacíos detectados

La literatura analizada ubica al desplazamiento forzado ya sea como estrategia de guerra para la expropiación de territorios en un *continuum* con el llamado periodo de *La Violencia* o como práctica que viola de manera simultánea los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario (DIH), estas explicaciones estructurales no tienen en cuenta al sujeto individual y colectivo que sufre el desplazamiento forzado, tampoco los efectos paradójicos del fenómeno en los procesos de modernización económica y cultural en el país. Los desplazados son nombrados como una masa amorfa, sin agencia, y sin voz, aunque bien ubicados como las víctimas de esta situación de conflicto armado interno. Las explicaciones de carácter constructivistas se interrogan por los procesos de reconfiguración identitaria que viven las personas y familias desplazadas tanto a nivel subjetivo como intersubjetivo. Avanzan en explicar cómo se experimenta el desplazamiento forzado en carne y hueso, pero dejan de lado el papel de los procesos de intervención psicosocial que siguen las personas desplazadas atendidas por el Estado colombiano y la cooperación internacional, así como el papel que juegan estos en la reconstrucción de nuevas identidades tanto subjetivas como urbanas. Los estudios feministas y de género realizan interesantes lecturas sobre los impactos diferenciados del desplazamiento forzado en

hombres y en mujeres, pero dejan de lado el análisis sobre el hecho cierto de que estas personas, consideradas habitantes de las fronteras de la nación, sean estimadas por el Estado y la cooperación internacional como seres en déficit cultural, déficit que es intervenido de preferencia en el cuerpo y la sexualidad de las mujeres desplazadas. Tampoco se ve a la persona desplazada como alguien que está haciendo ciudad y que está aportando cultura étnica y política a los barrios receptores; se les ve, en cambio, como migrantes que están de paso y que desean retornar a sus lugares de origen, algo que no es cierto.

En toda la literatura analizada no encontramos autores(as) que se pregunten de manera explícita por los paradójicos e inesperados impactos socioculturales que tienen lugar en personas, familias, pueblos étnicos y étnico-raciales desterrados de sus territorios rurales hacia ciudades y barrios receptores urbanos. Tampoco existen, desde el análisis que ha realizado el trabajo social y la psicología social al desplazamiento forzado, preguntas por lo que ocurre en los espacios en donde se desarrolla por medio de talleres y charlas la llamada *intervención psicosocial*, no sabemos qué pasa con las intervinientes que atienden de manera cotidiana a personas desplazadas, desconocemos los saberes de acción han producido estas intervinientes como producto de su trabajo cotidiano y rutinario con personas en situación de desplazamiento. Los resultados de esta disertación intentarán llenar, en parte, este vacío en la literatura académica existente.

CAPÍTULO 3: PERSPECTIVAS TEÓRICAS DEL ESTUDIO

En este aparte argumentaremos las razones conceptuales para tomar el espacio de la intervención social como un lugar de construcción de conocimientos y de saberes desde las posibilidades epistémicas que brinda el quehacer profesional.

3.1 Los saberes producidos por el Trabajo Social en tanto profesión-disciplina dentro de las Ciencias Sociales

El espacio de la intervención psicosocial ha sido un lugar subestimado desde el punto de vista analítico por parte de los(as) trabajadores(as) sociales investigadores(as), algo que llama la atención en nuestra comunidad científica que considera amenazante que varios(as) investigadores(as) sociales de la Antropología y de la Sociología, principalmente, hayan empezado a realizar investigaciones sobre ese terreno identitario, inexplorado desde el punto de vista científico por sus habitantes «naturales».

La intervención social es un tema de sumo interés, aunque por razones distintas, tanto para aquellos(as) que hacemos parte de la comunidad científica como para los(as) practicantes del Trabajo Social. Y no podría ser de otra manera, pues pensar la intervención social significa seguir ahondado en dos preguntas recurrentes en nuestro colectivo profesional y académico: ¿qué es trabajo social?; ¿qué lugar ocupan los(as) trabajadores(as) sociales dentro de las Ciencias Sociales y Humanas?

A lo largo de su historia profesional, el Trabajo Social se ha desarrollado en medio de una doble búsqueda, por un lado se busca la respuesta a la pregunta por su identidad profesional, «por su esencia», y por otro lado se busca encontrar un lugar dentro de las Ciencias Sociales y Humanas (Lorente, 2004; Malagón, 2001).

La trabajadora social y antropóloga Belén Lorente es a nuestro entender una de las académicas más lúcidas a la hora de responder a las mismas. Para esta autora, es posible responder a las dos preguntas enunciadas al inicio, desde una lectura que incluya la tríada

género-saber-cultura profesional (Lorente 2006). La intervención social es un lugar en donde se expresa una cultura de trabajo asociada a los(as) trabajadores(as) sociales y catalogada como feminizada, al mismo tiempo que como construcción cultural, el Trabajo Social es una «cultura que interviene en forma dialéctica: lo hace hacia el sistema cultural de la sociedad pero también hacia la cultura del trabajo *generizada* de la profesión» (Lorente 2002a, 107).

Esa cultura de trabajo se expresa en la pertenencia étnico-racial de los(as) intervinientes, que da cuenta de cómo se construyen las identidades profesionales a partir de una serie de categorizaciones: conocimientos expertos, comportamientos, percepciones culturales de él (la) otro(a) a intervenir (Lorente 2002b).

La perspectiva de género para analizar la profesión nos permite entender los discursos sociales, profesionales y académicos que naturalizan los llamados *problemas del Trabajo Social* al asociarlos únicamente con el hecho de ser una profesión para mujeres. Por medio de esta descalificación se niegan e invisibilizan las potencialidades de los contenidos generizados, feminizados de la profesión y su potencialidad científica, como lo veremos en los resultados de la investigación que sustenta esta disertación.

Desde la perspectiva que propone la investigadora Lorente, la dificultad para consolidar una identidad profesional de los(as) trabajadores(as) sociales está relacionada con la negativización de los contenidos femeninos de su quehacer y en la naturaleza de sus conocimientos.

Los(as) trabajadores(as) sociales producen una serie de conocimientos que se comportan como los saberes sometidos de los cuales nos habla Michel Foucault, que son

[...] descalificados como incompetentes, o insuficientemente elaborados: saberes ingenuos, inferiores jerárquicamente al nivel del conocimiento o de la científicidad ejercida, un saber diferencial incapaz de unanimidad que debe su fuerza a la dureza que le opone lo que le rodea; y es mediante la aparición de este saber, de estos saberes locales de la gente, como se ha operado la crítica. (Foucault 1992, 122 citado en Lorente 2002a)

Para Lorente, estos saberes dominados permiten que esta subalternización produzca,

una especie de producción teórica autónoma, silenciada, no centralizada, por lo tanto abierta, tales condiciones hacen que su propia validez se sitúe en su

función práctica, sin el beneplácito, pero con la anuencia, del sistema de normas fundadas en la producción abstracta dominante. (Lorente 2002b, 141)

Por otra parte, la intervención social interesa porque pareciera que ella resuelve las preguntas sobre qué somos y quiénes somos dentro del campo de las Ciencias Sociales. De este modo se asienta una parte de nuestra identidad profesional, uno más de los tantos otros temas ligados a nuestro desarrollo profesional que nos interesa como la pobreza, el sufrimiento social, la asistencia humanitaria, la ruptura del lazo social o la filantropía, por ejemplo.

No obstante, es allí en donde, más que en cualquier otro campo de saber, se observa una mayor ambigüedad y poca audacia tanto investigativa como epistemológica, tal como lo afirmamos al iniciar esta introducción.

Durante mucho tiempo la reflexión sobre las prácticas sociales constitutivas de intervención social fue abandonada por ir tras la búsqueda de un nicho en donde se nos reconociera como teóricos(as) de la política social y donde quisimos ser líderes o lideresas en la formación de trabajadores(as) sociales para la formulación de políticas públicas sociales. Los(as) trabajadores(as) sociales que simplemente ejecutaban estas políticas eran considerados(as) malos(as) intérpretes de los retos de la profesión.

Tanto la política social como la formulación de políticas pública sociales fueron temas que interesaron a los(as) investigadores(as) trabajadores(as) sociales veinte años antes de que la economía o la ciencia política se interesara en ellos. Eran las épocas de un Trabajo Social que debía salir a la conquista de lo público. La intervención social aparecía como un lugar importante pero doméstico, perteneciente al ámbito de lo privado.

Por otra parte, en América Latina y el Caribe el *movimiento de la reconceptualización* descalificó la intervención y a los(as) profesionales que trabajaban en los organismos del Estado, por considerar que las prácticas profesionales que allí se desarrollaban sostenían el *statu quo*, sobredimensionando de este modo la importancia de la intervención comunitaria crítica, pues en ella se gestaría entonces el verdadero sujeto emancipado para el cambio sociopolítico.

En este sentido, el movimiento de la reconceptualización poco contribuyó a analizar científicamente lo que allí ocurría, por abrazar categorías funcionales a la militancia

política, y así permanecieron muchas escuelas y departamentos de Trabajo Social en América Latina y el Caribe. Como bien lo expresa Edgar Malagón:

la disolución del bloque socialista europeo, la relegación del ideario marxista en el contexto académico, su mejor comprensión por parte de los profesores de trabajo social y las perentorias señales del mercado laboral propiciaron que después de veinte años los centros académicos comprendieran que la profesión de trabajo social no podía convertirse en una práctica revolucionaria sino a costa de su desaparición. (Malagón 2001, 26)

Hubo que esperar la llegada del constructivismo y su insistencia en que existen otras formas de conocer para considerar de nuevo el debate de la intervención social como un lugar de construcción de conocimientos (Racine 2000; Zúñiga 1993).

Afirmamos que en Colombia una tradición académica que pregunte por la ubicación de la reflexión epistémica sobre la intervención de manera decidida y sin ambigüedades está por construirse. Esperamos con este trabajo inaugurar esta tradición de manera seria y sistemática. Paradójicamente, observamos la inexistencia de trabajadores(as) sociales profesionales o académicos(as) que no le concedan importancia a la intervención social.

Los y las teóricas del Trabajo Social enuncian en sus reflexiones la intervención, pero muy poco de esta aparece como objeto central de análisis, con contadas excepciones (Cifuentes 2005, Mosquera Rosero-Labbé 2007). Existen muchas narraciones sobre intervenciones realizadas en instituciones, con grupos poblacionales específicos o actuando sobre problemas sociales acuciantes, pero pocas o insuficientes conceptualizaciones ligadas a aquellas. Por esto pocas investigaciones posicionan debates que ubiquen a la intervención en el centro de una reflexión epistémica de punta o innovadora.

Pero este desdén por la intervención como posibilidad epistémica no solo tiene una explicación histórica en el movimiento de la reconceptualización, también pudiera explicarse por la falta de audacia para tomar seriamente como eje de reflexiones las tensiones epistémicas que allí se expresan, tensiones que subyacen en la intervención social como categoría analítica y práctica. Pero ¿cuáles son estas tensiones? En esta disertación abordaremos el tema de la *naturaleza mestiza* de los conocimientos que coexisten en los procesos de intervención como también la persistencia de prejuicios, algo incompatible con el conocimiento científico.

Belén Lorente sostiene que el Trabajo Social se ha habituado a tomar de otras disciplinas lecciones de tipo académico y desde estas se ha naturalizado la exclusión, limitando así el reconocimiento del Trabajo Social como productor de saberes de intervención. Por esta razón en esta investigación nos permitimos abordar el quehacer de las psicólogas. Estas disciplinas hegemónicas y reconocidas, la Sociología y la Antropología, subvaloran los saberes que producen las prácticas profesionales de los(las) trabajadores(as) sociales. En general, las profesiones feminizadas con saberes también feminizados, a nivel teórico y metodológico, son calificadas como «semi» ciencias, lo que, por un lado, justificaría la supervisión de sus prácticas y, por otro, la constante rendición de cuentas de su conocimiento, al carecer de un objeto de estudio preciso, a otras ciencias sociales y humanas (Lorente 2002a, 41-59).

Es así como las investigaciones e intervenciones que realizan los(as) trabajadores(as) sociales aportan en ocasiones a otras disciplinas, en especial a la Sociología, la Antropología o la Ciencia Política, por citar solo algunas, desde las cuales se nos da el estatus de informantes. Es de nuevo Lorente quien ha llamado la atención en el hecho de que nuestra *subalternidad* nos ha impedido ofrecer a otras disciplinas manuales de trabajo, conceptos o teorías que visibilicen nuestros saberes acumulados (Lorente 2002a). Podríamos hablar de una doble *subalternización*: aportamos a las otras disciplinas sin que dichos aportes sean considerados como importantes, pero tampoco nos arriesgamos a mostrar lo que por medio de nuestras prácticas y saberes feminizados hemos aprendido y reflexionado en medio de emociones y prejuicios.

3.2 La construcción científica de los saberes de acción interventivos

En este aparte intentaremos señalar la emergencia y el desarrollo de los debates sobre el conocimiento científico y los saberes de acción desde una perspectiva histórica. Para tal efecto, hemos escogido el término «tendencia» con el fin de realizar una descripción heurística de estas emergencias y situar los debates epistemológicos sobre la temática de los saberes de acción. El concepto de *tendencia* nos parece relevante para traducir la idea de dinámicas inacabadas, además, ubica las diversidades epistemológicas en el Trabajo Social de este lugar del mundo. Las tendencias permiten dar cuenta del peso de un pasado

reciente, así como de los interrogantes sobre el presente y el futuro de la profesión-disciplina y de su relación conflictiva con el conocimiento científico.

El concepto «tendencia» pone de relieve una orientación que toma fuerza en un momento dado, pero que existe, a menudo en oposición, junto a otras. Sin embargo, esta separación no debe ocultar el hecho de que, solo por medio de la co-ocurrencia y la co-determinación, las tendencias nacen, evolucionan y se transforman en sus diversas relaciones con el conocimiento científico y con la producción de saberes en Trabajo Social. Así las cosas, hemos clasificado las siguientes tendencias:

- Primera tendencia: predominio de una relación de dependencia respecto de disciplinas del *core knowledge* o disciplinas fundamentales, al asumir que el trabajo social es una ciencia aplicada encargada de la solución de problemas y de la prestación de servicios sociales.
- Segunda tendencia: la adhesión a un modelo científico empírico-deductivo en la intervención-investigación en Trabajo Social, vista como otra vía hacia la científicidad.
- Tercera tendencia: el comienzo de un movimiento de reflexividad en el cual se valorizan los saberes de acción.

Desde los inicios del siglo XX una de las preguntas centrales en Trabajo Social ha sido la del lugar del conocimiento científico, después de las etapas recorridas desde la caridad, el apostolado y la filantropía original, hacia el profesionalismo científico de la disciplina, vista esta como ayuda racionalizada que debía aliviar los fenómenos de desorganización social que resultaron de las situaciones de desigualdades sociales creadas por el capitalismo. Pasar del acto espontáneo al acto consciente ha sido, y sigue siendo, el objeto de reflexión para el futuro de nuestra profesión, definida como «productora de interferencias y de conexiones en el tejido social de las personas y de los entornos» (Bilodeau 2005, 92).

La búsqueda de una cultura científica universal, en calidad de subalternización y sin cuestionamientos a las jerarquías del conocimiento, ha sido defendida por los y las teóricas de la profesión, hoy pertrechados(as) en un siglo XXI donde reina la sociedad del conocimiento y en donde entender lo social es aún más complejo, en particular, en sus interrelaciones con la cultura y las diferencias culturales (Grevot 1997) y donde lo institucional, como organización racional, está desplazada a los confines del proyecto de la

modernidad. Sin embargo, hay voces disidentes que intentan reivindicar dentro del debate académico un lugar para la construcción de los saberes locales, en oposición al predominio de los conocimientos científicos generalizados, como lo veremos a lo largo de este apartado.

3.2.1 Primera tendencia: relación de dependencia con respecto a las disciplinas fundamentales

La emergencia precoz de un movimiento científico en Trabajo Social siempre estuvo y ha estado atravesado por tensiones y contradicciones. Numerosos libros y artículos nos recuerdan que en 1878 en los Estados Unidos la delegación de Wisconsin en la Conference of Boards of Public Charities decidió retirarse porque las reuniones se orientaban hacia el modelo de las Asociaciones Científicas, en perjuicio de los intercambios informales entre practicantes y profesionales (Austin 1979, 53). El año 1879 vio el final de las reuniones conjuntas organizadas por las(os) trabajadoras(es) sociales con profesionales de las Ciencias Humanas bajo la tutela del American Social Sciences Association. Poco después, los(as) trabajadores(as) sociales crearon la National Conference on Social Welfare.

Sin embargo, desde inicios del siglo XX hasta nuestros días, la literatura especializada en Trabajo Social se dedicó a propagar la lucha histórica por un reconocimiento social, una credibilidad científica. Lucha que podemos seguir por medio del ya viejo, pero siempre actualizado debate sobre la naturaleza del Trabajo Social dentro de las Ciencias Sociales y Humanas: ¿es una profesión? (O'Neill 1999; Lecomte 2000a), ¿una disciplina? (Lecomte 2000b; Thyer 2002), ¿una ciencia social aplicada? (Racine 1990), ¿una profesión-disciplina? (Malagón 2001), ¿una disciplina profesional?

Unido a lo que acabamos de mencionar, existen discusiones apasionadas, que datan de varios años atrás, de las cuales una se refiere al cuerpo de conocimientos científicos necesarios para la enseñanza universitaria del Trabajo Social y otra a la naturaleza del conocimiento científico indispensable para alcanzar la eficacia (*accountability*) en la intervención profesional. A lo largo de estas discusiones encontramos interrogantes sobre el lugar que debe ocupar la epistemología positivista en el trabajo científico. Fue en los Estados Unidos, durante la Conferencia de la National Association of Social Workers

(NASW) de 1949, que el positivismo lógico fue adoptado como modelo tanto para la investigación como para la profesión (Tyson 1992). En estas discusiones se olvidó que el conocimiento es el producto de relaciones sociales históricamente identificadas: relaciones de jerarquía, oposición, selección, discriminación, exclusión, dominación, diferenciación, agrupamiento, integración, asimilación y comunicación que definen normativamente el pensamiento y la existencia de una disciplina.

A finales de la década de 1960 la profesionalización ideal del Trabajo Social pasaba, para algunos(as) autores(as), por la adhesión a un modelo técnico-racional-científico en la formación, que debía permitir la adquisición de conocimientos científicos y la internalización del rol profesional, ambos factores fueron vistos como los componentes esenciales del comportamiento profesional adecuado. La tecnificación de las prácticas en Trabajo Social, consecuencia de una manifestación de la racionalidad técnica, fue el resultado lógico de una concepción positivista de la ciencia (Schön y Luria 1983). La práctica profesional debía seguir la misma lógica del método experimental: sucesión de fases de recolección de la información, análisis de la información para llegar a formular hipótesis, establecer un diagnóstico, elaborar un plan de acción y evaluar de los resultados obtenidos (Crapuchet y Salomon 1992). La profesionalización tendía a que el o la interviniente social adquiriera una mayor conciencia de las exigencias de su rol cuando él(ella) utilizara cuadros de análisis, herramientas de intervención científica o teorías explicativas.

Esta racionalidad, fuertemente deseada por el Trabajo Social, debía ser deductiva y para ello necesitaba de las ciencias fundamentales, pues así se lograba hacerla completamente explícita. La idea subyacente era la búsqueda de un estatus profesional, de alta profesionalidad en la relación de ayuda, para que fuera compatible con lo científico.

No hay que dejar de señalar que en esta discusión no se posiciona el Trabajo Social como un generador de conocimientos, sino más bien como un consumidor de conocimientos, la cuestión epistemológica se sitúa fuera del ámbito del Trabajo Social. La discusión se centra en el lugar que debe ocupar, en el seno de la profesión, la producción científica realizada en las disciplinas legitimadas o hegemónicas. Las prácticas sociales de la intervención profesional se sitúan en la periferia, es decir, en las zonas grises ignoradas por el

conocimiento científico hegemónico. No se trata, en absoluto, de comprender el lugar que ocupa la producción de los saberes que emerge de la acción social cotidiana y rutinaria.

¿Qué debemos tomar del conocimiento científico y cómo debemos legitimarnos o lograr ser legitimados(as)? Para responder a estas preguntas recurrentes el Trabajo Social debía aproximarse al modelo del experto: científicidad, objetividad y neutralidad valorativa; procedimiento deductivo a partir de un saber teórico ya establecido; búsqueda de universalidad en los resultados de la intervención, sin olvidarse de poner la eficacia en el corazón de la acción. En la epistemología positivista, anhelada por el Trabajo Social, hay lugar para la racionalidad técnica, por ello es preciso aceptar que «las ciencias fundamentales se reserven la definición de los problemas (*problem setting*), mientras que las profesiones como el Trabajo Social son relegadas al nivel de la solución de los problemas (*problem solving*)» (Racine 1990). El postulado de base es que las disciplinas fundamentales velan por el desarrollo científico de las profesiones.

El resultado del debate sobre este cientifismo positivista es el paradigma del conocimiento como producto, en oposición al conocimiento como proceso (Sheppard y Ryan 2003). Es decir que la discusión se inscribiría en torno a la pregunta sobre el lugar del conocimiento científico producido en otros campos disciplinares, en la formación académica y su aplicación, tanto en la práctica de intervención profesional como en los programas sociales diseñados de manera exclusiva según el profesionalismo del(la) trabajador(ra) social o dentro de grupos inter, pluri o transdisciplinarios, cuando ellos(as) los conciben. «El conocimiento como producto» tiene por objeto «dar a conocer y no hacer». «El conocimiento permite actuar con discernimiento dando a conocer las leyes de existencia, de constitución y de funcionamiento de lo real, además no es normativo» (Prestini-Christophe 1998).

El tipo ideal, en esta tendencia, sería un Trabajo Social profesional que permitiera la constatación, validación o inferencia causal de lo que hemos convenido llamar el *core knowledge*, para hacerlo más científico, puesto que en esos momentos la «teoría útil» sería producida, o se produciría, en un lugar muy diferente y alejado de la intervención profesional realizada por el Trabajo Social.

Como lo señala muy bien Scott, con una mirada crítica «la ciencia produce conocimiento y la práctica aplica ese conocimiento» (Scott 1990, 564). En ese periodo histórico de búsqueda de profesionalización del Trabajo Social, la idea según la cual la práctica podría estar fundamentada en los aportes de los saberes científicos, provenientes de los saberes de experiencia, tenía muy pocos defensores, pues no se trataba de construir un saber específico fuera del saber dominante, dado que el estatus científico-profesional pasa por la dependencia de las disciplinas legitimadas.

El cientifismo con fines de profesionalidad como paradigma que domina el Trabajo Social produjo dos corrientes. La primera, compuesta por aquellos y aquellas que defendían, y aún defienden, «que es bueno seguir» un método científico para enmarcar la práctica con la ayuda de un proceso deductivo, cuyo ejemplo más conocido, en nuestro linaje profesional, es la propuesta que Mary Richmond presentó en su ahora célebre *Méthode Systématique de Diagnostic Social* (Richmond 1917), cuando demostró que en el desarrollo de los actos profesionales con la clientela, los(as) trabajadores(as) sociales están condicionados(as) por sus referentes teóricos. Por su parte, Florence Hollis avanzó en la idea de que el *case work* debería ser un arte científico (Hollis 1964), es decir, responder a los criterios predeterminados por la literatura científica.

La segunda corriente está compuesta por los científicos puros y retoma términos como *utilizar* y *consumir* el conocimiento científico para explicar cuantitativamente la intervención, es decir, para realizar la verificación empírica de teorías elaboradas fuera del campo del trabajo social. ¡Si usted no puede medir el problema de la clientela, ese problema no existe! Todo esto debía estar ligado, además, a una actitud profesional centrada en los atributos específicos e individuales de la clientela, sin tener en cuenta su situación psicosocial considerada como un todo (Klein y Bloom 1995).

Sin embargo, a finales de la década de 1970 aparecieron varios artículos que cuestionaban de nuevo la relación entre la profesión y el conocimiento científico. Algunos de ellos señalaban el hecho de que las críticas emergieron progresivamente en el Trabajo Social, además, convivían en tensión problemas éticos y epistemológicos en la intervención que surgían en el seno de una profesión que defendía valores, y que cuando utilizaba cierto tipo de conocimiento científico contradecía sus compromisos éticos (Whan 1986). Según Edgar

Morin (1998, 136), «una ética sin otro fundamento que ella misma, pero que necesita apoyos exteriores», es decir, la ética de una profesión inscrita en una relación de ayuda hacia las personas que sufren, que son excluidas o viven al margen del sistema capitalista.

Pero si no llegamos a un acuerdo, desde el punto de vista epistemológico y ético, sobre el lugar que le corresponde al cuerpo de conocimientos científicos del Trabajo Social, ¿qué pasaba entonces con la intervención profesional propiamente dicha? De nuevo apareció la pregunta sin respuesta acerca de cómo alcanzar una competencia profesional que no fuera considerada como semiprofesional y volvieron los debates sobre si la intervención profesional que reposaba en el modelo técnico-racional nos llevaría hacia lo científico.

Nos preguntábamos si los(as) intervinientes sociales tenían conciencia de que estaban empleando técnicas, es decir, medios bien definidos, basados en saberes científicos; medios que permiten producir ciertos efectos dentro del marco de un proceso metodológico riguroso. La intervención realizada por los(as) trabajadores(as) sociales en diferentes instituciones, con diferentes clientelas (personas, familias, grupos, comunidades en dificultad) y a partir de campos de intervención diversos, o en diferentes programas, planes o proyectos sociales, siempre ha sido observada, particularmente en los países anglosajones.

Esta observación ha seguido diversas vías: 1) los(as) defensores(as) del cientifismo aplicado, garante de un estatus científico de la profesionalidad; 2) aquellos(as) que conciben la intervención profesional como un arte, es decir, la concepción del(la) trabajador(a) social como un profesional que debería afinar el uso de una *intuición informada*, en este caso, se da todo su valor a la subjetividad y al saber-hacer acumulado durante años dedicados a resolver casos cotidianos; 3) aquellos(as) que sostienen que la intervención es un espacio desprovisto de interés, sin posibilidades teóricas, pues este sería muy prescriptivo, un espacio en donde las competencias de los(as) trabajadores(as) sociales se reducirían únicamente a las de expertos(as) calificados(as) en derecho social, lo que les convertiría en simples ejecutantes de normas jurídicas o institucionales, sin posibilidades de objetar o de cuestionar, imbuidos en dinámicas burocráticas que no les permitirían ninguna reflexión; 4) los escépticos, para quienes la intervención sería un espacio en donde aparece claramente la existencia de una cultura oral en el seno de la profesión (Sheldon 1979;

Sheppard 1995) y cuya característica principal sería un fuerte escepticismo hacia el conocimiento académico. Por el contrario, los medios académicos y universitarios serían los espacios naturales de los debates alrededor de los conceptos, teorías, validez científica o evidencias (Sheppard y Ryan 2003).

Otros autores (Robbins, Chatterjee y Canda 1999) agregan que en la intervención los(as) trabajadores(as) sociales adoptan tres posturas frente a la teoría científica:

1. El rechazo a toda teoría entre los(as) intervinientes, partiendo de un punto de vista según el cual una orientación científica conduciría a una deshumanización del acompañamiento social. El enfoque científico es visto como incompatible con la empatía, la convicción ética, el compromiso político, la solidaridad y el altruismo. Hay incluso una prevención contra «los peligros de la invasión de la ciencia sobre el trabajo social». En los hallazgos de esta disertación veremos cómo esto no es tan cierto y que lo que ocurre realmente es una interesante amalgama de todos estos elementos.
2. Una fe ciega en el conocimiento científico de parte de un buen número de trabajadores(as) sociales.
3. La práctica de un eclecticismo académico desordenado en un buen número de ellos(as).

Sin embargo, otros(as) autores(as) más radicales se alejan de todo esto diciendo que la práctica es mucho más que el lugar de verificación del conocimiento o de su construcción, pues es un espacio de encuentro cotidiano con la clientela, en el cual se establece una relación práctica y ética. Como consecuencia, la verificación del conocimiento no hace parte de la esencia o de la naturaleza de la intervención y no debe ser objeto de su preocupación (Whan 1986). Lo que queda claro en estas discusiones es que la intervención no es un terreno neutral y que está simultáneamente atravesada por diversas dimensiones: políticas, éticas, relacionales, cognitivas, emocionales, de formación, de búsqueda de estatus, o simplemente científicas.

Lo que acabamos de describir nos permite afirmar que el énfasis puesto sobre una u otra de estas dimensiones de la discusión ha marcado profundamente las tradiciones y las corrientes de pensamiento, lo anterior se corrobora por la adhesión de las(los) intervinientes a las metodologías de la intervención profesional: ayuda a la persona, trabajo con grupos u organización comunitaria, algunas consideradas más científicas que otras o más «auténticas» de Trabajo Social que otras.

3.2.2 Segunda tendencia: la adhesión a un modelo científico empírico deductivo, en la intervención-investigación

Las discusiones sobre la relación entre conocimiento científico e intervención también se han dado por medio de los interrogantes sobre el lugar de la investigación en la cultura científica del Trabajo Social. ¿Son las lógicas de la investigación y de la intervención compatibles? ¿Tienen ellas lenguajes y saberes-hacer irreconciliables? Para responder podemos agrupar las tres respuestas diferentes que se han dado a estos interrogantes.

La primera sostiene que es posible un diálogo, puesto que los procesos de intervención en trabajo social y los de investigación social son realmente similares, incluso iguales, y a menudo siguen las mismas etapas lógicas para responder a las normas y criterios predeterminados por la literatura científica (De Robertis 1981).

La segunda afirma que se utilizan lógicas distintas y que si un(a) trabajador(a) social emplea los resultados de la investigación científica su práctica será más eficaz, sostiene además que cuando la investigación es consumida por los y las intervinientes, esta transforma sus saberes y la eficacia de sus intervenciones (Gendron 2000). La práctica profesional rigurosa es un ejercicio de racionalidad técnica, es decir, una aplicación del conocimiento, basado en la investigación, a la solución de problemas de corte instrumental. La posición defendida aquí es que los(as) investigadores(as) y los(as) profesores(as) universitarios(as) tienen el deber de guiar la racionalidad científica de los(as) que practican el Trabajo Social.

La tercera, sostenida en Québec por Ricardo Zúñiga y por Guylane Racine, exalta el diálogo entre la lógica de la investigación y la lógica de la intervención, así como la posibilidad de tender puentes: «el trabajo social no debe caer ni en las analogías fáciles e instrumentales entre investigación e intervención, ni en una aparente oposición ideológica entre la teoría y la práctica» (Zúñiga 1985, 183). Hay que tener en cuenta, entonces, la dualidad de las dos lógicas, la de la investigación y la de la intervención; pues, para este autor y los(as) partidarios(as) de esta visión epistemológica, se trata claramente de dos lógicas que no son fácilmente conciliables y; sin embargo, el Trabajo Social debe necesariamente constituirse con ellas.

Las respuestas segunda y tercera han sido objeto de coloquios, seminarios y debates en revistas científicas. La segunda fue la punta de lanza de los partidarios de la *Evidence-Based Practice* o de trabajos de investigación empiristas. La tercera tuvo mucho menos defensores(as) que abogaran para que se admitiera el carácter dialéctico de la relación entre las lógicas de investigación y de intervención.

Se requiere entonces tener estas respuestas presentes en la mente para comprender una serie de hechos que han marcado el desarrollo profesional, como fue el caso de los países anglosajones en donde se presentó un vivo interés por la receptividad y la expansión del movimiento llamado «práctica basada en el análisis de los hechos» o «práctica basada en los resultados» (*Evidence-Based Practice*), en el transcurso de la década de 1980, época en la que había una demanda creciente de enfoques de intervenciones eficaces o de las llamadas *Best Practices*.

La *Evidence-Based Practice* (PBR) es sin ninguna duda una manera de responder a esa demanda. Vamos ahora a abordar muy rápidamente qué es la PBR y a describir dos enfoques claves para aplicar este modo de intervención, como pueden ser las guías de práctica (*Practice Guidelines*) o el consenso de los expertos. La finalidad de este tipo de práctica es acrecentar constantemente la amplitud de las fuentes de información susceptibles de asegurar la eficacia de la intervención. Su principio esencial busca que toda intervención tenga que apoyarse en su reconocida capacidad para alcanzar los resultados deseados.

Este enfoque nació porque, según sus autores (Rosen 1995), menos del 1% de las decisiones tomadas en el marco de sus intervenciones por los(as) trabajadores(as) sociales estaban basadas en la demostración empírica. Según esos autores, los(as) intervinientes rara vez leen trabajos de investigación, evalúan poco sus prácticas y no dan mucha importancia a la utilidad de la investigación como soporte a lo que hacen.

Habría tres maneras de hacer operativa la PBR: 1) utilizar guías de práctica; 2) seguir las guías producidas por un consenso de expertos ; 3) y la intervención llamada «autodirigida», cuando no se pueden utilizar los dos métodos precedentes para resolver nuevos problemas.

Otra corriente próxima al PBR sostiene la necesidad de calcar el tipo de razonamiento científico sobre la intervención (Gibbs 1991). Recomienda, por tanto, aplicar los principios de los métodos científicos en la intervención, lo que significa que las hipótesis de

intervención deberían ser especificadas para poder verificarlas empíricamente o evaluar los trabajos científicos ya producidos. En esta perspectiva, el(la) trabajador(a) social debería preguntarse si el método utilizado dará los resultados esperados. Habría entonces que formular previamente las metas esperadas. La búsqueda de objetividad se hace por consiguiente necesaria, así como también es preciso distinguir los asuntos de fe y los de valores, definir los problemas y los objetivos en términos medibles y, sobretodo, apostar por la evidencia empírica.

Hay que señalar que estas dos últimas propuestas dieron lugar a numerosas críticas, no solamente por su línea netamente empírica, positivista y cuantitativa (Smith 1987), sino especialmente porque para algunos(as) autores(as) de esta tendencia las lógicas de la investigación y de la intervención son incompatibles. Para ellos, hay que separar lo que hacen los(as) investigadores(as) de las acciones de los(as) intervinientes, pues los(as) primeros se diferencian de los(as) segundos(as) por el rigor científico de su trabajo y los(as) segundos(as) están afectados por preocupaciones de eficacia.

Para otros(as) autores(as), partidarios de la tradición empirista, la práctica es un lugar de experimentación, «la práctica-clínica es en sí misma un proceso de investigación [y un(a) interviniente] efectúa una experimentación cada vez que interviene en una situación» (Scott citado por Racine 2001, 296).

Como ya lo mencionamos, Zúñiga afirma que el Trabajo Social no debe confundir la dualidad de las lógicas: la de la investigación y la de la intervención, con la oposición entre teoría y práctica. Señala que sí es legítimo pensar en fortalecer las bases científicas de la profesión, pero que también hay que interrogarse sobre el sentido de tal científicidad, puesto que

el acuerdo previamente supuesto por la ideología cientifista, es decir el procedimiento científico, unificado, universal, acumulativo, objetivizado, verificable, no corresponde a la realidad del desarrollo de las ciencias, mucho menos a la marcha de las escuelas de trabajo social, tampoco al desarrollo de la profesión. (Zúñiga 1985, 182)

Según este autor, más que en los laboratorios de investigación social, es en la formación de los(as) futuros(as) intervinientes, en donde reside el reto principal:

la formación científica de los(as) trabajadores(as) sociales tiene como primer objetivo el desarrollo de una capacidad personal de aprendizaje, que busca el desarrollo de una conciencia autónoma, coherente y crítica, que debe integrarse a una formación para la intervención que podría contribuir a hacerla más consciente, mejor codificada, mejor transmitida y más apta a confrontarse y a ser sometida a la experiencia de los otros. (Zúñiga 1985, 183)

3.2.3 Tercera tendencia: inicios de un movimiento de reflexividades sobre prácticas sociales en la intervención

Para contrarrestar a los científicos positivistas —siempre a la búsqueda de una cultura científica universal por medio de la defensa teórica de las jerarquías del conocimiento científico— los(as) trabajadores(as) sociales —antes de adherirse a las teorías del *core knowledge*— deberían asumir una actitud crítica y reflexiva en relación con las teorías escogidas, pues algunas veces estas, al ser puestas en práctica, pueden ir en contra del sentido de los valores éticos defendidos por el Trabajo Social como profesión, tal como están consignados en los códigos de ética profesional (Robbins, Chatterjee y Canda 1999). En este sentido, una corriente científica seguida por los(as) trabajadores(as) sociales se identifica con los nuevos cuestionamientos respecto de la teoría científica tradicional a partir del constructivismo. El interés de este no es concentrarse en el ¿quién conoce? de la Psicología Cognitiva, ni en el ¿qué conocemos? de la epistemología filosófica, sino más bien en qué es la investigación de la «realidad» (Zúñiga 1993).

La epistemología constructivista ha sido objeto de numerosos escritos, que no vamos a resumir aquí. Sin embargo, se puede decir que es cierto que el constructivismo no es verdaderamente homogéneo y que existen diversos tipos que van del más moderado al más radical, tal es la corriente animada por Ernest Von Glaserfeld (1994), hasta otros menos radicales, como el representado por Gregory Bateson. En términos generales, podríamos decir que el constructivismo busca poner en cuestión la manera como las Ciencias Sociales aprehenden la relación entre naturaleza y cultura; el conocimiento y los saberes; la objetividad y la subjetividad y, no menos importante, lo que entendemos por «real».

El debate sobre el conocimiento sigue dos vías: la primera sería el lenguaje y la segunda las reflexividades. Ambas permiten una nueva visión de la historia, la sociedad, la cultura y la

diferencia. Hay numerosos géneros de constructivismos: epistemológicos, sociológicos, psicológicos, antropológicos e históricos, algunos más cognitivistas y otros más materialistas. Bajo el postulado de la reflexividad, el constructivismo sostiene que el sujeto que conoce y que representa (reproduce) lo real es capaz de producir un conocimiento — pues no solamente es un objeto de conocimiento— y de construir, al mismo tiempo, un saber que puede ser objeto de conocimiento. Por otra parte, el constructivismo afirma que en la sociedad y la cultura los individuos co-crean la realidad de sus interacciones y de las interpretaciones que ellos hacen (Hacking 2001, 27).

En el Trabajo Social, el constructivismo sienta las bases necesarias para comprender cuál es el lugar de la construcción de conocimientos en los retos de la acción social, además insiste en el actuar reflexivo y en su importancia en la construcción de los saberes. En el constructivismo

los conocimientos deben ser contruidos, inacabados, plausibles, convenientes y contingentes; orientados por fines; dependientes de las acciones y de las experiencias realizadas por los sujetos que conocen, estructurados por los procesos de conocimiento, estructurándolos a ellos también; forjados en y a través de la interacción del sujeto que conoce con el mundo. (Mucchielli 1994, 15)

Todo esto ha contribuido a abrir nuevas pistas de reflexiones epistemológicas en el seno de la profesión y ha buscado reconciliarla con una racionalidad ligada a la intervención. A partir del movimiento constructivista numerosos cuestionamientos han surgido en el medio académico sobre lo que nuestra comunidad entiende por ciencia o conocimiento, sobre cómo vemos la jerarquización del conocimiento científico dentro de las Ciencias Sociales y Humanas y el lugar asignado al Trabajo Social.

Con los postulados básicos del constructivismo, nuevas voces señalan la existencia de diversas formas de concepción del conocimiento, diferentes maneras de conocer, de valorizar los saberes y la experiencia profesional. Estas voces también cuestionan el autoritarismo del saber profesional que no reconoce que las personas en situaciones problemáticas, especialmente la clientela, tienen también conocimientos acerca de su situación y que estos no son privilegio exclusivo de practicantes sociales, investigadores(as) o expertos(as).

Los debates actuales insisten para que el Trabajo Social admita que el conocimiento teórico es una construcción social, puesto que nace en un contexto social, político, económico, cultural, histórico y específico, y que todos estos contextos ejercen una influencia sobre ese conocimiento y sobre la manera de valorar la verdad científica (Robbins, Chatterjee y Canda 1999).

Estos debates van incluso más lejos y llegan a afirmar que los teóricos o los(as) maestros(as) del pensamiento científico son influenciados muy a menudo en su trabajo por el género, la clase social, la cultura y la orientación sexual.

Las teorías son generalmente un reflejo de los teóricos, porque sus preocupaciones, valores y opiniones del mundo se transmiten frecuentemente por medio de las teorías que ellos(as) construyen.

Para algunos(as) autores(as) la mayor parte de las teorías utilizadas en la intervención en Trabajo Social tienden a ver a la clientela como «resistente», problemática, patológica y siempre equivocada. No hay que sorprenderse, entonces, por la preponderancia de las teorías deterministas o reduccionistas de la experiencia humana. Es decir, de las teorías que exageran el comportamiento negativo del ser humano y minimizan sus fuerzas o potencialidades (Robbins, Chatterjee y Canda 1999).

3.3 La escogencia teórica: la perspectiva de los saberes de acción para el estudio de la intervención a poblaciones negras desplazadas

La intervención como concepto que sirve para designar la acción de los profesionales de la acción social «estructura tres redes conceptuales: la intervención como interacción, como acción pública y como saber-hacer técnico científico» (Racine 1997, 7). Actualmente, a propósito de estas redes conceptuales, diferentes autores(as), tanto del campo del Trabajo Social como del medio educativo y de la Psicología, admiten que el actuar profesional es una fuente de conocimiento que sirve para producir saberes de acción o saberes experienciales. En los escritos científicos de la profesión, diversos artículos revalorizan estos saberes y su importancia en el campo de la acción social (Racine 1994 y 1997; Legault 1998). La noción de saberes de acción es relativamente reciente y aún vaga.

Ciertos(as) autores(as) enfatizan el uso pragmático de estos saberes sin privilegiar un modo particular de génesis, lo que no favorece la reflexión epistemológica subyacente. Los saberes de acción pueden, entonces, tener sus raíces en la sabiduría, en la cultura profesional o en la experiencia (Barbier 1996). Para otros, «los saberes de acción son saberes —declarativos o procedimentales— puestos al servicio de una lógica de acción», y hay una lógica de acción desde el momento en que un actor o una actora orientan su acción en función de uno o varios criterios para optimizar o racionalizar. Una acción compleja es a menudo optimizada y racionalizada según varios criterios (Gather Thurler 1988). Para otro autor, el saber de acción o de experiencia contiene la idea de «conocimiento íntimo, personal, que resulta de una acción directa y reflexionada de un sujeto sobre sí mismo, sobre otro sujeto, sobre un objeto o un entorno» (Pineau 1989).

Prestini-Christophe nos dice a este respecto que

el saber experiencial no excluye la abstracción, es el resultado de lo que uno ha aprendido por experiencia. Sin embargo necesita, para no ser limitado, ser teorizado, formalizado y confrontado con un saber científico. El saber experiencial está constituido por el conjunto de los saberes-hacer, es decir, de esa práctica que permite resolver *con fineza* el problema; que se caracteriza por un *arte de hacer*, de ese *hacer reflexivo* que está en juego en una profesión; del conjunto de actitudes y de comportamientos que se refieren a los valores de la profesión. (1998, 54)

Otros(as) autores(as) señalan que «incluso si los saberes de acción provienen de la experiencia de la intervención y son validados por esta, están de todas formas constituidos por diversos tipos de saberes» (Racine y Legault 2001, 294). Además, tienen su propia dinámica puesto que no pueden ser vistos como una simple amalgama de conocimientos científicos adquiridos en un currículo universitario, de habilidades tácticas, de saberes-hacer relacionales o institucionales. Tienen, también, cierta forma de ver el conocimiento, las instituciones sociales, el cambio social y cultural, el trabajo en equipo, la acción profesional y sus efectos, pero para ello hay que investigar los tipos de conocimiento con los cuales se construyen esos saberes de acción y ver cómo se insertan en la dinámica social que los moviliza.

En nuestra opinión, lo que es nuevo en los inicios del movimiento de reflexividad es el cuestionamiento sobre dos supuestos respecto de la intervención profesional: el primero es

que la intervención es un acto profesional que pone en presencia, por un lado, los conocimientos científicos de un(a) trabajador(a) social y, por otro, los conocimientos «no científicos de un cliente» (Gendron 2000, 330), puesto que en este movimiento se sostienen y valorizan los saberes comúnmente llamados «no científicos» del interviniente y del llamado cliente.

El segundo supuesto asume que la intervención es un espacio en donde el(la) interviniente juega un papel que va más allá de la adaptación de un grupo social al sistema; es un espacio de creación y de construcción de saberes, puesto que la intervención se confunde entonces cada vez más con la gestión de programas establecidos a partir del análisis *objetivizante* de las poblaciones y de los problemas.

Tal enfoque anula al sujeto y crea en su lugar un objeto que pertenece a una población, de la cual se han analizado las características sobre las que hay que intervenir técnicamente, para garantizar el funcionamiento de un sistema que no tiene otra finalidad diferente a la búsqueda de su propia producción, su efectividad (Renaud 1977, 140).

Es así como algunos(as) académicos(as) que pertenecen a una nueva corriente epistemológica, llamada constructivismo, desarrollan elementos a partir del Trabajo Social, para llegar por medio de nuevos interrogantes a la discusión sobre la intervención social y sus posibilidades epistemológicas. Estos nuevos objetivos insisten en la importancia de la reflexividad, orientan la discusión hacia la construcción de los saberes de acción, también llamados *saberes prácticos*, como una vía prometedora, para no renunciar a seguir pensando en las posibilidades científicas y teóricas de la profesión.

Hasta el momento, esos saberes de acción habían sido ocultados por la supremacía del paradigma positivista, según el cual sería posible pensar la acción social profesional como un lugar donde se producen, construyen y transmiten saberes y conocimientos. Durante mucho tiempo este ha sido uno de los factores de la ignorancia y subvaloración por los(as) intervinientes como agentes capaces de construir saberes y conocimientos, a pesar de que, sin gran éxito, teóricos(as) de Trabajo Social señalaron durante muchos años el papel fundamental de la práctica como lugar de aprendizaje y también de creación de nuevos saberes (Younghusband 1978; Carew 1979; Wells 1985; Payne 1991). Estos(as) autores(as) intentaron demostrar, sin mucho éxito, que los saberes prácticos experienciales eran las

bases de los conceptos que podían producir los trabajadores sociales. Hoy todo indica que ellos(as) serán tenidos en cuenta.

La reflexión sobre los saberes de acción se inscribe en el pensamiento constructivista sobre el saber y el conocer. Es evidente que los saberes teóricos o científicos están ligados a los conocimientos acumulados; provienen de diversas tradiciones, corrientes intelectuales, escuelas de pensamiento; son producidos por personas de renombre con equipos de investigación prestigiosos, con fundamentos ricamente constituidos; y son transmitidos a una amplia comunidad científica, puesto que su gran capacidad de abstracción les permite ser generalizados para convertirse en las claves de la dinámica y de las relaciones sociales en el sentido más amplio.

Por el contrario, los saberes de acción conducen a la idea de que son conocimientos que tienen una connotación más local y serían limitados, circunscritos en el tiempo. Ellos tendrían en cuenta el lugar, en oposición al conocimiento científico que tiene vocación de generalización. Los saberes de acción están al servicio de las particularidades y dan una dimensión de identidad a sus productores(as), «estos saberes serían así considerados como los componentes identificadores pues son poseídos y generados por los(as) intervinientes y fuertemente integrados a la acción y su contexto» (Racine 2001, 299).

No olvidemos señalar este importante aspecto de identidad del Trabajo Social, pues la progresión de la reflexión sobre los saberes de acción y su valorización permitirá los empoderamientos necesarios para dejar de percibirse como una profesión con saberes culpables y vergonzosos (Weick 1999, 329). Estos saberes serán valiosos solamente el día en que la profesión haga suya esta importantísima e innovadora reflexión. Pensamos que no habrá reconocimiento de la profesión-disciplina del Trabajo Social hasta tanto los(as) trabajadores(as) sociales no se hayan reposicionado en el análisis académico de las dinámicas y de la vitalidad de la acción profesional con la que ellos(as) están comprometidos cotidianamente.

Antes de llegar a la discusión actual, en donde aparecen importantes ejes de análisis que nos permiten creer en los saberes de acción existentes en Trabajo Social, en la intervención profesional reflexiva y en sus posibilidades, lo que acabamos de describir nos permite enmarcar y recordar que lo que hoy comienza progresivamente, y no sin resistencia, a ganar

terreno en el seno de la profesión, era prácticamente impensable en los albores de la discusión sobre la profesionalización del Trabajo Social, es decir, en la primera tendencia presentada en este capítulo.

Queremos recordar que, aunque la literatura científica reconoce el modelo del practicante reflexivo, elaborado como paradigma por Donald Schön y Chris Argyris en el año 1974, las extrapolaciones hacia el Trabajo Social solo aparecieron tímidamente hacia la década de 1980, para reforzarse en el transcurso de la siguiente cuando estas posibilidades fueron realmente asumidas en la investigación. Creemos que esa debería ser una de las pistas para explorar en las escuelas de Trabajo Social de las universidades del norte y del sur global en los años venideros.

Hoy se admite que la intervención profesional es una acción racional reflexiva, ejecutada por actores y actoras que piensan de manera implícita o explícita en sus acciones cotidianas y que esta reflexividad puede, en todo momento, jugar un papel en la construcción de los conocimientos y de los saberes de acción. Sería falso pensar que la intervención profesional, en sí misma, produce conocimientos y saberes, incluso si incluyera situaciones, eventos y particularidades que sirvieran de terreno fértil para la comprensión de ciertas realidades susceptibles de sustentar elaboraciones teóricas. Para ello es preciso que los saberes de acción que resultan de la intervención se sometan a procesos rigurosos de mediaciones, a confrontaciones con pares de otras disciplinas y a abstracciones más elaboradas.

Las investigaciones sobre la intervención deberían traducir ciertos tipos de saberes para poder hacerlos inteligibles y accesibles a los otros y a nosotros mismos, en el caso contrario nos estancaríamos. La verbalización de la acción profesional debería recibir una atención muy particular, entendiendo que el(la) practicante se ve a menudo en la obligación de dar una forma a sus representaciones sociales. Volverlas inteligibles permite compartirlas y hacerlas circular para un intercambio fructífero con los pares, la crítica y el análisis en grupo. Esta actividad tendría también como objetivo actuar sobre sus propias representaciones sociales, una vez que estas hayan sido explicitadas.

Evidentemente, el saber académico acumulado hasta el presente nos informa sobre las posibilidades de la práctica reflexiva para producir saberes de acción. Los trabajos hoy

reconocidos nos muestran que los(as) intervinientes no se contentan con adaptar los conocimientos adquiridos en el transcurso de las dificultades encontradas durante la intervención, sino que ellos(as) producen conocimientos durante y sobre la acción profesional (Racine 1997).

Algunos(as) autores(as) desarrollan la idea de que en todo proceso de práctica hay un(a) actor(a) social que emplea la reflexividad con competencia pues él(ella) está implicado(a) y participa en la situación de intervención (Sheppard 1998). Los(as) practicantes de la profesión están en el corazón de la producción de los saberes en acción, es decir, de saberes contruidos en, por y para la acción, por personas que viven la experiencia de transformación permanente y recurrente de los saberes en acción y de acción, «desde el momento en que asumen una crítica epistemológica interna que los(as) ayuda a pensar bien, más que a creer en alguna verdad científica infalible y evidente» (Le Moigne 1998, 9-10). Dos líneas se presentan entonces en esa dirección. Por una parte, aquellos que ven la reflexión como una acción que se origina en la mente de los(as) que ya tienen una buena experiencia y una sólida formación teórica en Trabajo Social, quienes, en la intervención profesional, crean normas y reglas que pueden ser comprendidas por medio del discurso o del lenguaje técnico de los(as) trabajadores(as) sociales y, por otra parte, aquellos que ven la reflexión como una experiencia localizada y le dan la primacía a la dinámica de la vida cotidiana, la improvisación y el peso de la acción social efectiva.

En resumen, importantes debates tienen lugar hoy en varios países, en círculos académicos del Trabajo Social relativamente reducidos, sobre la necesidad de un nuevo contrato con las Ciencias Sociales y Humanas y para señalar, también, la inutilidad de hablar de un solo y único método científico; una sola manera de producir conocimiento; por otra parte se debaten las diferentes vías que pueden generar ese conocimiento, así como el hecho de que, antes de ser universal, el conocimiento es local puesto que todo saber está anclado en una realidad dada.

Un nuevo consenso sostiene que cuando se trata de conocimiento no nos referimos solamente a la teoría como abstracción, sino que incluimos la intervención profesional como lugar de construcción y de validación de los saberes de acción, confrontados a los conocimientos hegemónicos. Vimos cómo, muy a menudo, en el Trabajo Social la teoría es

considerada autoritaria, exterior, distante, desconectada de la intervención y un freno para esta, más que un elemento útil. (Daley 2001).

Tradicionalmente, la profesión fundamenta sus prácticas profesionales en teorías que muy a menudo no son sometidas a discusión y que hacen parecer como si la búsqueda del conocimiento viniera de todas partes, excepto de la práctica. Con la recuperación de la intervención profesional reflexiva como objetivo de análisis, con el fin de pensar el conocimiento en el trabajo social, seguiremos la vía de la construcción de los saberes de experiencia o saberes de intervención y en el reconocimiento de contextos locales o micros, que permiten la creación, la legitimación y el uso de este conocimiento.

3.4 Conclusión

Consideramos que los saberes de acción interventivos que construyen tanto trabajadoras sociales como psicólogas sociales que tienen altos niveles de interacción cara a cara con personas negras desplazadas, están impregnados de lecturas cotidianas, experienciales y cambiantes del conflicto armado interno, estos saberes de acción interventivos poseen varias características, la primera de ellas es la de ser *saberes mestizos*, por este motivo queremos indagar en qué medida la intervención psicosocial es el resultado de la inspiración en conocimientos científicos obtenidos en la universidad, o por medio de otros(as) profesionales, o un producto de su adaptación estratégica a los contextos institucionales en donde circula el miedo y el temor al accionar violento de los actores armados ilegales, lo que hace que tengan lugar novedosas maneras de desarrollar intervención psicosocial. Los saberes interventivos serían *saberes emocionados*, por esta razón nos detendremos en conocer el lugar de las emociones en el desarrollo de distintos tipos de reflexividades que posicionan a los(as) agentes de la intervención como reflexivos(as) tanto de la estructura social que subtiende al conflicto armado interno, como del contexto microestructural y cotidiano en donde se desarrolla la vida de las personas y familias negras desplazadas. Por otra parte, la práctica de intervención psicosocial desarrolla *saberes prácticos* que se asientan en prácticas sociales concretas que convendría nombrar y visibilizar, pues, al ser asociadas a la identidad femenina de las intervinientes, se subvaloran como poco dignas de ser explicitadas o denominadas. La intervención

psicosocial es un espacio de múltiples y disímiles voces, por esta razón de ella emergen *saberes polifónicos* que son el resultado de conversaciones que incluyen tanto a agentes comunitarios y organizaciones de defensa de la población desplazada como a equipos profesionales. Por otra parte, desde una relación dialógica entre investigador(a) e intervinientes sociales y su quehacer profesional, es posible conceptualizar fenómenos sociales que ocurren en el espacio interventivo; queremos mostrar que los saberes que se producen desde la intervención son *inteligibles*. En esta disertación mostraremos de qué manera, en el encuentro entre intervinientes sociales mestizas o blancas con una clientela de pertenencia étnico-racial negra, pueden emerger *saberes interculturales restringidos*, en donde la fuerza estructurante de relaciones sociales racializadas impediría la aparición de reflexividades que provocan procesos en la manera de ver a los otros(as) de la nación o pueden emerger *saberes interculturales abiertos*, por esta razón queremos indagar acerca del lugar de los prejuicios sociales, raciales, regionales y sus intersecciones en la construcción de saberes de acción interventivos.

3.5 Preguntas específicas de investigación

Después de este recorrido sobre las discusiones relativas a la producción de conocimiento desde el espacio de la intervención profesional, planteamos resolver por medio de los hallazgos de nuestra investigación las siguientes preguntas de investigación específicas:

1. ¿Qué contienen en su interior los saberes de acción interventivos que construyen trabajadoras y psicólogas sociales que atienden a personas negras dentro de programas de atención psicosocial?
2. ¿En qué prácticas sociales profesionales se asientan los procesos de reflexividad que facilitan la construcción de saberes de acción interventivos?
3. ¿A partir de qué contextos se generan reflexividades sobre el desplazamiento forzado, el conflicto armado interno y el Estado?
4. ¿Cuáles son los obstáculos para construir saberes de acción interventivos con personas negras desplazadas?
5. ¿Qué percepciones tienen las personas negras desplazadas de los programas de atención psicosocial que se les ofrece?

CAPÍTULO 4: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Nuestro objeto de investigación sobre los saberes de acción interventivos que intervinientes mestizas producen en el curso de interacciones sociales con personas negras desplazadas, durante los procesos de atención psicosocial que varias instituciones encargadas por la Ley 387 de 1997 han diseñado para atenderlos, se basó en el método cualitativo con un enfoque constructivista. En este aparte argumentamos la importancia del método cualitativo y explicamos cómo realizamos el proceso de análisis de información siguiendo algunos postulados de la teoría fundamentada.

4.1 Justificación y presentación del método cualitativo

En efecto, un consenso general afirma que la investigación cualitativa posee un conjunto de metodologías que permitan comprender tanto el complejo mundo de la experiencia vivida desde el punto de vista de aquellos(as) que la viven, como el análisis de las prácticas sociales que desarrollan en sus vidas cotidianas.

Este énfasis en el análisis de la experiencia y de las prácticas sociales como vía para entender la realidad social y producir conocimiento científico hace parte del movimiento pospositivista, el cual se caracteriza, de manera fundamental, por una mayor apertura a diversas orientaciones epistemológicas en la búsqueda de un renovado conocimiento social científico. Hoy por hoy son «varias las perspectivas y corrientes que han contribuido al desarrollo de esta nueva era, cuyos presupuestos coinciden en lo que se ha llamado paradigma hermenéutico, interpretativo-simbólico o fenomenológico» (Pérez 1994, 26).

Alfonso Torres sostiene que en la investigación por medio del método cualitativo

se agrupan una serie de propuestas metodológicas que buscan describir e interpretar situaciones y prácticas sociales singulares, dando un lugar privilegiado tanto al análisis estructural como al reconocimiento del universo simbólico y de sentido vivido por sus protagonistas. (Torres 1998, 12).

Es decir que el método cualitativo tiende puentes entre el análisis macroestructural y el microestructural. Por este motivo el método cualitativo, de acuerdo con Elssy Bonilla y Penélope Rodríguez, permite que los(as) investigadores(as) puedan entender una situación social como un todo, teniendo en cuenta sus propiedades y sus dinámicas.

Estas investigadoras proponen un proceso inductivo que trate de dar sentido a la situación según la interpretación de las personas entrevistadas, sin tratar de imponer preconceptos a las situaciones analizadas.

Sin embargo, no podemos desconocer que existe una relación directa entre el uso de una metodología de investigación y una determinada teoría social; así lo explican Bonilla y Rodríguez quienes plantean que:

tanto la investigación cualitativa como cuantitativa manejan conceptos y teorías, sin embargo en la investigación cualitativa se cuestiona que los conceptos que usan, sean referentes empíricos demasiado rígidos, de allí que es importante que haya una relación menos rígida entre dato empírico y conceptos. (Bonilla-Castro y Rodríguez 1997, 6)

De esta forma, la presente investigación retomó las premisas fundamentales del método cualitativo, entre ellas considerar que la teoría no debería convertirse en un fetiche, sino, en cambio, servir para realizar una reflexión en y desde la praxis, además de considerar al sujeto de la acción que se estudiará como cognoscente, reflexivo comunicativo que comparte significados con el investigador(a) (Pérez 1994). Este trabajo partió del reconocimiento de la teoría como reflexión en y desde la práctica profesional interventiva, pues la

realidad está constituida no solo por hechos observables y externos, sino también por significados, símbolos e interpretaciones elaborados por el propio sujeto por medio de una serie de interacciones con los demás [...] Lo que se busca son patrones de intercambio, resultado de compartir significados e interpretaciones sobre la realidad. (Pérez 1994, 27)

De otra parte, esta investigación planteó desentrañar de manera dialógica cuáles eran los recursos conceptuales, metodológicos, éticos, políticos y emocionales desde los cuales las intervinientes sociales desarrollaban su práctica profesional dentro de programas psicosociales que atienden a personas y familias desplazadas negras. Por esta razón, no quisimos dar cuenta de manera exclusiva de los contextos de las prácticas profesionales que

tienen lugar en programas de atención psicosocial, tanto en instituciones como en barrios receptores de población desplazada, sino también hacer un reconocimiento de las voces y reflexiones de las personas desplazadas con las cuales las intervinientes sociales interactúan, juzgamos que era la única manera de conocer de manera complementaria los sentidos y significados que la clientela le otorga a la intervención de las profesionales del Trabajo Social y de Psicología Social; con ello quisimos recordarnos que la investigación de tipo cualitativo analiza un hecho o situación social que garantiza la máxima intersubjetividad en la captación de una realidad compleja, mediante la recolección sistemática de datos, lo que hace posible variados análisis interpretativos (Pérez 1990, 20).

Por todo lo anterior, el principal objetivo de un(a) investigador(a) será interpretar y construir las significaciones subjetivas e intersubjetivas atribuidas por las personas frente a sus vidas y a sus acciones. La investigación cualitativa se juzga pertinente para el trabajo descriptivo, exploratorio de cualquier tema que se inscriba en el terreno de las Ciencias Sociales y Humanas. Importantes desarrollos metodológicos han abierto posibilidades que van desde la descripción pura de fenómenos estudiados hasta la construcción de teorías de diversos niveles. Para la teoría fundamentada la investigación cualitativa debería permitir la construcción de teorías tanto situadas como generales o substantivas.

El método cualitativo permite el estudio de los procesos de significación, se interesa en fenómenos sociales poco conocidos y en las experiencias humanas, subraya la naturaleza de la realidad socialmente construida, la relación estrecha que existe entre el(la) investigador(a) y lo que estudia, y reconoce además la importancia de las contingencias que rodean el proceso de la investigación.

Sin embargo, hoy asistimos al afianzamiento de un consenso según el cual, si bien es cierto que tanto el método cuantitativo como el cualitativo representan postulados epistemológicos distintos frente a los sujetos de estudio, ambos métodos son complementarios en el análisis social, pues desde sus respectivos énfasis realizan aportes distintos y no excluyentes para el conocimiento de la compleja realidad social y para la producción de conocimientos sobre ella.

Frente a esto, Piergiorgio Corbetta realiza un interesante análisis sobre la investigación cualitativa y cuantitativa donde afirma que tanto el enfoque neopositivista (o interpretativo)

como las técnicas cuantitativas o cualitativas conducen, en efecto, a la producción de conocimientos acerca de la realidad que resultan diferentes. Pero esto no debería ser visto como un problema, sino como un enriquecimiento, en tanto que existe la necesidad de aproximaciones múltiples y diferenciadas a la realidad social para conocerla de manera matizada y desde distintas aristas (Corbetta 2003, 65).

Pese a la complementariedad entre ambos métodos, no podemos olvidar que el método naturalista o cualitativo «surge como alternativa al paradigma racionalista [cuantitativo], puesto que en las disciplinas del ámbito social existen diferentes problemáticas que no se pueden explicar ni comprender en toda su extensión desde el método cuantitativo» (Pérez 1994, 26).

Aunque las actividades principales de los(as) investigadores(as) cuantitativos(as) sean similares a las de los(as) investigadores(as) cualitativos(as), en cuanto a la recolección de datos, análisis e interpretaciones, su trabajo se distingue en el modo de ejecución de tales actividades. El primer punto de divergencia estriba en las relaciones de un(a) investigador(a) cualitativo(a) cuando recolecta información, puesto que debe ser testigo e instrumento a la vez. El(la) investigador(a) es testigo al participar en la vida y en las experiencias de otras personas sin negar las suyas, obtiene sus datos del medio natural, afronta la realidad y sus contradicciones y no trabaja en un laboratorio o en un medio protegido. Es el instrumento puesto que está en relación intersubjetiva con las personas para obtener datos, pregunta sin cesar y se pone en el lugar de los(as) participantes para escarbar el fenómeno desde adentro.

El segundo punto de diferencia radica en el instante en el cual son interpretados los resultados. Los estudios cualitativos no son dirigidos, en general, por una teoría ya elaborada, ni por una hipótesis que deba ser verificada, así el momento de la interpretación de los datos viene durante y después de su recolección y está guiada por las preocupaciones del análisis social científico de la vida de los grupos humanos (Glaser y Strauss 1970). Por esta razón los estudios cualitativos empiezan de manera abierta interrogándose de forma global por fenómenos de interés, lo que permite a el(la) investigador(a) ser testigo e instrumento de la investigación de manera simultánea. No olvidemos que el análisis cualitativo es emergente, puesto que surge de la interacción entre los datos y las decisiones

tomadas por el(la) investigador(a), para focalizar los elementos de relevancia dentro del estudio. El propósito de este tipo de análisis es la sintonía con los aspectos de la vida de los grupos humanos, describir los aspectos de esa vida y crear las perspectivas de análisis que no estaban disponibles o accesibles por medio de otros métodos de investigación científica.

Las características de base de los estudios cualitativos pueden resumirse por el hecho de que son investigaciones centradas en los sujetos y sobre todo en lo que ellos hacen, sus prácticas sociales en general. De este modo el(la) investigador(a) adopta la perspectiva del interior y estudia los fenómenos de manera holística. El proceso de investigación es inductivo y el(la) investigador(a) interacciona con los(las) participantes del estudio y con los datos (Comeau 1994).

El objetivo general de nuestra investigación consistió en describir y analizar los saberes de acción que las intervinientes construyen con la población negra desplazada a lo largo de los procesos de atención psicosocial. Escogimos una aproximación cualitativa constructivista de recolección y de análisis de datos bajo una forma descriptiva e interpretativa. La naturaleza del problema de investigación nos permitió esta elección, pues se trató de comprender la significación de la experiencia de reflexividad cotidiana de las intervinientes frente al desplazamiento forzado, sus causas, consecuencias, impactos sobre los procesos de cohesión social, así como los efectos que tiene sobre personas y familias negras desplazadas. También nos interesamos en los procesos de reflexividad de las personas negras desplazadas atendidas en los programas de atención psicosocial. La investigación cualitativa constructivista nos permitió entender lo que hacen y piensan tanto las intervinientes como las personas negras desplazadas y alcanzar «la comprensión del contexto experiencial, común a los seres humanos, por medio de la empatía» (Mucchieli 2005).

Esta disertación se inscribe en la línea del constructivismo científico, el método cualitativo que se utilizó respondió a los principios o reglas requeridas para que una investigación sea considerada constructivista. Varios(as) autores(as) afirman que en la investigación cualitativa existen dos tipos de principios, los débiles y los fuertes, estos principios se totalizan en ocho. Los cuatro primeros principios se consideran débiles y pueden ser utilizados en toda investigación científica y no pertenecen propiamente a la corriente

constructivista, son ellos: 1. El conocimiento no es un dato, es una construcción; 2. El conocimiento científico es inacabado y no puede pretender ser perfecto; 3. El conocimiento es relativo en lo que concierne a la acción y solo puede ser plausible, y 4. El conocimiento humano busca crear respuestas para llegar a una consonancia deseada y relacionar una totalidad de fenómenos a partir de un proceso de asociación-conjunción (Muchielli 2005). Por otra parte, los cuatro principios que se consideran fuertes, y que al utilizarlos dan a las investigaciones un carácter constructivista, son: 1. No es posible separar el conocimiento construido de las finalidades ligadas a la acción de conocer; 2. El conocimiento está totalmente ligado a la actividad experimentada y vivida por el sujeto cognoscente y el sujeto de conocimiento; 3. El conocimiento es el fruto de la interacción entre el sujeto cognoscente y el sujeto de conocimiento; y 4. El conocimiento establecido y los procesos de conocimiento que lo establecen se estructuran de manera recíproca (Muchielli 2005).

Para aproximarnos a los principios fuertes, citados arriba, realizamos un ejercicio de teorización anclada, por ello proponemos en esta disertación el concepto de *ciudadanía en suspenso* e ir más allá de la descripción de los procesos de reflexividad de intervinientes sociales y de personas negras desplazadas, por esta razón seguimos un proceso investigativo próximo a la teoría fundamentada, en especial a la tendencia *straussiana*. La teoría fundamentada se refiere a la forma de producir teoría derivada de datos recopilados y analizados con la ayuda de un proceso interactivo de investigación. En este método la recolección de datos y el análisis de la teoría que se desprende están en estrecha relación. En el énfasis más radical de la teoría fundamentada un(a) investigador(a) no inicia un proyecto de investigación con una teoría preconcebida (a menos que su propósito sea el de amplificar una teoría existente). Se comienza, en cambio, por estudiar el terreno y se deja que la teoría derive de los datos. Es probable que esta teoría se parezca más a la realidad que la teoría obtenida de unir una serie de conceptos basados en abstracciones o simplemente en especulaciones. Teniendo en cuenta que las teorías fundamentadas se basan en datos, es normal que ellas generen conocimientos que aumenten la comprensión y procuren una guía significativa a la acción.

Aunque la característica primordial de este método es la utilización fundamental de datos, no debemos subestimar la creatividad de los(as) investigadores(as), ingrediente que resulta esencial. Por tal razón, aunque en esta disertación doctoral se describe cómo se efectúa la

construcción de saberes de acción en intervinientes sociales en su relación constante con población negra desplazada, sometemos a consideración el concepto de *ciudadanía en suspenso*, con ello queremos «contribuir a que los métodos cualitativos utilizados por el enfoque constructivista logren el robustecimiento del estatus científico público de las ciencias sociales y humanas» (Muchielli 2005, 14, traducción nuestra).

La teoría fundamentada en su versión más radical desaconseja apartarse de las teorías; por nuestra experiencia en otros proyectos de investigación conocemos el riesgo de dispersión que presenta este lineamiento, por ello tomamos como guía, más no como un marco analítico rígido, la teoría de la estructuración de Anthony Giddens. Reconocemos el potencial de esta teoría, en especial por su conceptualización sobre la agencia basada en las cualidades humanas de capacidad y conocimiento, en términos de competencia,¹⁸ por el carácter esencial de recursividad de la vida social, a partir de la conexión e interrelación entre agencia y estructura, es decir, por el principio de dualidad estructural. Como sabemos, este autor nos ayuda a sobrepasar un antiguo debate de las Ciencias Sociales acerca de la génesis, desarrollo y evolución de las estructuras y de las prácticas sociales y el impacto de estas en el devenir histórico de la humanidad.

Aún existen acaloradas discusiones entre aquellos(as) que le dan importancia a las estructuras y a las prácticas del actor o la actora como sujetos capaces de acción generadora y entre aquellos(as) que afirman que el ser humano resulta, a la postre, un objeto sometido a fuerzas exógenas determinantes de su actuar. Giddens (1994) desarrolla el argumento, según el cual, para explicar a un(a) agente no es muy fructífero apoyarse en la dicotomía entre voluntarismo y determinismo. Para este autor el ser humano es tanto sujeto como objeto productor, reproductor y modificador de las prácticas sociales, por lo tanto, también de las estructuras que las subtienden. Para explicar la constitución de la sociedad, Giddens incorpora los elementos que para él integran la agencia humana y la estructuración social. De esta forma, pone de relieve la importancia de la acción cotidiana de las personas en la producción y reproducción de los sistemas sociales, en un contexto espacio-temporal específico, y el carácter recursivo de la vida social e institucional. El punto de arranque

¹⁸De aquí se deriva que los(as) agentes tienen capacidad de hacer cosas y de actuar de manera diferente. Pero también tienen el conocimiento, en un sentido práctico, sobre las condiciones de sus actividades diarias, es decir, saben cómo hacer en el proceso cotidiano de su acción.

para hacer el análisis de la acción, en nuestro caso de la acción profesional, es la persona, el ser actuante, el(la) agente, es decir, las intervinientes sociales trabajadoras sociales y psicólogas que llevan a cabo los procesos de intervención psicosocial a personas desplazadas por el conflicto armado interno y que, al tiempo que aceleran interesantes procesos de ciudadanía forzada, reproducen el ideal de la nación mestiza.

Pese a la fascinación cognitiva que nos produce la teoría de la estructuración, somos conscientes de que «ninguna teoría concuerda jamás con todos los hechos dentro de su dominio» (Munévar y Guerrero 2006, 134). Sobre esto, la teoría fundamentada que invita a teorizar desde el dato tiene razón y, debemos agregar, la visión interdisciplinaria es también de una gran ayuda para alcanzar este cometido.

Para la teoría fundamentada es vital entender que la descripción es la base de las interpretaciones más abstractas de los datos y de la construcción de la teoría. Aunque la descripción es importante existe un gran paso entre realizar descripciones de manera detallada y elaborar una teoría. La descripción no es la teoría pero es fundamental para realizar el ejercicio de teorización. Existen numerosas maneras de pensar y de evaluar las teorías (Strauss 1987). En la teoría fundamentada, el argumento principal es que las teorías se construyen, varían según su naturaleza y no son iguales, puesto que, independientemente de la manera como ellas se construyan, cada una es única.

En las Ciencias Sociales y Humanas puede ocurrir que algunas teorías se formulen de manera abstracta, pero tienen poco anclaje en una verdadera investigación de terreno. Estas teorías se conocen como *especulativas*, porque ellas no tienen fundamento en datos empíricos de terreno (Glaser y Strauss 1970). No queremos parecer pretenciosas cuando exponemos que en esta disertación presentamos el concepto de *ciudadanía en suspenso* como un intento de teorización de los saberes de acción hallados. Pero es bueno recordar que dentro de las Ciencias Sociales y Humanas existen muchas concepciones acerca de la naturaleza y el rol de la teoría (Hage 1972), y numerosos desacuerdos sobre la manera como debe ser conducida la teorización, si resulta estrictamente necesario hacerlo (Hammersley 1995). Creemos que la teoría es un conjunto de categorías bien construidas, con temas y conceptos en interrelación sistemática por medio de un discurso que señala esas relaciones, para formar un marco teórico que explica un cierto número de fenómenos

sociales, psicológicos, educativos, culturales, interventivos, políticos o de otra naturaleza. Los discursos que indican las relaciones explican cuándo, dónde, por qué, cómo y con qué consecuencias surgen los hechos y a quiénes afectan.

Cuando los conceptos están en relación para formar un marco teórico explicativo, gracias a cierto tipo de discurso, los objetivos de la investigación pasan de ordenanza conceptual a teoría.

4.2 Lugares en los que se desarrolló la investigación

La investigación se desarrolló en las ciudades de Bogotá, Medellín, Barranquilla y Cali (ver figura 7). Escogimos estas ciudades por dos razones, la primera, por ser los lugares en los cuales los programas de atención psicosocial han sido reconocidos como sólidos y, la segunda, por ser estas las ciudades que albergan población negra desplazada en un número importante.¹⁹

4.3 Fuentes de información, técnicas y estrategias utilizadas

Usamos varias técnicas para la captura de información primaria recomendadas desde el método cualitativo.

4.3.1 Observación no participante

La intervención psicosocial, unidad de análisis de esta investigación, se estructura por medio de catorce talleres que parten del supuesto de que ante el drama humano que implica la experiencia del desplazamiento forzado, las personas enfrentan impactos que trascienden lo subjetivo: esta experiencia se articula a contextos históricos, sociales, políticos, culturales y económicos. La intervención psicosocial intenta responder a dichas dimensiones mediante el ingreso de los antiguos habitantes de frontera a la *civitas*.²⁰ Los

¹⁹Antes de continuar, es importante saber que para el desarrollo del trabajo de campo contamos con el financiamiento del Instituto colombiano para el desarrollo de la ciencias y la tecnología Francisco José de Caldas (Colciencias), de la División de investigaciones de la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá (DIB) y del Conseil international d'études canadiennes. Sin esta financiación no hubiese sido posible desarrollar un trabajo de campo de esta envergadura. Con estos apoyos financieros contratamos a dos asistentes de investigación únicamente para procesar la información.

²⁰La *civitas*, según Santiago Castro Gómez (2004, 290), es “el espacio legal donde habitan los sujetos epistemológicos, morales y estéticos que necesita la modernidad”.

instrumentos de recolección de la información primaria para el análisis de la misma se elaboraron después del periodo de observación no participante. Los hechos que iban a ser objeto de observación se fueron afinando durante las tres primeras sesiones de observación y solo en ese momento se realizó la guía de observación definitiva que sería aplicada en los cuatro programas que fueron objeto de observación.

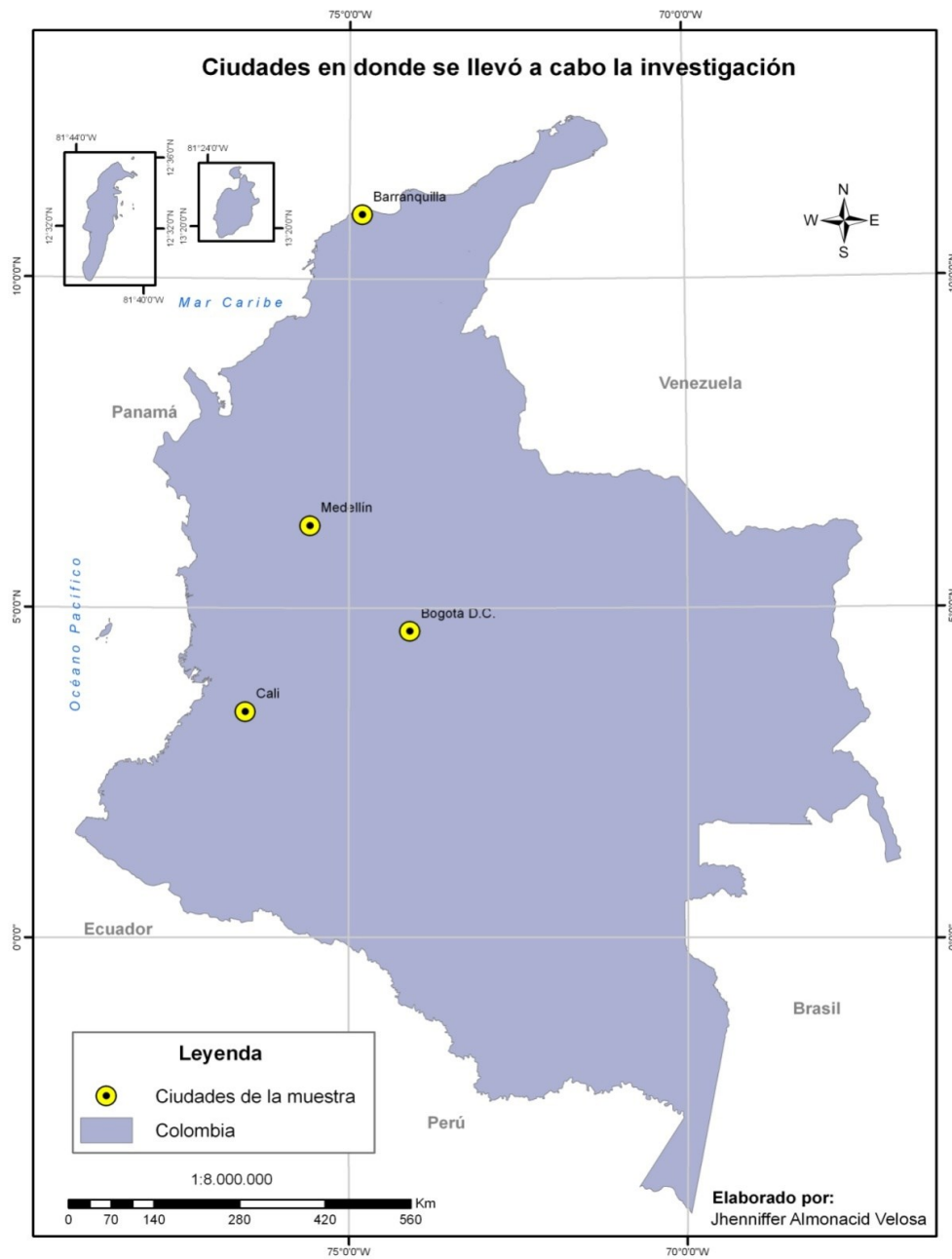


Figura 7. Lugares en donde se desarrolló la investigación.

Cada día de observación se consignó en un diario de campo que contenía descripciones de los hechos más relevantes que habían sido observados durante los procesos de atención psicosocial. Esta técnica permite realizar una descripción de hechos y de acciones en su contexto de relación (Peretz 1998). El momento de la observación no participante resultó de gran importancia por varias razones: los investigadores del dominio de la intervención social han advertido acerca de los obstáculos que surgen en el curso del estudio y análisis de los saberes de acción (Racine 2001; Dubet 1994; Barbier 1996), puesto que a menudo no es fácil para un(una) interviniente social reflexionar sobre su quehacer profesional y mucho menos verbalizar sobre los saberes implícitos que subtienden sus prácticas profesionales. Pero también encontramos que para aquellos(as) intervinientes sociales que se sienten cómodos(as) hablando de su trabajo profesional, estos(as) tienden a narrarlo de manera idealizada y formal y dejan de lado las contingencias que encuentran en la misma. Por estas dos situaciones referenciadas es necesario explorar varias herramientas metodológicas, como los relatos de prácticas, las entrevistas de explicitación y otras más (Fook 2000, 4). Fook propone explorar diferentes métodos de recolección de información para estudiar las prácticas del Trabajo Social: métodos etnográficos como la observación directa del trabajo del(la) interviniente en un periodo definido, análisis de documentos de naturaleza burocrática que producen los(las) intervinientes, el análisis de los estudios de caso que los(las) intervinientes presentan ante los grupos de trabajo interdisciplinarios en las instituciones en donde hay esta forma de trabajo, o la descripción de los incidentes críticos escogidos por el(la) interviniente social que desea dialogar con el(la) investigador(a).

En este estudio usamos la observación directa no participante porque buscamos «ir más allá de la mera descripción de los componentes de una situación social insistiendo en la importancia de captar el sentido, la orientación y la dinámicas de dichas situaciones» (Laperrière 2003, 273). La observación directa de prácticas de intervención fue la primera fuente de obtención de datos para esta disertación. La principal característica de esta técnica de recolección de información es la de captar los hechos y las prácticas en el momento en el que ellas se producen, sin intentar influenciarlas, el(la) observador(a) tiene el delicado papel de ser testigo, por ello debe evitar, en lo posible, de modificar el desarrollo ordinario de prácticas sociales y de interacciones (Quivy y van Campenhoud 1988; Lessard-Hébert, Boutin y Goyette 1997; Peretz 1998).

Esta técnica permitió desentrañar las formas concretas y las modalidades de trabajo de la llamada *intervención psicosocial* a la población desplazada por el conflicto armado colombiano, y las formas reales de interacciones que se despliegan entre todos los actores sociales implicados en esta situación.

Tres grandes aspectos guiaron la observación no participante de prácticas de intervención: el primero de ellos, *los lugares* en donde se realizaban las intervenciones psicosociales. Es así como observamos los procesos de atención que se brindaban dentro de las instituciones, los cuales tienen un énfasis más clínico y de atención individual, y las intervenciones que se realizan en los barrios en los cuales viven las personas desplazadas. En los barrios donde las personas desplazadas están organizadas los procesos de atención psicosocial se desarrollan de manera colectiva, mediante talleres en infraestructuras públicas estatales dentro de los barrios: escuelas, centros culturales, centros de atención a personas de la tercera edad y juntas de acción comunal. Pero observamos intervenciones psicosociales que se hacen en las casas de las personas desplazadas y que pueden tener un énfasis clínico individual o familiar según sea el caso; estas se desarrollan de manera extremadamente discreta, pues se trata de personas desplazadas que temen por su seguridad y muchas de ellas habían ocultado con mucho celo su estatus de personas desplazadas ante sus vecinos(as) próximos(as). Independientemente de si la atención es de tipo clínico individual, familiar o comunitario las intervinientes trabajan catorce temas obligatorios dentro de lo que se entiende por *atención psicosocial*: 1. Derechos humanos, 2. Salud sexual y reproductiva, 3. Identidad social, 4. Identidad subjetiva, 5. Relaciones de género, 6. Relaciones comunitarias y vecinales, 7. Pautas de crianza, 8. Prevención de la violencia de pareja, 9. Prevención al maltrato infantil, 10. Afianzamiento a la identidad cultural, 11. Conocimiento de la ciudad, 12. Guía de derechos sociales, 13. Mecanismos de exigibilidad de derechos, y 14. Proyectos productivos.

El segundo aspecto se detuvo a observar las interacciones cara a cara entre intervinientes sociales y personas desplazadas por el conflicto armado interno, que tiene lugar tanto en las instituciones como en los barrios, en especial lo referente al trato, el tono de la voz, las corporalidades que se ponían en escena durante cada sesión, la recurrencia del contacto visual y corporal, el tipo de discursos que se ponían en circulación, los incidentes críticos acaecidos durante cada día de observación, las emociones que tenían lugar ante los relatos

de sufrimientos, la calidad y el énfasis de la información que se transmitía, el lugar que se le daba al otro en calidad de persona desplazada, el lugar que daban las personas desplazadas a las intervinientes, los trámites burocráticos que se desprendían de cada persona atendida y el tiempo que se le asigna, la manera de ver el riesgo, la seguridad personal, y el temor ante los actores armados legales o ilegales. Observamos además las condiciones locativas en las cuales se desarrollaba la intervención; en muchas ocasiones tienen lugar en espacios incómodos, muy calientes o muy fríos, ruidosos y en donde no existe la posibilidad real de lograr una adecuada intimidad profesional.

El tercer aspecto se detuvo a observar las reacciones que cada relato expuesto, por una persona desplazada de manera individual o familiar, generaba en las intervinientes sociales, la forma como estas acuden a la red institucional establecida para lograr una serie de servicios sociales a los cuales tiene derecho la persona desplazada, las contingencias institucionales y la forma como las intervinientes resuelven las dificultades. Observamos cuatro programas de atención psicosocial, dos de naturaleza gubernamental, financiados por Acción Social, y dos financiados por la cooperación internacional. En cada ciudad de la muestra observamos alguno de ellos, nuestros horarios de observación transcurrieron al ritmo del trabajo institucional, es decir, de 8 a. m. a 12 m. y de 2 a 5 de la tarde. La observación no participante en los barrios se hizo los sábados y domingos. En total, realizamos un año de observación participante durante todo el 2005 (ver anexo 1).

4.3.2 Entrevista individual en profundidad

Estas entrevistas se realizaron a tres tipos de agentes: a las intervinientes sociales observadas, a personas negras desplazadas y a unos cuantos (diez en total) hombres y mujeres intervinientes sociales que hubieran trabajado con población negra desplazada en departamentos de mayorías negras como Chocó, Nariño (Tumaco) o Valle del Cauca (Buenaventura), estos(as) profesionales debían no haber desarrollado programas de atención psicosocial, esto con el fin de contrastar la información que estábamos obteniendo y de analizar similitudes y diferencias en la atención. La guía de la entrevista para intervinientes sociales y personas desplazadas surgió del proceso de observación no participante.

La entrevista individual en profundidad es una de las técnicas predilectas de los(as) investigadores(as) sociales, ya que por medio de ella se obtienen conocimientos sobre la vida social. Aunque la palabra «entrevista» puede remitirnos a un instrumento estructurado en el que el(la) investigador(a) tiene las preguntas y el(la) entrevistado(a) las respuestas, al hablar de entrevista en profundidad nos referimos en este caso particular a

reiterados encuentros cara a cara entre el(la) investigador(a) y los sujetos de estudio. Estos encuentros están dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los sujetos acerca de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras. Las entrevistas en profundidad siguen el modelo de una conversación entre iguales, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas. (Taylor y Bogdan 1996)

Las entrevistas individuales en profundidad las asumimos como un proceso de diálogo, el cual comenzó con un primer encuentro en donde se realizaron las preguntas de la guía, luego, de manera inmediata, se *desgrabó* (transcribió) cada entrevista, se realizó un riguroso análisis intratextual y volvimos a entrevistar a las personas sobre aspectos no suficientemente expuestos en la primera entrevista para profundizarlos. Procuramos respetar la propia estructura con que la persona entrevistada presentó su relato, pues este es portador de ciertos significados que no deben alterarse con una dirección externa muy alta, particularmente al comienzo del proceso de diálogo (Sandoval 1996). En estas entrevistas buscamos que las intervinientes hicieran un relato en sus propios términos sobre las prácticas profesionales que, según ellas, tienen lugar en los procesos de atención psicosocial, que abordaran los incidentes críticos más recurrentes en su quehacer profesional para explicarlos, con el fin de determinar el sentido de sus acciones y reflexividades. Preguntamos por las *situaciones de incomprensión intercultural* con las cuales se confrontan en los procesos de atención psicosocial a personas negras desplazadas. Las entrevistas con las intervinientes tuvieron una duración promedio de entre 3 horas y media y 5 horas. Se procedía así: la primera vez la entrevista duraba entre una hora o una hora y media, se transcribía de manera inmediata, se analizaba y aparecían los puntos que debían profundizarse, se acordaba otra entrevista, de nuevo se transcribía y analizaba, si no existían vacíos se daba por finalizada la entrevista; con las personas desplazadas fueron de 2 horas de entrevista en promedio (ver anexo 3).

Entrevistamos a hombres y mujeres negras desplazadas en estas cuatro ciudades del país, por medio de las entrevistas sostenidas con estas personas buscamos indagar qué ocurría en los encuentros cara a cara con intervinientes sociales, pero, especialmente, conocer sus experiencias de inserción en estas ciudades. No tuvimos la intención de conocer los *saberes de acción* que han producido en su relación constante con las intervinientes sociales y con las instituciones, porque no era la intención del estudio. Buscábamos indagar si existía una relación directa entre los objetivos que persiguen los procesos de atención psicosocial y las herramientas que estas mujeres y hombres requieren para insertarse en la ciudad en el plano residencial y laboral, principalmente. Por último, quisimos conocer si la intervención psicosocial tiene en cuenta la pertenencia étnico-racial de estas personas y de qué manera. Algunas de las preguntas que formulamos fueron: ¿Cómo era la experiencia de inserción residencial y laboral en ciudades conformadas por población blanca o mestiza, principalmente? ¿Qué significado daban a los programas de atención psicosocial? ¿Cómo se sentían tratadas tanto por las intervinientes sociales como por las instituciones? ¿Cuáles eran los choques culturales más frecuentes vividos en la ciudad y con los intervinientes sociales? ¿Qué situaciones de incompreensión cultural habían vivido con las intervinientes sociales?, entre otras cuestiones más (ver anexo 3). Todas estas entrevistas fueron transcritas por asistentes de investigación quienes se encargaron también de la codificación inicial de las mismas

4.3.3 Los grupos focales (*focus groups*)

Si bien es cierto que los saberes de acción se construyen en una conversación con varias voces, como lo menciona Guylaine Racine, también es posible afirmar que dichos saberes *se validan* en conversaciones con varias voces. Con este objetivo realizamos grupos focales de discusión, para probar algunos hallazgos encontrados en cada una de las ciudades de la muestra. Realizamos grupos focales tanto con intervinientes sociales como con población negra desplazada. La técnica del grupo focal o de discusión hace parte del método de la investigación social cualitativa, y consistió, en este caso, en reclutar un número representativo de 6 a 12 personas, pues, como sabemos, el grupo focal no busca una representatividad estadística. Estos grupos intentaron delimitar los espacios de la interacción social que se organizan, más o menos de manera homogénea, en torno a una

experiencia compartida y valorada por las personas que hacen parte de ella (Bonilla y Rodríguez 1997, 105).

Estos grupos de discusión suscitaron un diálogo abierto a partir de una guía de entrevista grupal en donde se había definido los tópicos de la discusión, con el fin de realizar un análisis-síntesis de los discursos que desarrollaran las participantes (ver anexo 4). Expusimos los hallazgos de la investigación con claridad y anotamos los puntos de convergencia y de divergencia frente a los mismos. Estos últimos nos ayudaron a matizar los hallazgos (Krueger y Casey 1994; Simard 1989). De la misma forma procedimos con las personas negras desplazadas (ver anexo 5).

A los grupos de discusión fueron invitadas las intervinientes sociales y las personas negras desplazadas más reflexivas y dispuestas a discutir los resultados de la investigación. Cruzamos luego la información de ambos grupos, con el fin de validar el concepto de ciudadanía en suspenso.

A continuación se presenta en la Tabla 1 la muestra en todas sus particularidades:

Tabla 1. Número de entrevistas individuales a profundidad y grupos focales realizados (enero de 2006 a julio de 2008)

Ciudad	Entrevistas a intervinientes		Entrevistas a personas desplazadas		TOTAL
	Individuales	Grupos focales	Individuales	Grupos focales	
Bogotá	32	3	25	1	61
Cali	16	1	28	2	47
Barranquilla	24	2	22	2	50
Medellín	16	1	21	2	40
TOTAL	88	7	96	7	198

En estos ejercicios constatamos que el grupo focal sirve como marco de referencia que viabiliza de manera colectiva representaciones ideológicas, valores, formaciones, imaginarios y emociones predominantes (en una determinada profesión o clase social,

con respecto al género, entre regiones geográficas, o en determinada situación de vulnerabilidad o violación de los derechos humanos) (Valles 1997, 286).

4.4 La muestra

Todas las intervinientes entrevistadas se autodefinieron como blancas o mestizas y todas son consideradas profesionales de primera línea del Trabajo Social o de la Psicología Social, es decir, no tenían cargos directivos. Muy a menudo estas personas reciben las remuneraciones más bajas dentro de la institución en la cual laboran, a pesar del alto riesgo de exposición emocional que tienen al trabajar con personas sufrientes que han vivido la crueldad del conflicto armado interno colombiano. Sus edades oscilaban entre los 23 y los 40 años. En nuestra muestra no hubo hombres, porque los hombres de profesiones relacionales que encontramos en estos programas tenían puestos directivos. De las mujeres negras desplazadas que participaron de la muestra, la mitad de ellas se autodefinieron como negras y la otra mitad como afrocolombianas o afrodescendientes. Llevaban como mínimo 1 año de residencia en calidad de desplazadas en estas ciudades y sus edades oscilaban entre 25 y 45 años. Todos los hombres negros desplazados se autorreconocieron como personas negras y tenían edades entre 30 y 50 años.

La escogencia de cuatro ciudades para este estudio: Bogotá, Cali, Medellín y Barranquilla, se debe a que son las ciudades más importantes del país, por esta circunstancia se convirtieron en lugares de gran recepción de población desplazada proveniente de todo el país. Su escogencia no indica que deseáramos establecer comparaciones. Tenemos conciencia de la diversidad de situaciones de intervención psicosocial en cada una de estas ciudades. Emprendimos esta vía porque nos interesaba, por un lado, saturar categorías y, por otro, reflexionar sobre el tipo de ciudadanos(as) que la intervención psicosocial intenta formar. Por ese motivo necesitábamos encontrar los núcleos duros del modelo de ciudadanía propuesto desde estos espacios. Visitar varios programas en cuatro ciudades distintas nos permitió aprehender las prácticas y los discursos sobre los cuales se sustenta esta ciudadanía. Realizar trabajo de campo en una sola ciudad quizá no nos hubiese permitido proponer el concepto de *ciudadanía en suspenso*. Por otra parte, nos interesaba

matizar hallazgos; las situaciones observadas en las diversas ciudades permiten visibilizar esos matices de manera clara.

4.5 Análisis de la información

La construcción conceptual se inició con el análisis minucioso de la información primaria recolectada. Se trató de un microanálisis (Strauss y Corbin 1998) basado en la codificación de la información línea por línea. El microanálisis comenzó, de manera intencionada, simultáneamente con la recolección de la información, con el objetivo de poner constantemente a prueba las explicaciones emergentes de los datos. El proceso de codificación de la información se realizó empleando dos unidades de análisis: intervinientes sociales y personas negras desplazadas. Por su parte, el proceso de construcción del *concepto ciudadanía en suspenso* se realizó desde las unidades de análisis

La unidad de análisis denominada *intervinientes sociales* agrupó toda la información referida a estos agentes. Los datos fueron clasificados bajo los criterios: ciudad, género y profesión de las intervinientes sociales. Los datos arrojaron un listado preliminar (ver diagrama 1) compuesto por muchos códigos abiertos o descriptivos que posteriormente fueron clasificados y agrupados de acuerdo con sus dimensiones, propiedades y el nivel de abstracción de la información que contenían. La organización conceptual de los códigos llevó a la generación de categorías (ver diagrama 2) que luego de un proceso de verificación, reclasificación y nueva categorización refinada e integrada dio como resultado un esquema conceptual axial conformado por categorías eje o medulares (ver diagrama 3), para las que establecimos un esquema de relaciones entre sí.

Con base en estos esquemas, se produjeron varios informes analíticos a partir de los cuales extrajimos presupuestos explicativos que fueron expuestos para su validación y recomposición, mediante grupos focales conformados por intervinientes sociales y personas negras víctimas de desplazamiento.

La unidad de análisis constituida por datos relacionados con las personas negras víctimas de desplazamiento forzado fue clasificada según criterios de pertenencia étnico-racial ciudad. El microanálisis de los datos generó un listado de varios códigos (ver diagrama 4) que luego fueron ordenados de manera conceptual y relacional en menos categorías (ver

diagrama 5). Ese conjunto de categorías fue analizado y produjo un conjunto de presupuesto que, luego de la validación en los grupos focales, se subdividió en 10 categorías (diagrama 6) que configuran el esquema axial de relaciones y conceptos de este grupo de personas.

Los esquemas teóricos que aparecieron después de nuestro análisis sobre ambas unidades de análisis fueron comparados entre sí para construir un esquema explicativo integrado sobre los saberes de acción emergentes de los procesos de intervención negra víctima del desplazamiento forzado. Las narrativas que seleccionamos para ilustrar algunos apartes de los hallazgos no deben ser leídas como argumentos de agentes aislados, sino que esbozan una tendencia discursiva detectada en los análisis intratextuales que realizamos a cada entrevista. Este procedimiento analítico permitió robustecer los hallazgos y el concepto que proponemos en esta tesis.

En todos los casos aplicamos el criterio de saturación. En la codificación de las entrevistas se emplearon a dos asistentes de investigación, el volumen de trabajo era muy alto pero este se hizo con estricta supervisión nuestra. Más adelante presentamos, de manera detallada, las técnicas que permitieron consolidar y analizar los datos bajo las orientaciones de la teoría fundada.

Antes de pasar al siguiente aparte, explicitamos que encontramos serias dificultades durante el trabajo de campo. Durante los años en que hicimos el trabajo de campo (del año 2005 al año 2008) el contexto del conflicto armado interno tuvo una escalada sin precedentes; cuatro hechos tuvieron impactos significativos en el mismo. En el primero de ellos, las guerrillas intensificaron su actuar armado en los territorios en donde se disputaban a sangre y fuego el control territorial para el cultivo de coca y amapola con narco paramilitares, y a la vez sostenían luchas con las fuerzas armadas del Estado e iniciaron una nueva expansión de células guerrilleras urbanas que, entre otras cosas, debían reclutar a hombres y a mujeres jóvenes para enviarlos desde las ciudades a sus filas, y de ajusticiar a aquellas personas desplazadas que habían colaborado con la expansión paramilitar en sus zonas. Algunas de estas células infiltraron programas de atención psicosocial.

El segundo fue el proceso de reinserción de los grupos paramilitares que se acogieron a la Ley de Justicia y Paz en el año 2003, y su mutación hacia Bandas Criminales (Bacrim),

financiadas por el narcotráfico y compuestas por mandos medios que no acompañaron el proceso de reinserción y por combatientes reincidentes. Estas organizaciones tienen objetivos políticos, reclaman funciones de coerción y control social. Las Bacrim conservan múltiples vínculos con las agencias de seguridad del Estado y nexos con el sistema político, esto les brinda acceso a recursos y protección. En este contexto, personas desplazadas, lideresas y líderes fueron asesinados por supuestos apoyos a las guerrillas urbanas en varias ciudades receptoras. Los paramilitares que se acogieron a la Ley de Justicia y Paz, decretada por el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez, iniciaron procesos judiciales en los cuales rendían indagatorias acerca del número de crímenes que habían cometido, reconocían públicamente y señalaban a quiénes habían asesinado, cuántas fosas comunes de personas desaparecidas conocían, dónde estaban los hornos crematorios en los cuales habían incinerado a personas y otra información similar. Dentro de los procesos judiciales existía la posibilidad que las víctimas se acercaran a la Fiscalía a denunciarlos(as). Las indagatorias se caracterizaron porque estos grupos que contaron verdades a medias se dedicaron a asesinar a aquellas personas desplazadas que podían contradecir su relato. Muchos de estos exparamilitares, en alianza con fuerzas del Estado, infiltraron programas de atención psicosocial con el fin de saber en dónde vivían los(as) posibles testigos que podían declarar en su contra.

La expansión del conflicto armado en las ciudades por parte de las guerrillas y la aparición de las Bacrim en las ciudades fueron dos factores con los que tuvimos que contar al realizar el acompañamiento, para la observación no participante, a las intervinientes sociales que llevaban hasta los barrios receptores talleres contemplados en los procesos de atención psicosocial.

El tercer hecho no relacionado con la escalada de violencia sociopolítica del conflicto armado interno tuvo que ver con que, seis meses antes de que iniciáramos el trabajo de campo, en todas las ciudades de la muestra los programas de atención psicosocial habían sido objeto de tomas por parte de organizaciones de personas desplazadas. Estas tomas indicaban hondos inconformismos y desencuentros con la acción del Estado y de la cooperación internacional. Nuestra llegada se interpretó como una posible evaluación del funcionamiento interno de dichos programas. Al no existir en Colombia una tradición académica de investigaciones sobre prácticas profesionales, lo más cercano para directores

e intervinientes era la evaluación de programas, y estos no deseaban que agentes externos como nosotras observaran su funcionamiento interno.

El cuarto hecho consistió en que la mayoría de las intervinientes sociales de los cuatro programas de la muestra habían recibido amenazas por parte de guerrillas y paramilitares, así que se vivía una etapa de miedo generalizado cuando empezamos a realizar nuestro trabajo de campo.

Cuando iniciamos el trabajo de observación este era el tenso ambiente que se respiraba. En este contexto los(as) directores(as) de estos programas con los que había tenido contacto personal y telefónico se negaron a firmar consentimientos informados por escrito pero sí verbales. Las puertas para realizar el trabajo de campo se abrieron por la seriedad y prestigio de la institución que nos respaldaba, la Universidad Nacional de Colombia, la universidad pública estatal más importante del país; y por nuestro reconocimiento nacional como investigadoras del campo de los estudios negros, afrocolombianos, palenqueros y raizales. Las intervinientes que observamos y entrevistamos también apoyaron nuestro trabajo de terreno, algunas de ellas fueron nuestras estudiantes en el Departamento de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá y otras habían sido estudiantes en cursos de Extensión que el mismo Departamento ofrece en varias ciudades del país. Argumentaron los riesgos de seguridad que corrían sus vidas aún sin firmar consentimientos informados, se llegó entonces al compromiso de que sus verdaderos nombres no aparecieran en las entrevistas, algo que acatamos.

La observación de las interacciones entre intervinientes sociales y personas desplazadas contó con la aceptación de estas últimas. En estos casos las intervinientes sociales explicaban a las personas cuál sería nuestro papel en la sesión y si estaban o no de acuerdo con nuestra presencia en el espacio interventivo. Las intervinientes sociales les hablaron del consentimiento informado y también se negaron a firmarlo. No obstante, para ellos(as) era suficiente seguridad que las profesionales afirmaran que éramos personas de confianza, y que nada de lo que haríamos con la información que se iba a registrar visualmente era para perjudicarlos(as). Algunas personas negras desplazadas se negaron a nuestra presencia y esto se respetó.

La observación no participante de cada programa de atención psicosocial se hizo durante tres meses, se hacía de lunes a viernes en un horario de 8 a 5 de la tarde. A los programas asisten pocas personas negras desplazadas, así que en una semana podían observarse entre 10 y 15 personas negras. Luego de observar la sesión en silencio, consignamos lo que veíamos en un diario de campo. Si bien nuestro interés se centraba en las personas negras desplazadas, también realizamos observaciones no participantes de atenciones efectuadas con personas desplazadas no negras.

Luego del proceso de observación se escogieron a las intervinientes que deseaban de manera libre conversar en profundidad con nosotras. Las entrevistas de las intervinientes sociales en la ciudad de Bogotá se realizaron en lugares habilitados para estos fines dentro de la Universidad Nacional de Colombia. En las otras ciudades se realizaron en las casas de las intervinientes. Las entrevistas tuvieron una duración promedio de cinco horas, por esta razón se hicieron en tres sesiones. Luego de la entrevista se procedía a transcribir la misma de manera inmediata, de tal manera que en la próxima sesión ahondáramos aspectos emergentes que hubiesen aparecido en la sesión precedente. Después de transcribir todas las sesiones procedimos a eliminar cualquier material de audio. Si bien es cierto que en las entrevistas a profundidad no pretendimos evaluar el funcionamiento interno de los programas, muchas intervinientes lo hicieron y esta información ponía en riesgo su permanencia en tales programas. De la misma manera, en las entrevistas, por primera vez y con mucho temor, denunciaron con indignación casos que conocían de boca de personas desplazadas sobre violación de derechos humanos con responsables que involucraban desde altos(as) funcionarios(as) del Estado, importantes miembros de la fuerza pública, zonas de actuación y nombres de comandantes de las guerrillas y de los paramilitares, desconocidos para el resto del país, que no se acogieron a la Ley de Justicia y Paz. En el año 2009 casi todos los casos de violación de derechos humanos y de crímenes atroces que habíamos escuchado fueron denunciados por oenegés internacionales.

Diagrama 1.



Sigue →

Diagrama 1. Códigos unidad de análisis de intervinientes sociales.

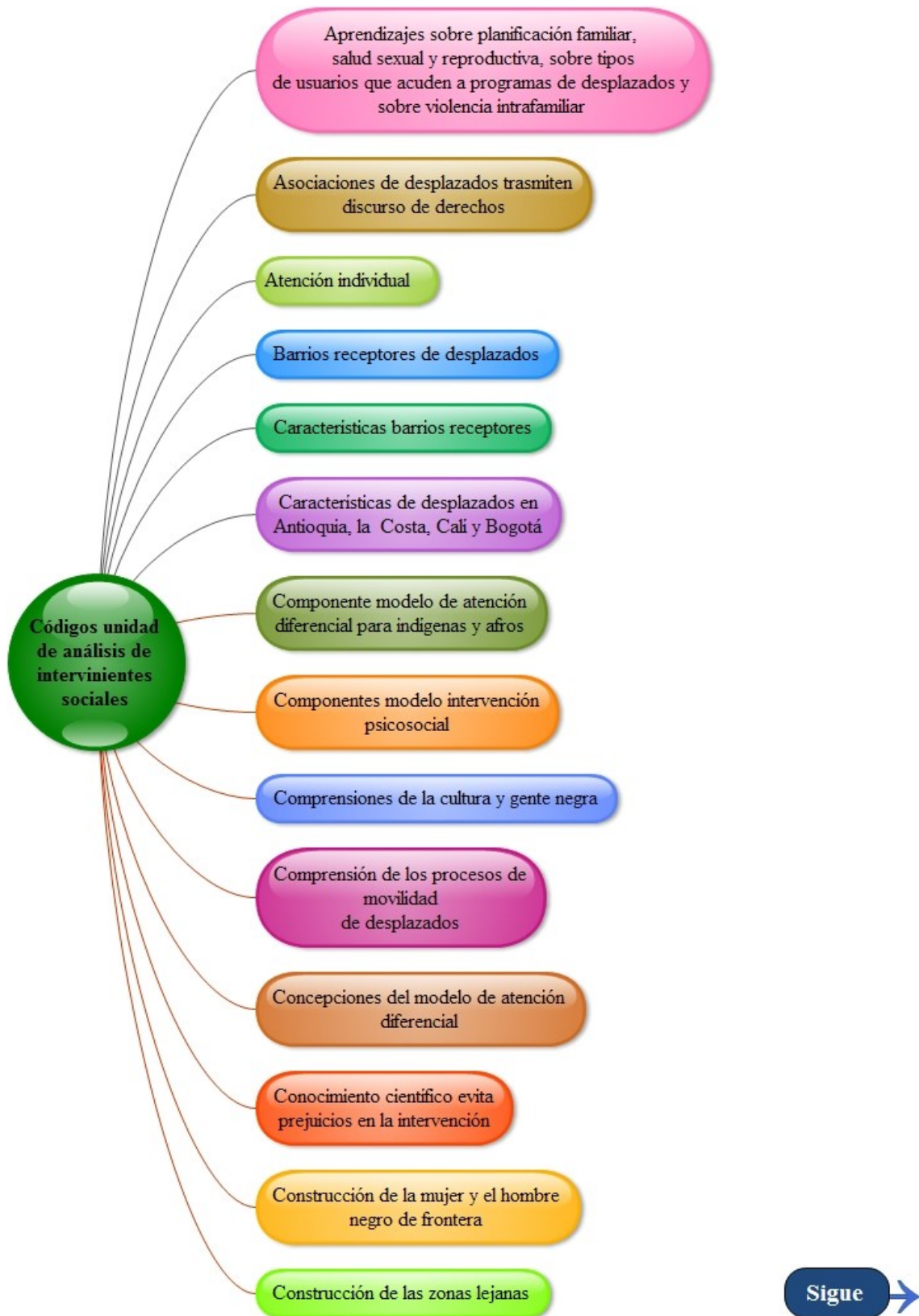


Diagrama 1. Continuación.



Signe →

Diagrama 1. Continuación.



Diagrama 1. Continuación.



Diagrama 1. Continuación.



Sigue ➔

Diagrama 1. Continuación.



Sigue →

Diagrama 1. Continuación.



Sigue ➔

Diagrama 1. Continuación.



Diagrama 1. Continuación.



Sigue →

Diagrama 1. Continuación.

Después de obtener estos códigos, los agrupamos en nuevas categorías más finas y abstractas tales como:

Diagrama 2.

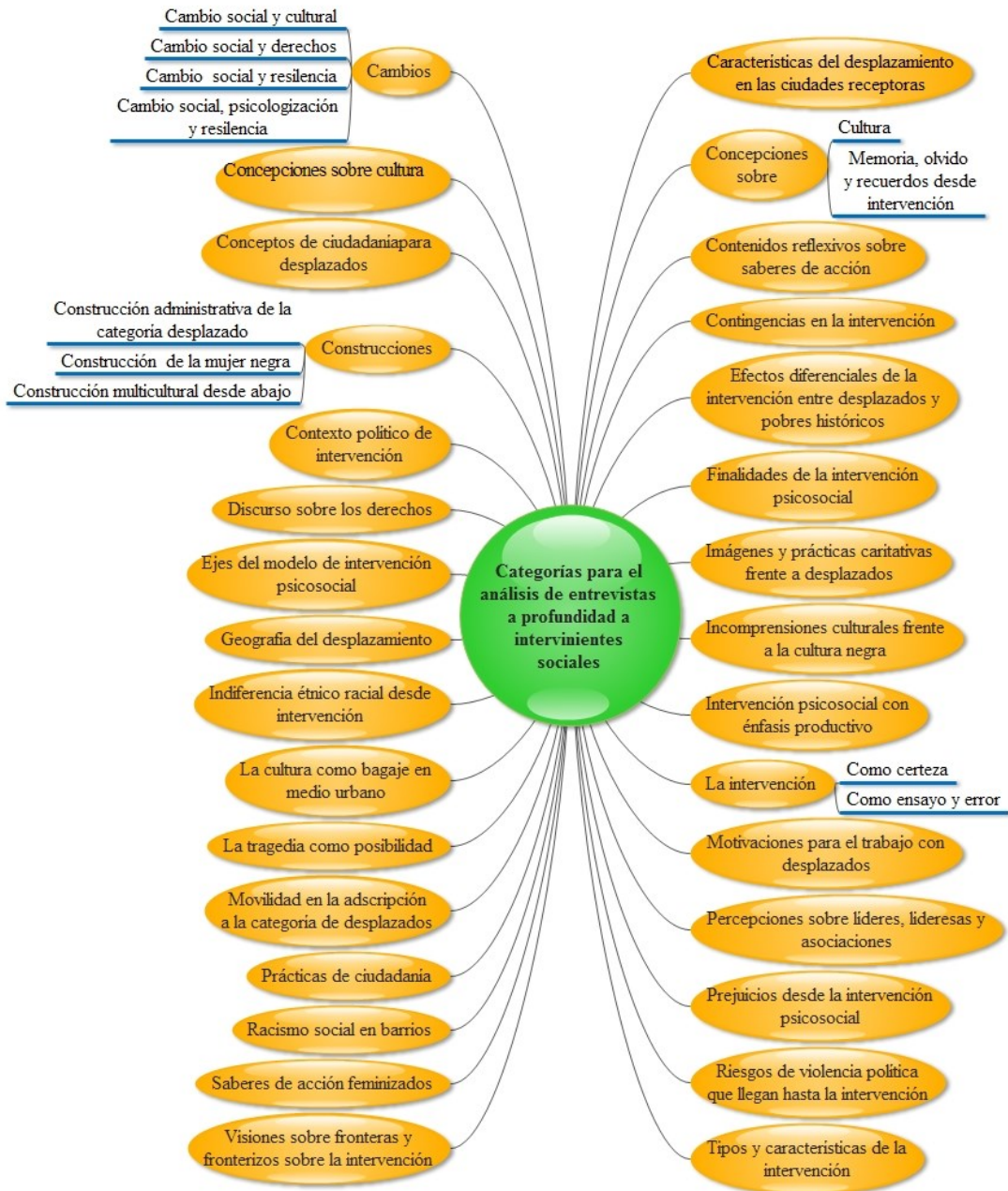


Diagrama 2. Categorías para el análisis de entrevistas a profundidad a intervinientes sociales.

Luego, cada una de estas categorías se ubicó en el objetivo específico correspondiente:

1. Conocer qué contienen en su interior los saberes de acción interventivos con los cuales las intervinientes sociales guían los procesos de intervención psicosocial a personas negras desplazadas.
2. Nominalizar las prácticas profesionales que subtienden la intervención psicosocial sobre las cuales se asientan los procesos de reflexividad para la producción de saberes en los procesos de intervención psicosocial a personas negras desplazadas.
3. Explicitar los saberes de acción interventivos que construyen las intervinientes sociales desde los procesos de intervención psicosocial a personas negras desplazadas.
4. Desentrañar el papel de los prejuicios sociorraciales en la intervención psicosocial a personas negras desplazadas y en la construcción de saberes de acción interventivos interculturales.

Luego de que cada objetivo tenía sus categorías asociadas, se hacían reportes cruzando las variables, ciudades y profesiones con ayuda del *software* Atlas Ti. Cada objetivo generó un documento académico borrador. En los grupos focales que realizamos con intervinientes sociales presentamos los resultados de cada objetivo específico para validarlo o para incorporar matices en afirmaciones hechas. También realizamos entrevistas a intervinientes sociales que representaban casos opuestos a los que habíamos analizado. Es así como entrevistamos a profesionales que trabajan en áreas negras y de profesiones no relacionales.

En esta investigación proponemos un concepto anclado que pueda recoger las reflexiones que las intervinientes hicieron del trabajo de intervención psicosocial. El concepto que proponemos es el de *ciudadanía en suspenso*, para ello nos basamos en unas categorías que emergieron durante nuestra investigación y que le dieron aún más sentido a este concepto, así (ver diagrama 3):

Diagrama 3.

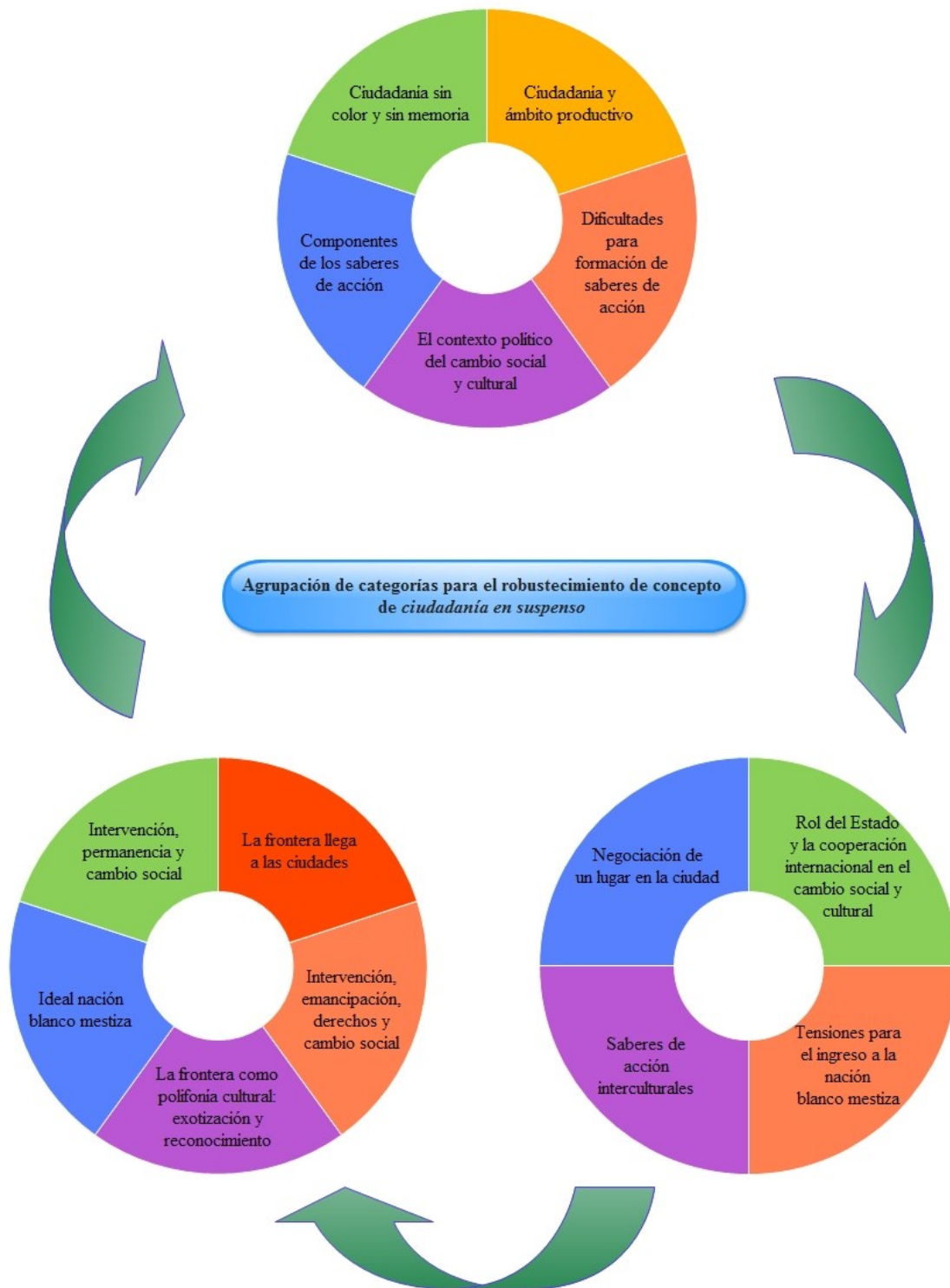


Diagrama 3. Agrupación de categorías para el robustecimiento del concepto de ciudadanía en suspenso.

El objetivo cinco buscó analizar cómo las personas negras que han asistido a programas de intervención psicosocial perciben dichos programas. Las personas negras fueron contactadas por medio de oenegés con presencia en barrios en donde habita un número considerable de personas negras. Las oenegés se negaron a que solicitáramos consentimientos informados como requisito para presentarnos ante las familias. Nuestra idea inicial fue entrevistar a las mismas personas que habíamos observado en los programas, pero esto no fue posible por varias razones: la primera, porque dos de las instituciones que nos apoyaron se negaron a hacerlo, aduciendo que era demasiado riesgo, las dos instituciones restantes nos ayudaron a establecer contactos pero, cuando fuimos hasta sus casas o llamamos por teléfono, se habían cambiado de barrio o vivían en otra ciudad.

Hicimos entrevistas a profundidad con 98 personas en una sola sesión con una duración de una hora y media, usando el criterio de saturación. A cada entrevista se le hizo un análisis intratextual, luego se utilizó el *software* Atlas Ti. Se trabajó luego en las entrevistas de la misma manera como se hizo con las intervinientes sociales. Finalmente, se asignaron de manera inicial los siguientes códigos (ver diagrama 4).



Diagrama 4. Códigos unidad de análisis de población negra desplazada.

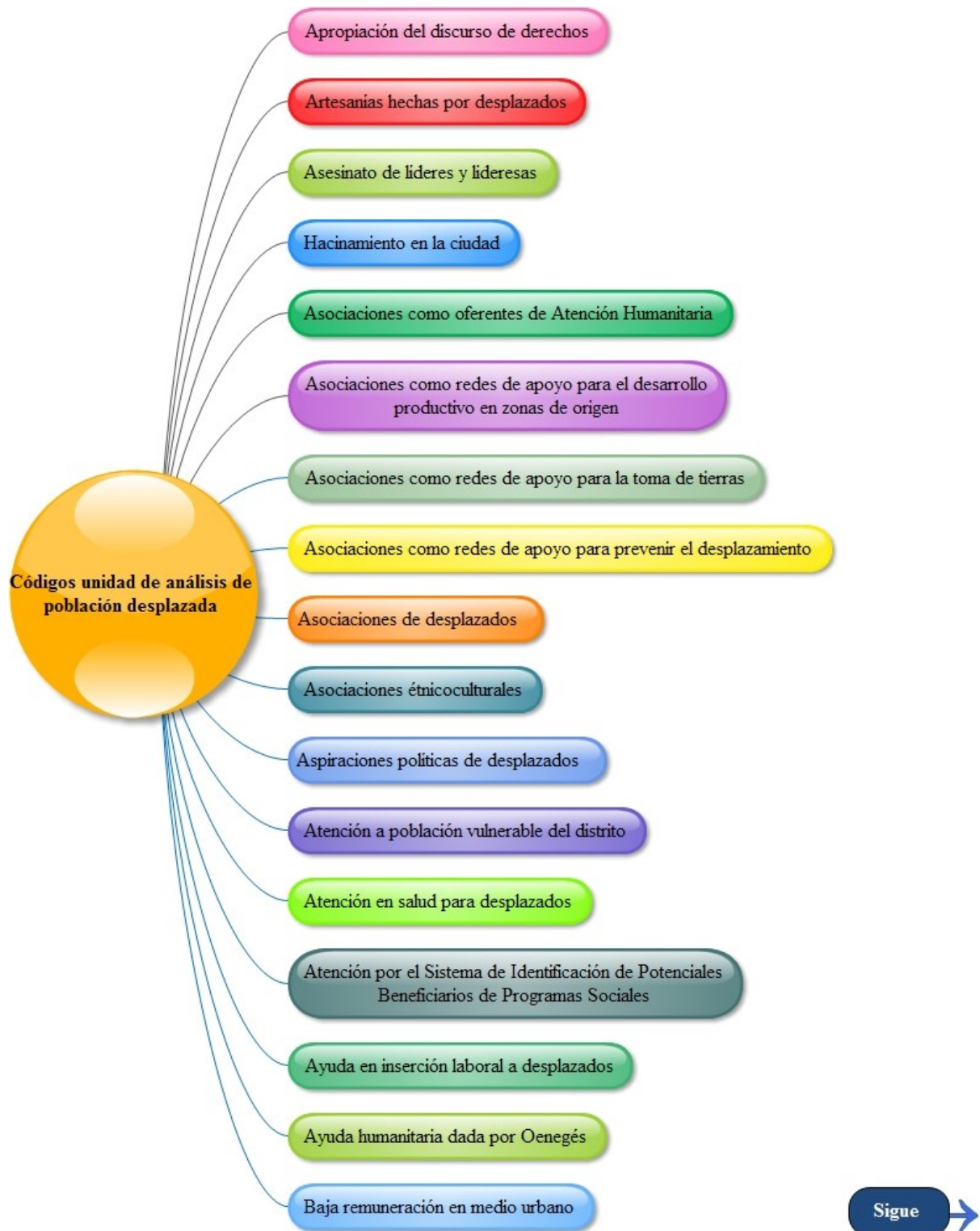


Diagrama 4. Continuación.



Diagrama 4. Continuación.



Segue ➔

Diagrama 4. Continuación.



Sigue →

Diagrama 4. Continuación.



Diagrama 4. Continuación.



Diagrama 4. Continuación.



Diagrama 4. Continuación.



Diagrama 4. Continuación.

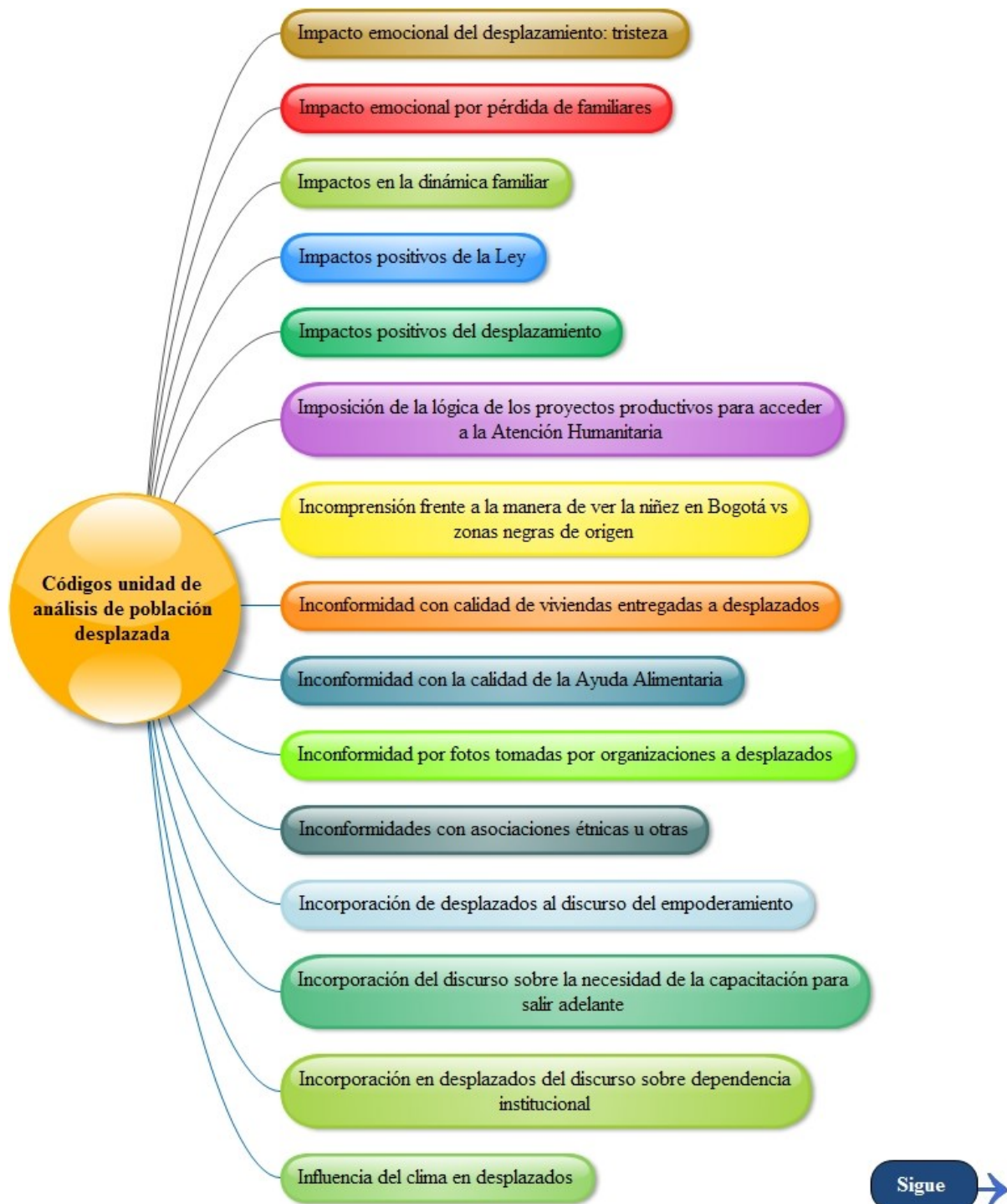


Diagrama 4. Continuación.



Sigue ➔

Diagrama 4. Continuación.

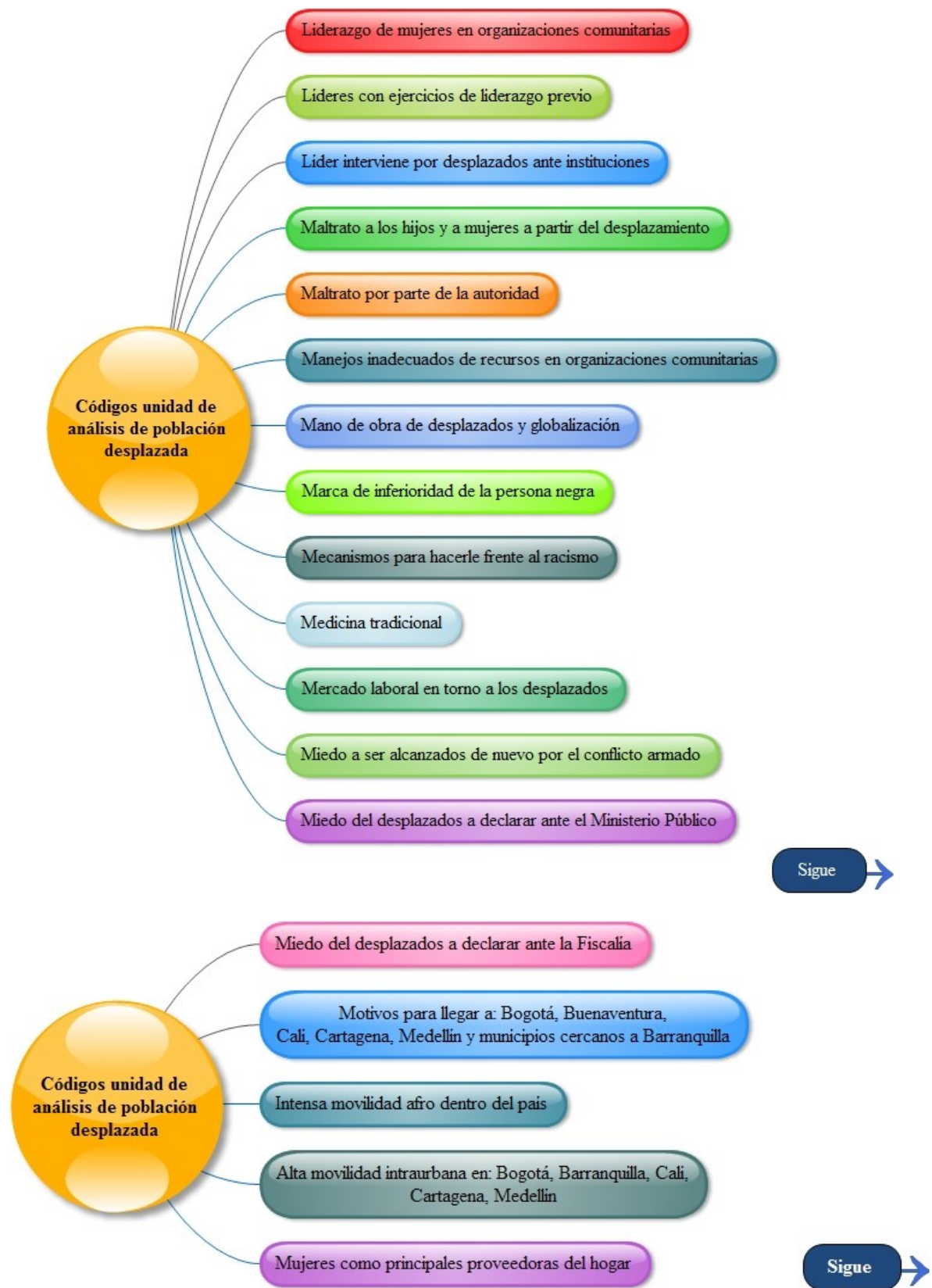


Diagrama 4. Continuación.



Diagrama 4. Continuación.



Diagrama 4. Continuación.



Sigue →

Diagrama 4. Continuación.



Sigue →

Diagrama 4. Continuación.

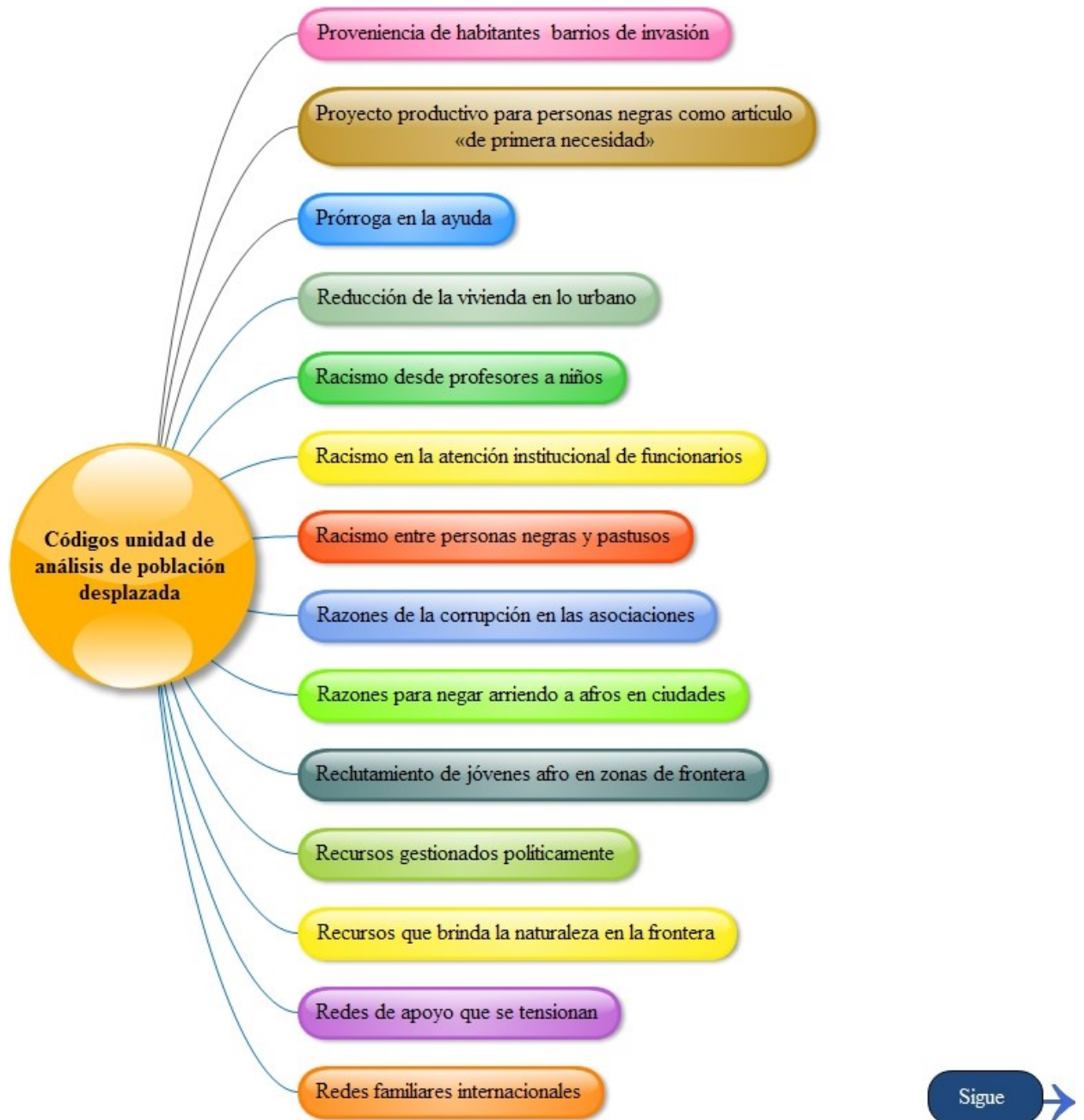


Diagrama 4. Continuación.



Diagrama 4. Continuación.



Diagrama 4. Continuación.



Diagrama 4. Continuación.

Diagrama 5.

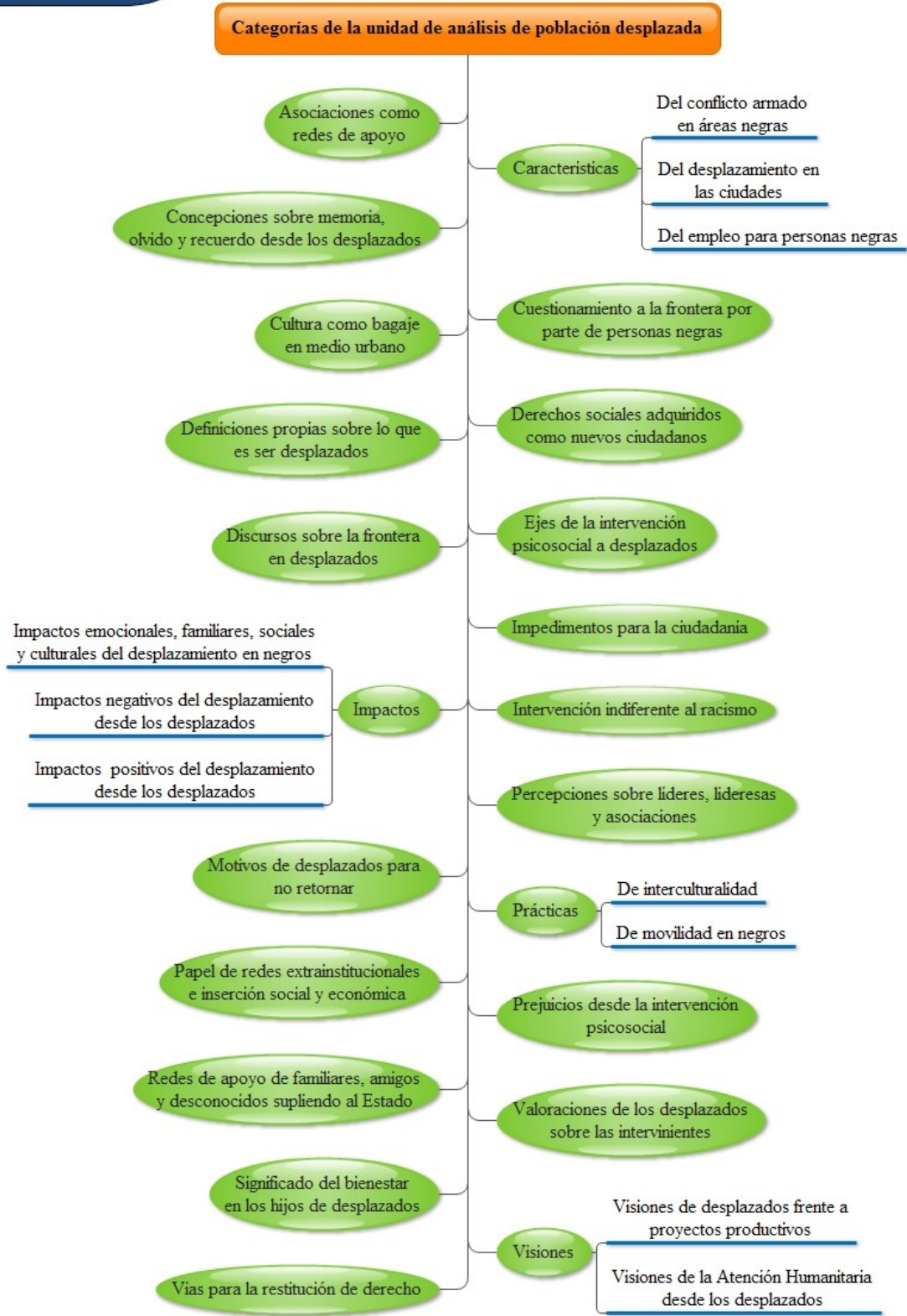


Diagrama 5. Categorías de la unidad de análisis de población negra desplazada.

Diagrama 6.



Diagrama 6. Agrupación de categorías para el robustecimiento del concepto de *ciudadanía en suspenso*.

CAPÍTULO 5: TENDENCIAS EN LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL DESDE LA CONCIENCIA DISCURSIVA DE INTERVINIENTES SOCIALES

Afirmamos que una de las fuentes de construcción de saberes de acción interventivos por parte de intervinientes sociales se encuentra en los discursos académicos de diversas orientaciones teóricas, los cuales se imbrican con prácticas concretas dentro de la atención psicosocial. Dichas imbricaciones permiten que tales saberes tengan como característica la hibridez, es decir, que contengan tanto conocimientos científicos como reflexividades experienciales, emociones, posturas ético-políticas o religiosas de manera simultánea.

En este capítulo mostraremos tres tendencias discursivas que estructuran tanto los procesos de atención psicosocial a personas desplazadas como la construcción de saberes de acción interventivos. La primera tendencia la denominamos *cientifista objetivista*; la segunda, *sociopolítica*; y la tercera, *socioeconómica empresarial*. Las tendencias que analizamos a continuación las hemos separado con fines heurísticos, afirmamos que no existen tendencias puras en el quehacer profesional pues muy a menudo se presentan traslapes entre unas y otras.

5.1 Tendencia científista objetivista en los procesos de atención psicosocial²¹

En esta tendencia ubicamos las narrativas de intervinientes sociales academicistas objetivistas que manifiestan interés intelectual por analizar el conflicto armado interno y sus actores sin asumir posturas políticas al respecto. En la relación de ayuda, propenden porque las personas desplazadas contribuyan a superar el impacto de los hechos violentos y el trauma sociocultural que produce el desplazamiento forzado masivo, familiar o gota a

²¹ El científismo es la creencia en que el discurso científico social es el más autorizado, serio y benéfico para la acción social, y el objetivismo lo definimos como una actitud de impedir que el contexto que rodea la intervención psicosocial pertube la capacidad reflexiva del agente social interventor.

gota y a resignificar dichas experiencias que, en muchas ocasiones, son narradas por las víctimas como profundamente dolorosas, repentinas, fatales e injustas.

Las intervinientes adoptan una lectura cientifista objetivista del conflicto armado interno, de esta manera afirman que protegen sus vidas, estas profesionales reciben, sin buscarlo de manera intencionada, información que pone en riesgo sus vidas, sobre actores, funcionamiento de economías ilícitas y violaciones tanto a los derechos humanos como al derecho internacional humanitario por parte de los actores legales e ilegales que hacen parte de la confrontación armada. Muchas de ellas han sido declaradas objetivo militar o han recibido serias amenazas que han desembocado en solicitudes de asilo para salir del país.

Sí se habla, y yo he optado desde siempre, desde que estoy acá, por no tratar el tema abiertamente [habla de la forma cómo se desarrolla el conflicto armado en algunos territorios], porque más que el conflicto, lo que a mí particularmente me interesa es que ellos puedan buscar un estilo de vida más digno, más adecuado pero no soy de las personas que considere que hay que hablar directamente del conflicto para poder lograr esa recuperación. (Brianda Pérez, psicóloga, 2006, Bogotá)

Las intervinientes de esta tendencia analizan las dinámicas e impactos del desplazamiento forzado y, de manera mayoritaria, afirman que el conflicto armado interno es un fenómeno que «va más allá de los buenos y de los malos»; se apoyan en casos o en situaciones que hayan intervenido. Por esta razón, no entienden que existan en el país personas que apoyen la lucha armada revolucionaria de las guerrillas o a las fuerzas paraestatales como los paramilitares.

Pero al ver a una persona de 80, 40 o 20 años quien en su rostro expresa miedo, que se siente perseguido, que no se siente tranquilo, uno no puede decir que todos los actores armados son iguales, es una guerra, aquí no hay buenos ni malos, es una guerra y la guerra no tiene sentimientos, tiene solo un objetivo: vencer al otro, y vencerlo significa exterminarlo, acabarlo o desplazarlo (Andrea Lozano, trabajadora social, Bogotá, 2006).

Todas las intervinientes de esta tendencia rechazaron de manera categórica el uso de la violencia sociopolítica por parte de los actores armados legales e ilegales, a estos últimos, les niegan estatus político dentro del conflicto armado, debido a la crueldad y sevicia que despliegan en la supuesta defensa de los intereses del «pueblo», del empresariado neoliberal o del Estado.

Las intervinientes entrevistadas deslegitiman de manera incisiva las prácticas inhumanas de las guerrillas, como el secuestro, el sembrado de minas antipersonales en amplios territorios de la geografía nacional, los desplazamientos forzados, los asesinatos selectivos, las masacres, las violaciones a mujeres, a niñas y demás atrocidades que cometen. Las guerrillas, afirman, carecen de un gran proyecto político, con ideales de cambio político y de apoyo popular en el país. Su comprensión sobre el Estado es la de una fuerza benigna que propende por el bienestar colectivo, por ello a la violencia estructural del Estado prefieren nombrarla como un mero *desajuste*.

Las profesionales que hacen parte de esta tendencia estiman que no están capacitadas para trabajar el tema del conflicto armado y que los talleres reflexivos pueden ser espacios en donde se encuentren personas que hagan parte de alguno de los grupos en confrontación bélica, por ello sería prudente apartar de dichos espacios de formación estos temas. Una posición neutral les evitaría levantar sentimientos de indignación en los(as) participantes de los talleres, difíciles de abordar por ellas, pero también pueden estar rodeadas de personas desplazadas que tengan relación con actores armados que pongan en peligro sus vidas ante otros(as) desplazados(as) o ante comandantes urbanos de ejércitos ilegales a raíz de algún tipo de postura política que llegasen a adoptar.

5.1.1 Las valoraciones acerca del conocimiento científico en la intervención psicosocial

Los análisis que realizamos a las entrevistas en profundidad nos muestran las valoraciones que estas profesionales otorgan al conocimiento académico en la acción social. Con estos hallazgos queremos problematizar la afirmación según la cual el conocimiento científico social permite la objetividad y neutralidad valorativa en la intervención social.

Las agentes sociales que producen saberes de acción interventivos llegan a las instituciones que *operativizan* la Ley 387 con conocimientos generalistas adquiridos en el nivel de pregrado en universidades públicas estatales o privadas. Algunas han obtenido diplomas de especialización o de maestrías que, en su gran mayoría, son juzgados por las intervinientes como poco útiles para la comprensión o atención del fenómeno del desplazamiento. Otras, al ser contratadas por sus instituciones, emprenden formaciones paralelas, formales e informales, al quehacer profesional, es así como algunas reciben cursos o asisten a

seminarios especializados sobre el tema del desplazamiento forzado y la atención psicosocial. Otras emprenden estudios de maestría que tienen un efecto directo sobre los procesos de intervención que llevan a cabo.

Algunas profesionales llegaron a la práctica profesional con variados y sólidos conocimientos científico sociales; las profesionales psicólogas demostraron poseer un mayor manejo teórico, frente a los temas de duelo, trauma y de atención en crisis, que sus colegas trabajadoras sociales. De todas maneras, encontramos trabajadoras sociales que de manera considerable incorporan discursos teóricos contemporáneos tanto en su quehacer interventivo como en su conciencia discursiva.

Como hallazgo, afirmamos que tanto psicólogas como trabajadoras sociales adoptan en su práctica los conocimientos teóricos con los cuales se sienten identificadas como agentes sociales, de cara al mundo social en que se desenvuelven o que consideran útiles para el desempeño profesional, este último inmerso en fuertes contingencias institucionales que deben enfrentar día a día. También encontramos que para algunas intervinientes los discursos científicos se adquieren más allá de las aulas universitarias, de manera autodidacta, por medio de textos que se consideren de interés para el trabajo que se esté realizando en el momento. Por ello incorporan al trabajo conocimientos producto de lecturas de artículos de revistas científicas que proponen colegas de sus equipos inter y multidisciplinares.

Otras lecturas científicas son incorporadas al trabajo dependiendo del tema que se esté abordando dentro de la intervención psicosocial y que, en ocasiones, den lugar a que se modifiquen supuestos científicos de otras orientaciones teóricas distintas a las que se venían implementando.

En general, el conocimiento científico es percibido como importante para el quehacer profesional, a pesar de que en la mayoría de las entrevistas se le otorga un peso relativo en la formación de los saberes de acción interventivos. Es decir, para las profesionales el conocimiento científico es una herramienta útil y necesaria, y por eso es menester traer a la intervención social cotidiana las teorías sociales, recibidas en el ámbito universitario o en algún escenario académico legitimado. Al parecer, su manejo les permite tener una visión

diferente, neutra y sin emociones frente al fenómeno del desplazamiento forzado y ante los sujetos de sufrimiento que este produce.

La presencia de discursos científicos son ampliamente aceptados en el espacio interventivo porque se oponen a las prácticas asistencialistas de la ayuda humanitaria de emergencia. En el transcurso de la investigación fueron las psicólogas sociales entrevistadas las que más insistieron en un discurso liberal que reiteraba la agencia individual para mitigar los impactos nefastos del desplazamiento, este discurso estuvo menos presente entre las trabajadoras sociales. Las psicólogas sociales con sólida formación académica afirmaron que el conocimiento científico que ellas manejan les ayuda a «no sentirse las salvadoras del mundo», permitiéndoles, desde la teoría, «liberarse de las tragedias de la humanidad». La confianza en conceptos provenientes de teorías científicas afianza a las intervinientes en el empeño de ir más allá de las prácticas de las manos y del corazón que describiremos en el capítulo siguiente.

Cercano a este registro narrativo, encontramos que algunas trabajadoras sociales afirman que la incorporación de insumos teóricos en su quehacer les permitió contrarrestar la experiencia emocional que desbordó sus esquemas de razonamiento lógico y desde la cual, en ocasiones, debieron realizar su trabajo.

Para otras intervinientes el conocimiento científico tendería a ubicarlas en una deseable relación sujeto-objeto, al tiempo que admiten que este deseo se resquebraja cuando se interactúa con personas que han estado sometidas a fenómenos de agudo sufrimiento social, por ello terminan por cuestionar la pretensión de la teoría social que, por medio de sus postulados irrefutables, promete el conocimiento objetivo del(la) otro(a) y excluye otras maneras de conocer más cercanas a las emociones.

De manera general, entre las intervinientes de esta tendencia, el conocimiento científico es considerado útil, pero al mismo tiempo es visto como un dispositivo explicativo que resulta *lejano* para entender la realidad macro y microestructural del fenómeno del desplazamiento forzado. En la opinión mayoritaria de las intervinientes sociales, se afirma que el discurso científico es insuficiente para la atención integral, aún entre las academicistas más recalcitrantes que fueron entrevistadas. De cualquier manera, quien más preparación

académica y más competencia teórica explaye poseerá un estatus de prestigio dentro de sus equipos de trabajo multi o interdisciplinarios.

Las intervinientes sociales más formadas académicamente estiman, de manera paradójica, que poseen conocimientos científicos insuficientes de cara a la complejidad y abigarramiento de los procesos de atención que se experimentan en el día a día. Esta situación hace que las entrevistadas muestren un marcado interés por el diálogo con profesionales de otras disciplinas, pues consideran que su saber profesional se complementa de esta manera. Sin embargo, afirmaron que es la conversación, en situación de copresencia con las personas desplazadas, una de las fuentes más valiosas para la construcción de saberes de acción interventivos: sus biografías de vida, los saberes productivos que poseen, sus anteriores formas de vida, la experiencia del desplazamiento como tal. Es por esto que es tan importante la palabra de las personas desplazadas y es algo a lo cual las intervinientes prestan especial atención, como lo veremos en el próximo capítulo sobre las prácticas sociales concretas que encontramos en los procesos de intervención psicosocial en Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla.

5.1.2 Las principales teorías referenciadas

En su gran mayoría las entrevistadas afirman poner en práctica los postulados de escuelas teóricas del construccionismo social para realizar su trabajo interventivo. De esta corriente teórica adhieren a los presupuestos según los cuales las personas en situación de desplazamiento poseen recursos y fortalezas. Este marco teórico insta a las intervinientes a lograr que las personas en situación de desplazamiento reivindiquen y movilicen sus propios recursos. Desde este marco interpretativo, las intervinientes minimizan las dificultades emocionales, sociales y los riesgos de seguridad e integridad física que tienen las personas desplazadas en sus procesos de inserción urbana; asimismo, en ocasiones subvaloran la angustia que produce a estas personas enfrentar el complejo laberinto institucional de las entidades encargadas de la atención psicosocial.

En el caso de la atención psicosocial a personas, familias, pueblos étnicos o étnico-raciales negros desde este marco teórico, se minimizan los problemas de racismo cotidiano e institucional así como la discriminación racial que estos dicen encontrar en las instituciones

que los(as) atienden y en la ciudad. Desde este marco analítico, la persona deberá resignificar las situaciones que ha vivido y las que siente que le están ocurriendo; es invitada a dejar de narrar el desplazamiento como una dolorosa experiencia psíquica y social, y verla en el ahora como algo que fue y será un motor para el cambio cultural, y de un supuesto renacimiento personal y social.

Los discursos científicos presentes en la intervención psicosocial están revestidos de conceptos recurrentes como el de capacidad de agencia, movilización de recursos, redes sociales, empoderamiento y crisis. Desde estos se busca posicionar a la persona en situación de desplazamiento como agente que adquiere, con el hecho de sufrir el desplazamiento forzado, una responsabilidad subjetiva y social frente a tomar la ruta de los cambios culturales y sociales inherentes a la experiencia del desplazamiento. Si bien es cierto que este fenómeno reta a la persona a cambiar, el cambio tanto social como cultural lo asumen las personas y las familias desplazadas mismas, no las intervinientes sociales.

Ellas se ubican como orientadoras de este largo y complejo proceso. La crisis es tomada como una situación que permite que emerjan nuevos escenarios catalizadores e inimaginables de vida, situaciones nuevas llenas de oportunidades, sujetos transformados, subjetividades sociales adecuadas a la modernidad avanzada colombiana y promisorios proyectos de vida en las ciudades. Esta postura ve al desplazamiento como una oportunidad de movilidad social ascendente, como una ocasión acelerada para realizar cambios culturales y sociales que permiten el ingreso a la nación mestiza, moderna y capitalista.

Las intervinientes sociales que se reconocen como constructivistas insistirán en que la persona está en situación de desplazamiento, es decir, que está en una situación transitoria en la cual la meta interventiva será desposeerla de esta identidad social negativa, es decir, la de «ser desplazado(a)». Las profesionales que hacen parte de esta corriente plantean, quizá con base en prejuicios, que algunos desplazamientos no se están operando de manera forzosa sino voluntaria, y que estos no serían el resultado del dramático desarrollo del conflicto armado interno en algunas zonas de nuestro país, unido a los problemas estructurales e históricos de la sociedad colombiana como la pobreza, la desigualdad en la distribución del ingreso, los desequilibrios regionales y la ausencia de una verdadera reforma agraria y de una política pública de productividad del agro.

Para un buen número de intervinientes de esta tendencia, los impactos negativos del desplazamiento forzado pueden superarse fácilmente por medio de ejercicios de autoestima e incluso por medio de técnicas terapéuticas que remuevan el cuerpo, los sentidos y las emociones negativas que albergan las personas por haber sido víctimas de hechos de violencia sociopolítica. Este discurso *deshistoriza* a la persona desplazada y no tiene en cuenta los procesos de larga duración para explicar fenómenos de violencia sociopolítica que parecen recientes.

Desde esta teoría, en ocasiones las redes sociales y familiares tienden a verse como *sistemas naturales de ayuda* que poseen las personas desplazadas, sin embargo encontramos intervinientes que, aunque estiman como positivo las potencialidades de las redes, también observan los inconvenientes que estos *sistemas naturales de ayuda* tienen en su interior de cara a situaciones extremas de precariedad económica. Una buena parte del trabajo psicosocial se enfoca en mostrar a las personas desplazadas que la institución, las intervinientes y los equipos profesionales también hacen parte de su red de apoyo psicosocial, por lo tanto, estas personas no están solas y pueden movilizar recursos teniéndolos como referentes.

Las intervinientes que se reconocen próximas a la teoría sistémica encuentran que este marco teórico las estimula a potenciar los recursos que trae la persona consigo, los cuales no se pierden, pese a la situación dramática que les haya tocado vivir. Esta teoría valida una interacción de proximidad con la persona desplazada, una relación en donde prime la espontaneidad, tanto corporal como en el lenguaje, por parte de las intervinientes. No obstante, se presentan críticas al mismo, por su poca utilidad frente a los «casos tenaces».²²

Otra corriente teórica que aparece referenciada en las entrevistas es la psicología humanista, sobre todo la de Carl Rogers (el modelo *rogeriano*) y sus principales supuestos: la necesidad de crear vínculos que trascienden la lógica de la relación profesional-paciente, el establecimiento de una relación sujeto-sujeto y el respeto al principio por la autodeterminación de la persona, visión que se contrapone a la teoría psicoanalítica, que se concentra en el pasado y el inconsciente, condicionando de este modo el presente y futuro del sujeto, y que es juzgada demasiado determinista para este tipo de situaciones dolorosas.

²² Casos como violaciones múltiples por parte de actores armados ilegales.

En los talleres que observamos y las entrevistas que realizamos en varias ciudades se encuentran referencias al uso de la teoría psicoanalítica. Evidenciamos el afán de que las personas desplazadas verbalicen sus duelos irresueltos y la búsqueda de las consecuencias de los acontecimientos, por medio, siempre, de rememorar el pasado familiar. Muchas intervinientes psicólogas explicaron las dificultades y debilidades de la aplicación de la teoría psicoanalítica centrada en la verbalización. Las psicólogas entrevistadas reconocieron que en la intervención psicosocial que realizan utilizan el enfoque freudiano que aprendieron en la universidad. En ese sentido, les gusta trabajar desde las reflexiones de las personas, hacerles devoluciones de lo que dicen y escucharlos(as), sin embargo, reconocen que en ocasiones el enfoque se queda corto ante la urgencia de la atención. Es así como han incorporado en sus intervenciones nuevas técnicas como el trabajo grupal, el trabajo artístico con los(as) niños(as) y las terapias de relajación corporal y espiritual.

5.1.3 Conocimientos científicos y saber experiencial

Los saberes de acción interventivos tienen como característica poseer relaciones de complementariedad entre conocimientos científicos y prácticas profesionales. El quehacer interventivo se alimenta de insumos teóricos, de aquello aprendido durante la formación profesional, como lo expusimos anteriormente, pero especialmente del saber experiencial que adquieren las profesionales durante el trabajo de copresencia con población desplazada. La práctica profesional adquiere dirección y se nutre con la aplicación de conocimientos teóricos y estos se complementan con los aprendizajes que tiene el agente en la acción profesional.

Como hemos señalado en la primera parte de este acápite, desde la intervención psicosocial las profesionales tienen confianza en el conocimiento científico y en su orientación para la acción, aunque lo consideran insuficiente la mayoría de las veces.

La teoría es importante, pero a veces la teoría se queda corta y todas las teorías van cambiando, aunque la experiencia también evoluciona. Yo le voy más que todo a la experiencia, y a lo que ellos [habla de las personas desplazadas] me aporten a mí, y allí construyo lo que yo le voy a devolver a ellos. (Rosaura Castro, trabajadora social, 2006, Barranquilla)

Las intervinientes sociales tienden a valorar más la experiencia para construir saberes de acción interventivos. La experiencia tiene como ventaja que incorpora de manera rápida las demandas y preguntas del contexto social siempre cambiante. La experiencia permite la reflexividad rápida de las situaciones que se están viviendo a nivel institucional, pero también de los imperativos de atención que presenta la población en situación de desplazamiento en un momento determinado.

Yo pienso que la experiencia es mucho más importante que el conocimiento académico, aunque hay muchas cosas de la universidad que me han servido. Pero la experiencia me parece más importante, porque por medio de ella podemos ayudar y orientar a las personas. La experiencia se actualiza mucho más que la teoría, porque cada día van cambiando muchas cosas. (Jenny Briceño, trabajadora social, 2006, Bogotá)

Es interesante anotar que ante la ausencia de un saber experiencial anterior sobre población en situación de desplazamiento, las intervinientes acuden a la experiencia adquirida con poblaciones aparentemente homologables. Esta situación se ha presentado en algunas ciudades en donde se ha ido construyendo por ensayo y error la llamada *atención psicosocial*. Las intervinientes entrevistadas en la ciudad de Barranquilla afirmaron que el conocimiento académico que poseen lo ven como una fase inicial, el cual, unido a un saber experiencial anterior, les permite conformar un nuevo saber experiencial contextual.

Admito que en mi práctica profesional todo está revuelto, porque cuando uno sale de la universidad se conocen teorías y estas son distintas a la realidad. Yo les decía [habla de su equipo profesional]: vamos a “agarrarnos” de situaciones que hayan pasado en poblaciones similares. Yo tenía experiencia con personas que habían sido desplazadas por desastres naturales y eso nos sirvió mucho. (Ivonne Chaparro, trabajadora social, 2006, Barranquilla)

Para otras, el conocimiento científico no se expresa de manera pura en el espacio de la intervención psicosocial, pues en ella surgen serios cuestionamientos a su utilidad, de este modo las intervinientes reconocen sus límites para explicar situaciones extremas. Por ello, sienten la necesidad de combinar tal conocimiento con otras vivencias, de acompañarlo de saberes iconoclastas provenientes de la literatura, de la poesía o de una relación empática entre ellas con las personas que se encuentra en situación de desplazamiento.

5.1.4 Postulados sobre la situación de las personas desplazadas

Desde el análisis de las prácticas sociales, observadas en las entrevistas a profundidad, emergen los principales postulados sobre los cuales se asienta la intervención psicosocial de esta tendencia, son ellos: los derechos sociales de las personas desplazadas forman parte del kit de ayuda de emergencia; es necesario evitar que las personas desplazadas se construyan como víctimas y rechacen la etiqueta de «desplazados(as)»; las personas desplazadas poseen potencialidades inimaginadas; se debe colectivizar el drama para mitigar los impactos negativos del desplazamiento; y las personas desplazadas deben inducirse hacia cambios socioculturales.

5.1.5 Los derechos sociales de las personas desplazadas como parte del kit de ayuda humanitaria

Los programas de atención psicosocial que tienen una orientación constructivista afirman incorporar el enfoque de derechos humanos a su trabajo. Observamos que estos programas y sus intervinientes, efectivamente, toman los derechos sociales como parte de un kit de ayuda humanitaria —junto a los utensilios de cocina, artículos de aseo, colchonetas y cobijas—, es decir, los derechos sociales dejan de ser una reivindicación social y se convierten en asistencialismo ramplón, cuya materialidad es una misiva membretada remisoría a las instituciones que conforman el SNAIP. Los derechos se convierten en la «carta de salud», la «carta de vivienda», la «carta para el cupo de las(los) niños(as) en la escuela», en el suministro de información, en la entrega de formularios para acceder a un hipotético subsidio de vivienda, o en su inscripción en programas gubernamentales, como el de Familias en Acción, pero en donde el énfasis se pone en el principio de la corresponsabilidad de la persona en situación de desplazamiento para con el Estado y para con la sociedad.

5.1.6 La necesidad de evitar que las personas desplazadas se construyan como víctimas y que rechacen la etiqueta de desplazados(as)

Si el lenguaje construye realidades, es necesario cambiar el lenguaje para que la realidad también se transforme, afirman las intervinientes. Este postulado constructivista pareciera estar en la base de la reiterativa negativa de las profesionales a aceptar que las personas desplazadas se identifiquen socialmente como *personas desplazadas*. Las profesionales insistirán con vehemencia que no se es desplazado, que se está *en situación de desplazamiento*, luego la persona atraviesa una situación transitoria que puede sortearse.

Desde la universidad trabajé desde el enfoque sistémico y empecé mucho a meterme en una parte que se llama construccionismo social. Ahí hay dos enfoques, uno que se llama apreciativo y otro que se llama narrativo; y ahí básicamente se trabaja a partir de los recursos y no de las falencias, no del déficit, nos interesa mirar los recursos y las fortalezas que tienen las personas, y como sacar las cosas positivas de la situación y resignificar las situaciones. (Viviana Penagos, psicóloga, 2006, Bogotá)

Desvictimizar a la población desplazada es una de las finalidades de la intervención psicosocial. Las intervinientes científicas objetivistas consideran que el desplazamiento, a pesar de la carga de violencia concomitante, genera nuevas oportunidades para las personas que en la ciudad encuentran un espectro de posibilidades a partir de las cuales pueden comenzar una nueva vida. Las personas desplazadas deben tomar las riendas de su existencia y diseñar proyectos de vida que les permitan forjar su futuro. Es precisamente allí donde la intervención se encamina a proveer las herramientas necesarias para iniciar esos procesos.

5.1.7 Las personas desplazadas poseen potencialidades inimaginadas

Uno de los más recurrentes supuestos de la intervención psicosocial apunta a reconocer a las personas desplazadas como seres humanos con infinitas potencialidades. No obstante, un análisis detallado de las narrativas de las profesionales entrevistadas permite afirmar que existen varias formas de leer las potencialidades de las personas en situación de desplazamiento. Las potencialidades, o capacidades de agencia, están íntimamente ligadas a evitar que la persona desplazada se asimile socioantropológicamente a los llamados

«pobres históricos». Que incurra en la práctica de la dependencia institucional por medio de la mendicidad en instituciones filantrópicas o en el espacio público, por ejemplo; evitar que no comprenda lo que significa estar en situación de desplazamiento, lo cual debe ser asumido como un estado transitorio pero no como una identidad social fija en el tiempo y el espacio.

La intervención busca brindar herramientas que proporcionen aptitudes para responder a un espectro indeterminado de circunstancias adversas e influir en ellas. Así pues, construir a un agente competente es uno de los objetivos de la intervención psicosocial. Desde este supuesto no se niega que la persona desplazada muestre el dolor y las tristezas por todas las pérdidas experimentadas, pero también las intervinientes sociales descubren el espacio de las potencialidades humanas que tendrían las personas desplazadas, algo que las deslumbra. A pesar de haber enfrentado situaciones de terror y violencia sociopolítica, las intervinientes encuentran que muchas personas desplazadas han hallado alternativas para reconstruir el sentido de la vida, para no entrar en procesos de autocompasión, autodestructivos o de revictimización. Por el contrario, a partir de las situaciones de dolor y de pérdidas múltiples, las personas en situación de desplazamiento encuentran estrategias para afrontarlas y construir soluciones para rehacer su vida, para rearmar su cotidianidad que ha sido rota o fracturada.

Las alternativas que las personas desplazadas han encontrado para salir adelante resultan admirables si se tiene en cuenta la magnitud de la violencia sufrida y si se mide el poder desarticulador de las redes sociales que posee el desplazamiento forzado y de la violencia sociopolítica. Las rutinas que sostienen la vida cotidiana y que garantizaban la producción y la reproducción social son destruidas con el destierro. Este tipo de situaciones críticas producen un desarreglo que la vida social, resultado de condiciones de brutalidad, amenaza o violencia efectiva, escasez de alimento o privación del sustento básico para la vida. En estas condiciones es casi imposible hacer proyectos, a causa de lo impredecible de los sucesos y los repentinos cambios en el flujo de la rutina. Esa ruptura produce altos grados de angustia y ansiedad, por la vulnerabilidad de la seguridad básica. Algunas personas están mal preparadas para enfrentar esto y sucumben en el intento, otras, en cambio, disponen de un mínimo de autogobierno, de autoestima individual y colectiva que les permiten iniciar procesos de resocialización, resociabilidad y readaptación. Son estas personas las que

causan asombro porque, en condiciones de desesperanza, de pérdida de la rutina como soporte de la vida social, salen adelante en medio de difíciles condiciones para pensar en el futuro y construir proyectos a largo plazo por la inmediatez de las premuras que acarrea el desplazamiento, la falta de dinero, de alimentos, de vestido y de vivienda adecuada.

Desde ese sentimiento de admiración, se afirma que las personas desplazadas no deben ser tratadas como seres desvalidos que generan lástima, por el contrario, la intervención psicosocial debe permitir a las personas desplazadas verse a sí mismas como agentes que generan alternativas desde sus propias experiencias y que reconocen sus capacidades a la hora de reconstruir proyectos de vida. La intervención debe orientar, apoyar y potenciar, antes que proveer de ayudas materiales o financieras a las personas cuando llegan a la ciudad y durante sus primeros meses de estadía. Esta visión presentista y voluntarista de la intervención psicosocial es rebatida por las intervinientes que incorporan el enfoque de los derechos humanos a su trabajo.

Pero si bien es cierto que el concepto de empoderamiento está centrado en el(la) agente social como ser capaz de hacerle frente a la adversidad por medio de recursos personales y sociales, para otras intervinientes las potencialidades de las personas desplazadas deben buscarse en los posibles impactos positivos que pueda significar su llegada al tejido barrial y asociativo de la ciudad receptora. Por esta razón, es necesario despertar la semilla del liderazgo que cada persona puede desarrollar por el simple hecho de experimentar la carencia, el sufrimiento psíquico y social producto del desplazamiento.

Otra visión de las potencialidades descentra a la persona desplazada de la agencia individual y de su familia, y la ubica en un contexto más amplio, como son los barrios receptores, pues, pese a la precariedad, las personas desplazadas encuentran allí redes sociales dispuestas a la solidaridad y a brindar informaciones clave para *reiniciar* su vida.

5.1.8 Las personas desplazadas deben colectivizar el sufrimiento para mitigar los impactos negativos del desplazamiento

Una buena parte de las reflexividades que generan las intervinientes en los procesos de atención psicosocial tienen que ver con el encuentro que ellas realizan con los(as)

habitantes de frontera que llegan hasta las ciudades. Desde las narrativas de las intervinientes, la frontera es un espacio geográfico que alberga identidades rurales, étnicas, étnico-raciales y regionales. Cuando la frontera se desplaza a las ciudades trae consigo personas, culturas, paisajes, geografías recónditas, sabores, olores e historias fantásticas. Pero también la frontera la representanta aquellos «lugares en donde vive la maldad», donde habitan las violencias sociopolíticas. La frontera es un espacio clave para entender la forma como la violencia sociopolítica es invisibilizada de las relaciones sociales y ubicada en un espacio de lejanía, de externalidad radical con respecto al Estado central y a las ciudades que representan la civilidad, como las de la muestra.

El taller reflexivo es la técnica más utilizada para desarrollar los contenidos de la atención psicosocial. Aunque su uso se debe a que abarata los costos financieros de esta atención, captura población en masa, ayudando así a cumplir con los indicadores de cantidad estipulados en los convenios con el Estado o con la cooperación internacional. No obstante, existen razones terapéuticas para preferirlo, pues en él las personas desplazadas pueden colectivizar el sufrimiento y los impactos negativos del desplazamiento con otros(as) poniendo en perspectiva y de manera colectiva los sufrimientos emocionales que acarrea el fenómeno. De este modo se busca que las personas desplazadas se *desculpabilicen* frente a lo ocurrido.

5.1.9 Las personas desplazadas deben inducirse hacia cambios socioculturales

La intervención psicosocial es una práctica que se define por su espíritu transformador y civilizatorio. Aquello que resulta diferente a los ideales que defiende y divulga el Estado y sus aparatos ideológicos se convierte en una preocupación para las intervinientes. La intervención psicosocial de todas las poblaciones que pertenecen a la frontera rural, étnica, étnica-racial o regional pretende modificar aquellos comportamientos y patrones socioculturales, concernientes a las relaciones de género, familiares y sociales, que son valorados como indeseables y, en general, aquellos aspectos de su comportamiento que se alejan del deber ser social y societal que promulga, defiende y transmite la intervención psicosocial. Esas transformaciones serían imperativas pues, según las intervinientes, estos patrones socioculturales deficitarios dificultan la rápida adaptación de las personas en situación de desplazamiento y su funcionalidad en el contexto receptor.

Trabajar en la perspectiva de inducir cambios socioculturales en la vida de las personas desplazadas es visto como algo que genera ganancias, sobre todo si se asumen de la mejor manera los retos que trae consigo vivir en la *civitas*. Los efectos dolorosos del desplazamiento forzado son vistos como un *sacudón* que hace posible, casi de manera expedita, cambios culturales civilizatorios y esperados por la sociedad en su conjunto. Las personas desplazadas son analizadas como seres humanos que se vuelven *blanditos* por los dolores sufridos y esta situación habría que aprovecharla al máximo, sobre todo los considerados hombres sexistas y patriarcales, a quienes hay que inducirlos hacia una nueva masculinidad.

La intervención psicosocial supone un afianzamiento en la ideología de la *nación mestiza*, hoy renovada por medio del discurso de los derechos humanos, de la mujer, de los(as) niños(as), del joven, de la salud sexual y reproductiva; por ello se insiste en la transmisión de competencias para que mujeres y hombres, antiguos habitantes de las fronteras, aprendan a decir, a hablar, a pronunciar con las formas y los códigos culturales de las capitales del país, lugares geográficos que representan de manera imaginada el ideal de *nación mestiza colombiana*. La intervención psicosocial deberá entrar en el ámbito de lo privado, lugar que reproduce *la ideología de la nación mestiza*, por ello el cuerpo y la sexualidad de la mujer desplazada deberán ser recatados y el número de hijos(as) reducido, asimismo, las relaciones de género deben incorporar la distribución equitativa del trabajo doméstico y de la proveeduría, además, la educación de la prole debe desarrollarse en medio de unas pautas de crianzas regidas por estrictas legislaciones nacionales e internacionales.

5.2 La tendencia sociopolítica en la intervención psicosocial

Podemos afirmar que en oposición al discurso científico sobre la intervención psicosocial se presenta el discurso sobre el acompañamiento sociopolítico psicosocial. Este discurso llama la atención acerca de las graves violaciones de los derechos humanos, concomitantes al desplazamiento. El discurso sociopolítico en sus prácticas y discursos toma distancia de las retóricas que ven al desplazamiento como una simple *crisis humanitaria* y lo consideran como una nueva expresión de la violencia estructural del país, que muestra de manera

contundente la reconfiguración de la propiedad de la tierra y la mutación a un capitalismo tardío que se instala a sangre y fuego en el país, interesado en desarrollarse en inmensos territorios, en explotar recursos naturales, que entiende la biodiversidad ambiental como un lucrativo y próspero negocio. Un capitalismo con una clara economía política de la guerra que se desarrolla en el país, en donde las armas, los asesores internacionales, mercenarios y consultores de guerra tienen un lugar de honor en las dinámicas sociales gubernamentales y en las geopolíticas interestatales.

También dimensionan el impacto histórico-cultural del mismo cuando denominan el desplazamiento forzado como una forma de *destierro inhumano* y cruel, desde el punto de vista de la desestructuración de diversas culturas y memorias históricas ligadas a territorios ancestrales, a relaciones sociales fincadas en valores rurales y en espacios de resistencia frente al poder avasallador del Estado.

Desde el discurso sociopolítico las personas desplazadas son víctimas, algo que reprochan las intervinientes próximas a los discursos teóricos constructivistas, que se distancian del concepto de víctima y de *victimizar* a las personas desplazadas. Por otra parte, las intervinientes de esta tendencia afirman, con relación al tema de los derechos humanos vulnerados y su restitución por parte del Estado, que muchas instituciones perciben a la persona desplazada como un(a) cliente(a) o un(a) beneficiario(a) pero no como sujetos activos de derechos humanos capaces de establecer organizaciones sociales reivindicativas entorno a sus necesidades sociales.

La corriente sociopolítica sobre el desplazamiento amplía el espectro explicativo sobre las razones macroestructurales e históricas subyacentes al fenómeno. Tiene en cuenta el peso de la estructura social y económica imperante a la hora de entender los impactos del desplazamiento forzado. Esta corriente aparece en el análisis del discurso de las intervinientes bajo la denominación *poseer una postura ético-política*, por ello se autodenominan *facilitadoras* o *acompañantes* (fustigan la denominación de intervinientes) de procesos con población en situación de desplazamiento desde el enfoque de derechos humanos.

Esta corriente puede definirse como una apuesta intelectual, muy próxima al movimiento de los derechos humanos, que se distancia de los discursos científicos objetivistas en su manera de analizar las razones por las cuales tiene lugar el desplazamiento en el país.

Hay que tener claro que al desplazamiento hay que hacerle una lectura en el marco del conflicto armado. En el marco del conflicto tiene dos posibilidades de lectura, y es, ser un daño colateral del conflicto o ser una estrategia dentro del conflicto, en esas dos líneas puede moverse. Para mí no es ni lo uno ni lo otro; son ambos. (Claudia Ramírez, trabajadora social, 2006, Bogotá)

Sin embargo, no afirmamos que las únicas intervinientes que poseen preocupaciones sociopolíticas sean las personas que ubicamos con fines analíticos en esta tendencia. Pues, por medio de procesos de reflexividad, las intervinientes plantean interrogantes sobre la situación del país y asumen posturas que también llaman ético-políticas.

Ahora, a raíz también del trabajo psicosocial que realizamos, de los cuestionamientos que empiezo a hacerme como profesional en este país ¿cuál es mi aporte? Si yo sé que mi aporte puede ser atender aquí población desplazada, pero ¿más allá de eso cuáles son mis alcances? y ¿éticamente qué es posible? Y sin irme a meter tampoco en líos políticos, sin perder como siempre neutralidad que he logrado mantener a lo largo del tiempo, ¿cuál debe ser mi posición como ciudadana frente a lo que está pasando? (Leticia Solano, psicóloga, 2006, Cali)

Las intervinientes entrevistadas de esta tendencia, quienes desarrollan trabajo de atención psicosocial domiciliario y barrial, exponen la necesidad de poseer una apuesta política clara a favor de la vida y el rechazo a los actores armados ilegales, sean estos de extrema izquierda como las guerrillas o de extrema derecha como los paramilitares. Desde este enfoque, el trabajo con líderes y lideresas es importante, al igual que la generación de procesos de movilización social.

La preeminencia del discurso científico sobre el sociopolítico guarda relación con las experiencias profesionales de las intervinientes en el campo de la lucha por los derechos humanos, con las biografías de vida de quienes conforman los equipos interdisciplinarios y de su correlación de fuerza frente a las directivas de la institución. Algunas intervinientes consideran que fue gracias al interés y al trabajo de oenegés consideradas de izquierda, como Cinep, Avre, Corporación Dos Mundos, la Comisión de Justicia y Paz y la Comisión

Andina de Juristas, entre otras, que se dio la apertura hacia una línea de trabajo más político en el estudio y el trabajo psicosocial con personas en situación de desplazamiento.

Otro factor que influye en la preeminencia o no del discurso científico sobre el sociopolítico tiene que ver con los tipos de universidades en donde fueron formadas las intervinientes. Algunas instituciones públicas estatales y las oenegés próximas al movimiento de derechos humanos fueron quienes más insistieron en ver a las personas desplazadas como víctimas, sujetas de derecho a la verdad, justicia y reparación frente a los hechos de violencia sociopolítica ocurridos.

5.2.1 Postulados sobre la situación de las personas desplazadas

En esta tendencia encontramos que los procesos de atención psicosocial se basan en postulados tales como que la intervención psicosocial propende por construir un(a) agente que reivindica derechos humanos; que se debe creer en la verdad de las personas en situación de desplazamiento; que las personas desplazadas son agentes políticos; que las organizaciones de desplazados son signo de ciudadanía activa y que las organizaciones colectivizan la dimensión sociopolítica del desplazamiento forzado.

5.2.2 La intervención psicosocial construye un(a) agente que reivindica derechos humanos vulnerados

En las narrativas de las profesionales que hacen parte de esta tendencia se busca que las personas desplazadas se entrenen en el ejercicio de exigibilidad de derechos y que se organicen como grupo de presión, para que eviten la dependencia de las instituciones y logren gestionar la satisfacción de sus necesidades de manera grupal y comunitaria. Para ello se hace necesario que estos(as) agentes se apropien de un discurso que les permita visibilizarse, no solo como personas desplazadas, sino también, y de manera simultánea, como ciudadanos(as) colombianos(as). La apropiación de una ciudadanía abstracta y universal que no habían conocido hasta antes del desplazamiento busca insertarlos en las lógicas de la vida en la ciudad y al ritmo de vida urbano barrial. El enfoque de derechos humanos trabaja en el empoderamiento de los históricamente excluidos, de esta manera la intervención psicosocial puede incorporar como estrategia de trabajo comunitario a la

población «pobre histórica», con personas que han vivido el desplazamiento interno en todas sus modalidades.

Las profesionales reconocen que en ocasiones las altas tasas de analfabetismo presentes en las personas desplazadas dificulta la apropiación del discurso sobre derechos humanos, aunque, paradójicamente, con el desplazamiento muchas personas se inician en el conocimiento de la Constitución Política Nacional, de las leyes del Estado de Derecho y de los derechos y deberes que defiende el Estado Social de Derecho. Las intervinientes afirman que antes de su llegada a las ciudades en calidad de desplazados(as), muchos de ellos(as) no conocían las normativas legislativas del país y desconocían su estatus como ciudadanos(as) colombianos(as). El aislamiento geográfico de las regiones de frontera frente al interior andino es la explicación predominante que las intervinientes le dan a esa situación. Este hecho se convierte en una gran preocupación que se subsana con la realización de talleres sobre derechos humanos y normatividad constitucional.

Las intervinientes sociales afirman que el proceso de intervención psicosocial debe tener como componentes centrales el ejercicio y la práctica del discurso de los derechos humanos, partiendo de las necesidades de la población para posibilitar empoderamiento político para la exigibilidad de los mismos. Afirman, algunas de ellas, que desde su experiencia la relación entre exigibilidad de derechos humanos y ciudadanía, aunque no es automática, es el norte a seguir, por cuanto un número importante de población desplazada no se involucra en procesos de participación ciudadana y tampoco tiene posibilidades reales de incidencia en las políticas públicas que pudiesen llegar a construir la ciudadanía de las personas desplazadas en conjunto. Señalan, además, que es muy difícil el ejercicio de la ciudadanía en un país donde el «ciudadano común y corriente» no se reconoce a sí mismo como tal, ni como persona con derecho a la dignidad humana. Para estas intervinientes, el reconocerse y reconocer a los(as) otros(as) como sujetos de derechos y de deberes es un paso cualitativo fundamental.

La tendencia sociopolítica evalúa con menos optimismo el desplazamiento forzado como un motor que permitiría el desencadenamiento de procesos acelerados de cambios sociales y culturales de personas que habitaban en zonas de frontera de manera histórica, como se afirmaba en la anterior tendencia. Desde esta se defiende el retorno de las personas

desplazadas a sus territorios como opción política y de reconstrucción del proyecto de vida, roto por el conflicto armado interno. Algunas intervinientes piensan que el Estado debería garantizar el retorno, y no insisten tanto en la inserción urbana, preocupándose mucho más por la protección de tierras arrebatadas por paramilitares, principalmente, y por la denuncia sobre la manera como el desplazamiento ha hecho las veces de catalizador en el proceso de concentración de la propiedad rural, que ha influido de manera eficaz en la composición de una estructura de acaparamiento de tierras en el país. Se afirma que el país, en donde se presentó en los años sesenta un conato de reforma agraria, los grupos armados ilegales, sobre todo los grupos paramilitares, han efectuado una singular «contrarreforma agraria». Por otra parte, las personas desplazadas son sujetos de los derechos a la reparación, a la verdad y la garantía de no repetición de hechos de violencia.

La tendencia sociopolítica en los últimos tiempos incorporó nuevos discursos. Hoy se insiste, aún con más vehemencia, que es necesario trabajar en procesos organizativos con población desplazada a fin de fortalecer el trabajo en temas como reparación integral, reconstrucción de la memoria histórica de los hechos ocurridos y análisis de las posibilidades de justicia reparativa en el país. Se considera que las personas desplazadas son sujetos de reparación, verdad, justicia y garantía de no repetición. Por este motivo, la atención psicosocial debe anclarse en imperativos éticos de justicia y tener presente que estas demandas necesitan de un trabajo tanto en la subjetividad de las personas que han sido victimizadas como en el tejido social más amplio, que debe reconocer que se han cometido crímenes atroces y violaciones sistemáticas de derechos humanos en nombre del arribo de la modernidad avanzada al país.

5.2.3 Las personas desplazadas son agentes políticos

Desde el análisis de los discursos de las entrevistadas la agencia política se visualiza de distinta manera. Por una parte, aparece asociada a la forma como las personas desplazadas se apropian de todos los mecanismos jurídicos de exigibilidad de derechos y, por otra, es asimilada a la capacidad que tienen algunas personas particulares, organizaciones de desplazados, la cooperación internacional, los comités de desplazados o los espacios de representación de la población desplazada que creó la Ley 387 de 1997, para ser interlocutores con los poderes públicos locales, regionales y nacionales. Para otras

intervinientes, de cantidad minoritaria, la agencia política sería la capacidad que desarrollan las personas y organizaciones de desplazados para enfrentar el maltrato institucional. Así, el acompañamiento sociopolítico busca que las personas desplazadas cuestionen a las instituciones que despliegan prácticas opresivas hacia ellos(as).

5.2.4 Creer en la verdad de las personas en situación de desplazamiento

Muchas intervinientes de la corriente sociopolítica parten de un principio: se debe otorgar credibilidad a los relatos de las personas desplazadas, a la «verdad que ellos cuentan». Son conscientes de que en un contexto de conflicto armado interno —en donde existen tanto actores armados ilegales, agentes legales del Estado como el ejército y la policía— es menester confiar en la versión que las personas desplazadas hacen de los hechos que motivaron el desplazamiento, puesto que en muchas oportunidades el Estado, en connivencia abierta con paramilitares, propician atroces desplazamientos. Piensan que más allá de la atención psicosocial lo que estas personas necesitan es que se haga justicia, pues esto, afirman, ayudaría a las víctimas a resignificar la experiencia del desplazamiento y el daño moral causado por el conflicto armado interno.

5.2.5 Las organizaciones de personas desplazadas son signo de ciudadanía activa

Para las intervinientes que hacen parte de la corriente sociopolítica, la organización es el mejor ejercicio para los procesos de olvido. De otro modo, las víctimas de violencia sociopolítica son cosificadas, sin tomar en cuenta su historia pasada, y condensadas en cifras absolutas. Las organizaciones, en cambio, permiten interlocución con el Estado, al tiempo que estimulan la capacidad de agencia política en pos de la ciudadanía negada o arrebatada. Casi todas las intervinientes afirman que los propósitos del trabajo con mujeres, hombres, jóvenes y niños(as) desplazados(as) es brindarles las herramientas suficientes para el ejercicio del liderazgo dentro de los barrios receptores y de sus organizaciones. Algunas intervinientes entrevistadas han incorporado a su trabajo la meta de lograr el fortalecimiento de organizaciones de población desplazada. En esos proyectos se parte del siguiente presupuesto: la exigibilidad de los derechos es mucho más viable por medio del establecimiento y consolidación de procesos organizativos, las cuales, a su vez, promueven

la democratización de la sociedad en su conjunto. La reparación efectiva de derechos vulnerados constituye una vía importante para la construcción de ciudadanía. Las intervinientes que incorporaron a la atención psicosocial el trabajo con las organizaciones de desplazados lo hicieron con el objeto de cuestionar a las instituciones en las cuales se afirma que las organizaciones de desplazados *per se* llegan a constituirse en un problema. En la tendencia sociopolítica, los procesos organizativos son fundamentales para la democratización de la sociedad; se afirma que las organizaciones ayudan a mediar y a transformar los conflictos sociales. Las intervinientes consideraron que las organizaciones ayudan a que el análisis del desplazamiento sea mucho más político y, en ese sentido, permiten otorgar mayor validez al enfoque de derechos humanos. Por otra parte, afirman que las organizaciones de desplazados han diseminado el enfoque de derechos humanos en barrios pobres y entre los llamados «pobres históricos». El dinamismo político que las personas desplazadas imprimen a ciudades como Bogotá, Barranquilla, Cali y Medellín, está asociado, contradictoriamente, al número de asesinatos de lideresas y líderes de organizaciones de desplazados.

5.2.6 Las organizaciones colectivizan la dimensión sociopolítica del desplazamiento forzado

Para las intervinientes entrevistadas, las organizaciones permiten superar la impotencia por medio de la creación de espacios grupales en los cuales es posible reelaborar y verbalizar los hechos violentos que antecedieron al desplazamiento. Solo por medio de un trabajo organizativo es posible entender los hechos desde un anclaje estructural y no como producto de la fatalidad o de la mala suerte.

Otra ganancia de la colectivización de la dimensión sociopolítica que tiene el desplazamiento se relaciona con la reconstrucción de la confianza en los(as) otros(as) que el hecho violento resquebraja. De la misma manera, la solidaridad aflora en estos espacios. Por último, encontramos discursos que perciben a las organizaciones como lugares en los cuales se recrea la identidad colectiva, étnico-cultural y étnico-racial de las personas desplazadas.

5.3 Tendencia socioeconómica empresarial en la intervención psicosocial

En Colombia, desde hace una década, la acción social referida a cualquier tipo de población considerada vulnerable incorporó un enfático discurso sobre la importancia de aplicar perspectivas económicas a procesos sociales de cualquier índole, la intervención psicosocial también se ha visto permeada por este discurso. De la mano de esta tendencia, ha aparecido en la gramática institucional de los programas de atención psicosocial un lenguaje que habla en términos de inserción laboral, capacitación para el trabajo, «capitales semilla», fortalecimiento de proyectos productivos, gestión de proyectos productivos, ronda de negocios, banco de oportunidades, planes de negocio y proyectos de vida con base económica sustentable.

Tanto la observación no participante de los llamados *módulos de estabilización socioeconómica* como el análisis de las narrativas de las intervinientes, nos señalaron los aprendizajes acumulados a raíz de reiterativos fracasos de proyectos de estabilización socioeconómica, y una serie de errores cometidos acerca de las maneras de ver el trabajo remunerado, el empleo y la generación de ingresos para las familias y personas desplazadas. Estos proyectos ilustran las formas de concebir institucionalmente la agencia económica de las personas desplazadas dentro de las relaciones de tipo capitalista que prevalecen en nuestro país o el papel que las personas desplazadas pueden desempeñar en los mercados laborales transnacionales, como los que ofrece un país como España a los(as) colombianos(as) que han sido desplazados y que desean ir a desempeñar labores agrícolas por algún tiempo para luego retornar a Colombia.²³

Esta tendencia la conforman intervinientes sociales que se definen como *socioempresariales*. Muchas de ellas recibieron entrenamiento especializado en Psicología Organizacional o en Administración de Empresas. Argumentan que el ámbito social y el económico deben retroalimentarse y no excluirse mutuamente, dado que el desplazamiento es un fenómeno que no solo requiere de profesionales que escuchen, comprendan y brinden apoyo emocional, sino que además se necesitan profesionales que brinden alternativas económicas plausibles que permitan superar, o al menos sobrellevar, la vida en una ciudad.

²³ Encontramos en el curso de la investigación que existen programas del SENA, sobre todo en Cali y Bogotá, que capacitan a personas desplazadas en oficios agrícolas y los ayudan a postularse como migrantes estacionales en España.

Incorporar una perspectiva económica a la atención psicosocial permitiría, entonces, superar el asistencialismo e incentivar la aparición de un *homo economicus* urbano y adaptado al contexto local, regional y global.

Esta corriente naturaliza las relaciones capitalistas, la hegemonía del mercado en las relaciones sociales y las prácticas de consumo como indicadores de calidad de vida. Observamos que en algunos programas de atención psicosocial que incorporaron dentro de su oferta proyectos de estabilización socioeconómica, se realizan aparentes *entrenamientos inofensivos* en las prácticas de consumo, consideradas hoy las vías para alcanzar la felicidad y la ciudadanía. Los talleres de atención psicosocial ponen en escena, mediante un discurso lúdico, la creación del hábito de ir de compras a centros comerciales u obtener créditos en bancos, para entrenarse en la bancarización de la vida cotidiana como formas hegemónicas de ser y estar en el mundo.

Tenemos un programita que llamamos «Familia y Punto». ¿Qué hacemos nosotros? Nosotros recogemos ropa, todo lo que le sirva a una familia y por cada actividad [habla de asistencia a los talleres] que ellos vienen se les dan unos puntos atendiendo también a las necesidades de ellos. Entonces ellos van acumulando puntos por asistencia y cada tanto tiempo hacemos tiendas, entonces armamos una tienda donde ellos compran con los puntos y se llevan ropa y cosas. Entonces a ellos ¡les encanta! (Luz Milena Castro, trabajadora social, 2006, Barranquilla)

Muy pocas intervinientes sociales toman distancia del concepto de desarrollo económico hegemónico que se transmite dentro de los procesos de intervención, por este motivo poseer un trabajo formal remunerado aparece como la única forma de lograr procesos de movilidad social ascendente para hombres y mujeres desplazadas. En ese sentido, sostienen estas intervinientes que en nuestras culturas occidentalizadas el trabajo formal y el consumo garantizan la reproducción social y simbólica de la población, e incluso posibilitan acceder a algunos derechos sociales que el Estado no puede brindar.

Sin mayor conocimiento de las zonas de frontera, las intervinientes ubicadas en esta tendencia expresan prejuicios socio-raciales con los cuales buscan entender las formas de ver el trabajo remunerado por parte de esos(as) otros(as) desplazados(as) que antes vivían en las fronteras de la nación. Es así como sin mayores conocimientos sobre las dinámicas económicas de la frontera rural, regional, étnico-racial negra o indígena, algunas

intervinientes afirman que las personas desplazadas se caracterizan por su *presentismo*, por vivir el día a día sin mayores preocupaciones por el futuro. Afirman, sin poseer mayores conocimientos de esas geografías, que en sus lugares de origen las preocupaciones se reducían a pescar, comer, jugar y descansar, mientras que la vida en la ciudad implica construir un proyecto a futuro, planificar la existencia en dos planos, presente y futuro, el primero como fundamento del segundo. Desde esta misma mirada prejuiciada y desinformada describen a los(as) campesinos(as): «Ellos allá se conforman con tejer la hamaca para comer mañana y luego tejer otra para pasado mañana, y así sucesivamente. También cantan y bailan al mismo tiempo» (Carmen Salcedo, psicóloga, 2006, Bogotá).

La mayoría de las intervinientes de esta tendencia piensan que las personas desplazadas negras no son aptas para vivir en la ciudad, pues su lugar está, según ellas, en el campo, cerca al mar o al río, donde la vida es supuestamente más amable y menos vertiginosa. Para estas intervinientes las personas negras vivían en un *mundito folclórico*, donde no se enteraban de la situación política, social y económica del país.

Cuando iniciamos el trabajo de campo, en el año 2005, nos llamó la atención la escasa importancia que los programas de atención psicosocial prestaban a la estabilización económica y el excesivo énfasis que los talleres psicosociales daban a temas como derechos humanos y derecho internacional humanitario. En la última parte del trabajo de campo realizado, es decir, en el primer semestre del año 2007, empezó a ganar fuerza el discurso sobre la importancia del restablecimiento económico, entendido este como un proceso que debía ir paralelo al restablecimiento psicoemocional. Además, comenzó a expandirse la creencia según la cual los bloqueos emocionales y psicológicos dificultaban las posibilidades de buscar alternativas para mejorar las condiciones económicas del núcleo familiar. Por este motivo se hizo necesario diseñar proyectos socioeconómicos enmarcados dentro de la atención psicosocial. Este discurso se propagó con mucha fuerza en Barranquilla y Medellín y tuvo menos repercusión en Bogotá y Cali.

Los proyectos de estabilización socioeconómica tienen tres momentos identificables:

En las ciudades en donde los programas de atención psicosocial incorporaron tempranamente un componente socioeconómico observamos que este ha pasado por varios momentos. En ciudades como Barranquilla y Medellín, y en menor medida en Bogotá,

lograr la inserción laboral de personas desplazadas fue vista como uno de los indicadores de éxito de los programas de intervención psicosocial. Se partió del postulado según el cual la consecución de un trabajo remunerado y estable era el camino que llevaría a la estabilización económica y emocional de la persona desplazada con su grupo familiar. El trabajo remunerado permitiría disponer de los recursos financieros necesarios para suplir las necesidades básicas del hogar y comenzar un proceso de restablecimiento económico, político y social, con lo que se evitaba la dependencia institucional.

Las intervinientes afirmaban que de manera inicial los procesos de capacitación para el trabajo buscaron que la persona desplazada perfeccionara habilidades para su vinculación a la vida productiva por medio de un contrato laboral con una empresa; mientras que otras afirmaron que el tema de la inserción económica careció de una política que explicitara el objetivo de la capacitación para el trabajo. No se sabía con certeza si se estaba apuntando a formar un(a) trabajador(a) asalariado(a), un(a) pequeño(a) empresario(a) o un(a) simple microempresario(a).

Las intervinientes socioempresariales entrevistadas reconocieron que reflexionar sobre la inserción laboral de personas desplazadas ha sido uno de los mayores retos que han tenido en sus vidas profesionales, pues en algunos casos ellas emprendieron capacitaciones para el trabajo serias y a largo plazo, con miras a ubicar laboralmente a personas desplazadas en trabajos calificados, pero ninguno de estos proyectos tuvo éxito. Tales fracasos se debieron a que en muchos programas de atención psicosocial se optó por apartarse de procesos de capacitación enfocados a *oficios naturalizados* en las personas desplazadas por género, como, por ejemplo, para las mujeres: trabajo doméstico remunerado (para casas de familia y empresas), empleadas en cultivos de flores, operarias de máquinas fileteadoras en fábricas; y para los hombres: panadería, carpintería, marroquinería y vigilancia privada. Para las mujeres negras se pensó en trabajos dentro de restaurantes étnicos, venta de frutas en las calles, esteticistas a domicilio y cuidadoras de niños(as) y de ancianos(as).

Por otra parte, todos los proyectos que capacitaron a las personas desplazadas para trabajar en el sector servicios se encontraron con la existencia de estigmas sociales que recaían sobre la población desplazada. La desconfianza frente a ellos(as), por su presunta

pertenencia a alguno de los grupos armados ilegales del país, siempre fue un impedimento para lograr mayores números de vinculación laboral.

Para el momento de la recolección de información, la inserción laboral de la población desplazada, en general, y la del grupo étnico-racial negro, en particular, resultó ser un proceso complejo que obligó a las intervinientes a evaluar las dificultades que se presentaron en el desarrollo de estos proyectos. En ellos las personas desplazadas debían aprender de manera rápida aspectos referentes al, hasta entonces desconocido, mundo laboral formal: pago de prestaciones sociales, manejo de una cuenta bancaria y de relaciones formales con un superior jerárquico. Como se trataba de personas desplazadas provenientes del mundo rural entraron en choque con la culturas laborales de las empresas que los emplearon; es así como los programas de atención psicosocial debieron ofrecer capacitaciones para el trabajo que demandaron más tiempo de lo previsto en los contratos con las instituciones financiadoras. Para las intervinientes socioempresariales era necesario que los(as) empleadores(as) y la población desplazada generaran diálogos cruzados para que todas las partes comprendieran las implicaciones que estaban en juego; sin embargo esto nunca se logró.

Por otro lado, todos los procesos de capacitación laboral resultaron difíciles, si se tiene en cuenta el bajo nivel educativo de la población. La gran mayoría de las personas desplazadas a capacitar poseían educación básica y solo algunos tenían formación secundaria, otros no sabían leer ni escribir.

Un segundo momento de los proyectos de estabilización socioeconómica se emprendió con un fuerte énfasis en la financiación de proyectos productivos acompañados de capacitación sobre finanzas y mercados. Esta nueva iniciativa tuvo dificultades según relataron las intervinientes. Los fracasos de los proyectos productivos con capacitación se pueden resumir en que los tiempos planeados para la capacitación sobre finanzas y mercados eran cortos en relación al tipo de formación requerida. La finalidad de la capacitación consistían en que la población adquiriera conocimientos básicos relacionados con el área de trabajo hacia donde estaban enfocados sus proyectos productivos, pero el éxito de la capacitación no dependía de manera exclusiva de lo que se impartía en los cursos, sino de los recursos culturales y sociales de la persona desplazada. El proceso se hizo más difícil para aquellas

personas que apenas estaban aprendiendo a leer y escribir y fue más fácil para aquellas que tenían formación secundaria.

Las intervinientes consideraron que la capacitación debía ser un proceso en dos fases, una de formación básica y otra de profundización. El tiempo que se destinó a la capacitación fue corto y, en algunos casos, el proceso avanzó solo hasta la mitad, como consecuencia se redujeron las posibilidades de lograr ingresos estables. Afirman muchas profesionales que la finalidad de la intervención psicosocial con énfasis socioeconómico no es adjudicar recursos para un proyecto productivo, sino que se debía tener una propuesta para personas desplazadas que hacían parte de un grupo social y familiar más amplio. Aprendieron de todos estos fracasos la importancia del trabajo con las culturas laborales que traen las personas desplazadas consigo. Este trabajo con la cultura laboral permitió elaborar propuestas de capacitación acordes a lo que realmente se necesitaba. En algunos proyectos se reconoció que las habilidades laborales de hombres y mujeres desplazadas se encontraban vinculadas estrechamente con las actividades del campo.

Al final de nuestro trabajo de campo encontramos en varios programas de atención psicosocial proyectos de estabilización socioeconómica con énfasis en el *empresarismo*. Desde este nuevo énfasis las personas desplazadas eran clientes que tenían que enfocarse en la tarea de generar recursos económicos para insertarse en la ciudad e iniciar una nueva vida mediante la creación de empresas.

Las intervinientes socioempresarias de estos programas apuestan a ver a las personas desplazadas no como seres carentes sino como seres humanos con capacidad de agencia económica. Estas intervinientes son muy cautelosas para lograr este cometido, por ello son conscientes de que *una sola palabra puede aniquilarlos, avasallarlos* y ser la causa de los fracasos de los proyectos productivos. Para lograr su cometido las intervinientes que tenían una formación en Psicología Organizacional o en Administración de Empresas se dieron a la tarea de vulgarizar conceptos económicos al plano social, para demostrar ante sus equipos de trabajo psicosocial que estos dos ámbitos no se excluían mutuamente. Estas intervinientes poseen una visión crítica de la forma como algunas instituciones y personas desplazadas han asumido los derechos sociales adquiridos por la Ley 387 de 1997 que los ampara. Ellas hablan de una supuesta *prostitución de los derechos*, entendida como meras

exigencias al Estado, sin tener consciencia de los deberes y responsabilidades con sus familias, el mercado y el Estado. Además, consideran que los derechos socioeconómicos de la población desplazada nunca van a ser restablecidos totalmente y que por ello se requiere gestionar y establecer alianzas interinstitucionales para jalonar más oportunidades económicas para estas poblaciones, como capacitaciones en el SENA, convenios con Cámaras de Comercio, con almacenes de cadena y con multinacionales.

Para estas intervinientes, las oenegés deben ser vistas como empresas sociales en donde se establecen relaciones de negocios que deben considerar a los beneficiarios(as) desplazados(as) como futuros(as) empresarios(as). En concordancia con la posición de tratar con clientes(as), el lenguaje asistencialista y de derechos humanos no tiene lugar, y se prefiere un lenguaje en torno a planes de negocios e inversiones.

Para formar a los(as) empresarios(as) del mañana,²⁴ los equipos interdisciplinarios han creado un complejo modelo de atención de clientes(as) cuyas líneas de acción son: social, económica y productiva. Los *capitales semilla* se otorgan a las personas desplazadas que tienen más posibilidades de realizar una movilidad social ascendente. El proceso por el que debe pasar cualquier persona que llega a este programa y pretenda acceder al «capital semilla» es el siguiente: charla informativa en donde se describen los objetivos del programa y el perfil de las personas que pueden acceder a él ;entrevista personalizada en donde se define si el(la) cliente cumple el perfil para acceder al programa —como política de los programas, no se apoyan proyectos que atenten contra el medio ambiente—; visita domiciliaria, dirigida esencialmente por cinco preguntas: *qué hace, qué tiene, qué necesita, cotícelo, tráigalo*; construcción del plan de negocios. Esto se hace con una fotografía del ideal de negocio en la mano y con una asesora de negocios a entera disposición de la persona desplazada. Después de esto, la propuesta pasa a un proceso administrativo, se lleva a una primera instancia que es un precomité, en donde el equipo de profesionales, de acuerdo con sus criterios, define quienes cumplen el perfil para ser financiados(as). Después de esta etapa las alternativas seleccionadas son llevadas al comité de donantes, quienes finalmente aprueban o desaprueban las donaciones que se hacen. El monto de

²⁴ Las intervinientes reconocen que es fundamental establecer vínculos con los desplazados y ello se logra saludando de mano, dando palmaditas en la espalda, o saludando a las mujeres de beso; estas relaciones cercanas fortalecen la responsabilidad con los compromisos adquiridos por las personas desplazadas.

dinero que se desembolsa por cada persona desplazada oscila entre \$1.400.000 y \$1.200.000.²⁵

Después de ser aprobada la alternativa se hace un acompañamiento psicosocial de 16 horas, en donde se trabaja: orientación ocupacional, proyecto de vida y proyecto empresarial, todo ello teniendo en cuenta el componente personal, ocupacional y productivo. Solo después de haber superado todas estas pruebas, a las personas desplazadas se les entrega un cheque para que reclamen el dinero. Reconocen las intervinientes socioempresariales que el proceso psicosocial les brinda una alta confiabilidad de que el proyecto no va a fracasar. Cada persona a la que se le entrega el capital ingresa a una serie de capacitaciones durante seis meses, en donde se abordan temáticas como: comercialización, desarrollo comunitario, participación en procesos de resolución de conflictos, justicia alternativa y reconciliación. El empresarismo hace énfasis en el componente actitudinal, el lenguaje empresarial y la orientación ocupacional; defiende un postulado fundamental, como es el respeto por los talentos y los saberes de las personas, es decir, se apoya en los conocimientos que las personas hayan adquirido con anterioridad. Las profesionales afirmaron que el empresarismo no tiene un enfoque diferenciado para atender a población étnicamente diversa, simplemente se adapta a las decisiones que toma la familia, es decir que si en las familias negras la que trabaja es la mujer eso se respeta, así se desarrollan con ellas talleres de autoestima, autorrespeto y autovaloración, al tiempo que se busca que la prosperidad de cualquier negocio se revierta en mejor calidad de vida para toda la familia.

Cuando interrogamos a las intervinientes por el tipo de agente que se pretendía construir desde el empresarismo estas afirmaron que buscaban

un ciudadano que se destaque por ser gestor de su propio proyecto de vida, sostenible en sus convicciones y en sus procesos productivos, que genere sinergia con su comunidad inmediata, con la nueva ciudad donde llega. Queremos una persona que sea tranquila, que sea alegre, que sea feliz, que la condición de desplazamiento no sea la que marque su proyecto de vida sino el deseo de superación económica. (Marcia Brunn, psicóloga, 2006, Barranquilla)

Las intervinientes dijeron preferir la aparición de pequeños(as) empresarios(as) y no de empleados(as), porque los contratos laborales formales pueden ser difíciles de conseguir

²⁵ La oenegé financia no solo negocios que ya existen (fortalecimiento), sino proyectos por ejecutar (emprendimiento).

para las personas desplazadas, dadas las incomprensiones entre las culturas laborales urbanas y las rurales. Las intervinientes se mostraron orgullosas de que Barranquilla fuese pionera a nivel nacional en la implementación de proyectos de estabilización socioeconómica dentro de programas psicosociales para población desplazada, aunque reconocieron que los cuantiosos recursos financieros y los ingentes esfuerzos de los equipos de trabajo apenas se traducen en que las personas desplazadas modifiquen su condición de *miserables* a la de pobres. Para finalizar, nos sorprendió que esta corriente desarrolle una retórica de alta gerencia y de negocios, cuando en realidad las personas desplazadas que pasan por este sofisticado proceso de empresarismo terminan vendiendo cualquier cosa en el espacio público y en los barrios. Los «grandes» proyectos empresariales que han surgido son: pequeñas tiendas de ropa, diminutas salas de belleza, comercio de fritangas y de jugos, ventas de quesos y carnes frías, ventas de pasteles, tamales, pescado frito y otras frituras, pequeños restaurantes, venta de minutos para celular, minitiendas de misceláneas, microjoyerías de bisuterías y pequeñas heladerías, entre otros. En últimas, los programas de estabilización económica se convierten en estrategias de sobrevivencia en donde es imposible el ahorro o el logro de la movilidad social ascendente prometida.

La mayoría de las intervinientes afirmaron que lograr la anhelada estabilización económica urbana representa para las personas desplazadas la manera más eficaz de que estas se sientan bien con ellas mismas y con su familia, por lograr ser activas consumidoras de bienes y servicios en el mercado, de esta manera evitan ser estigmatizados(as) por la población receptora, pues los(as) vecinos(as) los(as) perciben, más bien, como aportantes económicos y como constructores de desarrollo local.

Nosotros hemos enfatizado en tener un modelo por competencias. Competencias sociales y competencias productivas. El saber hacer es un indicador para nosotros supremamente importante. Nosotros no direccionamos el proyecto de vida ni mucho menos la actividad productiva de nuestros beneficiarios, nosotros retomamos lo que él tiene, lo que él sabe, lo que él puede, lo que él quiere, y a partir de allí abrimos oportunidades que, en últimas, él va decidiendo, él va tomando decisiones, artes u oficios. (Carla Piñeres, psicóloga, 2006, Barranquilla)

Otra manera de ver esta tendencia la encontramos en Medellín en los proyectos denominados *apoyo a iniciativas productivas*, con los que se brinda asesoría técnica a la

población desplazada en todo lo relacionado con proyectos productivos. La asesoría técnica va desde el planteamiento de la iniciativa productiva, la elaboración del proyecto, el estudio de su viabilidad y del contexto barrial en el cual se desarrollará, hasta la compra de la materia prima en caso de que hayan tenido el visto bueno para ser ejecutado.

Con relación a sus aprendizajes, y a partir de su participación en este proyecto, las intervinientes señalaron que los proyectos de estabilización socioeconómica les permitieron enfocarse en las relaciones y dinámicas familiares de las personas desplazadas, sus condiciones económicas de subsistencia, el análisis los roles y la identificación de quién asume la responsabilidad económica de la familia y quién el ejercicio de la autoridad. Las intervinientes consideran que estos núcleos familiares son «muy disfuncionales», producto del drama que ha representado el desplazamiento en su cotidianidad y en sus vidas familiares, en ese sentido, las intervinientes plantearon que el proceso de intervención desde una mirada de la estabilización socioeconómica tendría el propósito *de organizar un poco esas relaciones* mediante un relativo restablecimiento económico de estos grupos familiares, de tal manera que puedan generar paulatinamente otras alternativas de progreso económico y de bienestar. Para estas intervinientes los proyectos productivos no pueden ser percibidos como una solución integral al conjunto de necesidades y demandas de la población que se encuentra en situación de desplazamiento, es apenas un paso hacia la obtención de unas condiciones mínimas de vida que, necesariamente, habrá de ser complementado con otro tipo de actividades orientadas hacia tal fin, en este sentido es una perspectiva distinta a la encontrada en la ciudad de Barranquilla.

El sentido de responsabilidad y la necesidad de la unión familiar, para alcanzar colectivamente metas de interés común, parecían ser los propósitos implícitos o los valores que se pretenden promover con el proyecto de *apoyo a iniciativas*. Lo interesante de este punto de vista es que el proceso de intervención psicosocial fija un supuesto *ideal* de familia, un *deber ser* sobre el comportamiento económico familiar para que el proyecto productivo sea exitoso, en donde juega un papel primordial el objetivo de alcanzar ciertos niveles de estabilidad económica y el uso racional de los ingresos económicos, de tal manera que se dé prioridad a las necesidades básicas de subsistencia de todos los miembros de la familia y en especial de los niños(as). Según las intervinientes, la reflexión por el espacio barrial en donde habitan las personas desplazadas es importante como parte del

análisis sobre la contextualización y pertinencia de los proyectos productivos en un determinado entorno social; opinaron que los proyectos productivos deben estar orientados no solamente hacia la búsqueda del beneficio familiar sino también hacia el beneficio colectivo del entorno inmediato.

Para algunas intervinientes la tendencia socioeconómica nace justamente de la crítica al asistencialismo en que venían cayendo las instituciones del Estado en los procesos de intervención a población en situación de desplazamiento. El interés inicial de algunas instituciones se centraba en generar procesos de capacitación laboral para que la población desplazada pudiera autogestionar actividades económicas de subsistencia, de tal modo que dejara a un lado la dependencia a las instituciones del Estado. Lo que nos parece cuestionable de estas reflexiones es que las intervinientes consideren que puede existir un momento en el que cesa la responsabilidad social del Estado porque las personas desplazadas, de manera aislada y dependiendo de sus capacidades de agencia económica, pueden valerse por sí mismas para superar los impactos negativos del desplazamiento forzado.

5.4 Conclusión

El análisis de la intervención psicosocial desde estas tres tendencias permite mostrar que esta no es monolítica, como se afirma a menudo de manera esquemática; al mismo tiempo nos permite afirmar que existen diferentes formas de analizar la relación entre ciudadanía abstracta y universal y los efectos del desplazamiento forzado. A partir de estas diferencias las intervinientes sociales verán o no la importancia de los derechos humanos, del resarcimiento de derechos sociales vulnerados o nunca otorgados y los procesos de inserción urbana de las personas negras desplazadas. Los saberes de acción interventivos que construyen trabajadoras sociales y psicólogas sociales se arman de manera híbrida utilizando para ello orientaciones teóricas de diversas corrientes de pensamiento, reflexividades sociopolíticas y económico empresariales, todo esto presente de manera discursiva en los programas de atención psicosocial.

Queda claro que las intervinientes sociales más academicistas argumentan la importancia del saber experiencial para crear sus propios saberes de acción interventivos y consideran a las

teorías sociales como herramientas, en ocasiones poco útiles, para explicar los problemas sociales y humanos que ellas atienden.

CAPÍTULO 6: LAS PRÁCTICAS SOCIALES DE LAS INTERVINIENTES EN PROCESOS DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL A LA POBLACIÓN NEGRA

En este capítulo mostraremos los hallazgos encontrados en el análisis de las prácticas sociales de las intervinientes que laboran en programas de atención psicosocial a personas desplazadas. Asumimos el concepto de *práctica* en una acepción más amplia que «el quehacer de las intervinientes sociales», pues no todo lo que las personas hacen de manera rutinaria es una práctica social. Así, la práctica será entendida como un segmento de experiencia por medio de la cual los(as) agentes de la acción social logran un resultado que cambia una situación problemática dada. En esa práctica se deciden las alternativas más convenientes para transformar esa situación de forma positiva. Ahora bien, independientemente de que se consiga o no dicho cometido, existe un compromiso de la conciencia y un sentido de la responsabilidad que es lo que caracteriza a la práctica frente a otras experiencias.

Presentaremos un conjunto de prácticas sociales innombradas en las cuales se asientan procesos de reflexividad útiles en la construcción de saberes de acción interventivos. Describiremos la práctica de los oídos, la del conversar intencional, la de los pies, la del corazón, la de las voces polifónicas, la de las manos, la de la duda, la de los prejuicios sociales y étnico-raciales, la de los cristianismos y la de la ética. Todas estas prácticas dan cuenta de la especificidad de las profesiones relacionales. En ese sentido, aunque la intervención psicosocial registra la llegada de muchos(as) profesionales de otras áreas del conocimiento, el ejercicio de las prácticas que aquí describiremos configura un *ethos* profesional identitario específico de trabajadoras sociales y psicólogas sociales, que desarrollan procesos de atención psicosocial.

Las prácticas sociales que analizamos a continuación las hemos separado con fines heurísticos, afirmamos que no existen prácticas puras en el quehacer profesional y que se

presentan traslapes entre unas y otras. En este capítulo queremos mostrar que los saberes de acción interventivos no pueden pensarse por fuera de prácticas sociales concretas, de procesos de interacción constantes con personas reales que han sufrido o sufren los efectos colaterales o directos del desplazamiento forzado; afirmamos también que la conciencia discursiva de las intervinientes sobre el fenómeno tiende a sobreestimar el peso del contexto macro estructural en la reproducción del sistema social y a subestimar el papel de la intervención psicosocial en la reproducción, transformación e inducción hacia procesos de cambios socioculturales tanto en las instituciones sociales como en las relaciones sociales de las cuales hacen parte las personas desplazadas. Su orden de aparición no obedece a una voluntad deliberada de jerarquizarlas. Las prácticas que tienen lugar en los procesos de intervención psicosocial se desarrollan entre profesionales que, en su gran mayoría, cuando llegaron a trabajar con personas desplazadas no tenían mucho conocimiento de este fenómeno ni de las contingencias institucionales que ha generado la puesta en marcha de la política pública nacional de atención al desplazamiento forzado.

6.1 La práctica de los oídos

Desde esta práctica las intervinientes comunican a las persona desplazadas que comprenden sus dolores, sufrimientos, desesperanzas ontológicas así como las dificultades de inserción urbana. La escucha activa hace parte del medio privilegiado por parte de trabajadores sociales para lograr este cometido, esta se realiza tanto en el espacio de la vida privada de las personas desplazadas como en los lugares de atención individual o grupal institucional. No obstante, la escucha activa es un poderoso recurso para detener a personas pertenecientes de otros grupos vulnerables, o a los llamados «pobres históricos», es decir, aquellos que, aun siendo pobres, no pueden ingresar a los programas de atención especializada y de discriminación positiva asociados a la categoría administrativa de persona desplazada que otorga la Ley 387 de 1997.

La práctica de los oídos evitaría la llamada dependencia institucional, por medio de ella se indaga si la persona desplazada posee redes familiares, religiosas o de apoyo vecinal; también pretende conocer el número de instituciones que esta persona pudo frecuentar o aún frecuenta y que pudiera estar ocultando. La dependencia institucional es leída como

algo indeseable y revelador del fracaso de la atención psicosocial, en particular, y, de manera general, de la atención humanitaria de emergencia, al tiempo que pretende evitar que el sistema de atención social integral diseñado para personas desplazadas se sature; las demandas por servicios sociales son altas y los recursos de bienestar a ofrecer son escasos de cara al cúmulo de necesidades históricas acumuladas que traen consigo a las ciudades receptoras desde lejanas regiones las personas víctimas de violencia sociopolítica.

Por otra parte, la práctica de los oídos indicaría el camino a seguir en los procesos de atención.

Ellos [se habla de las personas desplazadas] me han dado herramientas. A veces entro nula a escuchar y encuentro que en su discurso me van dando también pautas, entonces yo se las maquillo de lenguaje profesional y les digo: «Fíjate, tú me estás dando estrategias, tú me estás diciendo lo que puedes hacer pero no te das cuenta que lo puedes hacer y que no lo estás haciendo». Entonces les devuelvo esas mismas metodologías que ellos me están aportando, lo que hago es tratar de descubrir que ellos sí tienen herramientas claras que pueden aportar para la solución de sus problemas, pero no les meto teoría. (Entrevista a Rosaura Pérez, trabajadora social, Barranquilla, 2006)

La práctica de los oídos se acompaña de un entrenamiento para descifrar el lenguaje no verbal. De esta manera, busca entender lo que la persona desplazada experimenta, y que por desconocimiento de un lenguaje institucional experto no puede expresar, para iniciar así el tratamiento psicosocial. Para otras intervinientes la práctica de los oídos es una manera de reemplazar el reconocimiento social perdido a raíz del desplazamiento forzado. La persona desplazada mitigaría la sensación de ser un(a) desconocido(a) en las ciudades receptoras. Escuchar al otro le permitiría disminuir la percepción de pérdida de referentes sociales y de rupturas abruptas de relaciones, territorios y tejidos sociales. En la ciudad —sobre todo en los primeros meses— las personas desplazadas conocen a pocas personas con quienes interactuar, algo que es tenido en cuenta por las intervinientes.

La gente desplazada que iba a la UAO muchas veces ni siquiera iba por la comida, o por los kits de aseo, iba para que nosotros los escucháramos, no más. Usted los escuchaba 20 minutos, media hora, y la gente se iba feliz, tranquila, «gracias, gracias, por prestarme sus horitas” nos decían, por ejemplo, o simplemente los desplazados iban a saludarnos, a preguntarnos: “¿cuándo nos van a ir a visitar?, ¿cuándo van a ir a mi casa?, ¿cuándo vamos a hacer el tallercito?»). (Entrevista a Adriana Parra, trabajadora social, Medellín, 2006)

La práctica de los oídos es una de las prácticas más generalizadas y, en ocasiones, idealizada por las intervinientes. La palabra del otro es significada como referente de primera importancia, tanto en la construcción de sus saberes profesionales como en el diseño e implementación de protocolos de atención. Son la experiencia de vida y la palabra de la persona desplazada los elementos que permiten conocer la región de la cual vienen, su cultura, las razones que motivaron su desplazamiento y la forma en que vivían antes de que el desplazamiento irrumpiera en sus vidas.

Esta práctica permite también que las intervinientes conozcan la relación que poseen muchas personas desplazadas con la tierra, que entiendan el trascendental sentido de pertenencia a un territorio y que reconozcan el peso de las relaciones comunitarias existentes en las zonas de frontera²⁶ en las subjetividades de las personas desplazadas. Posibilita, además, entender el lugar de la violencia sociopolítica en el cuerpo de la nación, las características actuales y cambiantes del conflicto armado interno, el papel de los grupos armados ilegales y la presencia o ausencia del Estado en las biografías individuales, familiares y comunitarias de hombres y mujeres desplazadas.

Por otro lado, las intervinientes aseguran que por medio de la escucha activa se logra la recuperación emocional de estas personas, se les estimula a hablar sobre lo sucedido y se les trata de hacer entender que sus nuevos proyectos de vida tienen importancia para agentes externos, al tiempo que ellas se transforman como seres humanos y se profesionalizan más en la relación de ayuda.

Yo le agradezco mucho a las personas en situación de desplazamiento, tanto como persona como en mi calidad de trabajadora social, ellos me desarrollaron el sentido del saber escuchar. Es decir, muchas veces como profesionales no comprendemos que muchas veces la gente en ese momento lo que necesita es desahogarse, que ellos sientan que uno está ahí con ellos. Otra gente desea hablar muy privadamente y dicen: «Yo quiero hablar con usted». Personas en situación de desplazamiento me enseñaron el verdadero sentido de escuchar a la persona. (Entrevista a María Amparo Salcedo, trabajadora social, Barranquilla, 2006)

²⁶Por zonas de frontera entendemos los espacios en los cuales habitan grupos humanos que representan la diversidad cultural del país: colonos, campesinos, pueblos étnicos, comunidades negras etc.; que viven en situación de pobreza, marginalidad y sufren la violencia sociopolítica de manera directa e indirecta mucho más que un habitante de un territorio considerado central. En estas zonas existe una intensa actividad económica que tiene su base en el contrabando, los cultivos y comercialización de drogas ilícitas, el tráfico de armas y actividades de minería ilegal, entre otras.

6.2 La práctica del conversar intencional

En la formación de los saberes de acción interventivos participan de manera importante las conversaciones cíclicas, recurrentes, y en ocasiones tensas, de las intervinientes con las personas víctimas del desplazamiento forzado. Las situaciones de copresencia entre las intervinientes y las personas desplazadas que tienen lugar en los talleres, consultas individuales, familiares y en visitas domiciliarias, permiten producir reflexividades múltiples sobre las dinámicas del capitalismo tardío en el país, sobre las características regionales de la violencia sociopolítica y sobre las cambiantes dinámicas del conflicto armado interno y sus actores armados ilegales del momento, además, permiten interrogarse sobre los desencuentros interculturales que tienen lugar con las personas desplazadas que representan de manera evidente las diversidades regionales, de género, de clase social, religiosas, étnicas y étnico-raciales del país.

Las intervinientes sociales afirman que ellas son el primer contacto de las personas en situación de desplazamiento con agentes expertos(as) que las pueden atender y escuchar. Como consecuencia, su labor no puede reducirse a remitirlos a otras instituciones y realizar cartas de presentación a aquellas que pertenecen al SNAIP²⁷, dentro de su labor también se encuentra brindar una atención amable a quienes llegan a un programa de atención humanitaria de emergencia. La apuesta profesional se encamina a mejorar la calidad de vida de las personas en condiciones de desplazamiento, para ello es necesario que las profesionales se sensibilicen frente al sufrimiento y las necesidades sociales básicas insatisfechas de las personas desplazadas.

Por medio de la práctica del conversar intencional las intervinientes reconocen la insostenibilidad del binomio objetivismo/subjetivismo en la intervención psicosocial. En la literatura académica se insiste en la necesidad de mantener un punto de vista objetivo para la práctica interventiva, tanto en el Trabajo Social como en la Psicología. La dilución de los límites entre objetivismo profesional/subjetivismo es un aprendizaje producto de la acción, por ello la interacción constante con personas desplazadas alimenta reflexividades teóricas

²⁷Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada.

y una posición crítica frente a la formación profesional que aboga de manera descontextualizada por el objetivismo científico profesional.

La práctica del conversar intencional posee varios significados, el primero, establecer vínculos relacionales con las personas que serán intervenidas durante tres o seis meses. Este vínculo supone la aparición de una relación de confianza para obtener información básica de las personas y del hogar que, en ocasiones, implica conocer hechos sobre graves violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario, para iniciar con información confiable el proceso de atención psicosocial.

Otra de las características de esta práctica es la búsqueda conjunta de posibilidades de empoderamiento desde la situación que atraviesa la persona desplazada. En ese conversar intencional con el(la) otro(a) desplazado(a), en muchas ocasiones se construye una postura profesional y un compromiso ético-político explícito. La incertidumbre acerca del devenir de una persona desplazada en la ciudad, producto de su estado de indefensión y vulnerabilidad, es el motor de procesos de reflexividad a partir de los cuales se cuestiona el quehacer profesional, el rol de las instituciones del SNAIPD y los contenidos útiles a desarrollar en los procesos de atención psicosocial.

Estas reflexividades provienen de la responsabilidad que las profesionales adquieren frente a la vida e integridad física del otro, quien se encuentra en ocasiones amenazado por algún actor armado ilegal; por ello aparece una apuesta de *entrega explícita* a los(as) beneficiarios(as) por encima de los intereses y la racionalidad *cuantitativista* de las instituciones, por esto se presta atención eficiente y de calidad desde la perspectiva de derechos y, en algunas ocasiones, desde un accionar filantrópico.

Para las intervinientes la postura de *entrega explícita* a las personas desplazadas contrasta con la de estas hacia ellas, que se caracteriza por la desconfianza en su profesionalismo, acompañada de una abierta hostilidad a las instituciones que ellas representan; esto se evidencia especialmente en las personas que pertenecen a pueblos étnicos, como los indígenas, o étnico-raciales, como los negros. Poblaciones y pueblos étnicos han atravesado experiencias traumáticas tanto desde un punto de vista psíquico como cultural, por masacres, asesinatos colectivos o selectivos de líderes y lideresas, torturas y desapariciones de familiares enterrados en fosas comunes o arrojados, como seres sin humanidad o sin

cultura funeraria, en los caudalosos ríos del país. En estas condiciones, la confianza se corroe rápidamente. Esta situación permite comprender la insistencia de las intervinientes en ingresar a la vida cotidiana de personas que han vivido hechos de violencia sociopolítica para afianzar procesos de reconstrucción de un sentimiento de seguridad ontológica que se sustenta en la confianza mutua desde el conversar intencional.

6.3 La práctica de los pies

Así llamaremos a la intervención domiciliaria o de *puertas hacia fuera*. Esta práctica es considerada como una de las estrategias de atención básica en el quehacer profesional de trabajadoras sociales y de algunas psicólogas sociales. Las psicólogas clínicas han tenido que aprender de sus colegas trabajadoras sociales la manera de tejer vínculos con personas en situación de desplazamiento en sus domicilios. Las visitas domiciliarias son una manera de llevar hasta el lugar de vivienda de la persona desplazada la cara humana del Estado, de las ONGs nacionales y de los operadores de las agencias de cooperación internacional. Cabe subrayar que las visitas domiciliarias no necesariamente buscan acercar los servicios sociales que la Ley 387 de 1997 tiene previsto para las personas desplazadas, en cambio, buscan detectar *los impactos psicoculturales*, es decir, aquellos que se presentan cuando las particularidades culturales de las personas desplazadas entran en conflicto con otras culturas y otras realidades ciudadanas. Por medio de esta práctica las intervinientes se interesan en conocer de primera mano cómo tramitan las familias las situaciones adversas que se experimentan en los procesos de inserción en las ciudades. En esta práctica lo importante es la observación de la vida cotidiana y la fina lectura de los contextos barriales en los cuales se encuentra la persona o la familia desplazada. Por medio de la observación *in situ* las intervinientes identifican las relaciones de género, generacionales, de parentesco y filiales que existen dentro de las familias desplazadas. Conocen de manera directa las dinámicas barriales relacionadas con la prolongación del conflicto armado interno a las ciudades, o con la presencia de redes delincuenciales en las ciudades en las cuales, paradójicamente, las personas desplazadas pensaron proteger sus vidas.²⁸

²⁸En medio de los procesos de atención que ocurren en ciudades, algunas intervinientes han visitado de manera voluntaria lugares rurales en los cuales se operó el desplazamiento forzado. A partir de esta

La práctica de los pies es una forma de mitigar el sentimiento de pérdida, abandono y de fractura con el territorio que produce el desplazamiento forzado. Es así como el(la) desplazado(a) se siente reconocido(a) en su ser al recibir estas visitas, que en ocasiones piden y reclaman. Estas visitas domiciliarias conciben a las instituciones como redes de apoyo social, moral y afectivo.

Generalmente la familia espera que uno vaya a sus casas, además porque nuestra institución quiere ser la presencia del Estado ahí. Yo generalmente trato de romper el hielo, les pregunto: ¿Cómo han estado? ¿En qué situación se encuentran?, les comento el objeto de la visita para que ellos sepan y no generen falsas expectativas. Entonces empiezo a hablar con las familias, después les pregunto un poco acerca de la vivienda, si es propia o si es arrendada, que si viven con otras familias, y ahí empiezo a indagar un poco sobre el antes, cómo era la vivienda, qué extrañan del sitio donde vivían, si hay cambios o no; se indaga sobre esos aspectos, se toma nota, se lleva un registro y se orienta si hay una inquietud frente a algo. (Entrevista a Jenny Paola Galvis, trabajadora social, 2006, Bogotá)

Dijimos anteriormente que la lectura de los contextos barriales y comunitarios se presenta en algunos programas como una necesidad de comprensión y de complementariedad interpretativa de la situación que viven las personas. Esta es una estrategia para captar población que se resiste a acercarse a los programas de atención psicosocial gubernamentales o de la cooperación internacional, por temor a que su integridad física sea amenazada al declararse como persona en situación de desplazamiento.

[...] y empezamos a ir a las comunidades, a conocer dónde vivían. «Vámonos para los asentamientos, trabajemos con la comunidad, hagamos también un poquito de presencia allá» le propuse al equipo. Empezamos a conocer y a implicar líderes que llegaban, a gente que llegaba que veíamos que tenían un perfil que movía a la gente, empezamos a hacer contactos en los barrios, entonces yo necesitaba un grupo y llamaba a alguien, «necesito tanta población reunida, vamos a ir, estamos con la gente de los asentamientos». Íbamos y atendíamos la gente de los asentamientos, conocíamos las familias, hacíamos visitas. Yo trataba de hacer visitas domiciliarias casi a todo el mundo que yo atendía, de conocer el espacio en donde vivían, en qué condiciones. O sea [...] fuera de lo que me contaban yo quería ver su realidad. (Entrevista a Adriana Parra, trabajadora social, Medellín, 2006)

observación ellas validan o transforman las concepciones que tenían acerca de las personas en situación de desplazamiento.

En la ciudad de Barranquilla las intervinientes reconocieron que el espacio de las visitas domiciliarias es también un escenario propicio para la emergencia de las mutuas dependencias afectivas. Allí, intervinientes y familias desplazadas interactúan desde la cotidianidad y van más allá de ver a las personas desplazadas como casos para diagnosticar, tratar y cuantificar, en cambio, las consideran personas sufrientes, que ellas llegan a querer de manera profunda y que acompañan en sus procesos de inserción urbana.

La práctica de los pies va acompañada de una serie de instrumentos científicos que garantizan una observación objetiva y la medición del grado de vulnerabilidad de la persona o familia desplazada, al tiempo que permite detectar las fortalezas que esta pueda poseer para enfrenar la situación sin ayuda estatal o de la cooperación internacional. Es así como se llenan fichas sobre datos sociodemográficos, se realizan sofisticados diagnósticos psicosociales, caracterizaciones cualitativas, entrevistas a profundidad, se responde a cuestionarios y se elaboran familiogramas. Estos instrumentos permiten una lectura constante de la progresión de la persona o familia que hace parte de programas de atención psicosocial y del dinamismo y prolongación urbana del conflicto armado interno.

Nosotros hacemos un diagnóstico psicosocial a partir de la lectura teórica sistémica que hacemos de este problema y a partir de unas caracterizaciones que nosotros le hacemos a la familia en sus casas, con unas categorizaciones que hemos hecho, complementadas con una entrevista a profundidad. Usamos además la evaluación inicial de cómo venía cada familia, más la lectura que hacíamos del conflicto armado, entonces eso lo juntábamos para poder saber cómo enfocábamos el trabajo para estas familias. (Entrevista a Ivonne León, trabajadora social, 2006, Barranquilla)

La práctica de los pies también permite detectar los llamados *aspectos culturales* indeseables que deberán ser modificados por la acción social estatal, los más recurrentes son: pautas de crianza, roles tradicionales de género, violencia intrafamiliar hacia mujeres y niños(as), jóvenes y personas de la tercera edad, y comportamientos ligados a la salud sexual y reproductiva.

6.4 La práctica del corazón

Trabajar con población desplazada no permite aislar las emociones de la práctica profesional, por el contrario, escuchar constantemente historias de violencia sexual,

secuestros, asesinatos, torturas y desapariciones forzadas movilizan en las intervinientes emociones de tristeza, rabia, impotencia y dolor. Esas emociones abren paso a procesos reflexivos que cuestionan el orden social, *objetivizan* el conflicto armado del país, las propias condiciones de vida privilegiadas por el hecho de haber nacido en ciudades grandes o medianas en donde las posibilidades de goce efectivo de derechos es posible.

Aunque la práctica de la intervención psicosocial llega a ser agotadora emocional y ontológicamente,²⁹ al permanecer en contacto cara a cara y sostener un diálogo permanente con personas que han sido expuestas a situaciones extremas de sufrimiento; las intervinientes afirman que es necesario comprender y manejar las emociones del otro y entrenarse para poder controlar las propias, sin que ello implique cortar alguna forma de conexión emocional frente al sufrimiento ajeno. Precisamente las emociones abren la puerta una conexión humana y epistémica con ese(a) otro(a) desplazado(a), habitante de alguna frontera de la nación, es decir, una persona representada socialmente como cándida, rústica, sin ciudadanía, habituada a convivir y lidiar con las violencias y con escaso o nulo conocimiento de las emociones consideradas *civilizadas*.

La práctica de las emociones aparece como una realidad cotidiana intrínseca y vital en el trabajo de atención a la población desplazada. Estas emociones están íntimamente ligadas a distintos procesos de reflexividad. El dolor del otro despierta estados emotivos, en ocasiones, hasta entonces desconocidos en las intervinientes. Las emociones subtienden una buena parte el desarrollo de la intervención psicosocial, enmarcada esta dentro de los condicionantes estructurales del conflicto armado interno así como en el lugar que ocupan las intervinientes en la vida de las personas desplazadas y en las contingencias institucionales. Las emociones que generan las personas desplazadas movilizan a las intervinientes y explican en buena medida tanto el grado de compromiso profesional que estas desarrollan con dicha población como el tipo de acompañamiento que le brindan a cada persona, grupo, familia o pueblo étnico.

Las emociones experimentadas por las intervinientes se convierten en recursos clave a la hora de entender cómo se producen los saberes de acción interventivos. El sufrimiento

²⁹ La mayoría de las intervinientes narraron cómo en los primeros meses de intervención los estados emocionales, producto del sufrimiento social que genera el fenómeno del desplazamiento, se convertían en enfermedades, se somatizaban las llamadas “cargas emocionales”, y se sentían impactadas o afectadas ontológicamente.

colectivo que genera la violencia sociopolítica, el desarraigo del territorio, la violación sistemática de derechos humanos, las dinámicas de violencia intrafamiliar que se agudizan a raíz de las mutuas *culpabilizaciones* entre los miembros de la familia por lo que les aconteció, así como el miedo permanente que acompaña a las personas en situación de desplazamiento, despiertan en las trabajadoras sociales y psicólogas sociales temores, desconfianzas, extrañamientos, compases, rabias. También se generan alegrías, esperanzas que surgen ante el deseo expresado de las personas desplazadas de superar esa condición, de reestablecerse socioeconómicamente en el lugar al cual han llegado o de retornar a su lugar de origen; de aprender nuevas pautas culturales y de transformar la situación de momentánea adversidad en la cual están inmersas. De esta manera, la relación de ayuda en la cual circulan emociones se convierte en un motor para la re-existencia de las personas desplazadas.

La relación profesional se afianza con las personas que remueven la ontología de las intervinientes, sin embargo las emociones que generan las personas desplazadas no se convierten en lastres emocionales. La rabia, como potencia transformadora, alimenta en las profesionales que intervienen el sueño de cambiar el mundo, de modificarlo y de contribuir a crear algo diferente a lo que se está viviendo en el país. Pero esa rabia también lastima, porque implica reflexionar sobre las condiciones y experiencias de vida de la otra persona y reconocer la dureza de sus condiciones de vida y del peso de las desigualdades sociales, históricamente acumuladas, que existen en el país. Por otra parte, mujeres y hombres en situación de desplazamiento provocan muchas alegrías y sentimientos de admiración en las intervinientes.

El objetivismo profesional dictamina que se establezca una relación epistémica de tipo jerárquico, de manera experta y aséptica, con el objeto a intervenir, pero ocurre que la presencia de emociones produce una ruptura con esa deseada relación vertical, para darle paso a la aparición de relaciones afectivas interventivas que incorporan otras formas de comunicación con la población beneficiaria y que buscan conseguir relaciones igualitarias para el equilibrio de poderes dentro del contexto de autoridad de la intervención; esto se inicia con la deconstrucción de la *doctoritis*, es decir, con la prohibición de que las personas desplazadas se dirijan a las intervinientes como sujetas poseedoras de una episteme superior. Las profesionales de la acción social afirman que estas jerarquías epistémicas

dificultan la posibilidad de acercarse a las personas y de obtener respuestas positivas frente a la intervención psicosocial. En este sentido, son las trabajadoras sociales, más que las psicólogas sociales, quienes defienden este principio. Las relaciones profesionales mediadas por el afecto y una concepción en donde las intervinientes y la población se ven como pares epistémicos, facilitan el acceso a la información y la participación de la gente en los procesos promovidos por las profesionales y las instituciones prestadoras de atención psicosocial. Las intervinientes afirman que cuando se llega a trabajar con la población en posición de *doctoras*, no hay posibilidades reales de diálogo para la co-construcción de saberes, lo que suele ocurrir es que las intervinientes son percibidas como simples proveedoras de servicios sociales, de información estratégica, y son, a menudo, instrumentalizadas por las personas desplazadas. Por el contrario, la actitud de horizontalidad que se ancla en la empatía permite crear procesos de crecimiento personal de doble vía dentro de la relación de ayuda, fomentan el empoderamiento y las relaciones de confianza resquebrajadas por el conflicto armado.

6.5 La práctica de las voces polifónicas con los equipos de trabajo³⁰

Los equipos de trabajo en la intervención psicosocial se enriquecen con varias miradas producto de la interdisciplinariedad de las actividades que se realizan para atender población desplazada, lo que, además, proporciona diferentes enfoques al diseño de protocolos de atención. Muchas intervinientes sociales entrevistadas narraron cómo la participación de administradores de empresas y economistas en el equipo de trabajo permitió elaborar talleres sobre iniciativas productivas que resultaron exitosas, algo que no hubiese podido llevarse a cabo sin ellos, puesto que psicólogas sociales y trabajadoras sociales no disponen de entrenamientos suficientes en estas áreas. Otras intervinientes narraron cómo la participación de artistas en los equipos interdisciplinarios permitió desarrollar talleres con insumos de las artes plásticas, lo que los hizo más amenos y facilitó que las personas participaran de manera activa y sin inhibiciones.

La función de los equipos no se limita al aporte que puedan hacer diferentes miradas disciplinares o profesionales a la intervención psicosocial, su importancia radica en la

³⁰Estos equipos se autocalificaron en esta investigación como multidisciplinarios o interdisciplinarios de manera indistinta, pues consideramos como voces polifónicas aquellas en donde es posible distinguir armonías, consonancias y disonancias.

posibilidad de convertirse en grupos de apoyo terapéuticos, en fuente de conocimiento experiencial por medio de ejercicios reflexivos, al tiempo que permiten evitar el agotamiento profesional. En equipo, las intervinientes socializan el impacto emocional que generan las historias de dolor de personas desplazadas, reflexionan sobre las contingencias institucionales y la confrontación profesional concomitante. Los equipos de trabajo se convierten en espacios de validación donde se pueden exponer los distintos significados de la atención psicosocial y producir nuevas reflexividades, alimentadas por las experiencias de todos(as) los integrantes.

El equipo inter o multidisciplinario es un espacio de aprendizaje en la medida que la voz de los(as) otros(as) permite mirar la propia práctica profesional para mejorarla y posibilita aprender de las experiencias y puntos de vista de los(as) colegas. Los equipos mitigan el efecto psicosocial del desplazamiento en las intervinientes, sobre todo en los casos en los cuales las características del conflicto armado desborda la capacidad de comprensión de una cruda realidad sociopolítica.

Quando yo llegué al proyecto de la UAO yo decía: ¿Esto qué es? ¿Yo a dónde me metí?, ¡Dios, que susto tan horrible! Y a los ocho días de estar en la UAO me tocó lo de la Comuna 13. No sé si de pronto usted supo lo de la Comuna de San Javier, los enfrentamientos, todo el desplazamiento urbano que hubo acá. Entonces fue una cosa impresionante, porque nos tocó hacer intervención, yo decía ¡Qué locura, hay enfrentamientos del ejército, paramilitares, la guerrilla, todos esto de la Comuna 13! La gente salió, hubo destrozos de viviendas, eso fue impresionante, eso fue como una pequeña guerra aquí en la ciudad, entonces nos tocó eso. Y la gente empezó a llegar y a llegar y a contar y a contar, yo salía cargada de cantidades de cosas, de información, yo decía «Yo no voy a aguantar», y empecé a hablar con el equipo, les dije «Muchachos nos tenemos que organizar, tenemos que generar cosas a partir de esta atención, de esta UAO, hay muchas expectativas tanto del municipio, cómo de [nombre de la oenegé omitido], de la comunidad misma, empecemos y trabajemos en equipo». (Entrevista a Adriana Parra, trabajadora social, Medellín, 2006)

Igualmente, los equipos de trabajo son propicios para la reflexividad ante los casos difíciles o en eventos concretos que resultan impactantes o que generan dilemas éticos o morales. Los(as) profesionales, en tanto agentes competentes que registran reflexivamente el flujo de la intervención, se preguntan cómo realizar una mejor intervención psicosocial que se aleje de los imperativos institucionales de corte positivistas, que se pregunten qué se quiere

lograr a nivel personal y profesional y cuáles son los límites de su acción. En equipo es posible pensar en respuestas y alternativas a estos cuestionamientos.

Los equipos de trabajo se configuran en espacios donde las intervinientes intentan comprender las dinámicas del conflicto armado, allí se cuestionan los aciertos y desaciertos de lo que están realizando en nombre de la atención psicosocial. El equipo se constituye en un censor que les ayuda a identificar falencias y aciertos en su intervención; además contribuye a disminuir los niveles de impotencia frente a casos de desplazados(as) que requieren de atención especializada, estos casos particulares en muchos equipos observados, se solucionan en forma grupal en un espacio denominado *clínicas de acompañamiento*.

En otro registro, muy importante, el equipo profesional entrena a aquellas personas que carecían de experiencias previas de trabajo pero que manifestaron interés por conocer más de la población desplazada atendida.

Cuando uno sale de la universidad tú tienes algunas teorías y es absolutamente distinta la realidad, obviamente tú tienes que agarrarte de algo. Por ejemplo, para nosotros intervenir a las familias desplazadas nadie nos dijo qué teníamos que hacer, o sea, nadie nos dio unos parámetros para saber de dónde nos íbamos a agarrar para trabajar a las familias. Si bien lo recuerdo, nos ayudó un psicólogo que trabajó conmigo y nos decía: «Bueno, ¿de qué nos vamos a agarrar?». Entonces yo me puedo agarrar de lo que yo sé, del trabajo con comunidades, sobre esto, sobre esto y, bueno, nos vamos a agarrar nosotros de situaciones que hayan pasado en poblaciones similares, los referentes que nosotros tenemos son de personas que han vivido los desastres naturales. (Entrevista a Ivonne Trillos, trabajadora social, 2006, Barranquilla)

Para algunas intervinientes, en los equipos profesionales y en el desarrollo del trabajo de campo con las personas desplazadas, las fronteras entre profesiones parecen desaparecer. Consideran que las diferencias, en ocasiones, saltan a la vista por las sensibilidades académicas, éticas y políticas que generan determinadas situaciones o fenómenos sociopolíticos. Las intervinientes formadas en Trabajo Social explican que su sensibilidad está con el trabajo colectivo o comunitario y que poseen un interés especial por la política y los análisis académicos sobre los contextos sociales que condujeron a que se presente una determinada situación. Las psicólogas sociales están menos inclinadas a analizar la situación de conflicto armado interno y tienen mejores herramientas profesionales para

responder frente a situaciones en donde afloran crisis de manera intempestiva, situaciones de llanto, de dolor psíquico extremo e insoportable.

En los equipos de trabajo cada profesional narra su propia experiencia, escucha la de los demás y de allí retoma lo que considere útil para su desempeño profesional. Las dinámicas laborales, que implican la *rutinización* del trabajo, la gestión institucional y el trámite burocrático, terminan en algunos periodos absorbiendo a las intervinientes y limitando su capacidad reflexiva grupal. Ante un trabajo que se vuelve monótono y aburrido, son precisamente los espacios de socialización grupal los que permiten significar la acción, reflexionar sobre ella y adquirir nuevos saberes prácticos y teóricos.

6.6 La práctica de las voces polifónicas de las intervinientes sociales con lideresas y líderes de organizaciones desplazadas

La gran mayoría de las intervinientes prefieren trabajar con personas y familias desplazadas que no hacen parte de organizaciones de desplazados. En términos generales, los líderes y lideresas que se forman en los procesos de empoderamiento político de organizaciones de desplazados son deslegitimados por los programas de atención psicosocial. Esto tiene varias razones; la primera es que se presentan formas distintas del acceso la ciudadanía formal de las personas desplazadas por parte de líderes, lideresas e intervinientes sociales. Muchas intervinientes asumen la posición de ver los derechos de las personas que han sido desplazadas como filantropía, algo que genera fuertes cuestionamientos por parte de algunos de líderes y lideresas, quienes se perciben a sí mismos(as) como sujetos plenos de derechos a quienes se les han violado derechos humanos. Por otra, parte líderes y lideresas realizan exigencias al Estado y rechazan volverse mendigos de este y de sus instituciones, algo que muchas intervinientes cuestionan, ya que afirman que el desplazamiento es una situación transitoria de la cual ellos(as) tarde o temprano saldrán gracias a los programas de atención psicosocial. Lideresas y líderes, con sus críticas y acciones políticas, han puesto a reflexionar a las intervinientes sobre los peligros de ver a las personas desplazadas como ignorantes de su situación, del origen de la misma y de sus derechos vulnerados. En algunas ciudades han participado en *tomas* a instituciones y dejaron malos recuerdos en algunas intervinientes, sobre todo en aquellas que «fueron retenidas» durante muchas horas o días.

En todas las ciudades las intervinientes se mostraron críticas frente a las organizaciones de población desplazada que, al parecer, han tergiversado la perspectiva de derechos al exigir una serie de reivindicaciones al Estado colombiano; desde esta visión la responsabilidad no está únicamente en el Estado, sino también en la capacidad de agencia y en los recursos propios de personas en situación de desplazamiento. En ese sentido, las intervinientes se muestran convencidas del modelo con el cual se obtienen mayores resultados para el trabajo con personas y familias desplazadas, se trata de aquel que parte del principio de la corresponsabilidad, en donde el Estado, la cooperación internacional y, sobre todo, las mismas comunidades deben asumir una cuota alta en los procesos de restablecimiento.

En relación a las lideresas y líderes, afirman las intervinientes que estos(as) poseen una serie de «beneficios» sobre las personas desplazadas rasas. Lideresas y líderes consiguen mejores viviendas y obtienen alimentos a los que la mayoría de la población desplazada no tiene acceso. A este respecto las intervinientes realizan una clasificación de lideresas y líderes, entre los que se destacan: aquellos(as) que difunden rumores malintencionados y dificultan el trabajo entre grupos organizados de desplazados e instituciones; aquellos(as) considerados negativos, que se encargan de torpedear todos los procesos de atención psicosocial con discursos amañados sobre los derechos vulnerados; y aquellos(as) denominados(as) positivos(as) prestos(as) a mediar entre las organizaciones, el Estado y la cooperación internacional. Las intervinientes denuncian que algunas lideresas y líderes incurren en prácticas de clientelismo político e instrumentalizan para su propio beneficio la legitimidad que obtienen de las instituciones, para de este modo conseguir votos a caciques electorales locales y ganar un poco de dinero con la facilitación domiciliaria de cuestionarios, que se distribuyen de manera gratuita en las instituciones que conforman el SNAIPD. No obstante lo anterior, en algunas instituciones ante la dificultad de encontrar de manera masiva a personas desplazadas que quieran hacer parte de programas de atención psicosocial, estas han sido autorizadas para actuar como una prolongación de los programas de atención psicosocial en los barrios donde existen serios problemas de orden público y donde la policía no puede ingresar.

6.7 La práctica de las manos

La práctica del asistencialismo es la práctica que más genera molestias y cuestionamientos en la mayoría de las intervinientes entrevistadas, pese a que la realizan —en algunas ocasiones— como imperativo institucional. Cuando las intervinientes deben entregar los llamados *kits de ayuda de urgencia*, es decir, productos alimenticios no perecederos, algunas defienden esta práctica desde el sentimiento de la compasión que les genera la precariedad económica en la cual se encuentran las personas desplazadas, pero también con argumentos de tipo ético-político, como lo es el derecho a la alimentación. En general, la práctica del asistencialismo es una fuente de distanciamientos valorativos y de roces profesionales entre trabajadoras sociales y psicólogas sociales, pese a que la cooperación internacional la avala bajo el eufemismo de *ayuda humanitaria*.

Pero si bien el asistencialismo es agenciado en las instituciones, esta práctica, en general, aún entre quienes la defienden por convencimiento ético-político, genera dudas, preguntas, malestares y cuestionamientos en las intervinientes acerca de su verdadero fin y del impacto negativo que pueda tener en la dignidad humana de las personas. No encontramos en las entrevistas realizadas una defensa irrestricta al asistencialismo, pero sí diversos argumentos a favor y en contra.

Para muchas intervinientes el asistencialismo no es negativo *per se*, sino que esta valoración depende de la forma como se le conciba. Esta es la posición de buena parte de las intervinientes que atienden población desplazada, las profesionales se preguntan: ¿hacer o no hacer asistencia? Y en caso de que la respuesta sea positiva, surge otra pregunta: ¿la forma en que la ejercemos es la correcta? Ambos interrogantes ponen en evidencia una preocupación por sus límites como práctica dentro de la intervención psicosocial. El asistencialismo, consideran la mayoría de las intervinientes, es necesario en situaciones críticas, cuando la población ha vivido de manera reciente el desplazamiento y no puede suplir sus necesidades básicas de alimentación, vivienda y vestido. Cuando las personas han tenido que huir de sus casas con pocos objetos materiales, o ninguno, y llegan al contexto receptor urbano con poco dinero o sin él, sin redes sociales que les puedan servir de soporte durante los primeros días de estadía en la ciudad. En estas condiciones, la ayuda

humanitaria asistencialista es vital, pues es un mecanismo efectivo para cubrir sus necesidades más apremiantes.

Si bien el carácter de caridad y asistencialismo le dio inicio a nuestra profesión, y que hoy somos una profesión científica y profesional, sí existen situaciones en las que nos es muy difícil alejarnos de estas concepciones consideradas pre-científicas. Con esto no doy razón a quienes plantean, aún hoy, que nuestro quehacer está basado únicamente en la caridad. Hoy, después de trabajar con tanto sufrimiento humano, creo que estas prácticas hacen parte de nuestro origen, de nuestra historia, y que sería bueno reconocerlas porque no podemos zafarnos de ellas tan fácilmente. Existen situaciones en las que prestar servicios de manera filantrópica es un imperativo ético. (Entrevista a María Josefina Gómez, trabajadora social, 2006, Barranquilla)

Algunas intervinientes que defienden el asistencialismo argumentan que por medio de esta práctica las personas desplazadas reciben de manera inmediata la satisfacción de sus necesidades de alimentación, pero añaden que esta debería ir acompañada de otros elementos, como capacitaciones cortas para la vida productiva o acompañamiento psicológico a los casos difíciles.

Las intervinientes afirman que el bajo número de personas participantes en los talleres de atención psicosocial, y en otros espacios de formación profesional, se debe al hecho de que la asistencia regular a los mismos genera en las personas angustias y sentimientos de culpa, por concurrir a espacios en los cuales se tiene la percepción de estar perdiendo el tiempo en vez de generar ingresos económicos a sus familias desde su propia capacidad de agencia. Las intervinientes perciben en la población desplazada cierta fatiga producida por la asistencia a los talleres y por la poca efectividad de estos para solucionar sus necesidades básicas de alimentación, vivienda y vestido. Es aquí en donde las prácticas asistenciales, al parecer, tendrían razón de ser.

Para algunas intervinientes la manera de impedir la deserción de las personas desplazadas de los procesos de atención psicosocial es realizar un canje entre formación psicosocial por alimentos no perecederos, pues cuando la persona desplazada sabe que cuenta con alimentos para nutrir a la familia por varios días, las posibilidades de que concluya o inicie procesos de atención psicosocial aumenta.

Te digo que la asistencia es necesaria porque cuando yo apoyé el proyecto «Capacitación por alimento», antes de yo estar en ese proyecto, yo ya venía

con un proceso de capacitación y formación, pero había mucha deserción y muchas excusas frente a la deserción. Cuando ya llega el alimento y hay ese condicionamiento, «capacitación por alimento», se convierte en una obligación llegar, asistir a la capacitación. Y esa asistencia alimentaria nos permitió terminar todo un proceso de capacitación para lo organizativo. Al terminar ese proceso salieron muchos líderes y lideresas capacitadas y empoderadas, ya no necesitaban un condicionamiento de mercados. Entonces por eso es que veo la asistencia como una necesidad. Hay compañeras que difieren de eso, pero yo no [...] porque la necesidad de alimentos que tiene la gente es grande, porque las instituciones incentivan la participación de personas en situación de desplazamiento, pero sin pensar en las repercusiones que esto tiene en la economía doméstica. (Entrevista a Estebana Larios, trabajadora social, 2006, Barranquilla)

En ciudades como Barranquilla, Bogotá y Medellín, las intervinientes afirmaron acudir a esta práctica cuando el sentimiento de impotencia las invadía. De tal modo que hicieron todo lo posible por brindarles ayuda en alimentos a las familias, aunque en la institución no estuviesen disponibles, y llegaron a activar redes institucionales asistencialistas como la de las iglesias, las damas de la caridad de dichas ciudades, los bancos de alimentos, hasta compraron con sus propios recursos los alimentos, sin importarles el detrimento de sus bajos ingresos salariales.

En Barranquilla, las intervinientes analizaron las dependencias que desarrollan algunas familias desplazadas hacia la ayuda material que les brindan las instituciones. Algunas afirmaron que uno de los principales objetivos de la intervención psicosocial era capacitar a personas de los programas en el ejercicio de sus derechos ciudadanos para evitar que se presenten dichas dependencias. A pesar de los esfuerzos, reconocieron que muchas de las familias desplazadas incorporan a sus subjetividades sociales prácticas de supervivencia ligadas a la mendicidad, lo que dificulta que se asuman como ciudadanos(as) con derechos formales. En el fondo, las intervinientes afirman que la práctica de la asistencia impide que emerja el(la) ciudadano(a) capaz de reivindicar derechos sociales y políticos. La asistencia es leída como una práctica perversa y *desempoderante*, ligada a las prácticas de beneficencia de la doctrina social de la Iglesia católica apostólica y romana.

Aun cuando la mayoría de las profesionales defiende el asistencialismo en las condiciones antes expuestas, añaden que es necesario cuestionar sus límites y sus consecuencias no deseadas. El asistencialismo parte de un incuestionado principio humanitario, que posee

efectos indeseados innegables. El asistencialismo no puede perpetuarse por mucho tiempo, no solo porque sería insostenible para el Estado colombiano sino porque generaría dependencia y mendicidad institucional. Asimismo, los programas de asistencia humanitaria no generan, según las profesionales, gran impacto en la población, pues no resuelven de manera estructural las necesidades básicas insatisfechas.

6.8 La práctica de la duda y de los prejuicios socio-étnico raciales

La presencia de estas prácticas nos causó extrañeza entre intervinientes que en sus conciencias discursivas y prácticas se mostraban sensibles al sufrimiento social que genera en las personas el desplazamiento forzado. La práctica de la duda reflejaría la actitud de veeduría con la cual las intervinientes dicen proteger los recursos públicos nacionales e internacionales destinados a la población desplazada.

En varias ocasiones las profesionales han descubierto a algunas personas a quienes califican como *inescrupulosas*, pues usurpan el estatus de desplazados y acceden de manera fraudulenta a los subsidios y medidas especiales que el Estado destina por intermedio de la Ley 387 de 1997. Como consecuencia, varias de las profesionales manifiestan su desconfianza ante la declaración juramentada de ciertas personas que se acercan a las instituciones a inscribirse en los programas de atención humanitaria de emergencia. En algunas profesionales la práctica de la duda llega a desarrollarse tanto que cuando se expresan parecen detectives de la acción social que afirman haber identificado perfiles de aquella población *especializada* en engañar a la asistencia social; al parecer se trata de personas que se dedican a la *errancia* y de esta manera han sobrevivido en varias ciudades, o personas exigentes e inconformes con el Estado, expertos en realizar críticas destructivas a este.³¹

La práctica de la duda guarda relación con el hecho de que las posibilidades de que una persona desplazada salga del sistema de atención una vez ingresada son mínimas, pues ello solo es posible por solicitud directa de quien es beneficiario(a), o por comprobarse que sus derechos se han restablecido de igual o en mejor manera de cómo estaban antes de

³¹ Estas exigencias e inconformidades son asociadas por las intervinientes al conocimiento que tienen algunos(as) de la legislación específica que cobija a las personas desplazadas.

desplazarse, algo que casi nunca ocurre. Es por ello que muchas intervinientes que practican la duda en su trabajo afirman de manera prejuiciada y acrítica que «ser desplazado se ha convertido en Colombia en un negocio muy bueno».

En el caso de la población negra desplazada, esta situación se alimenta de profundos prejuicios socio- raciales que potencian la duda. En la ciudad de Cali muchas entrevistadas afirmaron sin titubeos o rubores que las personas negras que llegan vestidas con gorra y zapatillas a inscribirse en los programas no son desplazadas, lo que buscan es beneficiarse de un fenómeno tan dramático como el desplazamiento para no trabajar. Ante posibles situaciones de fraude, las profesionales tienen mecanismos no institucionales y extralegales para hacer un seguimiento más profundo que el que realiza el Ministerio Público. Preguntar reiterativamente los nombres de los integrantes de la familia o los sucesos que motivaron su desplazamiento les permite cotejar información y, al parecer, determinar si esa persona o familia *dice la verdad*. Ese cotejo contextualiza la declaración juramentada que se hace ante el Ministerio Público y la concordancia entre las diferentes versiones es el criterio establecido como verdadero de manera arbitraria por las profesionales. Para las intervinientes es claro que las personas desplazadas, ante sus apremiantes condiciones de vida, recurren a la mentira, la cual aparece expuesta por medio de un *performance*. Una de las situaciones que más nos llamó la atención es el temor que sienten las intervinientes a ser víctimas de engaños por parte de las personas desplazadas. Les desmotiva descubrir que la relación de confianza y emocional que habían establecido con las personas desplazadas se basaba en mentiras.

La presencia de personas que no eran desplazadas y que lograron timar el sistema de registro de población desplazada no son abundantes, pero los pocos casos que se descubrieron hacen parte de las anécdotas más recordadas en las instituciones y sobredimensionadas como si fueran la regla general, cuando son siempre la excepción.

6.9 La práctica de los cristianismos

La presencia de evidentes orientaciones religiosas en la intervención psicosocial es un punto controversial entre aquellos(as) académicos(as) del Trabajo Social y la Psicología Social, quienes afirman que debido a los procesos de secularización de la sociedad

colombiana la acción social contemporánea es un espacio laico con un claro contenido científico. Nada más alejado de lo que realmente ocurre. Porque muchas organizaciones que atienden a población en situación de desplazamiento pertenecen a órdenes religiosas, aunque tengan nombres laicos. Las prácticas profesionales permeadas por la orientación católica apostólica y romana, y de la Iglesia carismática cristiana tienen lugar en la intervención psicosocial y en la construcción de los saberes de acción interventivos. En estas prácticas se expresan de manera evidente las identidades religiosas de las intervinientes, acompañadas por una rigurosa formación profesional. Lo que queremos afirmar aquí es que las intervinientes que practican algún cristianismo, en cualquiera de sus expresiones: católico, evangélico o carismático, demostraron buenos conocimientos en teorías sociales contemporáneas —no se trataba de estereotipadas damas de la caridad católica que atendían a las personas sufrientes con un enorme e irracional corazón samaritano—; entrevistamos a intervinientes sociales que pertenecen a órdenes religiosas pero que poseen estudios universitarios en Psicología Social o en Trabajo Social; conversamos con profesionales que abandonaron órdenes religiosas y que hoy laboran en procesos de acción social sin abandonar los principios de la fe católica.

Pudimos concluir que la lectura que las intervinientes realizan de la realidad social y de los objetivos planteados por la intervención psicosocial, depende de los valores exaltados por la religión cristiana que profesan. Muchas de las intervinientes, para hablar de los éxitos alcanzados por el trabajo psicosocial, expresan que las personas desplazadas pueden *dar testimonio* de los logros de la intervención. Otras, cuando hablan de las personas desplazadas las denominan *hermano(a)*, jamás usan el concepto de beneficiarios(as), y a los procesos de atención en algunos programas muy estructurados los llaman *de acogida al hermano o a la hermana*.

En cada historia que cada persona me cuenta voy aprendiendo de cada familia algo de ellos. He aprendido que uno siempre [...] yo, siempre he tenido una formación espiritual, siempre ante todo Dios, en cualquier situación, y es importante ayudar inmediatamente a la persona, acogerla, escucharla y brindarle una solución inmediata, una solución que sea efectiva. No me gusta hacer esperar mucho a las personas porque ellos siempre buscan alguien que los escuche, alguien que los atienda, aunque a veces me siento muy impotente ante todas las situaciones que allí se enfrentan. He aprendido también, a [...] investigar en medio de todo el trabajo pastoral que hacemos, en medio de la parte de atención, investigar más de la persona, el investigar más, de pronto en

sus culturas, de su experiencia, de cada una de ellas. (Entrevista a Jenny Briceño, trabajadora social, 2006, Bogotá)

La práctica del cristianismo resulta funcional, ocasionalmente, para la elaboración de los duelos de personas y familiares asesinados o desaparecidos. La llamada *elaboración del duelo*, alimentada por los dogmas católicos o cristianos, transmite a la persona en situación de desplazamiento la necesidad de no olvidar la trascendencia y de lo inútil que puede ser buscar que el Estado aplique la justicia, de ese modo puede dejar el castigo y la aplicación de la justicia a un Dios todopoderoso que, seguramente, castigará a los victimarios. Para este trabajo se emplean metáforas con ángeles para poder acompañar a la persona y ayudarla a generar un proceso terapéutico que se cree útil. Sin embargo, para las instituciones de corte católico este recurso puede ser un desafío, porque muchas personas desplazadas practican el neoprottestantismo en iglesias evangélicas y pentecostales, o poseen sus propios ritos culturales de vida y muerte que no necesariamente se ajustan a los principios católicos occidentales, como en el caso de las poblaciones negras.

Para terminar, pensamos que las prácticas de los cristianismos por parte de las intervinientes mitigan los sentimientos de impotencia que estas profesionales experimentan en su labor diaria. Los cristianismos actúan como un motor que estimula el trabajo en medio de numerosas contingencias institucionales, ante los peligros de pérdida de la integridad física o de la vida, presentes en todo proceso de atención, y al mismo tiempo impiden que aparezcan reivindicaciones sobre mejores salarios para estas profesionales de la acción social, pues el trabajo profesional es homologado como una misión de salvación de almas.

6.10 La práctica de la ética

Las profesiones relacionales están familiarizadas con la importancia de la reflexión ética en la intervención social. Se dice, por ejemplo, que la ética en el Trabajo Social está relacionada con valores, principios y deberes, la mayoría de ellos consignados en los códigos profesionales. El trabajo con personas y familias desplazadas en el cual el dolor y el sufrimiento humano apremian, hace que las intervinientes reflexionen sobre la necesidad de superar la ética reglamentada, que pareciera no tener en cuenta la fragilidad de la

condición humana y sus contingencias, y que pasa por la ética propia, la cual no se encuentra en manuales, sino en juicio de cada interviniente como ser humano reflexivo y sensible.

La práctica de la ética es constante en la medida que se es consciente de las implicaciones que tiene entrar o implicarse en la vida y la realidad de las personas intervenidas. En esta práctica ubicamos a las intervinientes que incorporan un claro análisis político en su quehacer. Para ello realizan un interesante ejercicio de unir explicaciones macroestructurales del conflicto armado interno con las repercusiones en la estructura psíquica y emocional de las personas en situación de desplazamiento. Las intervinientes que realizan militancia activa por el respeto a los derechos humanos ven a las personas desplazadas como víctimas desde su acepción política. Encontramos a la mayoría de ellas en instituciones estatales o en ONGs católicas, pero algunas trabajaron antes en ONGs que se reconocen de manera pública como próximas al movimiento de los derechos humanos o que incorporan en su trabajo la perspectiva de la restitución de derechos.

El sentido ético político impregna la intervención psicosocial, pues solo una mirada política del contexto social permite leerlo con algún grado de aproximación certera. Eso es de especial importancia en un contexto como el colombiano, donde es importante agenciar una postura política que guíe el quehacer profesional. Una postura política no significa ser parte de un partido político o del movimiento de los derechos humanos, sino reconocer que esta intervención es una acción superior encaminada hacia el bienestar de la persona desplazada, el goce efectivo de sus derechos vulnerados o nunca conocidos, su ingreso a la ciudadanía formal y a la *civitas*, independientemente de la cultura política que posea.

6.11 Conclusión

En este capítulo demostramos la importancia de nominalizar una serie de prácticas sociales feminizadas que ocurren en los programas de atención psicosocial a personas desplazadas. Afirmamos que no es posible construir saberes de acción interventivos sin ellas. Estas prácticas sociales llevan en su interior reflexividades, intencionalidades y propósitos de bienestar social y emoción a las víctimas del conflicto armado interno.

Afirmamos que las trabajadoras sociales entrevistadas consideran estas prácticas sin importancia epistémica por su carácter rutinizado e intangible, no obstante en ellas se asientan los procesos de construcción de saberes de acción que alimentan el trabajo de atención psicosocial de personas desplazadas.

La práctica de los oídos, del conversar intencional, de los pies, del corazón, de las voces polifónicas, de las manos, de la duda, de los prejuicios socio-étnico raciales, de los cristianismos y de las éticas hacen parte del *ethos* profesional de los(as) trabajadores(as) sociales, y establece diferencias frente al quehacer de otros(as) profesionales de la intervención social.

CAPÍTULO 7: REFLEXIVIDAD Y CONTEXTO

MACROSOCIAL, MICROSOCIAL Y EMOCIONAL EN LA ATENCIÓN A PERSONAS NEGRAS DESPLAZADAS

En este capítulo nos interesamos en la relación entre reflexividad y contextos, mostraremos los saberes de acción interventivos de profesionales de la acción social, que resultan de procesos de reflexividad sobre los contextos macroestructurales, microestructurales y emocionales que influyen en la intervención psicosocial con población en situación de desplazamiento.

Los programas interventivos psicosociales que atienden a la población desplazada, en general, y a la negra, en particular, se desarrollan bajo la modalidad de atención individual o de talleres reflexivos. Estas modalidades de trabajo tienen lugar dentro de instituciones públicas nacionales, oenegés nacionales o internacionales, en los domicilios o en los barrios en donde habitan las personas desplazadas.

Ambas modalidades de trabajo son vistas como condiciones *sine qua non* para llevar a cabo procesos sociales, organizativos, psicológicos y de estabilización socioeconómica que permitan el acceso a la ciudadanía, abstracta y universal, y a la inserción urbana de personas desplazadas en ciudades como Barranquilla, Bogotá, Cali y Medellín. Estas modalidades permiten que la mayoría de las intervinientes reflexionen sobre los contextos que influyen el quehacer profesional, las rutas de atención psicosocial y sobre una mejor forma de prestar servicios sociales. Desde la conciencia práctica y discursiva, las intervinientes adhieren al postulado que afirma que para que un quehacer profesional sea adecuado es necesario aprender a leer contextos de diversa índole.

7.1 Reflexividad y contextos macroestructurales

La mayoría de las intervinientes reflexionan con asombro acerca de la ubicación funcional del desplazamiento forzado en aristas de gran profundidad en la historia, el tejido social y

estatal colombianos y se acercan de manera abrupta al análisis de la violencia sociopolítica que actúa como telón de fondo del desplazamiento forzado interno. En las entrevistas a profundidad algunas intervinientes realizaron agudos análisis acerca del contexto sociopolítico del país, útiles en la comprensión del conflicto armado interno y de su cartografía cambiante, que expande sus ondas en casi toda la geografía nacional y que llega hasta en el espacio interventivo urbano en donde ellas laboran. Por medio de estos análisis se inician en la comprensión del lugar de las violencias en el cuerpo de la nación y realizan conexiones entre el uso de la violencia legítima por parte del Estado y su llegada por medio del ejército y la policía a algunos territorios en donde antes vivían las personas que se encuentran hoy desplazadas.

Estas reflexiones les permiten entender los aspectos del *continuum* del periodo de *La Violencia* (1948-1956) con el conflicto armado en su expresión actual; desentrañar los nuevos elementos de la violencia sociopolítica asociada al desplazamiento forzado; la manera como se reconfiguran las relaciones sociales y de poder en vastos territorios del país, según los perfiles de los actores armados ilegales o legales del conflicto armado interno; y analizan cómo se presentan las relaciones de poder bélico sustentadas en el uso de la violencia política e ideológica que imperan en los territorios del país declarados por el Estado *en situación de conmoción interna*. Estas profesionales evidencian los desequilibrios regionales, la desigualdad en la distribución del ingreso en el país, que se materializa en los dientes, pieles y olores de las personas desplazadas. El trabajo con personas desplazadas acerca a las intervinientes a la lectura empírica de los bajos indicadores sociales y de calidad de vida de las personas que habitan las fronteras de la nación si se comparan con resto de los(as) ciudadanos(as) colombianos(as).

Las profesionales reflexivas se hacen conscientes de que estos contextos macroestructurales influyen en las interacciones de copresencia. Todas estas reflexividades afianzan postulados de teorías sociales que utilizan en la atención psicosocial combinados con emociones, contingencias institucionales y los desarrollos del conflicto armado en los barrios de residencia de las personas desplazadas. Es así como las profesionales proponen a sus equipos de trabajo metodologías y enfoques anclados para la intervención psicosocial. Sin duda, el contacto con el(la) otro(a) y el contexto espacio-temporal que lo contiene son

elementos clave al momento de hablar de los recursos que participan en la construcción de estos saberes interventivos reflexivos.

En los ejercicios de reflexividad sobre el peso de la violencia estructural, las intervinientes ubicadas en la tendencia sociopolítica, ya expuesta, critican la denominación de personas en situación de desplazamiento, pues esta categoría administrativa no da cuenta de la difícil situación de alguien que ha sido forzado de manera violenta a abandonar sus territorios por haber sido testigo de ejecuciones extrajudiciales, torturas, detenciones ilícitas prolongadas, tratos crueles, inhumanos y degradantes. Para las profesionales de la tendencia sociopolítica la categoría administrativa de personas en situación de desplazamiento oculta la diversidad de impactos negativos del desplazamiento, aunque el enfoque diferencial debería tenerlos en cuenta, e invisibiliza la variedad de trasfondos históricos, sociales y culturales en cada persona, familia, poblaciones, pueblos étnico-culturales y pueblos étnico- raciales negros, así mismo, los diferentes móviles para desplazar que se intersectan quedan sin asiento por una categoría administrativa vacía.

La mayoría de las profesionales de la acción social encuentran que existen otras modalidades de desplazamiento forzado no contempladas en la Ley 387 de 1997, así como otras razones para desplazar personas, familias, pueblos étnicos indígenas y pueblos étnico- raciales negros: sospechas sin fundamento acerca de su colaboración con alguno de los grupos armados ilegales; ser grandes o pequeños propietarios(as) de fincas que se niegan a pagar «impuestos de guerra»; personas de ciudades que se niegan a pagar «vacunas» extorsivas a grupos armados ilegales que operan en los barrios; sostener relaciones amorosas con actores armados ilegales; mostrar temor ante la práctica de reclutamiento forzado de menores y la violencia sexual hacia las mujeres y niñas. Por último, las intervinientes de la tendencia cientifista y objetivista afirman que el desplazamiento es mucho más complejo que una categoría administrativa que lo pueda definir por medio de una carga valorativa específica; por sus efectos paradójicos en las personas desplazadas y en los barrios, afirman que no es completamente negativo como tampoco positivo si se tiene en cuenta el uso desproporcionado de violencia sociopolítica, ambas dimensiones se entrelazan y configuran un panorama ambivalente e inestable para fijar análisis definitivos que intenten explicar sus impactos desde una postura bipolar.

7.1.1 El Estado ausente y aún en construcción en las zonas expulsoras de personas desplazadas

Las intervinientes toman conciencia de la ausencia del Estado y de sus instituciones en buena parte del país, esto se hace evidente cuando atienden a personas desplazadas que no tenían cédulas de identificación, registros civiles o títulos de propiedad de sus tierras arrebatadas. Al parecer, en sus pueblos, veredas, caseríos o cabeceras municipales se administra la vida, la muerte y las propiedades sin necesidad de estos documentos, situación inimaginable para vivir en ciudades como Barranquilla, Bogotá, Cali o Medellín. Atienden además a personas desplazadas que desconocían la existencia de las instituciones que representan el Estado Social de Derecho o el Estado de Derecho colombiano.

Las intervinientes de la tendencia sociopolítica afirman que el Estado incumple sus obligaciones constitucionales con amplios sectores de la población colombiana. Para ellas, las personas en situación de desplazamiento viven en zonas del país en donde el Estado vulnera de manera flagrante derechos económicos, políticos, sociales, ambientales y culturales. Ante esta crónica y perniciosa situación de incumplimiento de derechos y de vacío estatal, los actores armados ilegales ejercen poder simbólico, social, político, militar y económico en amplias zonas del país. Los efectos del desplazamiento ponen al Estado ante su deber constitucional de garante del bienestar social de contingentes de seres humanos que sobrevivieron durante varias generaciones sin conocer qué significa el goce efectivo de derechos sociales. *El rostro benefactor del Estado* es conocido, por primera vez, por parte de millones de desplazados(as) en las grandes y medianas ciudades por medio de la Ley 387 de 1997.

Las intervinientes comprenden las razones estructurales del desplazamiento forzado y la importancia de los territorios que por medio del uso de la violencia pasan a manos de los actores armados ilegales o legales que tienen vínculos directos o indirectos con el narcotráfico. Ellas reflexionan acerca de la compleja situación sociopolítica de las zonas de donde provienen las personas desplazadas; analizan los impactos socio-demográficos del conflicto armado en vastas áreas de la geografía nacional, decodifican los sentidos de la prácticas bélicas del despoblamiento de grandes regiones campesinas, de colonización de la frontera agrícola y la desterritorialización de pueblos negros e indígenas. El Gobierno de

Álvaro Uribe Vélez con su proyecto de expansión capitalista en el país, es consciente de que estos grupos sociales y pueblos crearon sociedades paralelas dentro del Estado, por ello los supone afines al proyecto contra-hegemónico de disputa a la hegemonía del poder estatal de las guerrillas revolucionarias, por ende, hostiles al modelo económico de la modernidad avanzada capitalista que se desea adelantar en Colombia por medio de un capitalismo de expropiación.

Las intervinientes analizan el problema del desplazamiento forzado como un proyecto de recuperación de territorios por parte del Estado, para asentar su hegemonía social, económica, política y cultural por medio de la policía, el ejército y los paramilitares. El Estado admite y asume los costos del desplazamiento forzado por el uso de la violencia estatal y paraestatal como un correlato a la expansión de la ciudadanía formal y de recuperación política en territorios de frontera; estos análisis los hacen de manera innovadora y apartándose de la opinión de expertos(as) del desplazamiento forzado, como lo vimos en la recensión de escritos ya expuesta.

Es mucho más doloroso cuando uno entiende que la situación que vive esa persona fue premeditada o fabricada por otro colombiano en complicidad con el Estado. Pero lo más grave de esto es que haya otros colombianos sentados, un poco más atrás, que estén haciendo un escenario de recomposición de territorios, una contrarreforma agraria en nombre del mismo Estado. (Luisa Mateus, trabajadora social, 2006, Bogotá)

Por medio de su trabajo, las intervinientes conocen de la violencia sociopolítica que existe en el país desde la perspectiva de las personas en situación de desplazamiento, las paradojas y atrocidades del conflicto armado interno. Muchas de las personas desplazadas no estaban vinculadas a grupo armado alguno, pero, a pesar de su neutralidad, tuvieron que salir desterradas por cuenta de alguno de los actores armados legales o ilegales: ejército, paramilitares o guerrillas. Asimismo, las personas que salen desplazadas por presiones directas o indirectas de grupos armados ilegales deben, de nuevo, convivir con estos en las ciudades receptoras, además de padecer las tensiones en las relaciones interculturales comunitarias que deben afrontar en las nuevas zonas que habiten. Las personas y familias que están en dichas zonas antes de su llegada no tienen esa condición de desplazadas, pero también se encuentran en una situación social de alta vulnerabilidad. A las personas desplazadas se les proponen programas especiales por parte del Estado y de la cooperación

internacional, pero a estos «pobres históricos» no se les presta atención aunque se encuentren en condiciones sociales, económicas, educativas similares o peores. Por ese motivo, muchos «pobres históricos» intentan entrar de manera fraudulenta al sistema de registro nacional de persona desplazada para recibir servicios sociales o derechos sociales postergados por parte del Estado.

En relación a los aprendizajes sobre las dinámicas sociopolíticas de los territorios de frontera, las intervinientes señalan la importancia y el papel fundamental que juega la Iglesia católica, mucho más que el Estado. Concretamente, el papel que cumple la Diócesis de Quibdó en el Chocó, departamento de mayorías negras por antonomasia en el país. Las intervinientes entrevistadas entienden el grado de legitimidad que poseen sus miembros ante la ausencia de la autoridad de las instituciones del Estado en territorios de población negra. Esto condujo a que la Iglesia tuviese un control social, político y simbólico significativo dentro de esta población.

Cuando no provienen de zonas de extrema pobreza, las intervinientes se encuentran con relatos que describen a los territorios que conforman la frontera agrícola, la cual creció sin control estatal del territorio, lo que dio la oportunidad a los aparatos armados, como las guerrillas revolucionarias y los grupos paramilitares, para que ejercieran control territorial, social, cultural y simbólico, y lo aprovecharan para enriquecerse con los cultivos de coca, amapola y la exportación de drogas de uso ilícito.

A mí me han contado personas que toda la región está atravesada por una economía ilícita en el marco de la guerra. Una economía basada en el intercambio de la pasta de coca. La guerrilla ofrece a las comunidades y a los campesinos cocaleros en el sur de Colombia protección. Cuando el Gobierno se demora en pagar los salarios de los maestros, las personas de allá les pagan su salario con kilos de pasta de coca, con eso ellos pueden comprar alimentos y pagar arriendos. (Claudia Milena Valderrama, trabajadora social, 2006, Cali)

Otras intervinientes se enteran de que en zonas del país consideradas desde el centro del mismo como «atrasadas», «subdesarrolladas» y pobres, existen economías locales en donde circulan cantidades inimaginables de dinero y desregulados procesos de acumulación de capital económico.

Una señora desplazada que venía de Buenaventura [puerto de comercio importante sobre el Océano Pacífico, uno de los municipios más pobre del país,

de población negra en su mayoría] nos decía que en ese puerto hay una economía formal establecida, un puerto comercial como tal. Pero que esto no es incompatible con una economía ilegítima que está establecida, ambas economías son paralelas y muy diversas. Uno intuye que puede haber comercio de drogas, puede haber comercio de armas y hay contrabando. Ella contaba que allá en su tierra hay tanto dinero que en los bancos hay filas con un aviso que dice: «Transacciones menores de un millón de pesos» y en las otras filas hay más cajeros y se ve gente con grandes cantidades de dinero. (Mirna Pachón, trabajadora social, 2006, Bogotá)

Para las intervinientes, los relatos de personas desplazadas que provienen de zonas en donde hay una activa economía basada en los cultivos ilícitos les señalan realidades que tienen lugar en las zonas de frontera, allá en donde la presencia del Estado es inexistente, estas reaccionan con admiración ante la coyuntura de oportunidades socioeconómicas que se presentan a sus pobladores. Pese a que son muchas las narrativas de este tipo, las profesionales no las tienen en cuenta como experiencias previas de las personas desplazadas en los proyectos de estabilización socioeconómica, que otorgan aproximadamente \$1.400.000 (seiscientos dólares canadienses, aproximadamente) de capital semilla» bajo la errada convicción de estar otorgando a las personas desplazadas *cuantiosos recursos* para emprender la marcha al empresarismo, cuando las personas desplazadas en esas zonas administraron realmente cuantiosos recursos económicos e hicieron negocios a escala local con monedas extranjeras, consideradas *fuertes*, como el dólar estadounidense o el euro.

7.1.2 El Estado colombiano como agente de violación de derechos humanos

El Estado como agente agresor, que viola los derechos humanos de la población civil, es uno de los hallazgos de las intervinientes en su trabajo. Las historias de los abusos que comete la fuerza pública, por medio del ejército o la policía nacional, abundan en las narrativas de las personas que ellas atienden. Las fuerzas armadas del Estado son indiferentes a la difícil posición de la población civil y se valen de las encrucijadas que esta padece en cuanto al tipo de relaciones que deben establecer (personas, familias, pueblos étnicos o pueblos étnico-raciales) con actores armados ilegales en sus territorios.

Otros relatos hablan de la forma abierta como el ejército, una fuerza legítima del Estado, en connivencia con paramilitares, dirigieron torturas, desmembraciones, decapitaciones y

masacres de habitantes de lugares como Trujillo (Valle del Cauca), Mapiripán (Meta), San José de Apartadó (veredas Mulatos y Resbalosa del corregimiento de San José de Apartadó en el departamento de Antioquia), La Gabarra (Norte de Santander), El Salado (Carmen de Bolívar) y Chengue (Sucre).

Las personas desplazadas cuentan que vienen de regiones en donde militares y paras patrullaban por pueblos, caseríos y veredas amenazando a la gente. Militares y paramilitares llevaban a cabo operativos contrainsurgentes avalados por el Estado, por medio de alianzas entre escuadrones y brigadas del ejército, entre 1992 y 1997. Los desplazados cuentan que conocieron lugares en los cuales los paramilitares eran entrenados por exsargentos retirados del ejército. (María Teresa Bello trabajadora social, 2006, Bogotá)

Para las intervinientes es claro que los grupos paramilitares, ligados al narcotráfico con el aval del Estado, libraron una guerra a muerte en contra de la insurrección armada en el país, que, con la ayuda de fuerzas militares del Estado, lograron minar el enorme control que las guerrillas tuvieron en amplios territorios hasta la década de los noventa.

Las intervinientes toman distancia de los partes oficiales del Gobierno que informan que el número de desplazados por el conflicto armado interno ha disminuido desde el año 2004 gracias a la política gubernamental del Gobierno del expresidente Álvaro Uribe Vélez, llamada *Seguridad Democrática*, comprometida con la recuperación del control militar del territorio y el restablecimiento del Estado de Derecho en las zonas de frontera. Para las intervinientes, lo que viene sucediendo es que, bajo presión de los comandantes militares para registrar muertes en combate, el ejército asesina de manera indiscriminada a civiles indefensos cada vez más. En años recientes han asesinado de manera extrajudicial a jóvenes campesinos pobres, haciéndolos pasar por guerrilleros muertos en combate. Por estos hechos muchas mujeres desplazadas, cuyos maridos fueron asesinados por una supuesta *colaboración con las guerrillas revolucionarias*, lo único que piden hoy al Estado y sus instituciones es que reconozcan que sus maridos «no eran guerrilleros». Para ellas, esta sería la justicia que esperan del Estado a cambio de perdonar su pérdida y el agravio padecido.

Los pocos desplazados que se atreven a comentar de manera privada atropellos del ejército afirman que este busca aniquilar de manera deliberada a dirigentes campesinos, a directivos de juntas de acción comunal; para el ejército son sospechosos de colaborar con la subversión. Estoy convencida que estos

campesinos son personas honestas, trabajadoras, padres de familia que nacieron y han vivido toda su vida en esos montes y no están metidos en *rollos diferentes* al desarrollo de actividades ligadas a la tierra y al servicio de sus comunidades. (María Luisa Vergara, psicóloga, 2006, Cali)

7.1.3 Las zonas de frontera como espacio en donde las poblaciones interactúan con los actores armados ilegales

Hemos afirmado que la población civil es tomada como escudo humano dentro del conflicto armado interno y que existen lugares en la geografía nacional en donde permanece latente la amenaza de llegada de dicho conflicto. En zonas del Pacífico colombiano (región de mayorías negras) algunos pueblos étnico-raciales negros generan relaciones de codependencia con los actores armados ilegales presentes en la zona para que los protejan. Esta dependencia no es una estrategia racional, es un mecanismo de supervivencia en las zonas. Esta codependencia tiende a acentuarse, dado que familiares y amigos(as) hacen parte de los grupos armados, legales o ilegales, y las pocas instituciones y organizaciones que hacen presencia en la zona se encuentran permeadas por estos actores. Las intervinientes constatan que la población civil se ha acostumbrado a cohabitar, según las coyunturas que se presenten, con uno de los actores armados ilegales y a aceptarlos como autoridades que hacen parte de sus interacciones sociales. Con la escalada del conflicto armado este orden se rompe y genera la llegada de otros actores armados ilegales que imponen nuevas reglas de juego en los territorios ancestrales.

7.2 Reflexividades y contexto global-local: la transnacionalización del desplazamiento forzado

En los aprendizajes de las intervinientes sobre el conflicto armado interno y el desplazamiento forzado, la dimensión global-local aparece en varios niveles. El primero tiene que ver con el papel activo de algunas multinacionales, referenciadas por las personas desplazadas, como auspiciadoras de grupos paramilitares. En relatos de personas atendidas, provenientes del Urabá antioqueño, hubo referencias recurrentes a la multinacional bananera Chiquita Brands y Banaldex (su filial en Colombia).

Me han contado que los paros llegaron a recuperar Urabá, que estaba dizque en manos de las guerrillas revolucionarias. Que estas guerrillas patrocinaban los paros de trabajadores que tanto perjudicaban a empresas exportadoras de banano. Que cuando los paramilitares llegaron mataron a muchos líderes sindicales y que impedían la realización de paros, so pena de muerte. (Lady Arroyo, trabajadora social, Barranquilla, 2006)

Las intervinientes reconocen la importancia del derecho internacional humanitario (DIH) para exigir a los actores en conflicto respeto a la población civil y a la infraestructura básica (escuelas, acueductos, alumbrados), dos aspectos fundamentales para la permanencia de los moradores en sus lugares de residencia habitual. Por ello legitiman la presencia de organismos supranacionales que hagan cumplir este mandato. De la misma manera, la existencia de una legislación internacional sobre desplazamiento forzado confiere a las personas desplazadas el estatus de víctimas con derechos humanos inalienables.

Otra manera de reconocer la relación global-local aparece cuando las intervinientes admiten que ante la magnitud del desplazamiento es necesario generar articulaciones entre diferentes organismos de orden nacional e internacional, para apoyar al Estado colombiano en la atención de personas desplazadas. Eso no quiere decir que ellas justifiquen la presencia de la cooperación internacional en el país para sustituir las responsabilidades del Estado en la garantía de los derechos fundamentales de la población desplazada. Se trata, en cambio, de reconocer que la cooperación internacional apoya iniciativas y programas de atención a población desplazada, el fortalecimiento institucional y la organización comunitaria por medio de cuantiosos recursos económicos.

Otro escenario en donde las intervinientes legitiman el necesario reconocimiento global-local para atender a las personas desplazadas en calidad de víctimas, desde su acepción política, tiene que ver con los elevados índices de impunidad que hay en el país. En este caso lo global está relacionado con la posibilidad de apelar a la justicia penal a nivel internacional, pues la debilidad e ineficiencia del Estado colombiano para impartir justicia es conocida a nivel mundial. Organizaciones de desplazados(as) que trabajan de manera mancomunada con oenegés internacionales defensoras de derechos humanos han presentado demandas en contra del Estado colombiano ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), acusándolo con pruebas fehacientes por su apoyo encubierto a paramilitares para perpetrar conocidas masacres de campesinos o de pueblos étnicos. Las intervinientes afirmaron que la relación global-local para entender el desplazamiento

forzado facilita nombrar los actos criminales de guerra que el Estado colombiano no reconoce; lo que ocurrió, por ejemplo, con la visita de la Comisión Ética de la Verdad de Crímenes de Estado,³² gracias a su presencia se puede hoy hablar de manera abierta de los crímenes cometidos por el Estado colombiano, sin el mismo temor a perder la vida que flotaba antes en el aire. Estas conexiones con instancias internacionales han permitido proteger la vida de líderes y lideresas amenazados(as) o, en otros casos, han facilitado su salida del país en busca de asilo. Profesionales de la tendencia sociopolítica han señalado que el impacto desproporcionado del conflicto armado colombiano en territorios, gentes, familias y territorios negros debería ser considerado un etnocidio.

7.3 Reflexividades y contextos microestructurales: las ciudades y los barrios receptores

Para las profesionales entrevistadas, las grandes y medianas ciudades son escogidas por las personas desplazadas por múltiples razones: prefieren refugiarse en centros urbanos en lugar de cabeceras municipales, pues creen que los peligros de muerte disminuyen. La representación social sobre «la gran ciudad», aquella que produjo el éxodo rural durante la década de 1960, se encarga de presentar las *civitas* como lugares en donde es posible iniciar una nueva vida, como lugares seguros en donde es posible alcanzar mejores indicadores de calidad de vida y bienestar, mayores posibilidades educativas y laborales, este imaginario sigue anclado en la mentalidad colectiva con una fuerza sorprendente.

Se les pregunta ¿por qué escogieron a Bogotá? Muchos dicen: «Para tener más acceso a servicios», así, muchos piensan que acá se encuentran más posibilidades para trabajar, para salir adelante, para sacar los hijos adelante. Entonces la ciudad es un mito, *El Dorado*. (Julieta García, trabajadora social, 2006, Bogotá)

³² Hacen parte de la Comisión Ética de la Verdad: Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz, miembro de Serpaj (Argentina); François Houtart, sacerdote, coordinador del Foro Social Mundial, director del Cetri (Bélgica); Bernardine Dhom, jurista de la Universidad Northwestern de Chicago (EE. UU.); Tomas Gumbleton, obispo emérito de Detroit (EE. UU.); Pueblo indígena Mapuche de Chile; Movimiento de los Trabajadores Sin Tierra (MST Brasil); Grupo Libera (Italia); Hijos de Argentina, por la identidad y la justicia contra el olvido y el silencio; Coalición de los Pobres (EE. UU.); Libertad Sánchez, Asociación por la Recuperación de la Memoria Histórica, Mérida (España); Miguel Álvarez, Asociación Verapaz de México, experto en temas de paz y negociación de conflictos (México); Carlos Fazio, profesor de la UNAM y analista del *Diario la Jornada* (México); Gilberto López y Rivas, catedrático de la UNAM (México); Federación Democrática Internacional de Mujeres, y Rainer Huhle, centro de Derechos humanos de Nuremberg (Alemania).

El país de las zonas de frontera sabe que existe un país moderno, el que algunos han conocido por medio de prácticas de movilidad interregional; el país imaginado por los medios masivos de comunicación; el que se muestra en las telenovelas de gran audiencia nacional. Por ello se asume que las ciudades ofrecen más oportunidades de vida y mejores servicios sociales. Las ciudades de la muestra hacen parte del imaginario urbano del país con adjetivos como «el mejor vivero de Colombia» (Barranquilla); «2600 metros más cerca de las estrellas» (Bogotá); «la ciudad de la eterna primavera» (Medellín) y «la sucursal del cielo» (Cali).

Contrario a la idealización de la ciudad que traen consigo las personas desplazadas, la vida en ella plantea grandes decepciones y retos angustiantes. La intervención psicosocial inducirá a cambiar de manera casi expedita variados patrones culturales que traen consigo las personas desplazadas para poder insertarse en la misma en calidad de *ciudadinos*, de adaptarse culturalmente a la civilidad urbana y ser agentes económicos productivos en ella. Pero no solo las personas desplazadas descubren que las ciudades que escogieron no eran como las habían imaginado, sino que también las intervinientes en el trabajo con población desplazada descubren dinámicas de violencia sociopolítica urbanas que desconocían en sus propias ciudades o regiones.

Me he quedado asombrada porque yo pensé que la región Caribe era un remanso de paz. Y vamos a ver que ahora cualquier persona en la calle es un jefe paramilitar, es una persona que hace parte de las autodefensas o de la guerrilla. Entonces, muchas veces yo les he preguntado: ¿por qué grupo armado fue por el cuál saliste de tu tierra? Y dicen que no pueden decir, porque aquí hay gente que pertenece a esos grupos, entonces, están coartados, están cohibidos, o sea, no pueden hablar de nada porque ellos sienten que acá están en riesgo. (Ana Milena Bustos, psicóloga, 2006, Barranquilla).

Encontramos que para otras intervinientes la escogencia de las ciudades como Barranquilla, Bogotá, Medellín y Cali está asociada a la presencia de redes de familiares, de amigos(as), vecinos(as) que llegaron en décadas anteriores durante olas migratorias debido a una violencia sociopolítica parecida. Aunque unas pocas personas desplazadas manifiestan que llegaron por azar, niegan la existencia de redes sociales y familiares y sostienen haber sido recibidos por personas bondadosas que conocieron por azar en los terminales de transporte, quienes los hospedaron y brindaron apoyo económico y emocional.

Las intervinientes entrevistadas en la ciudad de Barranquilla, a diferencia de otras ciudades como Bogotá, consideran que la escogencia de Barranquilla se da porque es una ciudad que por su dinamismo empresarial permitiría a la persona en situación de desplazamiento recuperar «fácilmente» el estatus socioeconómico perdido. Adicionalmente, mencionan que en la ciudad no existe una reglamentación rígida sobre ordenamiento territorial urbano, y sobre el uso del espacio público, es decir que las personas pueden ser *propietarios(as)* de negocios ambulantes en las calles y además adquirir lotes para construir sus viviendas a muy bajos costos. Sumado a ello, afirman que personas en situación de desplazamiento, por su condición de vulnerabilidad, desarrollan un sentido fuerte de responsabilidad, constancia y compromiso con los negocios que emprenden, actitud que no tendrían los «pobres históricos» barranquilleros. Esta «actitud empresarial» facilitaría que las pequeñas iniciativas microempresariales y familiares prosperen.

La percepción de las ciudades como espacios de oportunidades no es compartida por otras intervinientes. En Medellín, por ejemplo, las personas entrevistadas consideraron que la ciudad brinda pocas oportunidades a la población desplazada, la desesperanza entonces los invade, debido a cambios abruptos y forzosos que han tenido que sortear tras pasar de una supuesta condición de vida apacible, estable y menos incierta que la que experimentan en las ciudades.

Lo que sí es cierto, es que el grueso de la población desplazada que dinamizan hoy las ciudades analizadas desde el punto de vista social, económico, político, ambiental y cultural, en su gran mayoría, llegó sin mayor conocimiento de las ciudades que hoy habita. Por esta razón, una buena parte de los programas de atención psicosocial observados, sobre todo en las ciudades de Bogotá y Medellín, ofrecieron talleres especializados en los cuales les brindaron explicaciones topográficas, salidas de reconocimiento de la ciudad y visitas a las entidades del Estado. Esas actividades les brindaron seguridad ontológica para moverse dentro de las mismas y atenuó aquello que escuchamos de personas desplazadas en algunas observaciones: «nos sentimos en un mundo tan extraño y tan grande...».

Por otra parte, es bueno señalar que la imagen de la persona desplazada que llega a la ciudad que vehiculan las intervinientes de la corriente cientifista y objetivista, que no hacen trabajo en los barrios en los cuales viven las personas desplazadas, no es ajena a la que

tiene la mayoría de los habitantes de las ciudades receptoras y que incluso los alcaldes, concejales y gobernadores transmiten a la ciudadanía en general. Aquella que *reifica* a la persona desplazada como foráneo que rompe de manera intempestiva un supuesto equilibrio urbano, que aumenta los índices de desempleo y de criminalidad debido a la gran cantidad de población que llega y que se asienta de manera desordenada en la periferia de la ciudad.

La llegada de las primeras oleadas de personas desplazadas a las ciudades de la muestra generó varias reacciones: prejuicios sociales, hostilidades como linchamientos, sentimientos de desconfianza generalizada y prácticas verbales de hostigamiento y de abierta exclusión de la vida barrial. Al mismo tiempo, despertó sentimientos colectivos de conmiseración por aquellos(as) que sufrían y produjo una atracción colectiva por querer ir a ver a esos(as) otros(as) en los programas de atención psicosocial, quienes representaban el dolor del desarraigo.

Cuando llegaron en 1999 los desplazados, en la ciudad se vivieron momentos de solidaridad colectiva. Nació de las personas, de lo más hondo de la misma sensibilidad de las personas, incluso aquí muchas familias adineradas, de clases medias, venían y ellas mismas decían: «Es que nosotros queremos verlos, nosotros mismos queremos entregarles cosas, queremos hablar con ellos» [en referencia a las personas desplazadas] (Betsy Borelly, psicóloga, 2006, Barranquilla)

7.3.1 Personas desplazadas y escenarios barriales urbanos

Las profesionales no son ajenas a los fenómenos que se registran en los barrios en donde se asientan las personas en situación de desplazamiento. Los barrios subnormales, periféricos, invasiones, campamentos o los llamados *asentamientos* (por su carácter transitorio y alto riesgo de desastres naturales) son barrios en donde están presentes las ramificaciones del conflicto armado. En algunas ciudades, como Medellín y Cali, los barrios que reciben a población en situación de desplazamiento fueron aquellos que albergaron en el pasado (y actualmente) a las milicias urbanas de las guerrillas revolucionarias como las FARC-EP, el ELN y el M-19. En otros hay presencia de redes de narcotraficantes locales ligados a los paramilitares e interrelacionados con redes transnacionales de criminalidad organizada.

En Medellín, las comunas [división administrativa del orden local que agrupa a varios barrios] son espacios impregnados por la influencia de los grupos armados ilegales o legales, primero de las milicias urbanas de las guerrillas revolucionarias, luego de los paramilitares y hoy del ejército. La incursión de cada actor se hizo por medio de masivas violaciones de derechos humanos, lo que provocó desplazamientos intraurbanos de gran escala. La población desplazada fue, de nuevo, tomada como escudo humano. Cada uno a su turno: paramilitares y guerrillas entraron a disputar el poder local infiltrando a organizaciones comunitarias establecidas como las Juntas de Acción Comunal. A causa de lo anterior, muchas familias desplazadas han sido, otra vez, desplazadas de barrios en donde ya habían construido improvisadas viviendas.

Muchas de las personas desplazadas se marcharon de su lugar de residencia habitual porque alguno de los actores ilegales armados mencionados manifestó su interés por enrolar de manera coercitiva a los(as) jóvenes en sus filas. Las profesionales entrevistadas en todas las ciudades son sensibles a la situación de los(as) jóvenes desplazados(as) y describieron una serie de situaciones de riesgo, asociadas a la presencia de actores armados, que reproducen las lógicas del conflicto armado en un ámbito urbano. Muchos(as) jóvenes desplazados(as) de los territorios en disputa creyeron alejarse del conflicto armado al llegar a las ciudades receptoras, pero allí se encontraron de nuevo con los mismos actores que buscan incorporarlos al conflicto armado interno o a las bandas de criminalidad organizada, esta vez desde las ciudades.

En otros barrios se presentaron diferentes hechos; barrios receptores de población desplazada reprodujeron a nivel microcontextual la estigmatización nacional de la que eran objeto las persona desplazadas. Algunos habitantes de estos barrios consideraron que la inseguridad padecida en estos sectores aumentaba con la llegada de ellos(as) y consideraban que estas personas, que decían padecer en carne y hueso el drama del desplazamiento, tenían bien merecida su suerte, pues era la consecuencia de una presunta pertenencia o simpatía con alguno de los actores armados ilegales en sus zonas de frontera; por lo anterior, tanto la fuerza pública como los actores armados ilegales los habían desterritorializado.

Las resistencias y rechazos frente a la presencia de población desplazada se debieron a los temores manifestados por los vecinos(as) al no conocer los *verdaderos* motivos del desplazamiento forzado. Las resistencias tuvieron una relación directa con el nivel de consolidación de los barrios. Cuanto mayor era la consolidación urbanística y de infraestructura física de los barrios, mayor el rechazo a los recién llegados, en tanto que en los barrios de reciente consolidación y que apenas iniciaban acciones colectivas para equipar sus barriadas, la acogida e incorporación de la población desplazada a la vida pública barrial fue mucho mayor y casi que inmediata.

Las intervinientes de la tendencia sociopolítica que incorporan en la atención psicosocial el enfoque de los derechos humanos a nivel barrial, ven la necesidad de establecer una posición política clara a la hora de valorar el actuar urbano de las guerrillas revolucionarias, de los paramilitares y del ejército, y afirman que dichos actores no pueden, de ninguna manera, interferir en el trabajo comunitario con personas desplazadas.

La práctica de la intervención psicosocial provee a las profesionales de aprendizajes empíricos sobre las habilidades para realizar trabajo de campo en los barrios en los cuales el conflicto armado ha tendido ramificaciones. Solo a través de la estadía en los mismos las profesionales aprenden a comportarse de acuerdo a los códigos de interacción que establecen las pautas para relacionarse con cada uno de los entornos físicos y sociales que imperan. Aprender a *moverse* en los barrios implica evaluar de manera continua qué decir y qué callar, cómo actuar, con quién hablar y con quién no, y qué hacer. Todas estas prácticas sociales son aprendizajes de la acción. Las profesionales deben comprender cómo los actores armados ilegales configuran las dinámicas sociales por medio de una fuerte influencia coercitiva en la textura de la vida cotidiana. Estos aprendizajes se logran en medio del miedo, pues no aparecen en los libros ni tampoco en las cátedras sobre Trabajo Social comunitario o de Psicología social.

A ver: a mí no me tocó como en épocas duras, en épocas de esas que uno ya dice, que es que hay enfrentamientos, que la gente no puede venir, es que la gente no puede ir, a mí no me tocó esa parte, pero puede presentarse. La gente no asiste porque es que allá arriba están echando bala, entonces yo no puedo bajar acá a una capacitación. O cosas de esas, cuando esa gente se está dando bala, todo el mundo se encierra. (Rosario Restrepo, trabajadora social, 2006, Medellín)

El trabajo en estos barrios requiere del reconocimiento del área, de los actores sociales que interactúan en ella, de los líderes y lideresas claves para entrar a trabajar con la población desplazada, así como aprender acerca de las expresiones del conflicto armado en los mismos. Pero el reconocimiento se debe dar en el sentido contrario, la población desplazada debe reconocer a las intervinientes para que puedan participar en la vida cotidiana y que su intervención psicosocial sea efectiva.

La situación de orden público de esos barrios yo la vivía con muchos miedos. Como éramos una institución podíamos tener un poco más de respeto por parte de estos grupos armados ilegales urbanos. Entonces, ellos sabían que nosotros estábamos allá, le preguntaban a la comunidad qué era lo que hacíamos. Cuando nos paraban en las calles nos preguntaban: «¿Usted quién es? ¿Qué hace? ¿Por qué están por acá?». Les contestaba, les contaba de manera superficial sobre el trabajo, después nunca tuve mayor problema. (Alejandra González trabajadora social, 2006, Medellín)

No solamente estos grupos instalan mecanismos de control paraestatales en barrios deprimidos e invasiones, también «alivian» las necesidades económicas de las personas y familias desplazadas. En Barranquilla, por ejemplo, grupos al margen de la ley controlan la distribución de circulante por medio de un préstamo cuyo pago de intereses debe hacerse todos los días, conocido como *pague diario*, o invierten cuantiosas cantidades de dinero en la compra de motos, de esta manera han estructurado un fenómeno conocido como el *mototaxismo*,³³ actividad que se convierte en una fuente de empleo para muchas personas desplazadas que llegan a la ciudad. Por otra parte, los ejércitos ilegales controlan territorios de la ciudad y los movimientos de las actividades económicas legales para realizar extorsiones y el lavado de activos del narcotráfico.

En la ciudad de Cali, «la sucursal del cielo», la vida barrial está atravesada por los mismos fenómenos de violencia urbana referenciadas en ciudades como Medellín, Bogotá y Barranquilla, la única diferencia es que en los barrios de esta ciudad se han dado, y aún se dan, procesos importantes de organización comunitaria, este tejido asociativo permitió la rápida inserción de familias desplazadas en los barrios. En esta ciudad las intervinientes de la tendencia sociopolítica afirman que cuando las personas desplazadas llegan de manera masiva logran estabilizarse social y económicamente en los barrios, por medio de la

³³ Es un sistema de transporte público motorizado intraurbano, ilegal e informal.

integración y participación en las Juntas de Acción Comunal, pues estas permiten a la población desplazada hacer parte de redes sociales que actúan como mecanismos de protección psicosocial. Muchas Juntas de Acción Comunal han instrumentalizado ante la administración municipal la presencia de familias desplazadas, para demandar obras de infraestructura física y gestionar servicios sociales comunitarios.

7.3.2 Personas y familias desplazadas en medio de los pobres históricos

Las intervinientes de todas las tendencias minimizaron en sus narrativas que en el pasado se hayan presentado dificultades en la convivencia barrial entre «pobres históricos» y personas en situación de desplazamiento. Esta es una etapa superada como consecuencia de múltiples ensayos y errores en todas las ciudades. No obstante, las profesionales entrevistadas en Medellín hablaron con mucha franqueza acerca de las tensiones y animadversiones que existieron en el pasado entre los «pobres históricos» y la población desplazada. Los «pobres históricos» desarrollaron campañas masivas de desprestigio moral y social dentro del barrio, señalaron a los desplazados como agentes desestabilizadores del orden que traían consigo la descomposición social. En Bogotá, de manera inicial, la presencia de personas desplazadas en los barrios propició la aparición de jerarquías de clase social entre los habitantes más pobres, pero establecidos en estos contextos barriales desde varias décadas atrás. Estos habitantes veían a las personas en situación de desplazamiento como «lo más bajito de la sociedad» y por este motivo impidieron que hicieran parte de las Juntas de Acción Comunal.

En Medellín, las profesionales afirmaron que desobedecieron las directrices institucionales de atender de manera exclusiva a desplazados(as), así que en los programas de atención psicosocial incluyeron a ambas poblaciones y por medio de talleres reflexivos realizaron importantes intercambios de experiencias entre ellas. Esto se hizo posible porque en muchos barrios receptores encontraron personas desplazadas a causa del conflicto armado interno y personas desplazadas de antiguos barrios de la ciudad, debido a la presencia de actores armados ilegales, que ejercían violencia sociopolítica, unidos con actores de la delincuencia ordinaria, dedicados al expendio de droga al menudeo y agrupados en pandillas. Es decir, encontraron a antiguos «pobres históricos» que en su misma ciudad se convirtieron en desplazados(as). Las intervinientes se expusieron al explicarnos que el

sufrimiento de quienes se desplazan de sus territorios tanto como el de quienes sufren el desplazamiento intraurbano, es idéntico.

En Bogotá, por el contrario, las intervinientes aseguraron que es imprescindible atender en los programas específicos a las personas en situación de desplazamiento y no a los «pobres históricos», dado que los primeros fueron expropiados de sus territorios y no cuentan con recursos sociales y materiales en las ciudades receptoras, mientras que los «pobres históricos» poseen redes sociales y una relativa facilidad en el acceso al empleo. En esta misma ciudad encontramos intervinientes que afirmaban que, más que tensiones significativas, existen manifestaciones de inconformismo por parte de los «pobres históricos» por el acceso que tiene la población desplazada al goce efectivo de derechos sociales fundamentales; aunque esto no es totalmente cierto, las intervinientes afirman que tanto las personas desplazadas como los “pobres históricos” hacen parte de manera masiva en diferentes programas sociales estatales. Las profesionales justifican la atención diferencial desde argumentos jurídicos que avalan la necesidad de focalizar en los procesos de atención psicosocial a la población desplazada y no a los «pobres históricos» y citan la responsabilidad del Estado y de la Ley 387 de 1997 al respecto.

En Barranquilla las intervinientes reflexionaron acerca de los conflictos en ambas poblaciones y concluyeron que estos tienden a acrecentarse, dadas las falencias estructurales en los programas de bienestar a nivel distrital y a la falta de recursos públicos para los programas sociales focalizados en los «pobres históricos».

En la ciudad de Cali, las intervinientes reflexionaron acerca de las ventajas y desventajas del trabajo combinado entre personas desplazadas y «pobres históricos» en los barrios; señalaron como ventajas que la presencia de personas desplazadas en los barrios ha contribuido a que los «pobres históricos» aprendan de aquellas a reclamar sus derechos sociales vulnerados para hacerlos visibles ante las instituciones distritales. Entre ambas poblaciones se han establecido redes de solidaridad y cooperación basadas en la pertenencia a la misma clase social. Entre las desventajas se evidencia que los «pobres históricos» perciben que las personas en situación de desplazamiento capturan buena parte de los programas de atención humanitaria, además de los proyectos de vivienda, lo que genera

malestares en la población «históricamente pobre», que se siente, paradójicamente, desplazada por los desplazados ante el Estado y la cooperación internacional.

Las discusiones sobre las tensiones, conflictos, animadversiones y desencuentros entre «pobres históricos» y personas en situación de desplazamiento desembocan en el reconocimiento de que existen diferencias importantes en el trabajo con ambas poblaciones. En la ciudad de Barranquilla la metáfora del «arranque» es la más utilizada para describir la actitud ontológica de las personas desplazadas por la violencia en un contexto urbano que en ocasiones les es ajeno y hostil. El postulado que desarrollan las intervinientes es que el desplazamiento forzado actúa como un remezón portador de nuevas expectativas en la vida de las víctimas y que las personas que han perdido estabilidad socioeconómica tenderán a recuperarla con ahínco y decisión.

El desplazamiento siempre los toca, los remueve, es una experiencia tan fuerte que el mundo se les movió. Este remezón es un terreno abonado para que se enganchen en lógicas de superación de la crisis que no tiene un pobre histórico a quien nada ni nadie ha removido. (Carolina Gutiérrez, trabajadora social, Barranquilla, 2006)

Las personas en situación de desplazamiento no tendrían este perverso entrenamiento, pues son personas que «vienen del otro país». Proviene del sector rural en donde el trabajo es central en la construcción de la subjetividad, personas cuya identidad social no la estructuró una entidad filantrópica o el Estado. Las profesionales afirman que esta es la razón por la cual algunas ONGs nacionales e internacionales destinan recursos económicos a aquellas personas que tengan más habilidades, más recursos personales y familiares, más actitudes de cambio. En estas nuevas coordenadas las personas en situación de desplazamiento responderían mejor a las expectativas de las instituciones, mucho más que los llamados «pobres históricos».

Intervinientes entrevistadas, también en la ciudad de Barranquilla, tomando como base su experiencia profesional realizaron una lectura reflexiva y contrastada entre personas desplazadas, provenientes del Magdalena, Sur del Cesar y Sur de Bolívar, y los «pobres históricos» de la ciudad. Las intervinientes evidenciaron que las familias que han atendido no han experimentado situaciones de pobreza extrema, como sí sucede con los «pobres históricos». Las personas en situación de desplazamiento poseen saberes acumulados de la

vida en el campo y, en ocasiones, un nivel académico mínimo, algo que no sucede con los «pobres históricos». Finalmente, las personas desplazadas carecerían de los «vicios» de la ciudad, como son: el uso constante de las mentiras y conocimiento de la forma como funciona el clientelismo político, además, tampoco tienen interés por sacar el mejor partido de las instituciones. Estas intervinientes afirman que ven en las personas desplazadas deseos de salir adelante, a diferencia de los «pobres históricos», quienes, al parecer, naturalizaron el hecho de vivir en condiciones precarias. Este deseo de superación se evidenciaría en la permanente movilidad intraurbana de las familias desplazadas, siempre buscando alternativas de negocios y un ambiente menos hostil o menos violento para que crezcan sus hijos(as).

En el análisis del discurso de las intervinientes entrevistadas en la ciudad de Barranquilla, hay una tendencia a reconocer características positivas en las personas desplazadas. Para unas intervinientes, el hecho de que las personas desplazadas vengan de tantas regiones del país hace que entre ellos se creen sinergias que mezclan *la experiencia del uno y el ingenio del otro*. Pareciera que entre las personas que tienen la misma condición socioeconómica se generan apoyos mutuos. En cambio, los «pobres históricos» son percibidos como personas que quedaron reificados de manera alarmante en una identidad negativa conformista, que se manifiesta en el abandono del ímpetu político de antaño y las expectativas de cambios sociales y culturales para sus vidas, familias y contextos barriales.

Esa tipología de gente [habla de los «pobres históricos»] que vive entre los cerdos, tienen veinte años en el mismo barrio y al lado del mismo caño, esperando que el alcalde les arregle las cosas. (Clara María Sanabria, trabajadora social, 2006, Barranquilla)

Para finalizar, contrario a todos los análisis científicos que se hacen sobre el desplazamiento forzado en el país, las intervinientes de las tres tendencias afirmaron que las ciudades y los barrios que han recibido personas y familias desplazadas han tenido impactos que pudieran ser considerados «positivos»; cuando lo afirman no justifican la forma como las fuerzas militares del Estado, los paramilitares y las guerrillas utilizan la violencia sociopolítica en los territorios en disputa. Sin desconocer el sufrimiento social que rodea el fenómeno, los impactos que trae consigo la llegada de las personas desplazadas en los barrios y ciudades pueden resumirse en que las personas desplazadas se

convierten en nuevos agentes en los procesos de metropolización de las ciudades; en que visibilizan a los barrios de los «pobres históricos» en las agendas públicas nacionales y de la cooperación internacional para la inversión y el desarrollo social; difunden en los barrios receptores discursos sobre los mecanismos de exigibilidad de derechos sociales; crean nuevos barrios en las ciudades informales; participan políticamente y de manera activa en la vida barrial, por medio de las Juntas de Acción Comunal, y en la elaboración de políticas públicas locales que les conciernen; retransmiten saberes etnobotánicos olvidados por parte de los «pobres históricos»; siembran huertas en extensiones de tierras baldías en los barrios y garantizan la seguridad alimentaria en los mismos; aportan a las ciudades el vigor de las culturas regionales y étnico- raciales estimulando así el diálogo intercultural.

7.4 Reflexividades y contextos emotivos

Consideramos que con excepción de las intervinientes formadas en algunas universidades públicas estatales, en donde estas recibieron una formación que incluyó análisis político en el currículo universitario, de manera general, las intervinientes entrevistadas en las cuatro ciudades de la muestra intencionada se iniciaron en la comprensión del conflicto armado interno a partir de los relatos de la crueldad humana relatados en el marco de la atención psicosocial y de la empatía con el dolor psíquico y el sufrimiento subjetivo y social de las personas desplazadas.

Yo vine a enterarme del conflicto armado interno en este trabajo, tú sabes, por la radio, por la T. V., todas esas noticias uno las escuchaba, pero no era como vivirlas. Cuando tu escuchas a una persona que dice: «Me pasó esto a mí», es cuando uno comienza, como te digo, a humanizarse, a tener un sentido de pertenencia con estas personas, de pronto uno lo tenía pero no lo había descubierto y al tratar a estas personas uno ya lo descubre. (Herminia Sánchez, trabajadora social, 2007, Barranquilla)

No obstante, en ocasiones el conflicto armado se torna tan incomprensible que aquellas profesionales, las mejor formadas para realizar análisis sociopolíticos de los contextos del conflicto armado, no logran entender a cabalidad qué es lo que está en juego detrás del uso desproporcionado de la violencia sociopolítica en amplias áreas geográficas del país; cuando esto ocurre, las intervinientes entrevistadas afirmaron confiar en el contexto emotivo de la intervención psicosocial, en el cual la escucha activa de las historias que

cuentan las personas desplazadas dinamizan reflexividades para procesar informaciones, interpretarlas y darles significados. A partir de las historias narradas por las personas desplazadas, las intervinientes sociales se inician en la comprensión de la complejidad del conflicto armado y sociopolítico del país, con lo cual construyen cartografías que localizan estas dinámicas en espacios geográficos concretos, tiempos precisos, con rostros, olores y acentos lingüísticos regionales.

En otras intervinientes sociales el encuentro con la población desplazada genera diferentes procesos de reflexividad, por ejemplo, sobre las huellas emocionales que deja el desplazamiento forzado. Reflexionan acerca de cómo dentro de la dinámica del conflicto armado colombiano se niega la calidad de persona humana a alguien, a aquellos(as) considerados(as) objetivo militar por los actores armados legales e ilegales.

Me conmueve la manera brutal como sacan a la gente de sus territorios, de hacerla sentir que no valen nada, de hacerla sentir que la pueden ultrajar, manipular, que pueden matarle a su hijo, a la misma persona, que la pueden desterrar cuando se les dé la gana. Ese poder brutal que tiene una persona que pertenece a un grupo armado ilegal de aplastar emocionalmente, psicológicamente a viejos, a niños, a adolescentes, eso es horrible, doloroso e impactante. (María Salomé Baena, trabajadora social, Barranquilla, 2005)

La experiencia emotiva frente a otro(a) se expresa en la capacidad de *connaître* (conocer), a partir de escenarios y situaciones fácticas que se recrean con las narrativas de las personas en situación de desplazamiento, las vivencias y experiencias que la persona desplazada ha tenido que enfrentar: el asesinato de un ser querido con sevicia, las violaciones sexuales, las torturas, las desapariciones forzadas y el exilio de seres queridos, todas estas situaciones que traspasan los umbrales del dolor, conmueven a las intervinientes. Aquello que conmueve permite crear un acercamiento con la persona desplazada y, aunque no sea posible vivir el mismo sufrimiento, es posible relacionar esa vivencia con experiencias personales o imaginarlas para aprehender el dolor ajeno. La empatía producto del encuentro con los(as) desplazados(as) permite a las profesionales reconocerlos(as) como sujetos y reconocerse a sí mismas como seres frágiles y vulnerables también.

Las historias de dolor de estas personas me influenciaron tanto que hubo días, en que yo llevaba al grupo terapéutico, en los cuales yo no me sentía bien conmigo misma y me costaba muchísimo trabajo arrancar. Hubo días en los que llegaba con un nudo en la garganta al grupo y no sabía de qué hablarles o

tenía muy claro lo que tenía que hablarles pero sentía que a lo mejor a ellos eso no les interesaba (Sandra Villa, psicóloga, 2006, Bogotá)

Las personas desplazadas actúan como un espejo de doble faz que permite que las intervinientes sociales se reconozcan como mujeres modernas habitantes de la *civitas*, como mujeres mestizas, como madres, hijas, amantes o esposas, como profesionales de la ayuda social, como ciudadanas en pleno ejercicio de derechos y deberes, como agentes que encarnan los valores de las clases medias en procesos de movilidad social ascendente. Las narrativas sobre pérdidas de territorios hacen que, por primera vez, estas profesionales sean conscientes de formar parte de la modernidad capitalista y de la violencia que esta despliega en su afán de expansión en todos los confines del mundo. El contacto cotidiano con la persona desplazada implica relaciones y encuentros cara a cara con personas campesinas, con normas y valores «tradicionales», «violentos», con personas indígenas, con personas negras, con hombres «machistas», con mujeres «sumisas». La línea divisoria entre el yo, que pertenece a la *civitas*, y el(la) otro(a), que pertenece a la frontera, se establece a partir de aquellos rasgos sociales, físicos, culturales, económicos y emocionales que los hacen ser diferentes, pero que las intervinientes sienten la necesidad de acortar desde la experiencia y el contexto emocional que necesita la atención profesional, todo esto conlleva de manera gradual y profunda procesos de reconocimientos mutuos.

La distancia y extrañamiento cultural, que de manera inicial separó a las intervinientes de la población desplazada, se acorta con la conexión emocional que se va tejiendo entre ambos. Las intervinientes aprenden que es posible reconocerse de manera mutua a partir de aquello que los diferencia en términos de pertenencia regional, de género y de clase social, principalmente. A pesar de esas diferencias culturales, las barreras no son rígidas, por el contrario, son porosas y es posible establecer puentes que acerquen. Las experiencias traumáticas de dolor, violencia y pérdidas, narradas por las personas desplazadas en la atención psicosocial, generan en las intervinientes conexiones emocionales que permiten ejercicios de reflexividad. El reconocimiento del sufrimiento social e individual activa la reflexividad que facilita la comprensión, por parte de las profesionales, de las difíciles condiciones de vida de las personas desplazadas en las ciudades receptoras y de sus necesidades sociales apremiantes, es decir, se produce la apertura necesaria para que

aparezca el deseo de saber más de aquellas personas a partir de estímulos narrativos, visuales y olfativos.

El sentimiento de impotencia ante lo injusto del conflicto armado interno abre la puerta para ampliar el conocimiento sobre la manera más efectiva de realizar la atención psicosocial a una persona, familia, grupo de personas o pueblo étnico desplazado, y también de adentrarse en el análisis regional del conflicto armado interno y la comprensión de la cultura regional o étnico-racial que la personas desplazadas representan.

El sentimiento de conmoción se liga a las narrativas de personas en situación de desplazamiento forzado, con las vivencias y experiencias que estas han enfrentado: asesinatos de seres queridos con sevicia, violaciones sexuales que han sufrido niñas y mujeres, torturas, desapariciones y exilios de familiares. Todos estos hechos resultan de mucho impacto a la subjetividad de las intervinientes que, en ocasiones, traspasan sus umbrales de lo imaginable y ubican estas narrativas como pruebas del exceso inhumano y brutal del conflicto bélico.

Muchas escalofriantes historias hacen que las profesionales que hacen trabajo social o psicológico elaboren, de manera inmediata, severas evaluaciones acerca del alcance del trabajo profesional que realizan y cuestionen sus proyectos de vida en el país. Este trabajo les genera desesperanza y esperanza a la vez, esta situación bipolar trae consigo *cargas emocionales*, la experiencia emotiva de aquella que hace intervención psicosocial se compromete con aquellos(as) que sufren.

Eso que conmueve permite crear un acercamiento con el(la) otro(a) y, aunque no sea posible vivir el mismo sufrimiento, es posible relacionar esa vivencia con experiencias personales o imaginarlas, para comprender el dolor psíquico y el alcance de las pérdidas. Las intervinientes que en sus vidas han tenido pérdidas importantes, por muertes no violentas de seres queridos como progenitores o hijos(as); que han tenido experiencias desapariciones conyugales o divorcios; que han sufrido accidentes que les trajeron discapacidades permanentes, entre otras rupturas y pérdidas, tienen un saber experiencial que les permite vincularse con mayor facilidad con las vivencias de dolor de las personas desplazadas.

Eso fue muy impactante [se habla de narrativas sobre masacres dentro del desplazamiento forzado]. Además yo estaba como en otro proceso a nivel personal y fue muy doloroso [habla de su divorcio], fue una experiencia muy dolorosa enfrentar. En esa época había mucha más crueldad y mucha más sevicia y estábamos mucho más cerca de las zonas expulsoras... y fue muy doloroso ese trabajo. (Leticia Victoria, psicóloga, 2006, Cali)

Trabajar sobre los efectos del desplazamiento forzado hace que las intervinientes sociales vivan un choque ante el hondo desencuentro entre la imagen de nación y de país que tenían antes de adentrarse en este fenómeno; se oponen desde la práctica empírica a un discurso gubernamental que se instauró hace algún tiempo a raíz de los comentarios de un asesor presidencial, según los cuales en Colombia no había personas desplazadas, sino simples migrantes voluntarios.

Los relatos de las personas desplazadas acerca de la desterritorialización permiten entender a las intervinientes que el desplazamiento forzado es un fenómeno de hondas raíces históricas, políticas y económicas, y que la disputa territorial es una prueba de la existencia de distintos proyectos de sociedad y de desarrollo económico dentro de un mismo país.

En su afán de control territorial, los grupos al margen de la ley utilizan las amenazas selectivas y colectivas, las masacres de familias, de campesinos(as) habitantes de veredas, las desapariciones de personas cuyos cadáveres son enterrados en fosas comunes o tirados a ríos, el emplazamiento forzado, la violación de mujeres, y dejan como testigos, a propósito, a las niños(as) de las víctimas.

He tratado a niñas que han narrado casos de violación, de asesinatos, de presencia de masacres. Trabajé con un niño de 8 años uno de los casos más impactantes, el mayor tenía 14 años y de ahí para abajo el último tenía 2 años, les habían matado el papá y la mamá, primero les mataron a la mamá y el niño estaba de año y medio, la mamá duró muchas horas muerta, creo que duró un día y el niño de año y medio le decía «Mamá levántate, mamá levántate». (Myladis de Castro, psicóloga, 2006, Barranquilla)

Aparte de las historias desgarradoras ligadas al conflicto armado interno, son los impactos negativos que este produce los que también generan emociones de rabia en las intervinientes que se activan al comprobar las deprimentes condiciones de vida en las que sobreviven las personas desplazadas en las zonas receptoras, que se expresan de manera implacable en el tipo de materiales con los cuales las personas en situación de

desplazamiento hacen sus viviendas. Las desigualdades sociales se observan con rigor en el trabajo de intervención psicosocial, la pertenencia a sectores medios en ascenso de las intervinientes se hacen evidentes ante las condiciones de vida de las personas desplazadas.

Casas que alojaban familias enteras en plástico en cartón, cuando yo entraba a las casas y me ponía a ver, yo decía: «¿Dios mío por qué?, ¿qué pasa en este país?». Igual no lo expresaba, porque la idea no era dejarlos en el rol de la víctima, sino: «Y qué chévere, tú eres un guerrero, tú puedes salir adelante, muy rico». (Jessica Guzmán, psicóloga, 2007, Cali)

Al ser en su gran mayoría mujeres profesionales, otras situaciones que movilizan de manera fuerte emociones son las narrativas que informan que dentro del conflicto armado interno opera la violencia sexual hacia mujeres, niñas y niños. Esta es usada como un arma de guerra para minar el honor de personas o grupos declarados objetivo militar por parte de alguno de los grupos armados ilegales. La violencia sexual también se utiliza como una estrategia de presión y castigo cuando una mujer no cede a sus hijos(as) para el reclutamiento forzado o posee alguna supuesta información importante sobre el bando contrario y se niega a suministrarla. Las narrativas informan violencia sexual en contra de mujeres jóvenes, adultas, de niñas, de mujeres embarazadas, de mujeres en periodo de posparto y de violaciones múltiples realizadas frente a algún hombre de la familia de la víctima.

Una niña de escasos 15 años fue utilizada sexualmente por 8 o 12 militantes del grupo de las FARC-EP. La niña quedó en embarazo y, al quedar en embarazo, realmente no se sabe de quién, la niña muy resentida, la niña muy adolorida, no quiere saber nada, absolutamente nada de hombres y maldice la criatura que está en su vientre. Se le ha logrado sostener la criatura, pero la niña lo primero que dice es: tengo a este niño y que se lo lleven para donde se lo tengan que llevar. No lo quiere. Y habla muy despectivamente del niño que tiene en sus entrañas, y apenas tiene 15 años y ya está a punto de dar a luz. (Clemencia Urrea, psicóloga, 2006, Cali)

Para algunas intervinientes el hecho de experimentar emociones por lo que ellas llaman *la parte humana* del desplazamiento forzado no es sinónimo de la adopción irreflexiva de la práctica de la compasión, la solidaridad y la fraternidad.

No obstante lo anterior, nos parece importante resaltar que para las intervinientes las emociones de las personas desplazadas casi siempre son negativas, deficitarias, *primitivas*. Estas deben ser modeladas y transformadas, pues en ellas se alberga no solo la memoria del

sufrimiento sino también la huella de la incivilidad y de lo instintivo. Por esta razón, es necesario emprender un trabajo con las personas para que surjan las emociones que demuestran civilización, dominio de sí y apropiación de las reglas para habitar la *civitas*. Una serie de técnicas de confrontación son usadas para chocar a la persona desplazada y mostrarle la conveniencia de mirar su cuerpo, de erradicar supuestas emociones instintivas y dañinas: la rabia, el resentimiento, el odio y la venganza, todas ellas ligadas a los hechos violentos vividos.

Por ser un trabajo percibido como difícil, se acude a talleres con un alto contenido lúdico, con el objetivo de liberar a las personas de miedos, culpas, vergüenzas, impotencias, deseos de venganza y de una supuesta baja autoestima. Desde este lugar, las intervinientes adhieren a las discusiones desde las cuales la teoría científica social puede entrar en diálogo con las artes y la dramaturgia. Los talleres reflexivos son la técnica de intervención más recurrente, en ellos impera el discurso, la práctica de la lúdica y la puesta en escena, por ello son considerados espacios de desinhibición. Las intervinientes los equiparan con una *borrachera*, donde se facilita hablar, saltar barreras que pudieran existir entre unos y otros para relacionarse, aceptar la nueva realidad y afrontarla. La lúdica permite construir relaciones de confianza que se resquebrajan con el desplazamiento. Se hace uso de técnicas más «soft» (suaves), como abrazarse, enseñar distintas maneras de contacto físico para mostrarles la importancia de las emociones civilizadas en las relaciones sociales.

7.5 Conclusión

En este capítulo mostramos la importancia de los contextos macrosocial, microsociales y emotivo en los procesos de reflexividad que llevan a cabo intervinientes sociales en los procesos de atención psicosocial a personas negras. Algunas de estas reflexividades, que aparecen como novedosas a las intervinientes, coinciden con los hallazgos de investigaciones científicas realizadas en el país sobre desplazamiento forzado y conflicto armado, pero la mayoría de ellas son novedosas y rompen, sin proponérselo, con los modelos interpretativos imperantes para explicar las causas y los impactos del desplazamiento forzado en el país.

Los saberes de acción interventivos emergen en medio de prácticas sociales concretas y, en ocasiones, contradictorias de trabajadoras sociales y de psicólogas sociales; estas surgen en los procesos de intervención psicosocial a partir de la influencia de contextos macro y micro estructurales, y se retroalimentan de manera recíproca de las reflexividades múltiples de las intervinientes, con la presencia o ausencia de conocimientos científicos adquiridos en centros de formación universitaria, de sus experiencias biográficas y profesionales, en los imperativos ético-políticos acerca de la relación de ayuda; pero también en las nociones que estas intervinientes sociales tienen acerca de la ciudadanía, los derechos sociales, la diversidad étnico-racial negra y de sus experiencias emocionales en la atención constante a personas sufrientes por el desplazamiento forzado.

CAPÍTULO 8: PREJUICIOS SOCIORRACIALES, INCOMPRESIONES CULTURALES Y REFLEXIVIDAD EN PROCESOS DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL

En este capítulo mostraremos cómo las intervinientes sociales admiten que Colombia es un país pluriétnico y multicultural pero escamotean las implicaciones que esto conlleva para los programas de atención psicosocial. El desconocimiento del significado de las diferencias culturales para la construcción de ciudadanías diferenciadas y la presencia de prejuicios sociorraciales e incomprensiones interculturales sobre la diferencia étnico-racial negra obstaculizan o retardan, algunas veces, la producción de saberes de acción interventivos interculturales. No obstante, tanto prejuicios como incomprensiones pueden ser objeto de reflexividades.

Este aparte consta de tres momentos, en el primero haremos una descripción de los desencuentros de la diferencia étnico-racial negra con la intervención psicosocial, para ello analizamos el papel que cumple la interseccionalidad de diversos prejuicios en procesos de atención psicosocial. En un segundo momento mostraremos cómo las incomprensiones culturales que se presentan entre intervinientes mestizas con personas o familias negras facilitan que estas emprendan procesos de reflexividad, de cara a las diferencias culturales que las personas negras exhiben. El tercer momento muestra las condiciones que hacen posible la emergencia de saberes de acción interculturales y el papel que juega el contexto emotivo.

8.1 La intervención psicosocial escamotea la pertenencia étnico-racial de personas negras desplazadas

Las prácticas discursivas acerca de la importancia del reconocimiento de las diversidades culturales del país —que deberían concretarse en la atención psicosocial de las personas

desplazadas por el conflicto armado interno—, para el caso de las personas negras desplazadas, se reducen a una serie de afiches que se exponen en las paredes de las instituciones, que muestran a niñas y a mujeres negras no desplazadas quienes ríen a carcajadas, llevan puestos vistosos vestidos folclóricos y están rodeadas de alimentos abundantes y frutas exóticas de las selvas de la región del Pacífica y del Caribe colombiano. Podemos afirmar que entre la mayoría de las intervinientes sociales entrevistadas en todas las ciudades en donde se desarrolló esta investigación existe un profundo desconocimiento de la particularidad histórica y étnico-cultural de pueblos y personas negras; las cuales poseen de manera colectiva una historia distinta aunque compartida con el resto del país, otros modos culturales de ser en el mundo que se expresan en núcleos duros de alteridad, como son la manera de concebir a la familia, las estructuras familiares, el parentesco, la sexualidad, la corporeidad, el sentido de pertenencia al territorio, las formas ancestrales de producción económica, los conocimientos y prácticas sobre la naturaleza y el universo, la manera ver la muerte y el morir, entre otras. De la misma manera, trabajadoras sociales y psicólogas sociales eluden los análisis acerca de la racialización de las personas y pueblos negros dentro de las relaciones raciales existentes en el país.

Las profesionales entrevistadas sostienen que las personas y familias negras son colombianos(as) iguales al resto de nacionales en el país, que pueden ser denominados(as) de manera colectiva, según el grado de necesidades sociales que tengan, como: sectores, poblaciones, comunidades o grupos vulnerables, pero no como pueblos; todas estas denominaciones tienen efectos en la atención psicosocial como también en los programas de estabilización socioeconómica en ciudades como Barranquilla, Bogotá, Medellín y Cali.

Unido a esta falta de reconocimiento histórico y étnico-cultural, encontramos una fuerte resistencia a aceptar la existencia de experiencias de discriminación racial en los procesos de inserción urbana que las personas desplazadas negras han emprendido en ciudades. Las intervinientes sociales entrevistadas no establecen conexiones entre el racismo como una ideología sistémica relacionada con los procesos de expropiación de territorios colectivos ancestrales del pueblo negro y con el impacto desproporcionado del desplazamiento forzado en este pueblo.

En ciudades como Bogotá y Medellín, lugares en donde resultó bastante lento registrar discursos racistas de manera explícita o prácticas concretas de discriminación racial, la mayoría de las intervinientes entrevistadas afirmaron que no existían diferencias culturales radicales entre las personas negras y el resto de la población desplazada que ameritaran la incorporación de un enfoque diferencial o una perspectiva étnico-racial negra en los procesos de atención. Esta afirmación resulta refutable, pues la gran mayoría de personas negras que entrevistamos y observamos en los espacios en donde se desarrollaron los programas de atención psicosocial provenían de alejadas zonas rurales campesinas del Pacífico y del Caribe colombiano y presentaban marcadas diferencias étnico-culturales frente al resto de personas desplazadas.

Pese a la directriz, de obligatorio cumplimiento, sobre incorporar el enfoque diferencial, emitida por la Corte Constitucional por medio de la Sentencia T-025 de 2004, las profesionales de la acción social sostienen con ahínco que a todas las personas se les debe prestar atención integral sin distinción de raza, credo o color de piel. Las personas negras desplazadas son *normales e iguales* a otras personas desplazadas —con excepción de la apariencia física y algunas formas dialectales— y estas llegan a los programas de atención psicosocial con las mismas necesidades de alimento, vivienda y empleo, al igual que llegan otras personas desplazadas mestizas campesinas, colonas o indígenas. La negación de la diferencia étnico-racial negra se expresa en la práctica del *colorblind*³⁴, es decir ignorar de manera discursiva el color de la piel y los efectos reales de la construcción sociohistórica de la *raza negra*, como si fueran datos sin importancia, para exaltar los procesos de mestizaje cultural y biológico que han ocurrido en el país desde hace siglos.

Sobre los negros que viven en contextos urbanos, yo lo que siento es que, aunque sean negros, ellos viven más como con la mentalidad o el patrón del mestizo. Las pautas de relacionamiento no son de cultura afrocolombiana. (Aleyda Patarroyo, psicóloga, Bogotá, 2006)

Por otra parte, la práctica discursiva del *colorblind* se encubre en un discurso humanista universal o en la minimización del peso de la pertenencia étnico-racial negra en su situación de persona desplazada.

³⁴ Mostrarse indiferente de manera discursiva ante ciertos rasgos fenotípicos y negar la existencia de una construcción social e histórica del color de la piel negra con el argumento de la existencia de ciudadanos y ciudadanas universales que son “todos y todas iguales”.

Desde nuestra profesión aprendemos, y nos convencen, que hay otro que lo necesita a una y creo que esto es una condición humana que debemos asumir todos y todas: servir sin distingo de nada, sin ningún tipo de raza, color ni nada. (Tania Baracaldo, trabajadora social, 2006, Bogotá)

Otra forma de ceguera del color de la piel y de negación de la racialización se esconde en el ideal de formalización de una ciudadanía republicana abstracta y universal, desde la cual se debe procurar un trato igualitario para todos(as) los(as) ciudadanos(as). Desde esta perspectiva, es importante que las personas negras desplazadas ingresen a la ciudadanía como algo que ya existe, y que solo se necesita facilitar su ingreso a la misma.

En mi trabajo, a las personas desplazadas las trato igual a todos, pues intento no encontrarles la diferencia de color, sino encontrarles igualdades, es decir, la parte esencial del ser humano. Pues es básicamente eso, no que porque es negro entonces le hablo así, porque es blanco le hablo así. No, igual para todos. Para que no sientan esa diferencia. (Liliana Uribe trabajadora, 2006, Medellín)

La negación de la diferencia étnico-racial negra se expresa también en las bases de datos que deben ser diligenciadas por las instituciones que tienen programas de atención psicosocial para el Estado y que alimenten el registro único de desplazados (RUT). Observamos que en las fichas de caracterización de población desplazada de Acción Social, entidad encargada de producir información estadística sobre el fenómeno en el país, no se discriminaba a la población atendida a partir de criterios étnico-raciales negros.³⁵ En el trabajo de campo confirmamos el desconocimiento de las intervinientes sociales en torno a los debates académicos y los alcances políticos de la Ley 70 de 1993 o acerca de la importancia de la visibilidad estadística de personas negras. Algunas profesionales reconocieron que se niegan al diligenciamiento del módulo relacionado con autodefinición étnico-racial de las fichas de caracterización de las personas y familias desplazadas, todas admitieron que no realizan esta pregunta pues la consideran un acto de *división racial* para la nación colombiana, además de ser una pregunta inútil en espacios sociohistóricos estructurados con la experiencia del mestizaje racial y biológico de sus poblaciones y pueblos ancestrales, como en Colombia.

³⁵ Al finalizar esta investigación era así, hoy esta situación fue corregida por Acción Social.

8.2 Interseccionalidad de prejuicios sociorraciales en los procesos de atención psicosocial

Desde las observaciones que realizamos a los programas de atención psicosocial, afirmamos que los prejuicios³⁶ aparecen como una malla que atraviesa las relaciones interculturales jerarquizadas que tienen lugar en los procesos de atención psicosocial. Las agentes de la acción social erigen una barrera que impide de manera inicial una fluida interacción intercultural con las personas o familias desplazadas negras; para ello crean dos espacios virtuales, el espacio de *nosotras* y el espacio de *ellos(as)*. En los primeros encuentros interculturales variados prejuicios son usados como explicaciones para entender tanto la situación de desplazamiento como las prácticas socioculturales de las personas negras. Es de resaltar que algunos prejuicios raciales no siempre tienen una connotación negativa, algunos se usan para atribuir a las personas negras desplazadas cualidades naturalizadas como la sazón (en la preparación de alimentos), la calidez, la plasticidad corporal, la alegría, la fortaleza física y el desparpajo ante la vida.

Si bien las intervinientes reconocen que acuden a los prejuicios sociorraciales, y en muchos casos se autodefinieron como personas excluyentes, conscientes de sus privilegios debido a su pertenencia de clase social y por el hecho de considerarse mestizas, narraron cómo al inicio, durante los encuentros cara a cara, no tenían explicaciones académicas ante las prácticas socioculturales de la gente negra por fuera de los marcos interpretativos que los prejuicios sociorraciales han definido para reificarlas. Para estas profesionales, los prejuicios raciales con los cuales se orientan en la intervención psicosocial con las personas desplazadas se intersectan en ellas con prejuicios étnicos, de clase social, de sexo-género y de pertenencia regional. A todo esto se suman los estigmas ya existentes sobre las personas desplazadas, estos(as) habrían salido de sus territorios ancestrales, por su vinculación a alguno de los grupos armados ilegales, a aumentar los índices de delincuencia en las

³⁶ Del prejuicio se pueden dar diversas definiciones según el nivel de generalidad o especificidad que se decida asumir. El máximo nivel de generalidad corresponde a su significado etimológico: juicio previo a la experiencia o carente de datos empíricos, lo que indicaría que es más o menos erróneo, orientado en un sentido favorable o desfavorable, referido tanto a hechos y sucesos como a personas o grupos. El máximo nivel de especificidad, en cambio, entiende por prejuicio la tendencia a considerar de modo injustificadamente desfavorable a las personas que pertenecen a un determinado grupo social (en nuestro caso, a personas, familias y pueblos étnico-racializados). A estas dos acepciones se asocia también, casi siempre, considerar que el prejuicio no solo se limita a hacer valoraciones frente al objeto, sino que orienta concretamente las acciones con respecto a él (Mazzara 1998).

ciudades. Prejuicios sociorraciales y estigmas alimentan la práctica de la duda de algunas intervinientes frente a las personas negras.

La práctica de la duda conduce a las intervinientes a afirmar que se trata de personas *avivatas*, a quienes solo les anima sacar provecho de la situación de desplazamiento que muchos(as) otros(as) enfrentan con agencia y dignidad humana. Por esta razón le otorgan menor credibilidad a las narrativas de las personas negras, a quienes consideran mentirosas y oportunistas; quienes preferirían conformarse con las llamadas ayudas estatales y de la cooperación internacional antes que conseguir un trabajo estable que requiera esfuerzo físico y mental. Solo a las personas desplazadas negras que luzcan mal vestidas, con marcadas formas dialectales, con las manos callosas y campesinos(as) se les cree de manera inmediata.

La práctica de la duda no puede comprenderse como un hecho que se da en una sola vía. Esta práctica también se presenta en personas y familias negras frente a las intervinientes y a las instituciones que ellas representan. En contextos urbanos de ciudades como Cali, Medellín y Bogotá, en donde han ocurrido masacres, asesinatos selectivos y desapariciones forzadas, la práctica de la duda se activa ante la presencia de intervinientes mestizas. Ante esas situaciones las intervinientes se ven obligadas a reflexionar sobre sus prejuicios sociorraciales, de lo contrario les es muy difícil construir confianza.

Por el contrario, en todas las ciudades unas pocas intervinientes afirmaron haber reflexionado en serio acerca de sus propios prejuicios sociorraciales, para concluir que estos no podían orientar la intervención psicosocial. La experiencia de trabajo psicosocial les mostró que los prejuicios eran esquemas perjudiciales para definir a las personas y familias negras, puesto que son imágenes que los reducen individual y socialmente con el objetivo de mantener intacta la discriminación y el orden sociorracial en el país.

De todas las intervinientes entrevistadas en las ciudades de Cali y de Barranquilla fueron pocas las que generaron procesos de reflexividad frente a los prejuicios sociorraciales que poseen y que convierten, algunas veces, en verdades inmutables que reproducen de manera tácita las asimetrías sociorraciales vigentes desde la construcción de la república después de la independencia de España. En ambas ciudades la pertenencia étnica-racial es un dato importante para la jerarquización social de personas y grupos, además actúa en la

interacción social en los encuentros cara a cara, en los procesos de movilidad social ascendente y en la igualdad de oportunidades.

Las intervinientes sociales, quienes a lo largo de las entrevistas en profundidad se autorreconocieron como racistas y admitieron tener prácticas de discriminación racial en el trabajo psicosocial, racionalizaron serlo debido a los efectos históricos y de larga duración que legó a las relaciones sociales la institución económica de la esclavitud, que se mantuvo durante tres siglos. Estos efectos estarían enraizados de manera profunda en la cultura colombiana, agenciados por las instituciones socializadoras por excelencia: familia, escuela y medios de comunicación, en donde se presenta a las personas negras e indígenas como *razas inferiores y atrasadas* susceptibles de mejorarse, gracias a la transformación de su «naturaleza cultural y al mestizaje biológico». Algunas intervinientes entrevistadas en la ciudad de Cali expusieron sin tapujos el arraigamiento de los prejuicios en el encuentro con el(la) otro(a) diferenciado(a) racialmente, afirmaron sin titubear que las personas desplazadas negras eran personas muy perezosas y que esto explicaría por qué el mayor asentamiento de desplazados negros en la ciudad de Cali se encuentra en el Distrito de Aguablanca.

Cuando llegan a la falda de la loma, donde se encuentra la Comuna 18, la pereza de subirla los hace dar la vuelta e irse para Aguablanca, dice ella [se hace referencia aquí al posible relato de una desplazada negra]. (Himelda López, psicóloga, Cali, 2006)

A continuación presentamos una serie de prácticas discursivas en las cuales los prejuicios sociorraciales intersectan la racialización acrítica, el esencialismo étnico-racial, el sexismo y la reificación de la identidad social y étnico-racial de hombres y mujeres negras desplazadas.

8.2.1 La racialización acrítica de las personas negras desplazadas

La racialización acrítica es aprehensible en los discursos en los cuales las intervinientes no reflexionan acerca de las razones por las cuales personas y organizaciones de defensa de los intereses de los(as) desplazados(as) negros(as) instalan la práctica de la duda frente al quehacer profesional de intervinientes mestizas. Las explicaciones que exponen estas profesionales giran en torno a que las personas negras, por su *raza*, prefieren autoexcluirse,

acudir a sus redes familiares y de amigos(as) antes que aceptar la intervención del Estado para darle respuesta a su situación de vulnerabilidad por el desplazamiento forzado. En realidad las personas desplazadas usan la práctica de la duda ante intervinientes mestizas que ellos(as) perciben en los encuentros cara a cara como profesionales racistas, irrespetuosas, intolerantes con la diferencia étnico-cultural o racial. Por otra parte, las personas negras desplazadas sufren el racismo institucional, que se manifiesta en malos tratos por parte de las personas que las acogen inicialmente en los programas de atención psicosocial y en la incomprensión cultural que exponen las intervinientes ante cada historia de vida o familiar de la persona desplazada. Culpar a las personas negras de su baja presencia en los programas de atención psicosocial es una manera de no entrar a cuestionar el racismo institucional presente en los programas de atención.

En el equipo de trabajo decíamos que desafortunadamente uno, en su condición de mestiza, no ve la manera de vincularse, de articularse a los afrocolombianos, a los negros, porque ellos mismos se encargan de excluirse. Entonces si quiere uno relacionarse con ellos, cuando tienen sitios que son solo para ellos, si tú vas a entrar no te dejan, entonces se encargan también de esa segregación. (Claudia Espinosa, trabajadora social, Cali, 2006)

8.2.2 El esencialismo étnico-racial de las personas negras desplazadas

El esencialismo étnico-racial se expresa en el mercado laboral y en la asociación que las intervinientes hacen entre juventud negra y delincuencia. En el mercado laboral, las intervinientes afirman que las personas negras son aptas para ciertos oficios y no para otros; esto se debe a que uno de los supuestos que condiciona la intervención psicosocial y los proyectos de estabilización socioeconómica de personas y familias negras desplazadas, es la creencia de que estas provienen de zonas rurales en donde el cultivo de la tierra, la cría y engorde de los animales y la preparación de alimentos eran las principales labores que tenían.

Los diagnósticos laborales de las intervinientes contrastan con las ocupaciones que encontramos en la investigación, pues entrevistamos a personas desplazadas que mencionaron que en sus lugares de origen desempeñaban trabajos como maestros(as), músicos(as) profesionales, panaderos(as), obreros de empresas bananeras, ornamentadores(as), o eran lideresas y líderes comunitarios de amplio reconocimiento

departamental e internacional, entre otros. Las destrezas en las múltiples actividades económicas que mencionaron no corresponden a los prejuicios que las intervinientes reproducen de estas personas, al asociarlas de manera exclusiva con oficios agrícolas y con bajos niveles educativos.

Algunas ONGs y fundaciones se han preocupado por dignificar las ocupaciones que ofrecen a la población desplazada que atienden; pero desde el punto de vista étnico-racial nos pareció preocupante que en instituciones de carácter estatal, en dos de las ciudades de la muestra, los empleos para las personas negras que se ofrecían de manera persistente fueran, para los hombres, trabajos en construcción de obras civiles de gran envergadura, muy peligrosa y que implican gran fuerza física; y para las mujeres, empleos como el servicio doméstico. Se reproducían, sin cuestionamientos, prejuicios socioraciales que asociaban a las personas negras con trabajos que requerían de fortaleza física, de alto riesgo o asociados a la servidumbre, en los cuales se deben aceptar extenuantes jornadas laborales con precarias y, en ocasiones, inciertas remuneraciones salariales.

Ante este cuadro que se repite en las ofertas laborales, muchas personas negras desplazadas se abstienen de aceptar dichos trabajos. Lo paradójico es que este hecho en vez de provocar cuestionamientos en las intervinientes sobre la calidad y pertinencia de los empleos ofertados, o reflexiones en torno a las razones por las cuales las personas negras deciden no vincularse laboralmente a pesar de sus difíciles condiciones de vida, acuden a los prejuicios que explican a las personas negras como *amantes de la buena vida*, personas perezosas mental y físicamente, dependientes de los subsidios que brinda el Estado.

Al negro su cultura lo lleva a ser perezoso, es el típico que se levanta a las diez de la mañana al juego de dominó, a la diversión. Y quizás encontrarás al negrito que quiere hacer trabajos muy concretos, pero en donde no tenga que tener esfuerzo ni mental ni trabajo físico. Cuando usted le hace una invitación al negro a que se capacite, a que se prepare, el negrito suele decirle a uno: «¿Para qué?, yo con estudio o sin estudio, pa' ganar plata me la puedo ganar suavemente». (Guillermina Micolta, psicóloga, Cali, 2006)

Las pocas intervinientes mestizas que, aunque viven hoy en grandes ciudades, provienen de regiones estereotipadas desde el ideal hegemónico de nación andina, son aquellas que rechazan de manera categórica el uso los prejuicios socioraciales que circulan sobre personas y familias negras, y mantienen una actitud reflexiva y consciente de no

generalización, pues al provenir de zonas periféricas conocen el peso de estas distorsionadas representaciones sociales.

Otra forma de esencialismo se presenta en la ecuación joven-desplazado-negro-delincuencia. Como hemos explicado, familias y personas desplazadas que llegan a las grandes ciudades inician sus estrategias residenciales urbanas en asentamientos, «cambuches» o en barrios en donde la pobreza, la miseria y la exclusión social generalizada son sus principales características. En estos lugares, de escasas oportunidades laborales, algunos jóvenes negros y adultos(as) mayores se convierten en la mano de obra de diversos grupos armados ilegales urbanos o de mafias delincuenciales que los cooptan para perpetrar actos ilícitos.

No todos los jóvenes negros entran a ser parte de este tipo de redes, no obstante, su presencia en los barrios receptores es leída como peligrosa. En ciudades como Barranquilla, Bogotá y Cali los prejuicios sociorraciales han legitimado las numerosas «limpiezas sociales» de jóvenes negros; estos prejuicios también justifican la violencia policíaca hacia ellos. En ese sentido, la mayoría de las intervinientes entrevistadas en la ciudad de Cali no realizaban análisis profundos sobre la situación social de los jóvenes negros desplazados, sino que, más bien, al hablar de ellos reprodujeron de manera acrítica el discurso racista cotidiano que se escucha en cualquier esquina de la ciudad, es decir, los acusaban de ser los responsables del aumento de la delincuencia común y organizada en esa urbe, sin mayores análisis sociopolíticos y sin estadísticas que apoyaran sus afirmaciones.

8.2.3 Sexismo y racismo en la mirada sobre la sexualidad de mujeres y hombres negros

La supuesta promiscuidad de hombres negros y mujeres negras fue uno de los prejuicios sexistas más extendido entre algunas intervinientes sociales entrevistadas. En ese sentido, estas se referían a las mujeres negras como *calientes*, lo que denota cómo se racializan los cuerpos sexuados de las mujeres negras, principalmente. Desde esta racialización, las mujeres negras tendrían un desaforado gusto por mantener relaciones heterosexuales con cualquiera. Hombres y mujeres de raza negra son considerados infieles, incapaces de sostener relaciones con compañeros(as) estables. Frente a dichas prácticas, juzgadas

malsanas, las intervinientes —como adalides de la sana y normal vida sexual— despliegan toda una serie de técnicas para difundir información sobre enfermedades de transmisión sexual (ETS), métodos anticonceptivos y consejos sobre cómo debe ser vivida la sexualidad de manera responsable en pareja.

Este aparente *desorden* en la vida erótico-afectiva de la población negra tiende a ser contrastado por las intervinientes con un inexistente *dominio* de la sexualidad y del erotismo por parte de hombres y mujeres mestizas. Es así como hombres y mujeres negras son equiparados con *animalitos gobernados por la tiranía de los instintos*, ubicados en el nivel más básico de la escala civilizatoria.

Sandra era como una veletita. Yo pienso que primero por desconocimiento; ella venía de una población del Chocó, como que la manera en que ella podía agradecerle a alguien el haber hecho algo por ella era con su cuerpo, y no era por prostitución. Llegó acá a Bogotá a Suba y se relacionó con otro muchacho, en donde el muchacho empezó a estar muy pendiente de los niños cuando ella no estaba, la manera como él de alguna manera le pedía que le retribuyera era estando con él [...] Sandra era como un animalito gobernada por sus instintos. (Carmen Magdalena Roncancio, psicóloga, Bogotá, 2006)

En el marco de este supuesto estadio primitivo en el cual se encuentra casi siempre la mujer negra, la preocupación de las agentas sociales se fija en convencerlas de los inconvenientes de tener un elevado número de hijos(as).³⁷ Es así como la intervención psicosocial adquiere un abordaje higienista y biologicista, centrada en el incentivo de la responsabilidad erótica-sexual y la desvinculación de la función reproductiva de la sexualidad, vivida de manera única en pareja, y la adopción de la planificación familiar, intervenciones que pueden catalogarse como *asimilacionistas*. Lo anterior, porque se aspira a que las personas se liberen de prácticas malsanas, supuestamente inherentes a su condición étnico-racial negra, para que logren participar plenamente en el entramado social normatizado.

Algunas intervinientes señalaron la existencia de un erotismo asociado de manera exclusiva al cuerpo de las mujeres negras. Se parte del supuesto de que existen gestos inherentes al cuerpo de la mujer negra que reflejan imágenes desprovistas de tabú sexual y que se alejan de la imagen de mujer recatada construida por la sociedad mestiza. Es así como desde este exotismo corporal las intervinientes perpetúan los prejuicios construidos sobre las mujeres

³⁷ Se hace necesario especificar que una intervención centrada en el control de la natalidad no se dirige exclusivamente a familias negras, sino a población desplazada en general y a otros grupos considerados como *vulnerables*.

negras, asociándolas a seres sin escrúpulos en su comportamiento sexual, en búsqueda permanente de conversión en objeto de deseo o seducción de hombres mestizos, sin cuestionar que, independientemente de la condición étnico-racial, las mujeres tenemos derechos sobre nuestros cuerpos, las formas de vestirlo y el disfrute de su sexualidad como bien nos parezca.

En otros casos, el desparpajo con que las mujeres de origen rural asumen el erotismo y el deseo perturba a las intervinientes, frente a la ausencia de experiencias personales de tipo erótico-afectivo.

8.2.4 La reificación de la identidad cultural de las personas negras desplazadas

Las entrevistas realizadas a trabajadoras sociales y a psicólogas sociales pusieron de presente que estas conciben la cultura étnico-racial como un objeto susceptible de portarse, exhibirse y perderse. En ese sentido, las profesionales no dudaron en definir a las «comunidades» indígenas como las verdaderas portadoras de cultura, visibles en un conjunto de prácticas, creencias y lenguas particulares, las intervinientes resaltaron también que el mayor desafío impuesto por dichas particularidades era lograr la conservación de estas tradiciones en la ciudad. La visión de la diferencia étnico-cultural, elaborada por las intervinientes para las «comunidades» indígenas, dista de la concepción de la diferencia étnico-cultural asociada a las personas negras, debido a que esta última es asimilada a las danzas folclóricas, a la música tradicional, a la tradición oral, a la corporalidad y a la gastronomía.

Son poblaciones muy particulares, porque como han vivido cerca al Océano Pacífico se la pasan bailando y cantando. La cultura negra se veía en los cantares, la música, como en el ritmo, sobre todo en la música era muy rico, de pronto a la hora del almuerzo, escuchar que de pronto empezaba una señora a cantar, la otra a echar cuentos y como ese ritmo, esa chispa, y no sé, eso es como lo que más evidente hacen los negros. (Clara Francisco, trabajadora social, Cali, 2006)

Las dificultades para entender que la identidad cultural no es algo fijo en el tiempo emerge cuando prácticas culturales atribuidas a la población negra e indígena se convierten en profecías incumplidas, por ejemplo, cuando se encuentran con personas indígenas que no desean retornar a sus territorios y que no hablan lenguas indígenas; cuando interactúan con

personas negras que se apartan del estereotipo de fiesteros y bailadores, o personas negras que se visten bien y usan perfumes, que hablan español estándar, que llevan sofisticados celulares a los talleres de atención psicosocial y afirman disgustarles las culturas negras rurales. Estas personas negras, que presentan una identidad étnico-cultural no reificada, sino mezclada, híbrida, las desconciertan e instala la duda acerca de la *autoctonía* de ese(a) otro(a) étnico(a) que se quisiera prístino(a). Asumir a las personas y familias desplazadas como portadoras de una cultura étnica asociada a la estética plástica, dancística y gastronómica tiene serias implicaciones en la intervención psicosocial, pues desde esta perspectiva las profesionales han diseñado todo un dispositivo de talleres orientados a rescatar, promover o fortalecer las raíces culturales de cada región del país, lo que deja de lado las diferencias culturales de tipo étnico-racial que, más que portarse, se viven y se sienten desde la cotidianidad, y están inscritas en marcadores identitarios de profundidad histórica y ontológica.

8.3 Incomprensiones culturales: la puesta en marcha de la reflexividad

Mientras los prejuicios sociorraciales actúan como verdades irrefutables que intentan imponerse de manera inamovible en la relación intercultural de ayuda por parte de las intervinientes entrevistadas, las incomprensiones culturales son aquellos extrañamientos que experimentan las profesionales frente a determinadas prácticas socioculturales de familias y personas étnico-raciales negras. Puede afirmarse que cuando las agentes sociales de la intervención reflexionan sobre dichas incomprensiones se abre la puerta hacia la construcción de saberes de acción interventivos interculturales.

Las entrevistas realizadas ponen en evidencia que existen aspectos que generan incomprensiones culturales en la interacción con personas desplazadas: una supuesta aceptación del «machismo» por parte de las mujeres negras, las tipologías familiares, la alta movilidad barrial, interregional e internacional de personas negras y los casos de discriminación racial que estas narran.

8.3.1 Las mujeres negras frente al «machismo»

El «machismo», entendido por las intervinientes como la dominación que ejercen los hombres en las decisiones, acciones u omisiones asumidas por las mujeres en los espacios cotidianos, es motivo de incompreensión en las intervinientes. Cabe aclarar que el «machismo» no solo es percibido por las intervinientes en las culturas negras, sino también en familias provenientes de diversas regiones rurales del país. No obstante, hay afirmaciones que las intervinientes hacen al referirse específicamente a las personas que pertenecen a este pueblo étnico-racial. En primer lugar, a las profesionales les produce extrañamiento cultural una supuesta e incuestionada distribución de roles en las familias negras, asignados de tal manera que los hombres negros son quienes disfrutan de mayores niveles de comodidad dentro de las mismas y quienes tienen mayor reconocimiento social, pese a que no son los principales proveedores económicos del hogar. Las mujeres negras generan más ingresos económicos en las ciudades que los hombres, y para las intervinientes, estas mujeres no cuestionan este hecho, es más, critican que esto sea asumido como normal. En segundo lugar, las intervinientes opinan que las mujeres negras son permisivas frente a la infidelidad de sus compañeros erótico-afectivos. Por último, consideran inexplicables las prohibiciones que imponen estos hombres a sus compañeras en la utilización de los métodos de planificación familiar. Estas dinámicas familiares se erigen como prácticas incomprensibles para mujeres jóvenes intervinientes, escolarizadas, de sectores medios, quienes asumen que en las ciudades en las cuales viven se ha operado un profundo resquebrajamiento de las asimetrías en las relaciones de género. Han sido muchos los esfuerzos, y la creatividad que ha sido desplegada por las intervinientes, para afectar las relaciones de verticalidad establecidas entre el género femenino y el masculino en este pueblo étnico-racial. Estas alternativas provienen, eminentemente, de intervinientes que se han dedicado al análisis juicioso y concienzudo de las masculinidades y feminidades, quienes además presentan una sensibilidad especial frente al rol subalternizado de manera histórica asignado a las mujeres sean o no negras.

Las mujeres negras más empoderadas cuestionan de manera abierta esta manera de ser vistas y desafían a las trabajadoras sociales y psicólogas sociales a mirar con atención su entorno, así, les muestran que las asimetrías de género no han desaparecido del mundo

mestizo que ellas representan. A partir de esta confrontación algunas profesionales revisaron qué tanto han cambiado las relaciones hombre-mujer y llegaron a la conclusión de que tanto las mujeres negras como ellas sufren la ideología patriarcal, aunque de manera distinta.

8.3.2 Los familiogramas de las familias negras como fuente de incompreensión cultural

El abordaje de las complejas tipologías familiares que presentan familias negras de origen rural se erige como otra incompreensión de las intervinientes, dado que dicho pueblo étnico racial desafía en número y lazos de parentesco a cualquier estructura familiar aprendida por las intervinientes en las universidades donde se formaron. Como se especificó con antelación, la aceptación de la poligamia en algunos hogares negros es causa de extrañamiento cultural entre las intervinientes mestizas, quienes han sido socializadas en las regiones andinas del país en donde la ideología *familista* ha impuesto que el modelo ideal de familia es el nuclear, producto de una unión monógama. En las familias negras, sobre todo rurales, persiste un patrón de parentesco en el cual la categoría de medio hermano es inexistente o de escaso uso. Asimismo, la mujer principal considera a los(as) hijos(as) de las «queridas» o «mozas» del esposo, como si fueran sus propios(as) hijos(as), son sus «entendados(as)». Todas estas prácticas escapan a los marcos normativos de los profesionales sobre las relaciones de pareja y sobre estructuras familiares. Estas diferencias permiten que las intervinientes deconstruyan sus formas de valorar a la familia y el parentesco biológico y comiencen a aceptar otras diferentes.

Otro factor, causal de incompreensiones culturales en las intervinientes, es la importancia y prolongación, aún en la adversidad del desplazamiento, de los lazos de solidaridad en las familias negras, además del número elevado de integrantes en cada una de estas, algunos de los cuales pueden no tener vínculos de parentesco directo o poseer solo un parentesco ritual.

Vivo aterrada con las familias de mujeres afrodescendientes, hice talleres con una mujer desplazada que convive no solo con sus hijas adolescentes, que la ayudan en su labor productiva de preparación y venta de dulces, sino que además espera la llegada de un nieto de su hija menor de edad. Esta misma mujer tiene a su cargo una niña de ocho años de edad de otra mujer negra que ante su precariedad económica entregó sus hijos a diferentes personas para que

se hicieran cargo. Realmente no entiendo cómo alguien pobre y *llevado* puede ayudar a otra persona. (Ana Múnera, psicóloga, 2006, Medellín)

Aunque las intervinientes, en general, se mostraron extrañadas pero respetuosas frente a estas dinámicas y arreglos familiares, la incapacidad de abordar la complejidad de las estructuras familiares de las personas desplazadas negras alcanzó niveles inmanejables en casos concretos como en la entrega de subsidios sociales a estos hogares. Fue así como las profesionales debieron acoplar las dinámicas de las familias negras a formatos diseñados para responder a las necesidades de las familias nucleares o con estructuras mucho menos complejas. Sin embargo, registramos que unas pocas oenegés que realizan acompañamientos cercanos a la población desplazada negra han generado todo un proceso reflexivo y se han dedicado a graficar la complejidad de las relaciones, lazos y tramos que envuelven a estas familias para incorporar tales datos en los programas de atención psicosocial.

Ese *dejarse tocar* por los relatos familiares de la gente negra emergió, específicamente, de aquellas intervinientes que después de un acompañamiento constante, basado en la escucha activa, respetuosa y la reflexión sobre sus propios prejuicios sociorraciales, han logrado establecer relaciones de confianza con las personas negras desplazadas y se han dejado invadir por el deseo de comprender y dejarse emocionar por las dinámicas socioculturales de estas personas, familias y pueblos. Asimismo, el diligenciamiento de los familiogramas se convierte en una oportunidad para identificar a miembros del hogar en riesgo de vincularse a grupos armados al margen de la ley; miembros que se encuentran confinados en los territorios; casos de violencia intrafamiliar; grados de vulnerabilidad por los que atraviesa la familia en contextos urbanos; o personas de la familia o de la red familiar a quienes los grupos armados ilegales asesinaron de manera cruel, todos los anteriores, episodios traumáticos sobre los que las familias deciden no hablar de manera pública.

8.3.3 Incomprensiones ante los flujos migratorios de las personas negras

Las entrevistas realizadas a personas desplazadas negras para esta investigación demostraron la alta movilidad que tiene esta población, lo que se traduce en una enorme capacidad de movimiento dentro del país, aún con pocos recursos para emprender viajes y reiniciar su vida en nuevos lugares, sean estos otros barrios u otras ciudades del país. Esta

movilidad, que fue catalogada por algunas intervinientes como de *ubicuidad absurda*, se presenta como incomprensible ante la mirada de algunas profesionales.

Las intervinientes afirmaron que los hombres negros manifestaban un gusto por «andar», lo que hace que muchos de estos hombres, hoy desplazados, hayan tenido varias uniones con parejas mestizas en diferentes lugares del país. De igual forma, las profesionales narraron las intenciones de muchas personas negras de salir del país, pues consideran que en otro lugar sus oportunidades laborales serían mejores y además, en algunos casos, tienen familiares y amigos(as) que ya están en el exterior. Todo esto se convierte en un motivo de preocupación, pues implica que estas personas desplazadas podrían dejar de asistir a los programas de atención psicosocial. Algunas intervinientes, sobre todo aquellas que han tenido mayor contacto con personas y familias negras, justifican dicha movilidad con las dificultades de estas para mantener en la ciudad el entramado simbólico: territorios-familias-solidaridades de sus lugares de origen. Es así como, ante la inexistencia de conexiones con sus territorios, las familias negras no dudan en mudarse e iniciar nuevas vidas en otras ciudades, en donde haya parientes cercanos o lejanos, o en caso de vislumbrar mejores oportunidades laborales o residenciales. Aunado a lo anterior, las intervinientes han percibido que la población negra cuenta con lazos familiares que se extienden por muchas zonas del país y llegan, en algunos casos, hasta países fronterizos como Venezuela, Panamá y Ecuador.

En ciudades como Bogotá las intervinientes elaboran explicaciones más informadas como producto de la lectura de investigaciones científicas que ellas conocen sobre los motivos de la constante movilidad de las familias negras desplazadas. Afirmar que las difíciles e inestables condiciones económicas que padecen muchas de estas familias imposibilitan el pago puntual de los contratos de arriendo, lo que las obliga a una serie de mudanzas en tiempos expeditos y, en algunas ocasiones, a escondidas de los(as) propietarios(as). Igualmente, las intervinientes han encontrado desplazados que han recorrido un número considerable de ciudades del país en espera de recibir los anhelados subsidios de vivienda, sueño irrealizado de muchas familias desplazadas. Los procesos de movilidad de la población negra, además de erigirse como una incomprensión cultural para las intervinientes, son fuente de preocupación, dadas las rupturas en los procesos de atención

psicosociales (talleres, capacitaciones, proyectos productivos) que ocasionan discontinuidades y un sinfín de reinicios de procesos.

8.3.4 Incomprensiones culturales y prácticas socioculturales urbanas

Las profesionales que hacen trabajo de proximidad en barrios habitados por personas negras, expresaron en las entrevistas las permanentes incomprensiones culturales que surgieron frente a algunas particularidades culturales de dichas personas o familias.

Los saberes etnobotánicos sirven como base para la práctica médica que sana las enfermedades del cuerpo y del alma; esta costumbre, que ha sido llevada a cabo tradicionalmente por personas negras de origen rural, parece incomprensible para las intervinientes que han sido socializadas en el esquema médico occidental, en donde la salud se concibe como simple ausencia de enfermedades y dolencias, y no como un estado de bienestar físico, mental, espiritual y ambiental. Las entrevistas realizadas nos permiten afirmar que estas prácticas sanadoras son aceptadas con dificultad por las intervinientes debido a dos razones: la primera se relaciona con los bajos índices de cubrimiento en salud que tienen las personas en situación de desplazamiento, y la segunda tiene que ver con el respeto a las cosmovisiones y creencias de este pueblo étnico-racial. Es así como los esfuerzos de unas pocas profesionales se centran en convencer a las familias y personas negras en la necesidad de un equilibrio entre las prácticas de medicina alternativa de los saberes etnobotánicos y los métodos científicos de la medicina occidental. Otra fuente de incomprensión cultural suele ser el legado oral de los pueblos rurales negros que se transmite de generación en generación y que da cuenta de una serie de personajes míticos que adquieren vida propia en los relatos de adultos(as) mayores y de abuelos(as). Aunque para la mayoría de intervinientes dicho legado se convirtió en una puerta hacia la comprensión de las culturas negras, unas pocas se mostraron escépticas frente a este y afirmaron que tales cosmovisiones impiden que los pueblos negros dimensionen sus riquezas naturales, el papel que están llamados a jugar en el desarrollo económico y la importancia de sus territorios para el capitalismo verde, razones por las cuales estas profesionales se dedican a desmitificar dicho legado. Ambos tipos de intervinientes demuestran su interés por indagar sobre la *oralitura* de los pueblos negros, su literatura y el origen de la misma, y a interesarse en la relación África-Colombia.

Por último, aunque parezca irrelevante, el elevado volumen usado para escuchar la música y realizar fiestas o agasajos en los barrios donde viven las personas desplazadas negras, irrumpe en la subjetividad de las intervinientes, socializadas en la lógica del respeto por el espacio del otro. Algunas intervinientes afirmaron al respecto que la música a alto volumen y las constantes fiestas son aspectos que pueden tolerarse de manera inicial, como puerta de entrada a las culturas negras, pero que es necesario que tanto ellas como las personas negras desplazadas reflexionen en relación a las prácticas de incivilidad y cultura para evitar desencuentros interculturales en la vida barrial.

Al lado de este desconocimiento, y casi de manera simultánea, se dan procesos de empatía en intervinientes que conducen a reflexividades de gran profundidad y que abren posibilidades de creación de saberes de acción interculturales en donde la experiencia emotiva tiene un papel importante en la producción de un acercamiento al conocimiento de los(as) otros(as) que se sienten desgarrados ante la sensación de vivir en «tierra ajena».

8.3.5 Las incomprensiones culturales frente al racismo social y discriminación racial en ciudades receptoras

Otro aspecto que ocasiona incomprensiones culturales en las profesionales de la acción social son los casos de discriminación racial en los cuales las intervinientes reconocieron haber intervenido de manera concretamente.³⁸ De acuerdo con la información recopilada en las entrevistas, entendemos por discriminación racial aquellas prácticas que excluyen e *inferiorizan* a la población desplazada negra por sus características fenotípicas en diversos espacios de la vida social como la escuela, el transporte público, el ámbito laboral y los lugares de residencia. Nos interesa resaltar en este apartado las resistencias y dificultades que enfrentan las intervinientes al encontrarse con narrativas sobre actos concretos o simbólicos de discriminación racial, y en el tipo de respuesta que se brinda. Un primer aspecto a señalar es la prevalencia de discursos que niegan la existencia de la discriminación racial en la cotidianidad de las personas desplazadas. Es así como las

³⁸ El reducido número de agentes sociales que reconoce haber intervenido en casos de racismo contrasta con el elevado número de casos de discriminación racial referenciados por las personas desplazadas en las entrevistas; una de las justificaciones plausibles ante esta discrepancia en las cifras puede ser que las personas desplazadas acuden a las instituciones, prioritariamente, para satisfacer sus necesidades básicas insatisfechas.

intervinientes estiman que si bien la noción de *raza* ha sido ampliamente refutada por la ciencia, continúa existiendo como construcción sociohistórica que perpetúa estatus y privilegios medibles y con efectos reales en la vida de las personas negras. La información recopilada en las entrevistas permite afirmar que dos motivos sustentan esta actitud de negación frente al racismo y la discriminación racial asociada: en primer lugar, la supuesta existencia de una armonía racial en las relaciones raciales del país, esta armonía anula la pregunta acerca del significado que en la contemporaneidad del país tienen los pueblos étnico-racializados, como el negro que proviene de experiencias históricas traumáticas; y en segundo lugar, el insuficiente conocimiento sobre los debates teóricos actuales en torno a los racismos, la discriminación racial y sus interrelaciones con el desplazamiento forzado.

Desde la imaginada armonía racial reinante en nuestro país, las intervinientes responden a la discriminación racial con expresiones como la que se cita a continuación:

Así como te pasa a ti, también le puede pasar a un blanco, y así como los blancos tienen oportunidades, tú también las puedes tener. O sea, es que el problema no es la piel, la cuestión es de actitud y de lo que estás pensando.
(Margarita Rodríguez, psicóloga, Bogotá, 2006)

Se percibe entonces un afán de las intervinientes en reducir la experiencia de la discriminación racial a una cuestión de actitud mental en la persona que es objeto de la misma, actitud que se empeñan en flexibilizar por medio de lo que algunas intervinientes denominaron *reestructuración cognitiva*, que consiste en fomentar en las personas un tipo de reflexividad que descentre sus pensamientos y actitudes en torno a su color de piel y fenotipo racial y que rescate los recursos y potencialidades que tiene para superar su situación. De esta manera el racismo pierde su carácter sistémico y se convierte en un hecho actitudinal.

Podría afirmarse entonces que ante la negación de la discriminación racial que hacen las agentes sociales y la falta de herramientas teóricas y conceptuales para enfrentarlo, la *reestructuración cognitiva* termina convirtiéndose en una *despigmentación cognitiva*. Entendemos por esta un proceso mental inducido por la interviniente en donde se supone que la persona desplazada debe autopersuadirse de que el color de su piel y su fenotipo racial no son factores que determinan o condiciona sus oportunidades de inserción urbana y de acceder a la ciudadanía.

Precisamos que esta negación de la discriminación racial de parte de las intervinientes sociales no se encontró en ciudades como Barranquilla, Cali y Medellín, en donde, por el contrario, las entrevistadas reconocieron la existencia de un racismo cotidiano persistente en sus ciudades, en sus familias y que se inserta en sus subjetividades. Nos llamó la atención de manera particular el discurso sobre la ideología racista que permea la intervención psicosocial en muchas de las intervinientes entrevistadas en la ciudad de Cali, donde estas reproducen en la intervención profesional todos los prejuicios sociorraciales de su cotidianidad. Podría afirmarse, entonces, que se asiste a una naturalización de prácticas y discursos racistas, en donde es casi imposible que las intervinientes posean discursos no racializados para relacionarse con las personas negras.

Sobre el segundo motivo señalado como causa de la negación del racismo y de la discriminación racial, las intervinientes reconocen el escaso o casi nulo conocimiento de los debates teóricos en torno a cuestiones étnico-raciales negras, afirman que han sido formadas en academias eurocéntricas inmersas en dinámicas de colonialidad del poder y del saber que niegan la discusión sobre «raza», culturas negras, racismo antinegro, o sobre la marginalidad económica y social en el que se hallan sumidos los pueblos negros, lo que impide que estas profesionales reflexionen acerca de las implicaciones que tiene ser una persona desplazada, perteneciente al pueblo étnico-racial negro, excluido, discriminado, victimizado y revictimizado por una historia brutal y cuya experiencia traumática *diaspórica* no hace parte de la narrativa nacional.

8.4 Situaciones que posibilitan la producción de saberes de acción interventivos interculturales

A partir de sus prácticas profesionales algunas intervinientes reconocen que entender las culturas negras es importante tanto para desarrollar los programas de atención psicosocial como para ellas como ciudadanas colombianas, pues la presencia de pueblos negros es un elemento clave para comprender las genealogías de la *colombianidad*. Para muchas intervinientes que sobrepasaron la barrera de los prejuicios sociorraciales el encuentro con las personas negras resilientes, frente a los impactos negativos del desplazamiento forzado

y las culturas negras del Pacífico y Caribe colombianos, produjeron una fractura ontológica en sus historias de vida, algo que reconocen como enormemente positivo para ellas.

La inmersión en los barrios receptores de familias y personas negras de ciudades como Barranquilla, Bogotá, Medellín y Cali les permitió construir relaciones de proximidad, por medio de conversaciones o descubrimientos de temas que para las profesionales resultaron interesantes. Ese encuentro con personas negras generó emociones interculturales hacia el(la) otro(a) y vínculos de empatía con ellos(as). Las intervinientes sintieron que hacían parte de la realidad de ese(a) otro(a) y lograron establecer una experiencia emocional desconocida hasta entonces. La emoción intercultural aparece entonces ligada a varias situaciones, una de ellas se da frente al descubrimiento de la *performancia* del cuerpo y de la plasticidad de los(as) negros(as) frente a la danza. No obstante, estas intervinientes no explican esta emoción desde la ecuación: persona negra igual baile o danza.

El encuentro con personas y familias negras en las ciudades produjo en muchas intervinientes el deseo realizar viajes de vacaciones o de reconocimiento de terreno a ciudades importantes del Pacífico colombiano con predominio de población negra, como Quibdó (Chocó), Guapi (Cauca), Magüi Payán (Nariño), Buenaventura (Valle del Cauca), por primera vez en sus vidas. Este acercamiento geográfico les permitió romper con prejuicios sociorraciales y obtener información que respondiera a las situaciones de incompreensión cultural que habían experimentado en sus actividades profesionales dentro de los programas de atención psicosocial. Estas visitas neutralizaron de manera parcial o total los prejuicios sociorraciales y la práctica de la duda como mediadores de las relaciones interculturales con personas negras.

Así, los temas relacionados con sexualidad, erotismo, la presencia de relaciones erótico-afectivas paralelas dejaron de ser objeto de juicio de valor negativo y se dio paso a la aceptación, al menos de manera discursiva, sobre la existencia de otras formas de entender la sexualidad, las relaciones de pareja, el amor, la seducción y el erotismo. Ese giro solo es posible cuando se reconoce a los(as) otros(as) diferenciados(as) como agentes socioculturales portadores(as) de prácticas disidentes de sentido y de significaciones contra hegemónicas frente a las de la nación mestiza.

La emoción intercultural emergió de superar el *presentismo* de la persona negra, pues en algunas intervenciones las personas desplazadas existen aquí y ahora en tanto que desplazados(as) del conflicto armado, su presencia histórica en la nación es desconocida y no es tomada en cuenta en los procesos de intervención psicosocial. Estas intervinientes emocionadas se interesan en la historia, en la antropología y en la sociología de las relaciones raciales, hasta ser capaces de ubicar esta cultura en un registro histórico de larga duración en el país y dentro de la diáspora africana en el mundo. La emoción cultural que abre la puerta hacia el conocimiento de los(as) otros(as) aparece también al descubrir la forma como las culturas negras asumen la muerte, el morir y la elaboración de los duelos; al encontrar la huella de *africanía* presente en la cultura de la gente negra, sobre todo la de origen rural, y al descubrir el funcionamiento de las redes familiares, de amigos(as) entre las personas negras desplazadas.

Pero existe otra serie de situaciones que predispone la relación intercultural dialógica entre intervinientes y personas negras desplazadas, relacionada con la experiencia corporal en las intervinientes. Esta experiencia corporal alude a problemas de salud que tenían algunas de ellas, estas descubrieron que algunas personas negras desplazadas «sabían cosas» acerca del binomio salud/enfermedad. Algunas intervinientes relataron que su interés por este tema las llevó a explorar las concepciones que las culturas negras y las personas negras sabedoras de etnobotánica tienen sobre esta relación, a indagar acerca de técnicas terapéuticas y la relación entre medicina y prácticas mágico-religiosas. La cercanía se construye a partir de la apertura de espacios donde se comparte el sufrimiento propio a causa de problemas de salud que no logra solucionar la llamada *medicina alopática* y se reconoce a los(as) otros(as) como portadores(as) de un saber etnobotánico ancestral, donde se deposita confianza, se generan intercambios culturales y el ingreso al horizonte de sentido de los conocimientos y prácticas sobre la naturaleza y el universo de las personas negras.

Otra situación que facilita el encuentro intercultural se da en el caso de las intervinientes mestizas, quienes en el pasado sostuvieron relaciones erótico-afectivas con hombres negros en algún momento de sus historias de vida, relaciones que fueron censuradas socialmente de manera severa o prohibidas por sus familias. Las intervinientes conocen por experiencias amorosas el peso de pertenencia étnico-racial negra, estas experiencias cobran vida y evocan tristes recuerdos ante la presencia concreta de personas desplazadas negras. Estas

intervinientes entienden la discriminación racial y el impacto del racismo cotidiano y se muestran más próximas y comprensivas a las dificultades que tienen que enfrentar las personas negras en las ciudades. Encontramos un reducido número de intervinientes que practican la emoción intercultural con personas y familias negras desde reconocerse también como sujetas que han estado inmersas en situaciones de profundo sufrimiento individual por la pérdida de un ser querido, por haber tenido accidentes en los cuales perdieron una parte de su cuerpo, es decir, estamos ante fenómenos en los cuales el dolor compartido también predispone el conocimiento frente a quienes sufren a causa de fenómenos sociales e históricos como la violencia sociopolítica del país y la discriminación racial.

8.5 Conclusión

En este capítulo mostramos cómo el espacio interventivo no es un *locus* que escape a las relaciones sociorraciales, aunque estas se encuentren inscritas en discursos contemporáneos multiculturales en la sociedad colombiana. Contrario a lo que se cree en los ámbitos universitarios académicos y en las instituciones de bienestar social, los prejuicios sociorraciales hacen parte de la acción social, a pesar de que las intervinientes usen discursos científicos y tengan una formación universitaria sólida. Por otra parte, las intervinientes, en sus prácticas cotidianas, continúan reproduciendo ideologías racistas y dichas prácticas no siempre son implementadas por las profesionales de manera consciente, pues incluso aquellas que discursivamente afirmaron tener conocimiento sobre la diversidad étnico-racial y cultural de nuestro país —así como de las implicaciones de dicho precepto en términos de ver las relaciones sociales desde la perspectiva de la aceptación y reconocimiento de lo diverso en sus prácticas concretas y situadas— informaban prejuicios raciales basados en ideologías racistas.

En muchas situaciones observadas notamos que la interseccionalidad de prejuicios define el modo como las intervinientes se relacionan con personas y familias negras, lo que lleva a crear distancias y alimentar la exclusión real y simbólica que a diario estas enfrentan en contextos barriales receptores y en otras instituciones que conforman el laberinto institucional de atención a personas desplazadas.

Si bien las personas desplazadas traen consigo dolores, huellas indelebles, heridas emocionales y pérdidas materiales del conflicto armado interno, también vienen con ellas sus diferencias étnico-raciales, las cuales han permitido a un buen número de intervinientes sociales acercarse y vivenciar un país pluriétnico y multicultural en medio de la interseccionalidad de diferentes tipos de prejuicios sociorraciales, la presencia de incomprensiones culturales y la puesta en marcha de reflexividades sobre prácticas socioculturales concretas de personas negras.

Aunque las intervinientes afirman que comparten la necesidad de crear un ambiente de respeto ante todas las diferencias culturales en los distintos contextos de intervención profesional que les atañe; desde una supuesta conciencia discursiva, considerada de vanguardia, las profesionales afirman que la comprensión de las diferencias culturales evitaría caer en el esquematismo de los prejuicios, las estigmatizaciones y las incomprensiones culturales que solo contribuyen a profundizar las condiciones de vulnerabilidad y marginalidad cultural en las que se encuentran las personas negras desplazadas. En la práctica, ninguno de los programas de atención psicosocial analizados en las cuatro ciudades de la muestra incluye en su trabajo el enfoque diferencial.

A partir de las observaciones no participantes que realizamos a los programas de atención psicosocial, desde las entrevistas en profundidad y los grupos focales que desarrollamos, podemos afirmar que las significaciones existentes en los encuentros y desencuentros entre intervinientes mestizas y personas desplazadas negras son variadas y corresponden, en gran parte, a situaciones que informan el desconocimiento de la cultura negra, la recurrencia explicativa a prejuicios sociorraciales ante un déficit ante los procesos de reflexividad, la práctica de la estigmatización que produce el ser víctima del conflicto armado, las experiencias emotivas y sensoriales significativas vividas durante los procesos de atención psicosocial.

Estas significaciones perfilan dos grandes respuestas en las profesionales de la acción social. En la primera respuesta encontramos la presencia de prejuicios ligados a la clase social, al binomio sexo-género, a la pertenencia étnica, étnica-racial, y regional de las personas negras desplazadas, estos alimentan de manera persistente fenómenos de extrañamiento y de incomprensiones interculturales. En la segunda respuesta encontramos

relaciones de empatía hacia las diferencias culturales de los(as) otros(as), dicha empatía abre la puerta a la experiencia emocional y reflexiva mediada por el descubrimiento del bagaje cultural que este lleva consigo. Advertimos que no es posible hablar de esos encuentros y de los significados que de ellos emergen de manera esquemática, pues las ambivalencias y las contradicciones en las relaciones sociales interculturales que se establecen entre personas desplazadas e intervinientes sociales están presentes en ambas respuestas.

CAPÍTULO 9: PERCEPCIONES DE LAS PERSONAS NEGRAS SOBRE LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL

En este aparte describiremos cómo perciben los programas de atención psicosocial las personas negras desplazadas. Puede afirmarse que, si tenemos en cuenta la magnitud del desplazamiento forzado en pueblos y personas negras, estos programas conformados por la atención de urgencia y la atención humanitaria de emergencia son poco frecuentados, es decir, tienen un impacto cuantitativo reducido en estos pueblos y personas negras, por varias razones. La primera razón, debido a las críticas que se hacen a las falencias del sistema de atención a población desplazada y la ausencia de un enfoque diferencial en la atención psicosocial. La segunda razón guarda relación con el encuentro que tienen las personas negras desplazadas con el racismo cotidiano y las prácticas de discriminación racial, ante lo cual los programas de atención psicosocial no ofrecen respuestas. La tercera razón tiene que ver con que las personas negras desplazadas instrumentalizan los estereotipos positivos de las culturas negras como recurso de inserción en las ciudades. La cuarta razón es que la mayoría de los programas de atención psicosocial, a los cuales asistieron las personas desplazadas entrevistadas para esta investigación doctoral, eran de la tendencia cientifista y objetivista, en donde predominan discursos que promueven el olvido, el perdón y la reconciliación ante las experiencias traumáticas y la crueldad inaudita que muchos(as) enfrentaron.

9.1 Críticas a los programas de intervención psicosocial por parte de las personas negras desplazadas

Las opiniones de las personas negras desplazadas sobre los programas de intervención psicosocial a los cuales han asistido, así como sus evaluaciones y experiencias en torno a los mismos, son variables y dependen de las expectativas iniciales que cada persona o

familia tenga sobre la atención que podría llegar a recibir de parte del Estado o de la cooperación internacional.

9.1.1 Críticas a la atención de urgencia

Muchas de las críticas que se hacen a la atención de urgencia se evitarían si el Estado colombiano o la cooperación internacional explicaran que la atención de urgencia no es una ayuda inmediata. Frente a esta atención existen varias reacciones entre las personas negras entrevistadas. Por un lado, la mayoría de estas la percibe como un deber del Estado con la población desplazada en su calidad de víctimas de la violencia sociopolítica en su fase actual. Esta posición se alimenta del discurso de los derechos humanos, desde cual legitiman sus exigencias de protección por parte del Estado. Una minoría de personas negras desplazadas afirma que la atención de urgencia es algo de lo cual deben estar agradecidas, porque podían no haberla recibido, de esta manera este derecho se convierte en un acto de buena voluntad por parte del Estado. Esta perspectiva ignora la importancia de la Ley 387 de 1997 y de la Constitución de 1991. Un número muy reducido de personas negras conciben la atención de urgencia como una *colaboración* que el Estado le proporciona a la población desplazada, para poder construir un nuevo proyecto de vida en la ciudad. Esta idea encuentra su correlato en una valoración del desplazamiento forzado como una experiencia positiva para las personas en situación de desplazamiento. Esta concepción está ligada a una reflexión sobre el conflicto armado interno en sus territorios. Ante la grave situación de violencia sociopolítica existente en sus lugares de origen, la atención de urgencia se presenta como una iniciativa positiva para afrontar el contexto de conflicto armado interno que vive el país desde las ciudades receptoras.

Como lo explicamos anteriormente, para realizar una declaración sobre la condición de desplazado(a) es necesario dirigirse a una UAO, y allí los mecanismos de recepción de las personas desplazadas son excesivamente lentos e ineficaces, de manera que es necesario pasar por una espera prologada para lograr ser atendido(a). Con frecuencia, las personas dicen haber permanecido desde la madrugada enfrentando las largas filas para poder hablar con un(a) profesional del Ministerio Público que les tome una declaración sobre los hechos que produjeron el desplazamiento forzado.

Para ser titular de atención humanitaria de emergencia es necesario esperar con paciencia el proceso de validación de la condición de desplazado(a). Para obtener el «aval» de desplazado(a) la historia que la persona o familia relata en su declaración debe corresponder a los presupuestos que los(as) funcionarios(as) tienen acerca del conflicto armado interno y de los actores armados ilegales. Muchas personas negras desplazadas tienen dificultades para obtener el aval que los(as) acredita como desplazados(as) porque en su narración, además del desplazamiento forzado producto de la situación de violencia sociopolítica, aparecen otras movilidades espaciales sin seguir una secuencia lineal en el tiempo. Se puede afirmar que la manera de contar, de narrar y de estructurar los relatos de las personas negras puede llegar a ser contradictoria e inverosímil, si se observa desde el esquema de la lógica institucional que privilegia relatos lineales de movilidad en las víctimas del conflicto armado interno. Muchos(as) funcionarios(as) creen que las personas negras desplazadas, antes del desplazamiento forzado, nunca se habían movido de sus lugares de residencia habitual u origen, y cuando encuentran múltiples movilidades los(a) asalta la práctica de la duda en las intervinientes.

Después que la declaración es aceptada se inicia el proceso integral de atención psicosocial, el cual contempla en la primera etapa la atención de urgencia y en la segunda la atención humanitaria de emergencia. La primera etapa equivale a la entrega de un subsidio en dinero para pagar un contrato de arrendamiento y la provisión de algunos alimentos no perecederos. Adicionalmente, en algunos casos se otorga una dotación adicional de elementos de cocina, colchonetas y frazadas. Ambas etapas están pensadas como una obligación estatal, consignada en la Ley 387 de 1997, que busca adoptar medidas eficaces que logren la reposición material y emocional de las pérdidas que han sufrido las personas desplazadas y mitigar la situación de desamparo luego del abandono de sus tierras cultivadas, viviendas, trabajos y pertenencias.

La entrega de atención de urgencia se da, en promedio, después de un mes de la declaración ante el Ministerio Público. En algunos casos esta tarda hasta un año o se entrega de manera incompleta. El supuesto se sostiene en estos casos es que luego de tres meses la persona desplazada debería despojarse de su condición de desplazado(a) forzado(a) y haber iniciado un nuevo proyecto de vida de manera autónoma. Sin embargo, las organizaciones de defensa de la población desplazada consideran que el periodo que la Ley 387 de 1997 ha

establecido para otorgar la atención humanitaria de emergencia no responde a la profundidad de las necesidades de la población desplazada; en opinión de las personas negras desplazadas en cuanto al aporte en dinero para el arriendo, el monto que otorga el Estado es irrisorio y la duración de tres meses para lograr estabilidad socioeconómica es considerada muy poco tiempo. La Corte Constitucional le ordenó al Estado evaluar esta crítica recurrente y estableció una prórroga obligatoria de tres meses más en la Sentencia T-025 de 2004.

9.1.2 Rechazo mayoritario a la atención humanitaria de emergencia

El núcleo duro de los programas de atención psicosocial se encuentra en la etapa de atención humanitaria de emergencia. Las intervinientes que entrevistamos son conscientes de que los programas de atención psicosocial son poco frecuentados por personas negras o afrocolombianas desplazadas; por ejemplo, en las ciudades en donde se desarrolló esta investigación ninguna de ellas reconoció de manera abierta que exista un rechazo hacia las dos etapas que conforman los programas de atención psicosocial.

Las reflexiones de las personas negras en situación de desplazamiento acerca de los efectos de estos programas son variadas. La mayoría de las personas entrevistadas asegura que en lugar de ser una herramienta para iniciar una nueva vida los programas de atención psicosocial convierten en dependientes, de las ayudas del Estado y de la cooperación internacional, a las personas que ingresan a los mismos. Ante este temor prefieren no acceder a ellos. Una minoría, especialmente aquella que no hace parte de organizaciones de defensa de derechos étnico-raciales, valora estos programas, sobre todo los módulos diseñados para asesorar iniciativas productivas.

El discurso reivindicativo de las personas negras desplazadas plantea que los programas de atención psicosocial se reducen a un asistencialismo de emergencia y ven la necesidad de enfocarlos hacia el empoderamiento sociopolítico; afirman que el derecho a la verdad, la justicia y la reparación por los derechos violentados, deben ser reconocidos al tiempo que el Estado y la cooperación internacional tienen el deber de realizar inversiones y crear instituciones que los vuelvan realidad.

El rechazo mayoritario a la atención humanitaria de emergencia por parte de la población desplazada negra o afrocolombiana se sustenta en narrativas culturalistas y en la posesión esencialista de cualidades morales consideradas intrínsecas de las culturas negras colombianas, que encuentran su fundamento en el periodo posesclavista, en el cual la gente negra creó nuevas naciones culturales, recreó y amoldó culturas africanas en las tierras baldías de la naciente república, paradójicamente, son estas tierras las que se pierden con el desplazamiento forzado. Las personas negras desplazadas afirman que es una característica histórica tener la capacidad de salir adelante sin la necesidad de recurrir a la «mendicidad estatal».

Algunas personas en situación de desplazamiento recurren a argumentos de carácter racial y étnico para resaltar sus capacidades de autogestión y explicar la baja dependencia institucional de la población negra desplazada. Ser una persona de este pueblo étnico-racial les otorga el empoderamiento, la fortaleza cultural y el «orgullo de la raza» necesarios para sortear las adversidades que deben enfrentar con el desplazamiento forzado. Lo anterior es visto como características de las personas negras transmitidas y aprendidas tanto en los territorios de mayorías negras como en contextos familiares. Percibimos que este discurso es más frecuente en los hombres negros que en las mujeres negras.

¿Por qué nosotros generalmente somos los que menos vamos a la Red de Solidaridad Social a solicitar ayuda? Porque a mí me da vergüenza, allí haciendo una fila en todo momento y de pronto me digan: «Pero eche, todos los días estas aquí metido». Yo prefiero buscar la forma de conseguir mi sustento trabajando todos los días. (Grupo focal, 2007, Barranquilla)

9.2 Valoraciones sobre las intervinientes sociales de los programas de intervención psicosocial por parte de las personas negras desplazadas

En cuanto a las intervinientes sociales, la percepción generalizada que tienen las personas negras desplazadas guarda relación con su desempeño profesional, la experiencia de empatía y el trato recibido por parte de ellas. Las personas entrevistadas, en su mayoría, narraron historias sobre la mala atención recibida, los prejuicios sociorraciales y regionales

de algunas intervinientes, el rechazo manifiesto por parte de algunas de ellas y, en algunos casos, el lenguaje humillante que emplearon para dirigirse a ellos(as).

Las doctoras nos tratan mal por ser negros y por ser desplazados, eso pesa y pesa mucho. Esas doctoras no entienden que muchos negros vienen del campo, son ignorantes, en su mayoría son analfabetas. A esas personas hay que tratarlas muy bien, hay que explicarles bien las cosas y a veces hay funcionarios que no están preparados para ser pacientes y no tienen un grado de humanización para atender esto [habla de los efectos del desplazamiento forzado]. Si esos funcionarios no se humanizan frente a esa situación, téngalo por seguro: no van a poder entender ni atender bien a un desplazado en esas condiciones. (Magda Rincón, 2007, Medellín)

En efecto, existe una valoración negativa sobre las intervinientes que contestan de forma agresiva o que son poco pedagógicas para suministrar información, mostrando de esta forma su falta de paciencia en los procesos de atención. Las quejas sobre la mala atención que han recibido en las ciudades en calidad de población desplazada no se limitan a las instituciones que ofertan los programas de atención psicosocial, sino a todas las instituciones que conforman el SNAIPD.

Para evitar situaciones conflictivas con las instituciones y las intervinientes sociales, las personas desplazadas negras amoldan sus comportamientos a lo que se considera adecuado dentro del espacio institucional y a las reglas de cortesía hegemónicas.

Y me expreso bien y la gente se queda mirándome: «Muy buenas tardes, me permite un momento por favor», «No, no puedo», «Ah, bueno, yo espero, que sí, con mucho gusto». Y dar las gracias, porque si uno va a pedir un favor, tiene que saber pedir, uno tiene que tener la cabeza gacha pa' pedir. (Silvia Marín, 2007, Medellín)

Junto a las valoraciones negativas sobre las intervinientes sociales, una minoría de personas entrevistadas afirmó poseer una valoración positiva su quehacer profesional. Las percepciones positivas se basan en diferentes aspectos que van desde la personalidad de las intervinientes, la labor que ha realizado con las personas desplazadas y la forma como los(as) han tratado. En algunos casos —siendo realmente pocos— las relaciones entre personas en situación de desplazamiento e intervinientes han trascendido el espacio institucional y se han construido lazos más cercanos, creando incluso sentimientos de afecto hacia ellos(as).

Las personas negras desplazadas perciben de manera positiva a aquellas intervinientes sociales que realizan visitas domiciliarias y se toman el tiempo de escucharlos(as) y conocer sus condiciones de vida. En Cali y Barranquilla, por ejemplo, hay una percepción positiva de las profesionales de la acción social, pues visitan a las personas en sus casas y conocen de cerca las situaciones particulares de cada familia.

9.3 Críticas a la hegemonía cultural de la intervención psicosocial

La mayoría de las personas entrevistadas afirman que las intervinientes sociales no entienden en su justa dimensión que los procesos de inserción en la ciudad implican cambios abruptos en sus costumbres y prácticas socioculturales. El encuentro con una cultura hegemónica blanco-mestiza que las intervinientes representan, la interacción con personas de otras culturas regionales que se encuentran en los barrios, la desestructuración del tejido social en sus territorios y el abandono de los mismos son las principales causas de estos cambios, a los que se añaden las transformaciones inducidas por la intervención psicosocial. Las personas negras entrevistadas afirmaron sentirse violentadas ante la constante insistencia al deber de emprender cambios socioculturales para un mejor estar y un mejor vivir en las ciudades receptoras; se percibe que las profesionales no las valoran como seres humanos que padecen de un déficit cultural que deben nivelar por medio de talleres de atención psicosocial.

En las narrativas de las personas negras desplazadas hay numerosas alusiones a aquellos rasgos o características que hacen parte de las culturas negras que representan y que las intervinientes sociales insisten en que deben abandonar para insertarse en las nuevas lógicas urbanas. Se refieren a sus formas de vestir, de bailar, de caminar, de educar a la prole, de cuidar a niños(as) y ancianos(as), a sus formas dialectales para expresarse en español. Sin embargo, existen alusiones que muestran un grado de resistencia pasiva a estos cambios socioculturales exigidos.

En todas las entrevistas realizadas a personas negras desplazadas hay una inconformidad, una profunda molestia contra la hegemonía cultural que subtiende a la intervención psicosocial, que considera unas formas de corporalidad en déficit cultural en relación a aquellas que representan la cultura blanco-mestiza urbana. Esta hegemonía se focaliza en

los cuerpos negros, por este motivo la intervención debe llevarlos a un «dejar de ser» que las personas negras explican con la expresión «dejar morir». La muerte de la cultura en supuesto déficit es algo que estas personas explican con dolor y algo de resignación.

La gente de otra región, otra cultura... todo eso, ya uno va muriendo a su cultura. Por ejemplo, la forma de hablar, uno también tiene que morir a eso, porque si uno habla con el acento chocono la gente se burla, la gente empieza a burlarse de uno o arremedarlo, ¿sí?, pero en son de burla. Entonces a todo tiene uno que morir. (Maritza Fontalvo, 2006, Bogotá)

Es necesario «dejar de ser», para ello se debe reacomodar el cuerpo, desplazar formas de ser y estar inscritas en las culturas negras por nuevos moldeamientos que corresponden a una corporalidad blanco-mestiza urbana.

9.4 El descubrimiento del discurso de la ciudadanía abstracta y universal por parte de las personas negras desplazadas

Por medio de talleres específicos, la intervención psicosocial permite que las personas negras desplazadas tengan conocimientos acerca de los derechos y deberes que poseen el resto de los(as) ciudadanos(as) colombianos(as) y los que tienen ellos(as) de manera simultánea como personas protegidas por la Ley 387 de 1997 y por el hecho de haber nacido en el territorio nacional. Ambas situaciones hacen que las personas desplazadas se inicien en la ardua tarea de aprender a activar los mecanismos de goce efectivo de derechos humanos y de ciudadanía, muchas personas negras desplazadas desconocían que eran titulares de derechos. El encuentro con el discurso del derecho a tener derechos hace que algunas personas y familias desplazadas se hagan visitantes asiduas de programas psicosociales, con el fin de obtener más y mejor información de parte de las intervinientes sociales.

Al lado del rol de difusión de los derechos humanos de los programas psicosociales existen redes sociales de información agenciadas por las mismas personas desplazadas, quienes se convierten en efectivos canales de difusión del discurso de la ciudadanía, allanándoles el terreno a los(as) nuevos(as) desplazados(as) que llegan a entender las lógicas de las instituciones del SNAIPD y de la ciudad. Estas personas empiezan a comportarse como nodos de información de quienes acuden a ellos(as) para saber a dónde dirigirse para ser

atendidos(as). En todas las ciudades existen líderes y lideresas que acompañan incluso a personas recién llegadas a realizar su declaración y de paso les indican la manera como deben hacerlo.

A partir del surgimiento de las redes sociales y de la apropiación del discurso de los derechos humanos han aparecido lideresas y líderes que mediante diferentes formas de organización de defensa de los intereses de clase y condición social de desplazados(as), que reivindican derechos humanos vulnerados, no solo de la población desplazada, sino también de los «pobres históricos» y no por el hecho pertenecer a un pueblo étnico-racial en Colombia.

La posibilidad de constituirse como líderes o lideresas de una organización determinada es un hecho reconocido por muchos de estos hombres y mujeres como un aspecto positivo del desplazamiento forzado en sus vidas. No obstante, algunas de las personas entrevistadas que hoy son consideradas lideresas o líderes, tenían experiencias de liderazgo en sus lugares de origen y continuaban trabajando en apuestas colectivas en las ciudades receptoras; estos liderazgos no incluyen dentro de su accionar reivindicaciones de tipo étnico-racial.

En el caso de las mujeres, con frecuencia son otras personas las que empiezan a incentivarlas para que se reconozcan como lideresas, pues consideran que tienen aptitudes de congregación, ayuda, escucha y gestión de recursos para sus barrios.

De ahí vino una amiga y me dijo «Ana, ustedes son desplazados y tienen mucha, yo sé que usted es una berraca, que usted es una mujer que se relaciona con todo el mundo, así porque no montamos una asociación». Entonces yo le comenté a Susana y ella me dijo “Hacéle que yo te apoyo”, me dijo «Yo te presto la plata para que pagues los estatutos y busques quien te la haga jurídicamente». (Dioselina Torres Medellín, 2007)

Sobre estas redes recae la responsabilidad de hacer circular la información de las instituciones que forman el SNAIPD, no es por medio de las instituciones nacionales encargadas de la Ley 387 de 1997 que las personas se enteran sobre la atención específica a la que tiene derecho la población desplazada. Aunque instituciones como Acción Social, antigua Red de Solidaridad Social, van a los barrios receptores a llevar información institucional de interés para las personas desplazadas, ninguna de las personas entrevistadas

afirmó haber tenido información sobre estas instituciones por medio de su presencia en los barrios.

Los discursos y prácticas de los líderes y lideresas negras parecen bastante altruistas al poner, en ocasiones por encima de los intereses propios, los intereses colectivos. Su principal motivación surge de la necesidad de «hacerle más fácil» a los(as) recién llegados(as) su inserción en las lógicas de la ciudad, así como poner en circulación los conocimientos adquiridos en los procesos de inserción urbana personales. Ellos(as) movilizan recursos para la gente desplazada en asuntos inmediatos, superando de este modo la capacidad de respuesta de las instituciones establecidas legalmente para este fin.

Estas organizaciones entran en el escenario de la participación política como muestra de la posesión de una ciudadanía liberal activa, que permite participar en la toma de decisiones públicas de manera democrática en los espacios de representación que creó la Ley 387 de 1997. En la ciudad empiezan a asumir roles de liderazgo a partir de la apropiación del discurso de derechos humanos y de la posibilidad de reclamarlos desde el activismo político. En algunos casos, lideresas y líderes inician organizaciones constituidas legalmente o participan en Juntas de Vivienda o de Acción Comunal. Estas organizaciones son un importante canal de comunicación entre las instituciones estatales, las oenegés y la población negra y no negra desplazada. Así gestionan, por ejemplo, recursos para mejorar las condiciones de vida de los barrios receptores, como en el caso de Barranquilla, o demandan a las instituciones que pueden invertir recursos en estos sectores. También hay trabajo de organizaciones en Barranquilla que están preocupadas por hacer un balance de las condiciones de las personas en situación de desplazamiento negras en esta ciudad.

En Bogotá hay preocupaciones por generar recursos económicos dentro de las comunidades y por buscar mecanismos para que los flujos de capital económico se queden dentro de los barrios. Precisamente es esta la idea de fondo del proyecto que se está gestionando para hacer una ladrillera que brinde recursos a la comunidad, pero cuyo producto se venda dentro de la misma a costos muy bajos.

9.4.1 La *ciudadinización* forzada

Podemos afirmar que la intervención psicosocial sobre familias y personas negras se encamina de manera recalcitrante a que estas sean agentes sociales competentes para la vida urbana. La razón principal para esta focalización radica en el hecho mismo de la existencia de la Ley 387 de 1997, la cual, en el periodo en que desarrollamos el trabajo de campo, era interpretada como un dispositivo sociolegal para la inserción temporal o permanente en contextos urbanos de personas desplazadas, quienes habían vivido de manera predominante en zonas rurales. En ese momento no se hablaba de *programas de retorno*.

Las personas en situación de desplazamiento se consideraran ciudadanos(as) en el sentido estricto de la palabra, es decir: pertenecientes a la ciudad, cuando logren insertarse en las dinámicas propias de la vida urbana, hagan parte del sistema productivo capitalista y hagan uso del espacio público. Al lado de esta *ciudadinización*, la intervención psicosocial insiste en el ingreso de personas y familias negras a la ciudadanía abstracta y universal. Para esto es necesario crear conciencia acerca de una serie de derechos y deberes asociados a la práctica de la ciudadanía.

La *ciudadinización forzada* aparece ante las pocas posibilidades que tiene las personas negras desplazadas de retorno. Numerosas narraciones que hicieron los(as) entrevistados(as) informan que de los pueblos negros que fueron abandonados por la irrupción de la violencia sociopolítica no queda nada: casas, calles, plaza, iglesia, escuela, tiendas y lugares de encuentro, la maleza tapa aquellos espacios que una vez recrearon culturas negras. Al parecer, lo único que sobrevive es la humillación de una dignidad violentada y el tormento de los nombres, fechas y circunstancias atroces de la violencia demencial que arrasó con los seres queridos y desterró a quienes sobrevivieron de sus territorios. La estela de dolor que ronda esos lugares ensombrece la esperanza de retorno.

Aunque el deseo de regresar a su lugar de origen no deja de estar presente en las narrativas de muchas personas negras desplazadas, el temor, el miedo y la desconfianza que han dejado en ellos(as) las experiencias negativas que produjeron su desplazamiento forzado prevalecen al momento de proyectar sus vidas. No obstante, la principal razón de mujeres y hombres negros para no retornar es la falta de garantías de seguridad para su integridad

física y hasta sus vidas por la presencia de los actores armados ilegales en sus zonas de origen y de minas antipersonales en amplios territorios otrora dedicados a la agricultura.

En la decisión de no retorno también influye la posibilidad que han tenido las familias de insertarse en la ciudad, donde sus hijos(as) acuden a la escuela, toda la familia tiene acceso a servicios de salud y las mujeres tienen la posibilidad de estudiar y de ingresar a programas de salud sexual y reproductiva. Los nuevos planes de vida en la ciudad se articulan a los derechos sociales adquiridos con el desplazamiento, como la educación, la salud o la vivienda; o la adhesión a nuevos valores, como el trabajo estable remunerado, nuevos patrones de interacción para la crianza de la prole, las relaciones de género y vecinales. Como consecuencia, la mayoría de los(as) entrevistados(as) quieren establecerse de manera permanente en la ciudad en la que se encuentran actualmente.

Estos «beneficios» que ha traído consigo la ciudadanía forzada no se deben, necesariamente, a la eficaz acción del SNAIPD o a los programas de atención psicosocial, sin embargo, implican un nivel de inserción en la ciudad a partir de la adquisición de ciertos derechos sociales de los que no se disponía anteriormente. La idea de ingresar a la *civitas* y tener acceso a bienes y servicios de los que se carece en las zonas de frontera es difícil de abandonar, luego de que se tuvo la posibilidad de acceder a estos. En la decisión de no retorno también está presente el discurso del desarrollo, que asocia las áreas urbanas con el progreso y las zonas rurales como carentes de él. Esto presupone una concepción de los lugares de origen como espacios atrasados con respecto a los lugares de recepción y, como consecuencia, al desplazamiento forzado como la oportunidad para algunos de salir de dicho atraso. Esta posición de algunas personas negras desplazadas entra conflicto en los talleres de atención psicosocial con los análisis que hacen intervinientes sociales de la tendencia sociopolítica.

9.4.2 La ciudadanía diferenciada étnico-racial negra ausente en los programas de atención psicosocial

En las entrevistas a personas negras desplazadas ninguna de ellas mencionó haber recibido una atención psicosocial diferencial por ser parte del pueblo negro. No obstante, las personas negras que entrevistamos tienen lecturas divergentes frente a la obligatoriedad de

la atención diferencial que la Corte Constitucional —tribunal garante de la Constitución de 1991— ordenó al Estado y a los programas de atención psicosocial.

Los(as) desplazados(as) negros(as) de organizaciones de defensa critican a los programas de atención psicosocial por no formalizar la ciudadanía diferenciada, lo que se realizaría por medio de la incorporación del enfoque diferencial en la atención. El enfoque diferencial es reivindicado por los(as) desplazados(as) organizados(as), mientras que aquellos(as) que no hacen parte de organizaciones, y que son aquellos(as) con los(as) cuales los programas de atención psicosocial más trabajan, defienden un tratamiento no diferencial en la atención.

En las ciudades de Barraquilla, Bogotá, Cali y Medellín encontramos que las personas desplazadas no organizadas en colectivos de defensa reivindican un trato igualitario en la atención y argumentan que es discriminatorio pedir atención diferencial, con lo que intentan reivindicar la igualdad como seres humanos. Es la misma idea que reivindica la igualdad para personas negras y blanco-mestizas en tanto que tienen el «mismo color de sangre». La atención institucional debe prestarse a la población desplazada independientemente de las diferencias étnico-raciales.

Yo pienso que es que nosotros mismos en Colombia no debemos dividirnos, yo pienso que todas las personas de acuerdo a sus condiciones merecemos ser atendidos, todos en mayor o menor medida debemos de darle un grado de importancia. Lo que sí es importante es que hay casos más vulnerables que otros. (Orlando Pabón, Bogotá, 2006)

En estas mismas ciudades las personas negras entrevistadas y con quienes realizamos grupos focales, en especial personas involucradas en organizaciones de defensa de desplazados(as), que se han incorporado en sus demandas el tema del respeto a la diferencia cultural, la atención diferencial es un derecho substancial a la ciudadanía diferenciada étnico-racial negra. Ellos(as) hablan de la necesidad de una atención diferencial, justificada en la existencia de desigualdades sociohistóricas que han propiciado desigualdades socioeconómicas que las personas negras desplazadas expresan. La defensa de la atención diferenciada la legitiman con la declaración constitucional del carácter pluriétnico y multicultural de la nación colombiana y con los pronunciamientos de la Corte Constitucional a este respecto.

Tú sabes que nuestro país es un país pluriétnico y multicultural entonces eso ya hace de que cada cultura maneje dinámicas en alimentación muy diferentes, cada región y nosotros las personas negras desplazadas venimos de todas las regiones, por qué no poder diseñar entonces por regiones unas mesadas o una minuta de raciones diferentes por regiones, de acuerdo al comportamiento alimenticio de esa región y entonces, en ese sentido, sí debería haber una dinámica diferente. (Digno Pastrana, Medellín, 2007)

Esta invisibilización de las diferencias étnico-raciales oculta las necesidades particulares de la gente negra y perpetúa la exclusión sociohistórica a la que han estado sometidos. Asimismo, la expansión del horizonte de la ciudadanía universal y abstracta por medio de la demanda de nuevos derechos, como los étnico-raciales, que no cuentan con un consenso cultural y político dentro del país, genera un doble movimiento de exclusión social, pues se presencia la negación de los derechos sociales básicos, así como la negación de la expansión hacia nuevos derechos que la Constitución de 1991 otorga.

9.4.3 Ciudadanía abstracta y universal sin memoria y reparación

La mayoría de las personas negras que pertenecen a organizaciones se oponen a esta manera de ver la gravedad de la violencia sociopolítica y entran en confrontación con discursos científicos sobre los efectos positivos del desplazamiento forzado. La crítica más aguda a los programas de atención psicosocial por parte de las personas negras que hacen parte de organizaciones de defensa, es que desde estos programas, aparentemente benéficos, se propende por el olvido de la violencia sociopolítica vivida. Para estas personas las intervinientes sociales insisten demasiado en que reivindicar el derecho a la memoria del conflicto armado colombiano y del desplazamiento forzado los dejaría en calidad de víctimas perpetuas. Las personas desplazadas afirman que el dispositivo interventivo de los talleres que se diseñan está encaminado a facilitar la amnesia sobre lo que pasó. La propuesta de olvido de los horrores del conflicto armado en los territorios negros tiene un efecto político y ético de enorme repercusión en la memoria histórica de larga duración de este grupo subalternizado que la intervención psicosocial desconoce, las personas desplazadas recuerdan su carácter de rescatados de la trata negrera transatlántica y que, más que desplazadas, han sido desterradas por el conflicto armado interno de allí en donde habían reconstruido su vida a partir de una diáspora de raigambre africana, fragmentada a causa de un crimen de lesa humanidad.

Para las personas negras que hacen parte de organizaciones tanto el olvido como la memoria histórica de los hechos son vistos como derechos que tienen las personas desplazadas. Pero no comparten que los programas de atención psicosocial propendan por el olvido y rechazan el discurso según el cual el perdón y el olvido de los acontecimientos ocurridos se imponen como condiciones *sine qua non* para que logren proyectarse en el futuro. Algunos(as) organizados(as) critican un ala de la Iglesia católica, con influencia en algunos programas, que viene difundiendo los temas del perdón y la reconciliación dentro del tratamiento de los impactos del desplazamiento forzado. Para muchos(as) desplazados(as) la manera de ver el olvido, el perdón y la reconciliación favorece la impunidad y despolitiza el derecho a la verdad de los hechos ocurridos, a la justicia y a la reparación. Las personas negras desplazadas que se muestran afines con las maneras que tienen algunos programas de atención psicosocial sobre el olvido, el perdón y la reconciliación afirman que no se trata de olvidar, sino de recordar con ojos nuevos los eventos traumáticos pasados para que estos no hagan sufrir tanto y poder reconciliarse con aquellas personas que les hicieron daño, afirman que olvidar la crueldad inaudita ayuda a sanar las cicatrices emocionales del sufrimiento.

9.5 Intervención psicosocial indiferente al racismo cotidiano y a la discriminación racial

Las personas negras que pertenecen a organizaciones de defensa consideran que es importante pensar en la pertinencia de una atención diferencial que tenga en cuenta las diferencias étnico-raciales, porque existen una serie de obstáculos que las personas negras enfrentan debido a los niveles de racismo social, que impiden que exista igualdad de oportunidades y de resultados en inserción en el nuevo contexto urbano. De hecho, la mayoría de las personas negras son conscientes de esta dificultad, que constituye una desventaja frente a las posibilidades de otras personas que, aunque sean desplazadas, no son racializadas.

En este aparte intentaremos describir las diferentes percepciones que tiene la población negra desplazada con relación a las diversas formas en que se manifiesta la discriminación

racial en las ciudades receptoras. Igualmente, mostraremos los mecanismos que se utilizan para hacer frente a este tipo de violencia física y simbólica.

Con frecuencia, una de las características del desplazamiento de la población negra es que llega a ciudades donde su color de piel y fenotipo ya no es el predominante. Esta población se enfrenta a la inserción en ciudades mestizas, donde la racialización es un mecanismo de control de espacios de estatus y de poder, de forma que se perpetúan formas de discriminación racial y de segregación urbana.

Algunas personas negras mencionan no haber sentido jamás la discriminación racial en sus lugares de origen porque allí estaban rodeados de personas de su mismo color de piel y fenotipo. Esto es cierto, en especial para las mujeres que no habían salido de sus lugares de origen. De hecho, una de las experiencias que las personas negras en situación de desplazamiento relatan acerca de su llegada en la ciudad son sus primeros encuentros con el racismo cotidiano y la discriminación racial.

Yo no sabía qué era racismo. Yo el racismo lo vine a sentir aquí en Bogotá porque yo no sabía qué era eso. Yo decía «¿Racismo qué es?». Cuando ya me explicaron que racismo es que la gente blanca lo discriminaba a uno, que no le gustaban los negros. Aquí si lo discriminan mucho a uno (María Constanza Segura, Cali, 2007)

Es importante no perder de vista la diversidad de lugares de procedencia de la población negra o afrocolombiana, pues no todos migran de zonas donde la población es mayoritariamente negra. Teniendo esto en mente, es vital reconocer que el racismo no es una experiencia nueva para una minoría de la población negra que llega a las ciudades en condición de desplazamiento forzado.

En Risaralda había mucho racismo. Sí, había mucha discriminación y, por lo menos, cuando yo estudiaba en la escuela, me decían «Mucha negra, negra tan fea, negra no sé qué... negra chorro de humo, gallinazo». (Sandra Villa, Bogotá, 2006)

Por otra parte, es importante analizar los lugares donde opera la racialización de las personas negras desplazadas. En todas las ciudades las personas cuentan episodios de discriminación racial en los que se han visto afectados(as) directamente o mediante la afectación a alguien cercano. Es en los espacios públicos y de socialización donde el racismo cotidiano se expresa con mayor claridad, hecho que explica por qué, en algunos

casos, las mujeres no han sentido directamente la discriminación racial. Factores como las condiciones familiares de los hogares y la división sexual del trabajo las obliga a estar predominantemente en los espacios de la vida privada. Algunas mujeres hablan del encierro en la ciudad ante la falta de redes familiares de proximidad que soporten una vida fuera de casa. Como consecuencia, las mujeres que pasan gran parte de su día en casa no sienten directamente las expresiones de racismo cotidiano. Por el contrario, aquellas que salen diariamente a la calle, especialmente en Medellín y Cali, enfrentan situaciones de discriminación racial y racismo por medio de burlas callejeras, negación de empleos o desconfianza abierta y lacerante.

Entre los distintos escenarios en las ciudades donde tienen lugar prácticas de discriminación racial hacia la población negra o afrocolombiana, se podría mencionar a los colegios, los lugares de trabajo, los programas de atención psicosocial, las universidades, la calle, el transporte urbano, en algunos barrios en donde se opera la búsqueda de vivienda arrendada. Esas situaciones generan sentimientos de frustración e impotencia.

De una manera u otra se generan prácticas discriminatorias y esas prácticas van desde la oportunidad para un empleo hasta la oportunidad de entrar a la universidad y muchas otras cosas, y eso genera una cierta frustración como ser humano, como persona [...]. (Digno Pabón, Medellín, 2007)

Las mujeres hablan de la discriminación racial en espacios asociados a los(as) hijos (as), en especial en el ámbito escolar. Los(as) niños(as) son, a nuestro modo de ver, los(as) primeros(as) receptores(as) de las agresiones racistas en las ciudades. Reciben ataques de sus maestros(as) y de sus compañeros(as), manifestadas en burlas, exclusiones, prejuicios sociorraciales y estigmatizaciones. En Bogotá y Cali, especialmente, las mujeres negras desplazadas narraron las constantes discriminaciones raciales hacia sus hijos(as) por parte de profesores(as) e intervinientes sociales, quienes incluso niegan cupos escolares disponibles.

Eso siempre era que las negritas y las negritas, y yo le dije: «Esas negritas tienen nombre, profesora. Ser negra no es un crimen, profesora. Yo creo que más grave es ser drogadicto, sacar una navaja y agredir con armas al compañerito y mis hijas no ha hecho eso todavía». (Margarita Ariza, Bogotá, 2007)

En la escuela, las burlas de los(as) compañeros(as) son abiertas, explícitas y evidentes. Estos(as) niños(as) son menos cuidadosos(as) en ocultar o soterrar los comentarios racistas que han escuchado dentro de sus hogares. Los(as) niños(as) se enfrentan entonces a burlas como «cuidado me tiznas», «negro(a) betún» o «negro(a) chocoano(a)»; a formas de discriminación racial manifiestas en el lenguaje, pero menos evidentes, como «negrito(a) chocoano(a)», al uso constante del diminutivo: «negrito(a)» o, en el peor de los casos, a agresiones físicas. Sumado a esto, las mujeres negras desplazadas también tienen registros de actos de discriminación racial de parte de los(as) profesores(as) hacia los(as) niños(as) no solo por su color de piel y fenotipo racial sino por su situación de desplazamiento.

Este tipo de prácticas de discriminación racial afectan a los(as) niños(as) e inciden en sus dificultades en la inserción social, en sus procesos de socialización, depresión, baja autoestima y deserción escolar. Frente a esto, algunos(as) niños(as) empiezan a tener conductas agresivas hacia los(as) demás y hacia sí mismos(as), cuando reniegan de su color de piel. En algunos casos se aíslan y en otros logran disminuir el impacto negativo de los comentarios e ignorarlos.

Las mujeres negras desplazadas enseñan a los(as) hijos(as) a enfrentar este tipo de situaciones de diferentes maneras: algunas intentan entablar diálogo con las autoridades escolares para enterarlas de la situación y buscar que se tomen medidas correctivas, otras intentan fortalecer el autoestima individual y colectiva a sus hijos(as) trasmitiéndoles un discurso de apropiación y orgullo de la cultura negra, y otras intentan fomentar una actitud de indiferencia en sus hijos(as) frente a este tipo de ofensas.

Otro mecanismo de resistencia para hacerle frente al racismo cotidiano es una iniciativa de un grupo organizado por dos mujeres negras jóvenes desplazadas que rescata la cultura tradicional del Pacífico, en especial la música. Es un trabajo realizado con niños(as) negros(as) y blanco-mestizos(as) de forma que estos(as) últimos(as) conozcan e inicien diálogos interculturales.

Otro de los espacios en donde se siente fuertemente la discriminación racial es la calle, como principal escenario de lo público. En la calle se interactúa con lo desconocido y entran en funcionamiento las estigmatizaciones y las asociaciones acerca de las estéticas del

otro(a) con ciertos comportamientos que determinan la manera de actuar frente a una persona negra.

Los(as) negros(as) son asociados, en las ciudades de Bogotá, Cali, y Medellín, con lo peligroso, lo sucio, lo bullicioso, las frutas, con el departamento más pobre de Colombia, que es el Chocó, con las agresiones, entre otros tópicos que alimentan una serie de prejuicios sociorraciales que se evidencian en los rechazos para acceder a ciertos espacios, en las burlas callejeras, en los chistes y en las actitudes que se tienen frente a la población negra.

Las dimensiones del racismo cotidiano en Bogotá y Medellín, ocasionalmente, pueden pasar desapercibidas porque no existe una segregación del todo explícita, pues con frecuencia está disfrazada de humor, con subentendidos y con una serie de presupuestos implícitos socialmente aceptados. En la ciudad de Cali se hace evidente la existencia de un alto grado de segregación y de racismo social que, la mayoría de las veces, se expresa en el lenguaje cotidiano con expresiones que son socialmente aceptadas y consideradas inofensivas y, en el peor de los casos, «cariñosas».

Volviendo al racismo en la calle, los(as) entrevistados(as) relataron diferentes episodios de burlas callejeras en los barrios receptores, que llegan incluso a agresiones físicas, así como expresiones de discriminación en el transporte público donde empiezan a sentir, por ejemplo, cómo otros pasajeros prefieren no sentarse junto a ellos(as).

Lo pisotean mucho a uno. Aquí uno va caminando por ahí y le dicen «negro», «mono». Bueno, de todo le dicen, de toda clase de apodos le ponen a uno. O sea, el negro aquí es lo peor que hay. Que el negro es cochino [...]. Vea, de todo le encuentran al negro aquí en Bogotá. Aquí sí lo discriminan mucho a uno. (Constanza Murillas, Bogotá, 2006)

Frente a la interpelación por medio de burlas y ofensas en la calle, con frecuencia la manera de reaccionar de las personas negras es la negación de la interpelación. Es decir, ignorarla, asumir que no la han escuchado, que no la han entendido, que no se han sentido humilladas. Este tipo de reacciones son fachadas que usan frente al otro, pero dentro de las personas se producen reflexividades en torno al tema y una serie de sentimientos producidos por este tipo de ofensas permanentes.

Sin embargo, existen espacios de lo social donde es difícil no sentirse directamente afectado, en tanto se limitan las posibilidades de inserción efectiva en la ciudad. Una de estas situaciones es cuando se pide o solicita en arriendo una casa o apartamento. Hay una constante negación por parte de los dueños de casas en alquilar a las personas negras, no solo es por prejuicios raciales, sino que entran en juego las diferencias culturales y una aparente imposibilidad de conciliarlas.

Con diferencias culturales nos referimos de manera concreta a dos situaciones que se presentan constantemente, en especial en Bogotá. Existe una notable reducción del espacio de vivienda en la ciudad frente a los espacios de las zonas rurales, además existe una notable diferencia en el manejo de las redes familiares y de solidaridad entre las personas negras y las personas blanco-mestizas de las ciudades, como consecuencia el espacio de lo privado implica cosas diferentes en cada caso.

Sin llegar a generalizar o esencializar, nos atrevemos a afirmar que en los espacios rurales, y en especial para las personas negras, la vivienda es un espacio donde se recibe a la familia extensa y a los(as) vecinos(as) de manera informal, cotidiana y frecuente. No existe el nivel de «clausura» del espacio de la vivienda hacia los demás que existe en Bogotá, por ejemplo. La posibilidad de que al arrendar a una familia negra que tenga, por ejemplo, tres integrantes inicialmente se convierta luego en una familia de cinco o más —teniendo en cuenta el contexto de movilidad permanente—, hace que los(as) arrendatarios(as) mestizos(as) se nieguen a arrendar. Sumado a esto, otras asociaciones prejuiciadas en torno a que la población negra es bulliciosa o pendenciera, agravan la situación de vulnerabilidad social.

Otro espacio de lo social donde surgen dificultades y asimetrías raciales de acceso para mujeres y hombres negros en la ciudad es en la búsqueda de empleos. Las mujeres negras son con frecuencia empleadas en labores domésticas. Además de enfrentar dificultades o desventajas para conseguir el empleo frente a otras mujeres, en algunos casos mencionan haber sido objeto de humillaciones o malos tratos debido a su color de piel, y mencionan también recibir bajos salarios con relación a los de otras mujeres. En Medellín, especialmente, el maltrato verbal a mujeres que trabajan como empleadas domésticas o que sostienen prácticas de mendicidad por parte de otras mujeres es frecuente.

Para los hombres también existe discriminación racial en el mercado laboral. Cuando logran insertarse en grandes empresas se debe, por lo general, a la existencia de redes sociales que movilizan las posibilidades dentro de tales establecimientos. Ciertos esencialismos raciales, como aquel que reza que los(as) negros(as) tienen mayor «fuerza física», inciden en las posibilidades de obtener trabajos en áreas como la construcción. Sin embargo, en la mayoría de los casos, los hombres prefieren generar ingresos a partir de actividades de tipo informal, como las ventas ambulantes, donde no se ven obligados a insertarse en una estructura jerárquica y despiadada con su supuesta fortaleza física.

Por otro lado, se presupone que las personas negras tienen bajo nivel de escolaridad e intelectual. De forma que las personas negras que poseen un alto nivel educativo tienen, en todo caso, serias dificultades para ingresar a ciertos trabajos y cuando lo logran se enfrentan a bajos salarios en comparación con personas blanco-mestizas que pueden tener su misma formación.

Por último, las instituciones que conforman el SNAIPD son otros escenarios donde se manifiesta discriminación racial, lo que pone en evidencia la falta de preparación de sus funcionarios(as) para brindar atención a distintos tipos de población.

En casi todas las entidades se presenta la persona con un color poco oscuro y ya lo miran diferente; siempre en todas partes es eso, en la oficina del Gobierno, en las oficinas privadas y públicas, entonces en todas siempre se ha vivido esa inclinación. (Grupo focal, desplazados, Cali, 2007)

Frente a la deficiencia en la atención, las personas negras en situación de desplazamiento plantean la necesidad de tomar medidas pertinentes para darle solución eficaz a esta problemática. Entre ellas mencionan la necesidad de humanizar el servicio para mitigar la reproducción de las condiciones de vulnerabilidad de la población desplazada.

Por ello es que digo que se necesitan funcionarios que se humanicen, porque si no se humanizan frente a esa situación, téngalo por seguro: no van a poder entender ni atender bien a una persona negra desplazada en esas condiciones. (Digno Pabón, Medellín, 2007)

Ante estas situaciones, existen diferentes discursos que las personas generan para hacer frente y para explicarse el racismo. Como ya lo había mencionado en algunos casos la opción es evadir las circunstancias discriminatorias. También hay repertorios

argumentativos que se ponen en marcha para hacer frente al racismo y a las expresiones de discriminación racial. Uno de estos repertorios tiene que ver con el color de la sangre.

Mire, yo como le digo, si es negro, indio, lo que sea, para mí es la misma persona. Una persona me dijo: «Negro», yo le dije: «Si quiero le presto una navaja, y córtame a ver de qué color es mi sangre [...] y córtate tú y comparemos sangre [...] entonces, por qué me dices negro [...] que soy negro, sí señor, soy negro, pero no trates de ofenderme». ¿Sí me entiendes? Una forma de no dejarte pisotear (Alex Nieto, Bogotá, 2006)

La sangre es tomada como un referente a lo humano y a lo que, finalmente, nos hace iguales. La intención en este tipo de comentarios es mostrar la igualdad en lo «humano» que prima sobre la diferencia fenotípica.

Otra explicación que las personas negras dan al racismo social son las diferencias culturales que en ocasiones causan conflictos y desagradados a las personas mestizas o blancas de las ciudades.

Por ejemplo, al negro, al indio, al mestizo los diferencian muchas cosas, nuestra cultura es muy diferente a la de otras culturas. Por ejemplo, a nosotros los negros nos gusta la bulla, nos gusta la rumba, nos gustan ese tipo de cosas que no a toda la gente de la ciudad le gusta, entonces eso genera unos tipos de choques entre las culturas, ¿cierto? (Grupo focal, Medellín, 2007)

Otro tipo de discurso explicativo frente a la discriminación racial tiene que ver con las condiciones históricas que han posibilitado que estas situaciones de desigualdad se presenten. En los grupos focales surgió la discusión en torno a cómo la esclavitud no ha terminado, sino que cobra nuevas dimensiones y formas. Paralelo a este discurso, surgen otros que realzan las capacidades de lo negro, lo africano y la herencia africana, como la fortaleza, el orgullo y la capacidad de autogestión.

Este discurso, relacionado con la esclavitud y con las condiciones históricas de desigualdad, da paso a la introducción de aquel sobre la necesidad de la atención diferencial, que no es tan frecuente en las entrevistas. Quienes comprenden la desigualdad de oportunidades como fruto de una experiencia históricamente construida plantean la necesidad de equilibrar esta desigualdad a partir de acciones que privilegien a las personas negras en la búsqueda de la equidad.

La conformación de organizaciones étnico-raciales es otro mecanismo para hacer frente al racismo. Este intento de tipología es construida con fines analíticos, pero en la práctica se emplean diversos tipos de respuesta dependiendo del contexto, de quién interpela y de otros factores. Por ejemplo, la respuesta frente a una circunstancia de discriminación racial por parte de las instituciones genera respuestas mediadas por las relaciones de poder y las tensiones que genera la posibilidad de poner en riesgo la asistencia institucional.

En las entrevistas existen algunas menciones acerca de discriminaciones raciales y presupuestos negativos sobre las personas negras que se presentan dentro de los programas de atención psicosocial.

Ella decía [habla de una interviniente social] que como no iban a estar bajos de peso [habla de los hijos de las mujeres negras] sabiendo que las madres se dedicaban a la prostitución y los hombres a estar en las esquinas jugando. Sabiendo de que las cosas no son así; acá la mayoría de las mujeres negras trabajan, las mujeres negras somos muy berracas y para que una mujer negra salga a mendigar se necesita mucho, porque a nosotras nos gusta trabajar, entonces me dijo que las mujeres acá se dedicaban a la prostitución. (Julia Mosquera, Medellín, 2007)

La discriminación racial a la que se encuentran sujetas las personas negras en situación de desplazamiento tiene una particularidad, dada por la intersección de dos condiciones de subordinación que generan expresiones y acciones discriminatorias concretas. Por un lado, son personas en situación de desplazamiento y, por otro, son negras. Al unirse estos dos aspectos se convierten en objeto de rechazos, señalamientos y actitudes discriminatorias por parte de los habitantes blanco-mestizos de las ciudades. «Bueno, primero por ser negro lo rechazan y por ser desplazado también, sí son dos problemas en esta ciudad» (María Fátima, Medellín, 2007).

La particularidad del racismo social y su relación con el desplazamiento forzado merece especial atención, pues determina un distanciamiento entre las formas de vida tradicionales de la gente negra y el modelo ideal de ciudadanos(as) que los obliga a acoplarse a la cultura hegemónica urbana de las ciudades, a sus hábitos y costumbres. En este distanciamiento, las instituciones encargadas de brindarles asistencia y apoyo en las ciudades deberían jugar un papel determinante, en busca de encontrar la forma de amortizar el cambio cultural y los choques interculturales que implica iniciar una nueva vida en la ciudad. Los(as)

entrevistados(as) muestran la necesidad que tienen de esto y la importancia que reviste el hecho de que exista ayuda humanitaria diferenciada.

9.6 La cultura negra como equipaje para los procesos de inserción urbana

Podemos afirmar que personas negras instrumentalizan «tener una cultura» y «ser cultura» para insertarse en ciudades como Barranquilla, Bogotá, Cali y Medellín, y prefieren buscar respuestas a sus necesidades sociales en sus redes familiares, de amigos(as) y de paisanos(as) antes que en el Estado o en la cooperación internacional.

Las personas entrevistadas entienden la cultura como un conjunto de prácticas socioculturales, de saberes, de conocimientos, de maneras de codificar y decodificar el mundo de los vivos y de los muertos. Las particularidades étnico-culturales de la gente negra en Colombia no implican que exista una «cultura negra» monolítica en el país; no obstante, existe una percepción generalizada entre las personas negras desplazadas de esta investigación, acerca de la existencia de un «nosotros(as)» distinto a «ellos(as)» que particulariza a la población negra y la hace sentir distinta de los(as) que se consideran blancos(as) o mestizos(as). De hecho, uno de los momentos en que la diferencia étnico-racial es sentida como tal, es en los episodios de racismo cotidiano y en las prácticas de discriminación racial que deben enfrentar en las ciudades.

El descubrimiento que tienen las personas desplazadas de *ser cultura*, surge de la añoranza por lo que se tenía antes del desplazamiento forzado y las implicaciones de vivir en la ciudad. Por ello, en algunas entrevistas las alusiones a la cultura negra se remiten a lo que se extraña del lugar de origen. Se referencia especialmente la alimentación que allá tenían. La alimentación incluye no solo los alimentos sino la manera de prepararlos, que configura toda una serie de relaciones con los(as) vecinos(as) y parientes. En la ciudad se hace difícil obtener los mismos alimentos y en la misma cantidad que en sus lugares de origen, como consecuencia, uno de los primeros reacomodamientos tiene que ver con los hábitos alimenticios.

Reacomodarse implica, por un lado, acoplar los alimentos y recursos con los que cuentan en la ciudad a las formas tradicionales de alimentación en sus lugares de proveniencia. Por otro lado, supone adaptarse a la oferta gastronómica de la ciudad, de este modo se dejan

atrás las formas tradicionales de alimentación de su región. Este tránsito representa un cambio brusco para la población desplazada negra, no solo por la diferencia en las dietas, sino por la diferencia a la hora de conseguir los alimentos, la cantidad disponible y su frescura. Como consecuencia, son constantes las comparaciones entre las formas de alimentación en el lugar de origen y las que se dan en la ciudad, evidenciándose, en la mayoría de casos, una preferencia por la primera.

Saberse poseedores(as) de una forma especial de preparar alimentos, sobre todo a base de leche de coco, pescados y crustáceos, hace que hombres y mujeres decidan instalar pequeños restaurantes en barrios populares y populosos de las ciudades de la muestra, para ofrecer sabores de la culinaria negra a paladares blanco-mestizos y generar de esta manera ingresos para sus familias.

Por otra parte, las personas negras usan de manera consciente el esencialismo cultural que la sociedad blanco-mestiza tiene sobre ellas y obtienen reconocimiento social, oportunidades laborales, buen trato, etc.

De otro lado, la comida se relaciona con las festividades y con las fechas importantes. Hay alusiones especiales a las fiestas religiosas como Semana Santa, cuya preparación parece, a los ojos de los(as) entrevistados(as), de mayor complejidad y esmero en sus zonas de origen. Las fiestas religiosas se convierten en rituales que reúnen a las comunidades en torno a un mismo festejo, a una corporalidad compartida en la que la fiesta cristiana es vivida de forma muy distinta a como ocurre en la ciudad.

La añoranza por estas fiestas hace que aparezcan las *colonias de paisanos(as)*, es decir, agrupaciones culturales de personas que creen en el mismo santo o santa católica que se reúnen de manera periódica para festejar anualmente las respectivas fiestas religiosas en las ciudades receptoras, estas formas de sociabilidad atemperan el sentimiento de desarraigo y evitan la asistencia a servicios médicos que patologizan la añoranza.

Otra alusión hacia la cultura, que surge en forma de añoranza, tiene que ver con las características de las relaciones sociales. A pesar de que en los barrios de población desplazada las personas mencionan redes de solidaridad, en temas claves como la alimentación y la información, hay una añoranza de la «solidaridad de la gente negra» que implica una relación con lo material diferente a aquella que impone la lógica del mercado y

del capitalismo tardío, pues entraña el cuidado de sí mismo(a) por medio del cuidado del otro(a). Pocas personas mencionan cambios en estas estructuras a partir de la presencia de actores armados ilegales en territorios de mayorías negras. Las personas negras buscan recrear esta solidaridad y por medio de ella obtienen alimentos, vivienda, vestidos, dinero, trabajo etc.

Las personas negras desplazadas tienen consciencia de la transformación de las culturas negras mucho más que las intervinientes sociales, que desean encontrarlas reificadas. Es así como en las prácticas culturales urbanas conviven músicas modernas, como el reguetón, con los alabaos, los vallenatos con los arrullos, y se baila marimba con grupos de rap.

Igualmente, en los procesos de inserción urbana las redes sociales juegan un papel importante como expresión de las culturas negras de las personas desplazadas. Al llegar a las ciudades, las personas, por lo general, cuentan con algunas redes de apoyo que, de hecho, influyen muchas veces en la decisión sobre la ciudad que escogen para desplazarse. En general, las personas prefieren las ciudades en donde habitan algunas personas cercanas, familiares o amigos(as), que puedan brindarles algún tipo de auxilio. En menor medida, las personas escogen la ciudad por la capacidad institucional instalada para atender a las personas desplazadas. Encontramos que en Cali llegan muchas personas negras que, aunque no conocen a nadie, ni tienen familiares en esa ciudad, consideran que allí pueden conseguir trabajo con mayor facilidad. Quizá influya en esta decisión el hecho de que Cali sea la primera ciudad intermedia de importancia en Colombia con presencia de gente negra de manera considerable. Aunque Buenaventura está más cerca de muchos lugares expulsores de población negra, es una ciudad en conflicto permanente y estar allí no garantiza la seguridad de las personas que han salido desplazadas.

Al encontrar a sus familiares o conocidos, la mayoría de personas negras desplazadas logran obtener una ayuda básica en alimentación o alojamiento y, en el mejor de los casos, logran un puesto en alguna actividad económica informal, la más común en todos los casos corresponde a las ventas ambulantes. Especialmente en Barranquilla y en Bogotá, las personas entrevistadas se ubicaron laboralmente en trabajos informales y ocasionales como las ventas ambulantes y la construcción. En ciudades en donde las personas desplazadas tenían pocas redes familiares y de amigos(as), como Cali y Medellín, las personas

desplazadas relataron haber acudido a prácticas de mendicidad. Existe, alrededor de la mendicidad, toda una serie de saberes acerca de los lugares dónde mendigar y lo que se puede obtener en cada uno, como, por ejemplo, el «rastreo» en Medellín.³⁹

Para el caso de personas desplazadas negras puede afirmarse que la atención de urgencia, entendida como la provisión inicial de alimentos, de hospedaje y de empleo, está cubierta por redes no institucionales. No son los programas de atención psicosocial los que se encargan de brindar esa primera atención, sino, más bien, las redes familiares, vecinales y, en algunos casos, la solidaridad condicionada de los «pobres históricos».

Las redes familiares y vecinales son los mecanismos más efectivos para lograr que las personas declaren su situación de desplazamiento ante el Ministerio Público y las que proporcionan información sobre la ubicación de las instituciones que conforman el SNAIPD; también preparan a los(as) desplazados(as) acerca de lo que se debe o no decir y generan expectativas en ellas sobre lo que el Estado puede ofrecerles. Estas expectativas están enfocadas en dos direcciones: provisión de alimentos o dineros para el pago de contratos de arrendamiento de vivienda, es decir, asistencia humanitaria, y el ingreso a proyectos de estabilización socioeconómica. Pocas veces se menciona la atención psicosocial como una expectativa frente a la ayuda.

Las relaciones entre miembros de la familia configuran una de las redes sociales más utilizada al llegar al nuevo contexto, puesto que muchas personas en situación de desplazamiento tienen familiares que pueden brindarles una ayuda recién llegan a la ciudad receptora. Las ayudas que proporcionan las redes familiares se materializan en alojamiento, ayuda alimentaria y búsqueda de empleo en la ciudad. Esta última es de gran importancia, puesto que el acceso a los recursos necesarios para la vida en la ciudad solo se logra por medio del trabajo. Aunque los relatos de las personas entrevistadas permiten deducir que la ayuda prestada por la familia al llegar a la ciudad es crucial para las personas desplazadas, se encuentra también que son las relaciones familiares las que sufren un mayor debilitamiento debido a tensiones entre sus miembros.

³⁹ Es una práctica en la cual las personas desplazadas toman las hortalizas desechadas de los camiones cargados con estas en los mercados públicos de las ciudades de la muestra. Se trata de hortalizas que se desechan por tener un pequeño defecto que, en términos comerciales, les resta calidad. Pero se pueden comer. Las personas desplazadas que las recogen, las venden más baratas y con eso se ayudan y ayudan a las familias que no tienen para hacer un buen mercado. Pero otras personas sacan hortalizas, frutas y hasta carne casi descompuesta de la basura para su consumo, como medida desesperada.

9.7 Conclusión

Los programas de atención psicosocial no son masivamente frecuentados por personas negras desplazadas, porque la etapa de atención de urgencia es ineficaz en comparación al mayor dinamismo y efectividad de sus redes familiares, de parientes y de amigos(as). Solo las personas negras que no poseen amplias redes sociales, y no pertenecen a organizaciones de defensa de derechos étnico-raciales, asisten a estos programas con regularidad.

La atención psicosocial introduce a las personas desplazadas en el discurso de la ciudadanía abstracta y universal, al conocimiento de los derechos y deberes que poseen como ciudadanos(as) de la nación colombiana. Este discurso formal de acceso a la ciudadanía como algo que está allí y que solo hay que acercar a las personas desplazadas no incorpora los derechos culturales, razón por la cual estos programas no construyen una ciudadanía diferenciada étnico-racial negra y tampoco concretizan el enfoque de atención diferencial de obligatorio cumplimiento por mandato de la Corte Constitucional. La ciudadanía que promueven los programas de atención psicosocial insiste en que hay que olvidar el desplazamiento forzado y no exigir verdad, justicia ni reparación por los eventos de violencia sociopolítica que produjeron el desplazamiento. Finalmente, completa el ideal de acceso a la ciudadanía el ingreso a un controvertido, tenso y paradójico proceso de citadinización forzada.

Los programas de atención psicosocial consideran que las personas negras desplazadas están en déficit cultural, por esta razón desde estos programas se busca de manera recalcitrante cambiar la corporalidad de las personas negras desplazadas hacia una corporalidad blanco-mestiza urbana. Pero las personas desplazadas, por el contrario, se perciben con una abundancia cultural tal que les permite desplegar un sinnúmero de estrategias y mecanismos de inserción a ciudades como Barranquilla, Bogotá, Cali y Medellín. Para finalizar, los programas de atención psicosocial, al carecer de una perspectiva diferencial de atención, no han tomado con la seriedad que se merece el análisis y la intervención del racismo cotidiano ni las prácticas de discriminación racial que viven las personas negras desplazadas en las ciudades.

10. CONCLUSIONES GENERALES

Hasta aquí hemos demostrado la riqueza epistémica del análisis de la intervención psicosocial que se realiza por medio de talleres a las personas desplazadas negras que buscan refugio y seguridad física en ciudades grandes e intermedias. Hemos contextualizado y expuesto las características más relevantes del lugar en donde se desarrolló esta investigación: Colombia. Vimos que, pese a la abundante literatura sobre desplazamiento forzado, la intervención psicosocial no había sido tomada en cuenta como lugar investigativo y que allí radica la originalidad de esta disertación. Mostramos la importancia de la teoría fundamentada en el análisis de los saberes de acción interventivos, pues, como sabemos, el espacio de la intervención social suele ser visto como un espacio rutinario y sin interés. Conocimos, en los hallazgos presentados, qué contienen en su interior los saberes de acción interventivos, como también observamos que la presencia de prejuicios étnico-raciales impide su emergencia. La voz de las personas negras desplazadas ha tenido un lugar privilegiado en este trabajo, desde ella conocemos qué opinan estas personas acerca de los programas de atención psicosocial y las intervinientes sociales, y cómo valoran sus contribuciones políticas y culturales a las ciudades receptoras. Analizamos la manera como la intervención psicosocial escamotea la pertenencia étnico-racial, hecho que es percibido, en algunas ocasiones, como realizado de manera brusca por parte las intervinientes, y que se suma a otros hechos que padecen las personas negras a causa del racismo cotidiano que deben enfrentar en distintos ámbitos de la vida. En este último aparte queremos mostrar cómo conceptualizamos la *ciudadanía en suspenso*.

Este último bloque lo hemos dividido en dos momentos: en el primero presentaremos el concepto anclado y situado de *ciudadanía en suspenso* y en el segundo presentaremos una síntesis de todos los hallazgos más importantes de esta disertación.

10.1 La intervención psicosocial como lugar para coproducir conceptos desde los saberes de acción interventivos

En esta disertación presentamos el concepto anclado de *ciudadanía en suspenso*. Este es el resultado de un diálogo colaborativo llevado a cabo entre la investigadora principal de esta disertación doctoral y las intervinientes sociales entrevistadas en cuatro ciudades colombianas, Barranquilla, Bogotá, Cali y Medellín.

Como hemos explicado a lo largo de la presentación de los hallazgos de esta disertación, entre las intervinientes sociales aparecen reflexividades sobre el concepto de ciudadanía y sobre la visibilidad política que adquieren en las ciudades las personas desplazadas por violencia sociopolítica dentro del conflicto armado interno de las últimas décadas. Para trabajadoras sociales y psicólogas sociales, las personas desplazadas se encontraban en territorios en los cuales existía un evidente abandono estatal y en donde sus derechos sociales, políticos, económicos, ambientales y culturales eran vulnerados o nunca concretados, ante la ausencia de instituciones públicas estatales. En estos territorios de frontera las personas desplazadas vivían en una especie de *autonomía relativa* frente al Estado colombiano, desafiando así su capacidad de control y supervisión coercitiva, y en otras ocasiones convivían con actores armados ilegales.

Los procesos de intervención psicosocial institucional son espacios en donde circulan discursos académicos, sociopolíticos, económicos y culturales junto a prácticas sociales concretas que invitan a pensar el tema de las ciudadanía diferenciadas que hoy se están constituyendo, no solo a partir de las políticas de la identidad asociadas al multiculturalismo colombiano, sino también desde aquellas que se formalizan por medio de la Ley 387 de 1997, con la cual se busca atender los efectos de un crimen de guerra como es el desplazamiento forzado y el sufrimiento social ligado a sus efectos nefastos.

La ciudadanía diferenciada que el Estado pretende conceder a las personas desplazadas se legitima, ya no por medio de las variables clásicas, como clase social, género, generación, pertenencia étnica o pertenencia étnico-racial, sino que se hace desde la situación de víctimas de la violencia sociopolítica del país.

De manera paradójica, la llegada de habitantes de los territorios de frontera a ciudades modernas en calidad de personas desplazadas convierte a los(as) otrora abandonados(as) de la atención del Estado en el centro de intervenciones públicas estatales y de la cooperación internacional, encaminadas a proporcionar atención especializada y servicios sociales para garantizar derechos sociales vulnerados o desconocidos hasta entonces. Aunque en la ciudad adquieren el estatus de ciudadanos(as) que pueden ingresar a la ciudadanía formal del Estado de manera discursiva, este hecho revela ante los ojos de las intervinientes sociales una gran contradicción. Por un lado, se reconoce que las personas desplazadas pueden ingresar al ejercicio de la ciudadanía formal, por otro, el tiempo que el Estado proporciona ayuda humanitaria de emergencia a las personas desplazadas cesa cuando se cumplen dos fases obligatorias contempladas en la Ley 387 de 1997, tiempo que es considerado irrisorio. El Estado hace presencia por medio de la intervención psicosocial y con ella busca aliviar las necesidades del momento: contratos de arrendamiento, provisión de algunos alimentos, donación de enseres para su uso en la vida cotidiana, etc. También da herramientas para el ingreso a la *civitas* y algunos insumos para el sostenimiento que les permita salir de su situación de vulnerabilidad. Este esquema genera reflexividades sobre lo que se entiende por ciudadano(a), por ciudadanía y *ciudadanización*, e interroga la relación entre ciudadanía, violencia sociopolítica y territorios de frontera.

La forma como se intervienen los impactos negativos concomitantes al desplazamiento forzado generan un hecho sociocultural contradictorio: las poblaciones, pueblos étnicos y étnico-raciales olvidados de la nación se visibilizan y el Estado inicia un apresurado proceso de respuesta a las responsabilidades del contrato social. No obstante, lo hace de una forma precaria, fragmentada e intermitente. Convierte a las personas desplazadas en agentes de derecho, pero en condición de víctimas. El Estado considera que una persona desplazada es una víctima solo durante tres o seis meses, luego de ese periodo las intervenciones estatales cesan y estas personas vuelven a quedar en situación de vulnerabilidad, con lo que se repite tanto la estructura clásica de vulneración de derechos como la marginalidad histórica.

Hay unas particularidades en esta *ciudadanía diferenciada* que el Estado otorga cuando hablamos de ciudadanía, inmediatamente inscribimos esa reflexión a un Estado-nación en el cual todos(as) son sus ciudadanos(as) por haber nacido dentro de sus fronteras o por

haberse naturalizado como nacionales por opción, sin embargo, en esta *ciudadanía diferenciada* intervienen distintas instancias e instituciones. Participa el Estado colombiano, la justicia global y la civilización de las buenas costumbres que vehicula la cooperación internacional, actúan además las organizaciones o agrupaciones locales, las redes sociales y familiares, las ONGs de derechos humanos, las iglesias; todas ellas aportan elementos en la construcción de esta ciudadanía y de la *ciudadinización forzada* a las nuevas relaciones sociales que reciben a los desplazados.

Pasemos entonces a desarrollar la idea de *ciudadanización forzada*, que se produce cuando el desplazamiento forzado lleva a las personas hasta las ciudades. Con esto no queremos ser leídas como investigadoras sociales que justifican el alto costo en vidas humanas, el sufrimiento social que esta tragedia social significa, en nombre de los procesos de *ciudadanía forzada* que emprenden quienes han sufrido en carne propia la barbarie, el miedo, la zozobra y tantas pérdidas de seres queridos, de familias, de redes familiares y sociales, de territorios, de pertenencias, de patrimonios intangibles, de reconocimientos sociales y culturales construidos por medio de memorias históricas colectivas forjadas y compartidas en la historia pasada y reciente del país.

Para describir el tipo de ciudadanía que las personas desplazadas, pueblos étnicos y pueblos étnico-raciales alcanzan con la intervención dirigida del Estado y la cooperación internacional, en medio de una situación de violencia estructural y sociopolítica, acuñamos el concepto de *ciudadanía en suspenso*, el cual explicaremos en las líneas que siguen

Las intervinientes son unánimes al afirmar que la llegada de las personas desplazadas a las ciudades y su incorporación a los programas de atención psicosocial las sensibiliza en la rápida apropiación de discursos sobre los derechos humanos y constitucionales vigentes en el país. Las intervinientes afirman que el desplazamiento forzado tiene algunos aspectos *positivos* en la vida de habitantes de frontera, sobre todo en aquellos(as) que no hacían parte de procesos organizativos en sus zonas de origen, es decir, que no tenían una cultura política definida en oposición al Estado y que hoy no hacen parte en las ciudades de las organizaciones de defensa de los derechos de los(as) desplazados(as).

Es importante anotar que muchas intervinientes ven a las organizaciones de defensa de derechos y a sus lideresas y líderes como *obstáculos* para alcanzar las metas de

estabilización socioeconómica, objeto último de la intervención psicosocial. Las profesionales señalan que las personas desplazadas inician en las ciudades una serie de *prácticas ciudadanas* que hubieran sido mucho más difíciles de darse de haber permanecido en zonas en donde la presencia institucional estatal es casi nula o inexistente históricamente. Las prácticas *de ciudadanía* se inician con la cedulaación (muchas personas desplazadas no poseían cédula de ciudadanía), con la comprensión del funcionamiento del Estado Social de Derecho, con la apropiación de lo local como espacio de discusiones públicas, con el interés que despierta la educación formal tanto para ellas como para su prole, con la adhesión al principio liberal de autonomía para sacar adelante los llamados proyectos de vida de forma individual.

Para estas intervinientes, todo esto se realiza dentro de un proceso de *ciudadanización*, el cual se asienta cuando las personas desplazadas logran hacer parte de organizaciones comunitarias clásicas. Para las personas y familias que pertenecen a pueblos étnicos y étnico-raciales los procesos de ciudadanización deben darse por fuera de movilizaciones de tipo reivindicativo étnico-raciales, y, más bien, alrededor de la importancia de los territorios ancestrales que los actores armados ilegales despojaron usando violencias inhumanas. A partir de allí parece que se fortalecen aún más las prácticas ciudadanas y se realiza su transformación, poco a poco, en agentes deliberantes, críticos(as) capaces de reconstruir nuevos proyectos de vida y de realizar interlocución estatal local, regional o nacional como ciudadanos(as) abstractos(as) y universales.

De esta forma, este tipo de intervención psicosocial no permite que emerja el agente que se reivindica desde lo étnico-racial negro, lo que implicaría que la ciudadanía diferenciada sería incompatible con la ciudadanía abstracta y universal. En este sentido, la intervención hacia las personas negras desplazadas es indiferente a la construcción social, cultural e histórica del color de la piel negra, al fenotipo y a la *raza negra*, lo que minimiza el hecho cierto del racismo cotidiano institucional y estructural, sin asumir entonces una postura clara frente a la discriminación racial y social. Unido a lo anterior, los valores sociales y culturales que se difunden en el espacio interventivo, asociados a la sexualidad, la procreación, las relaciones de género y la educación de la prole, afianzan la ideología de la nación blanca-mestiza.

Para estas intervinientes sociales los ejes fundadores de la ciudadanía pasan por la apropiación y utilización de estructuras políticas y sociales ya establecidas en la democracia participativa colombiana; por el reconocimiento intercultural de los(as) otros(as) y por la transmisión de sus tradiciones culturales diferenciales (en cuanto su gastronómica y su folclor dancístico); por el aprendizaje de competencias sociales y políticas ligadas a organizaciones normatizadas por la democracia liberal y por la participación en el debate colectivo; por la acción política para las reivindicaciones sociales no diferenciadas, en este sentido, las juntas de acción comunal, junto con otras formas asociativas creadas por los mecanismos de participación ciudadana que el Estado ha creado, son presentadas como lugares ideales para hacerse ciudadanos(as) urbanos(as) desde el punto de vista político.

Aunque todo esto es juzgado importante y es visto como un conjunto de logros concretos de la intervención psicosocial, las intervinientes se muestran críticas ante esta ciudadanía que se crea, la cual *está en el aire* o pende de un hilo, debido a la poca importancia que la retórica de los derechos humanos y sociales le otorga, así como a la imposibilidad, la mayoría de las veces, de una verdadera inserción económica de las personas desplazadas, si se tiene en cuenta que muchas de ellas, sobre todo los hombres desplazados negros, no generan suficientes recursos económicos en la ciudad como para tener una calidad de vida digna en el ámbito privado.

A esta ciudadanía que se construye sobre la base discursiva de los derechos humanos y sociales —en la cual los derechos son vistos como parte del kit de la ayuda humanitaria de emergencia o como una carta de remisión institucional que se expresa en lo público sin correlato en lo privado, que muestra la importancia de la esfera económica de la vida social y no prepara al agente hacia una sólida inserción económica urbana— la llamamos *ciudadanía en suspenso*.

Por otra parte, si bien es cierto que las intervinientes sociales son críticas ante esta *ciudadanía en suspenso*, poco cuestionan al tipo de agente que se construye desde el espacio interventivo, el cual está atravesado por la *psicologización*, la *derechización discursiva* de la vida cotidiana ante sus necesidades sociales y humanas, y el empresarismo esquemático que suele iniciar precarios proyectos de vida urbana. Tampoco cuestionan la vulnerabilidad que se genera como producto de la estructura del Estado actual y su proyecto

de nación, cuya utopía se plasma en la Constitución de 1991 pero que está a leguas de ser una realidad que se exprese en la incorporación de un enfoque diferencial de atención, pese a las importantes Sentencias de la Corte Constitucional acerca de esta imperiosa necesidad para el Estado pluriétnico y multicultural, y de los cuantiosos recursos financieros tanto estatales como de la cooperación internacional que se invierten en la atención a personas desplazadas.

Existe una semántica institucional que acude a conceptos tales como agencia, resiliencia, autoestima, redes sociales o autogestión para reconstruir tejido social y entramado comunitario, en donde la persona intervenida es obligada a aceptar un omnipresente principio de corresponsabilidad con el Estado y la sociedad civil si desea recibir los beneficios de los programas diseñados por la Ley 387 1997. Además, deberá aceptar el discurso según el cual el desplazamiento forzado no es una estrategia de despojo, mucho menos un destierro, es una *ganancia*, una oportunidad de cambio sociocultural e histórico e irrepetible. Por otra parte, la intervención psicosocial cuando tiene en cuenta la diferencia étnico-cultural la asimila como diversidad cultural regional, la cual puede expresarse de manera única por medio de muestras culinarias y folclórico dancísticas. La diferencia étnico-cultural de las personas negras hace parte de uno de los ejes para reconstituir un nuevo tejido relacional en lo urbano, en donde prime el derecho a la diferencia cultural y a la comprensión intercultural de los(as) otros(as) pero como un simple accesorio que en ningún caso impida el acceso a la ciudadanía abstracta y universal.

Los talleres de fortalecimiento cultural son el espacio legitimado para que se presente la diferencia étnica y étnico-racial. No obstante, los espacios de fortalecimiento a la identidad son lugares estetizantes de los(as) otros(as) donde se exotiza la cultura negra hasta que lo político y lo reivindicativo étnico-racial pierde sus posibilidades emancipadoras tras una fachada folclórica, lo que redundaría en la división bucólica entre ellos(as) y nosotros(as). Es así como la *ciudadanía en suspenso* que se construye desde la intervención psicosocial para las personas negras desplazadas, paradójicamente, las suspende de los llamados *activos materiales* disponibles en las principales ciudades del país. Los escasos proyectos productivos que se implementan tienen poco éxito; la pequeña, mediana o gran empresa no logra absorber esta mano de obra no calificada, por otra parte, los contados proyectos productivos que funcionan obtienen rentabilidades que solo cubren la supervivencia del día

a día. En suma, los llamados *espacios de fortalecimiento* instrumentalizan la cultura étnica negra presentando a las personas desplazadas como poseedoras de activos simbólicos que provienen de una diferencia étnico-cultural histórica y exotizada.

El mérito de esta ciudadanía radica en que mantiene a las personas desplazadas negras, de manera provisional, en esta identidad social protegida por el Estado y la cooperación e impide que pasen a la categoría de *pobres históricos ciudadanos*.

Anotamos que la ciudadanía en suspenso tiene otra característica: propende por el olvido de la violencia sociopolítica vivida. Insistir en la memoria del conflicto armado colombiano dejaría a las personas desplazadas en calidad de víctimas perpetuas. Por ello el dispositivo interventivo está encaminado a facilitar la amnesia de lo que pasó, en este sentido, esta situación parece darle razón a la afirmación según la cual en la modernidad el olvido hace parte de nuestra forma de sociabilidad e ideologías culturales. La propuesta de olvido de los horrores del conflicto armado en los territorios negros trae consigo un efecto político y ético de enorme repercusión en la memoria histórica de este grupo subalternado que la intervención psicosocial desconoce. No hay que pasar por alto que los ancestros de las personas negras desplazadas fueron rescatadas de la trata negrera transatlántica y que actualmente sus descendientes, más que desplazados a secas, son desterrados del conflicto armado interno de territorios en donde se había reconstruido una parte de la diáspora fragmentada a causa de un crimen de lesa humanidad, como ha sido considerada la trata transatlántica.

Al asumir el reto investigativo de *hacer hablar* empíricamente a la intervención nos encontramos que para el caso de las intervinientes entrevistadas se cumple el postulado donde se afirma que

los acopios de saber a los que recurren rutinariamente los miembros de la sociedad para producir un mundo social provisto de sentido se basan en un saber orientado pragmáticamente, que en gran medida se da por sentado o permanece implícito; esto es, un saber que el agente raras veces puede expresar en forma proposicional, y al que no se aplican los ideales de la ciencia, exactitud de formulación, consistencia lógica, definición precisa del léxico. (Grosso Lorenzo 2005, 10)

Nuestra tarea como investigadoras, ávidas de nuevos relacionamientos con las agentes de la intervención, consistió en emprender una exploración de *conocimiento anclado de tipo*

colaborativo, con ello buscábamos experimentar la producción de conocimiento como proceso que tiene lugar mediante la conversación con varias voces, una de ellas la de nosotras, las investigadoras.

10.2 Síntesis de la investigación

Los saberes de acción interventivos que presentamos en esta disertación fueron construidos por mujeres trabajadoras sociales y psicólogas sociales a partir de reflexividades múltiples, de un saber experiencial, de prácticas concretas y de contextos emotivos producto de situaciones de dolor, de sufrimiento colectivo y de contextos macro y microestructurales en los cuales se hace tangible la complejidad del conflicto armado interno y del desplazamiento forzado. Estos se expresan en tendencias discursivas que pueden ser separadas con fines heurísticos.

Los hallazgos de la investigación colaborativa se encaminaron a observar, comprender y reflexionar con los sujetos de estudio: las intervinientes, sobre sus aprendizajes en el campo del desplazamiento forzado como agentes de la relación de ayuda, poseedoras de conocimientos científicos e inmersas en relaciones socioculturales y económicas en las cuales se dará la inserción de las personas negras desplazadas en ciudades como Barranquilla, Bogotá, Cali y Medellín. Todo lo anterior, con el fin de garantizar una serie de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales vulnerados o nunca disfrutados en los territorios en donde se produjo el desplazamiento forzado.

La construcción de saberes de acción interventivos tiene su origen en discursos académicos de diversas orientaciones teóricas, los cuales se imbrican con prácticas sociales dentro de la atención psicosocial. Dichas imbricaciones permiten que tales saberes sean híbridos, es decir, que contengan tanto conocimientos científicos como reflexividades experienciales, ético-políticas, religiosas y emocionales de manera simultánea. Por este motivo, desde la consciencia discursiva de las intervinientes sociales, aparecen tres tendencias discursivas que estructuran el funcionamiento de los procesos de atención a personas en situación de desplazamiento. La primera tendencia la llamamos *cientifista objetivista*, con referencia a los procesos de atención psicosocial; la segunda, la designamos como *sociopolítica*; y la tercera la nombramos como *de derechos socioeconómicos*

En el proceso de construcción de saberes de acción tienen lugar tres tipos de reflexividad. En primer lugar, proponemos la existencia de una *reflexividad relacional subjetiva*, esta se presenta en el aquí y ahora, dentro de las actividades que configuran la atención psicosocial. En las profesionales entrevistadas estos aprendizajes tuvieron lugar principalmente durante los primeros meses de trabajo donde se presentaron duros impactos cognitivos y emocionales ante relatos espeluznantes sobre el conflicto armado interno. En su calidad mujeres y de ciudadanas colombianas en ejercicio de sus derechos, escucharon, en ocasiones por primera vez y de manera abrupta, estremecedores relatos que les produjeron llanto, compasión e indignación. Se enteraron de las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que se reproducen en el país de manera crónica, generación tras generación a través de la historia, y de las hondas asimetrías existentes en el país en cuanto a la pertenencia a una determinada clase social, raza, etnia, género o territorio determinado. Todo ello les permitió comprender el peso de la violencia sociopolítica en la estructuración de las relaciones sociales en los territorios de frontera en donde se desarrolla el conflicto armado interno.

Los sufrimientos que traen consigo las personas en situación de desplazamiento hacen que muchas intervinientes, durante días, noches, meses y años, se pregunten acerca del lugar del odio y de la venganza en algunas zonas del país; la sevicia de los actores armados legales e ilegales; el papel de la sociedad que observa el sufrimiento de tantos seres humanos indefensos; la relación violencia y Estado; y la relación entre capitalismo, despojos territoriales, aniquilamiento de sueños colectivos y los territorios.

Todas las situaciones que se producen a raíz del conflicto armado interno preparan a las intervinientes para abrir sus horizontes de comprensión intelectual frente al fenómeno del desplazamiento forzado.

Encontramos un segundo tipo de reflexividad, que llamamos *reflexividad relacional intersubjetiva*. Esta se presentó cuando las intervinientes, por medio de conversaciones con variados agentes sociales, comprendieron los determinantes macroestructurales que rodean el conflicto armado, así como los impactos que tiene el desplazamiento forzado en la vida de hombres y mujeres desplazadas, tanto en el plano individual y familiar como en el colectivo; impactos que implican el aceleramiento de una serie de cambios sociales y

culturales que deberán realizar para adaptarse y ser asimilados(as) por un nuevo contexto urbano. Este tipo de reflexividad también apareció cuando entendieron el significado que tiene para las personas desplazadas sobrevivir en medio de relaciones sociales resquebrajadas, cuando compartieron con las personas desplazadas la remembranza de sus culturas étnicas y étnico-raciales que traen de sus regiones, y se compenetraron con las profundas relaciones de pertenencia que estas personas tienen con los territorios abandonados por el terror o porque fueron arrebatados de manera violenta por algún actor armado.

Un tercer proceso de aprendizaje emerge de la lectura de los contextos, por ello los denominamos *reflexividad relacional contextual*. Esta tienen lugar en las interacciones cara a cara y se dan debido a la apertura intelectual que las intervinientes experimentan ante las manifestaciones de la violencia estructural del país, telón de fondo del desplazamiento forzado; ante las contingencias institucionales; ante las dudas, aciertos y fracasos de los programas de atención psicosocial; ante las lecturas experienciales de los contextos del conflicto armado tanto en las zonas de frontera como en los barrios de las ciudades receptoras; ante el contexto emotivo que rodea la intervención psicosocial, ante las discusiones con los equipos psicosociales o interdisciplinarios que existen en las instituciones y las numerosas conversaciones que las intervinientes tienen con variadas oenegés (defensoras de derechos humanos o no), con lideresas y líderes comunitarios o con miembros de juntas de acción comunal barriales; así mismo, por las continuas y tensas interacciones con organizaciones de desplazados. Tanto la reflexividad relacional subjetiva, la reflexividad relacional intersubjetiva y la reflexividad relacional contextual están interrelacionadas y traslapadas entre sí a la hora de producir saberes de acción por parte de intervinientes sociales.

La consciencia discursiva de las intervinientes sociales la enmarcamos dentro de tres tendencias de intervención psicosocial de las personas negras desplazadas. La primera de ellas es la conformada por intervinientes sociales que aplican a su trabajo conceptos científicos sociales que les permiten asumir una posición cientifista y objetivista. Desde este lugar de autoridad y poder encausan a las personas desplazadas que se suponen carentes de civilidad hacia prácticas socioculturales para la vida en las ciudades. De este modo, estas profesionales de la acción social buscan el mejoramiento de la calidad de vida

de las personas desplazadas por medio de la transformación de sus pautas de higiene y de aseo personal; la familiarización con el espacio urbano; la alfabetización y la educación; buscan su conversión en agentes productivos capaces de su autosostenimiento económico. Inducen cambios culturales alrededor de las relaciones familiares, íntimas y de pareja, así como de una domesticación de emociones consideradas *indignas* para hacerlos(as) funcionales frente a las relaciones sociales para la vida cotidiana en las urbes; la transformación de las relaciones de género, adecuándolas a un deseable trato igualitario que garantice los derechos de las mujeres, de niños y niñas; y la transformación de una sexualidad reproductiva considerada «irracional» a una del disfrute y la consideración del deseo del cuerpo del otro(a). Para estas intervinientes sociales la ciudadanía pasa por un proceso de *ciudadinización forzada* en donde hay que incorporar a las personas negras desplazadas que están por fuera de ella por medio de la provisión de derechos sociales que son vistos menos como derechos y más como parte constitutiva de la ayuda humanitaria de emergencia.

La segunda corriente está conformada por las intervinientes que privilegian la relación de ayuda de los programas de atención psicosocial bajo la mediación del discurso de los derechos humanos y de la ciudadanía activa. Los procesos de atención psicosocial apuntan a construir una ciudadanía activa en las personas desplazadas. Esta corriente explica los fenómenos de desplazamiento forzado a partir de razones estructurales ligadas a la inacabada constitución del Estado moderno colombiano y a una nueva etapa del capitalismo transnacional. Las intervinientes sociales de esta tendencia asumen una postura ético-política de abogacía frente a los estragos de la violencia sociopolítica, esto las lleva a observar a las personas desplazadas como agentes políticos que deben asociarse para dialogar con el Estado, pues consideran la narrativa de los hechos de violencia sociopolítica como una verdad a reparar que constituye una memoria del dolor que alimenta la historia reciente de la nación.

Por último, la tercera corriente construye subjetividades que naturalizan las relaciones económicas capitalistas y las lógicas de mercado dominantes, para lo cual buscan que los(as) agentes desplazados(as) entiendan la lógica del mercado, en general, y del mercado laboral, en particular, dentro de las ciudades y que tengan la posibilidad de autosostenimiento económico por medio de la constitución de empresas y asociaciones

productivas. De este modo, la ciudadanía estaría asociada a la capacidad de consumo que tengan las personas negras desplazadas.

Estas tendencias, que determinan el quehacer profesional de las intervinientes sociales, ponen en evidencia diversas visiones acerca de las personas negras desplazadas y con ello la ausencia de una visión monolítica sobre la intervención psicosocial, lo que muy a menudo se desconoce, así como las distintas maneras de ver la relación entre ciudadanía y desplazamiento forzado.

El análisis de los procesos de intervención psicosocial por medio de las tendencias muestra cómo no solo se psicologiza a las personas desplazadas, sino que además las intervinientes sociales construyen narrativas sociohistóricas que permiten reconstruir los hechos de la violencia sociopolítica reciente, ampliar la narrativa nacional acerca de las personas que viven en territorios de frontera y posibilitan que dichas personas emprendan procesos de incorporación al Estado de Derecho y al Estado Social de Derecho. El desplazamiento, de manera paradójica, *ciudadaniza* de manera forzada y rápida a amplios sectores de población que habían permanecido en las fronteras de la nación, así como a pueblos étnico-culturales y étnico-raciales negros; así, la presencia de personas desplazadas en barrios receptores de grandes y medianas ciudades impactan de manera positiva a los «pobres históricos» que se encontraban en una condición de *adormecimiento* frente a la reivindicación de derechos ciudadanos.

Las reflexividades y los procesos de producción de saberes de acción interventivos crean una interface que sitúa a las agentes de la intervención psicosocial en contextos macro y microestructurales que les permiten interpretar la historia y los hechos sociales, políticos, económicos y ambientales que produjeron los desplazamientos forzados, así como vincular las pequeñas historias narradas por las personas negras desplazadas con la sociedad globalizada, la construcción de la nación en Colombia, la conformación de su Estado contemporáneo y el funcionamiento de las redes sociales de apoyo en los contextos barriales receptores.

En suma, el encuentro con la población desplazada permite reflexividades en las intervinientes que facilitan una concepción procesual de la violencia sociopolítica y mucho más compleja de la dinámica del desplazamiento forzado, donde entran en consideración

variables socioantropológicas como el género, la sexualidad, la situación geográfica, la pertenencia étnico-racial y la clase social.

En la intervención psicosocial confluyen diferentes contextos que se interrelacionan unos con otros y contribuyen a la construcción de saberes de acción interventivos. Esos contextos pertenecen a un orden micro y macrosocial que se retroalimenta constantemente por medio de la producción y reproducción del sistema social. La violencia estructural y el conflicto armado —que debe ser comprendido como un conflicto económico, político, social y étnico-racial— influyen en contextos de copresencia (Giddens 1989), en la interacción social, en la producción y reproducción de la vida cotidiana, que reproducen a su vez estas propiedades macroestructurales. Asimismo, influyen en diferentes aspectos de la vida social e individual, como las relaciones de pareja, entre padres, madres con hijas e hijos, y en el intento por construir prácticas de *ciudadanización forzada* en las personas desplazadas funcionales en muchos ámbitos a las ciudades receptoras.

Estas reflexividades surgen de un saber experiencial durante el transcurso de los procesos de atención psicosocial. Sin desconocer que los conocimientos científicos sociales académicos brindan a las intervinientes sociales elementos para la acción profesional, casi todas las intervinientes coinciden en afirmar que estos no son suficientes y que realmente son necesarias las interacciones cara a cara y la vivencia emotiva para entender el conflicto armado y el desplazamiento forzado, lo que servirá para construir protocolos de atención acordes a las necesidades —aunque estos suelen ser insuficientes ante la magnitud de esta «tragedia humanitaria», como de manera objetivista la denomina la cooperación internacional—.

La noción de experiencia vital configura la perspectiva y el posicionamiento de las intervinientes en los contextos de práctica profesional, por esto se optó por una metodología que consistió en registrar las prácticas profesionales para analizarlas de manera conjunta con las intervinientes y luego propiciar reflexividad conjunta sobre el sentido del hacer, con el fin de hacer emerger una consciencia discursiva sobre su praxis.

Los saberes de acción interventivos reposan de manera intrínseca en algunas prácticas sociales feminizadas, pero encontramos que las propias agentes sociales no las reconocen como importantes por considerarlas poco intelectuales y banales a la luz de un discurso

científico social hegemónico. Por otra parte, estos saberes de acción interventivos se anclan en un contexto emotivo, pues en las intervinientes sociales surgen ciertas identificaciones sociales y empatías ante el sufrimiento individual y social, el trauma cultural o el dolor de la persona desplazada. El contexto emotivo permite el acercamiento a los(as) otros(as) y produce, a la vez, cierto extrañamiento cultural, lo que estimula reflexividades a partir de la acción. Desde la interacción emocional surgen preguntas acerca del conocimiento de los(as) otros(as), antiguos(as) habitantes de frontera, hecho que permite ampliar las posibilidades reflexivas, tradicionalmente desvaloradas, a partir de la dicotomía razón-emoción.

Los saberes de acción interventivos incorporan el contexto emotivo y están agenciados por mujeres que trabajan en programas de primera línea, pensamos que estas dos razones hacen que no sean considerados saberes válidos y que sea deslegitimado su alcance explicativo al considerarlos feminizados y emocionados. En la práctica, la desvaloración del saber acumulado en los contextos de práctica profesional incide en los procesos de invisibilidad que padecen los saberes situados y anclados. El desperdicio de este saber situado no solamente impide avanzar en la comprensión de otras formas de conocer, sino que también es desaprovechado en la formulación de política pública nacional, regional, municipal y distrital de atención a personas desplazadas.

La importancia del contexto emocional hace parte de uno de los principales hallazgos de esta disertación, pues la construcción de saberes de acción interventivos está atravesada por el peso de ese contexto en los procesos de reflexividad. Dicho espacio, además, condiciona la calidad de las prácticas sociales de las intervinientes sociales y el posicionamiento de estas desde una perspectiva ética, política o cientifista.

La intervención psicosocial de personas desplazadas negras o afrocolombianas muestra de manera clara tanto el etnocentrismo subyacente en los procesos de atención, como la total ausencia de un enfoque diferencial en la atención. Estas personas son inducidas hacia una supuesta *normalidad* social y cultural, con la cual se pretende civilizar a los(as) habitantes de frontera que llegan con carencias culturales, necesidades sociales y desprotección estatal. En otras palabras, la intervención psicosocial ve a las personas negras desplazadas como seres humanos incompletos para ejercer y sostener correctas relaciones sociales con

otras personas, con las instituciones prestadoras de servicios sociales de bienestar y con el Estado.

Es por tales razones que afirmamos que los procesos de intervención social están mediados por ideales y supuestos culturales, sociales, morales y psicológicos sobre el deber ser subjetivo, intersubjetivo y social. Este ideal está definido por el modelo de nación blanco-mestiza dominante, paradójicamente, aún dentro del remozado proyecto de nación pluriétnico y multicultural, del cual la investigación considera como representantes a las intervinientes, si se considera que la mayoría de ellas no posee una conciencia discursiva al respecto. Por consiguiente, ellas mismas no se referencian como sujetos culturales que encarnan una manera particular de ser mujeres, profesionales y ciudadanas en relación a los(as) otros(as), razón por la cual también les es difícil conceptuar la cultura más allá de un conjunto de atributos folclóricos y tradiciones que se tienen y que impiden el disfrute de la vida en la *civitas*.

Precisamente desde una concepción etnocentrista del deber ser ciudadano(a) urbano(a), las necesidades sociales y carencias de las personas desplazadas son objeto de atención, para lo cual se despliega una serie de técnicas y dispositivos civilizatorios que buscan su conversión en ciudadanos(as) ideales, abstractos y universales, con concepciones de higiene, relaciones familiares, hábitos alimenticios, relaciones ciudadanas y una cultura política liberal, aspectos que, al parecer, habilitan a las personas desplazadas para habitar en la *civitas* en condición de igualdad en el trato, de oportunidades y de no discriminación. Esto, por demás, crea contradicciones en el discurso y en las prácticas de las intervinientes sociales pues, en el afán garantista y de emergencia de la ciudadanía universal, se crean condiciones de discriminación social, racial, regional y de género que, paradójicamente, niegan la experiencia y perspectiva del mundo que configura subjetiva y socialmente a las personas en condición de desplazamiento, como en el caso de los pueblos étnicos (indígenas) o étnico-raciales (negros o afrocolombianos).

En la práctica, la perspectiva etnocéntrica de atención e intervención psicosocial dificulta la comprensión de una perspectiva diferenciada de atención a personas y familias negras, lo que impide la construcción de saberes de acción interventivos interculturales y mucho menos una intervención psicosocial con enfoque diferencial real, con la cual se

deconstruyan los patrones de normalidad desde los cuales trabajan las profesiones relacionales. De este modo, los procesos de intervención psicosocial interculturales requieren entender la perspectiva del mundo de los sujetos con quienes se mantiene la relación profesional, valorar las diferencias culturales y entender los límites de la propia intervención profesional desde referentes culturales, sociales y políticos, entendiendo que las diferencias culturales existen y que ellas estructuran las relaciones y dinámicas sociales.

Nuestro interés en los procesos de atención psicosocial con personas negras o afrocolombianas desplazadas está relacionado con la búsqueda de un posicionamiento académico de la intervención social como espacio de construcción de saberes de reacción interventivos interculturales anclados y situados. Entendemos estos particulares saberes como aquellos conocimientos en los cuales personas con diferentes características culturales,⁴⁰ y pertenecientes a distintas genealogías históricas y étnico-raciales, deciden entender sus universos de sentido dentro de las relaciones sociales racializadas y jerarquizadas en las cuales se encuentran inmersas, y quienes, reconociendo las asimetrías históricas y socialmente construidas de esas diferencias, establecen relaciones intersubjetivas en donde ambas partes experimentan el reconocimiento humano recíproco.

Partimos por preguntarnos por la naturaleza de los saberes de acción interventivos interculturales que se podían estar produciendo con las personas desplazadas por el conflicto armado interno. Sobre este último fenómeno, abundante literatura tanto académica como del campo de los derechos humanos afirma que ha tenido repercusiones negativas en los territorios ancestrales de los habitantes de frontera del país,⁴¹ es decir, en personas y familias pertenecientes a pueblos étnicos y étnico-raciales, sean estos indígenas, negros o afrocolombianos (Escobar 2003; Codhes 2007).

Un número importante de personas desplazadas portadoras de diferencias culturales llegaron a los barrios de grandes y medianas *ciudades imaginadas*, estas últimas fueron

⁴⁰ Estas diferencias son de clase social, género, sexo, región, pertenencia regional y pertenencia étnica o étnico-racial, entre otras.

⁴¹ En este capítulo definimos a los(as) habitantes de frontera y a la frontera misma como espacios que desde la superioridad andina en la construcción del relato de nación decimonónica simbolizan la ausencia de progreso y la imposibilidad de obtenerlo en contrapartida a los Andes, idealmente creados para producir individuos moral e intelectualmente superiores (Múnera 2005, 54 y 75). Espacios en los cuales ha primado un claro propósito de exclusión simbólica de la nación, que mezcla explicaciones deterministas desde el punto de vista geográfico, climático, racial y moral, es así como “La teoría del influjo de los climas sobre la organización de los seres humanos, permitió desarrollar una explicación sobre cómo en los andes se encontraba el vigor y la civilización de la nación colombiana y en las llanuras ardientes y húmedas se ubicaban los grupos humanos bárbaros y corrompidos. [...] en sus descripciones etnológicas, de geografía económica e incluso sociológicas, fueron construyendo unos relatos, en donde los grupos humanos, las regiones, fueron insertados en unas tipologías raciales, unas taxonomías humanas, y en donde la bipolaridad civilización/barbarie, fue modelando una serie de imágenes y contraígenes en las cuales empezaron a enmarcar las pinturas humanas y sociales de los colombianos” (Prado 2006, 5).

idealizadas como refugios de paz idóneos para salvaguardar y rehacer sus tejidos sociales, familiares y comunitarios fragmentados. Sus intempestivas llegadas tomaron por sorpresa no solo a los habitantes establecidos en dichos barrios (Bello y Mosquera Rosero-Labbé 1999), sino también a los cuadros directivos y a los equipos inter y multidisciplinarios de las instituciones encargadas de desarrollar la Ley 387 de 1997 por medio de programas de intervención psicosocial.

Podemos afirmar que si bien las personas desplazadas traen consigo los dolores, huellas indelebles, heridas emocionales y las pérdidas materiales del conflicto armado interno, y que a partir de todo este sufrimiento social muchas de las intervinientes entrevistadas logran desentrañar de manera reflexiva los hilos que conectan al desplazamiento forzado como una estrategia de guerra relacionada con la expansión del capitalismo verde o del capitalismo transnacional en el país como parte de la globalización económica actual, el trabajo cotidiano y cara a cara de personas y familias desterradas también les ha permitido acercarse y vivenciar el país pluriétnico y multicultural, en medio de la interseccionalidad de diferentes tipos de prejuicios, la presencia de incomprensiones culturales y el desarrollo de aperturas cognitivas acerca de los(as) otros(as) de la nación (Segato 2007).

Para las profesionales entrevistadas es claro que las personas y familias negras desplazadas no son simples migrantes desposeídos, entienden de manera superficial que estas traen consigo culturas regionales, étnicas, étnico-raciales, lingüísticas, epistémicas y diversas formas dialectales para hablar el español colombiano. En ocasiones, para sorpresa y pesar de las intervinientes, estas diferencias no aparecen *reificadas*, pues ellas se presentan ante sus ojos como mezcladas, híbridas, algo que las desconcierta e instala la duda acerca de la autoctonía de ese(a) otro(a) que se muestra sufriendo por los impactos de la violencia sociopolítica del país.

Pese a esta consideración, las diversas culturas que una persona o familia negra desplazada representa o porta en el espacio de la intervención psicosocial serán vistas casi de manera ineluctable como «un problema cultural» que deberá transformarse. Esto dependerá si en el diagnóstico se encuentra déficit o abundancia cultural (Arboleda 2007). Todo esto ocurre en medio de enunciados propios de la política de la identidad, que hablan en términos positivos acerca de los efectos que para la construcción de nación trajo consigo la

Constitución de 1991 en referencia al reconocimiento de la existencia de un Estado colombiano como pluriétnico y multicultural. Las intervinientes no son ajenas a esta perspectiva y, por esta razón, desde una postura que ellas denominan como *ético-política*, afirman que comparten la necesidad de crear un ambiente de respeto ante todas las diferencias culturales en los distintos contextos de intervención profesional que les atañen.⁴² Es así como desde una supuesta *conciencia discursiva*, considerada de vanguardia, las profesionales afirman que la comprensión de las diferencias culturales evitaría caer en el esquematismo de los prejuicios, las estigmatizaciones, las actitudes de rechazo y las prácticas de exclusión material y simbólica que solo contribuyen a profundizar las condiciones de vulnerabilidad y marginalidad cultural en las que se encuentran las personas negras desterradas.

En oposición a lo anterior, es importante resaltar que en la práctica ninguno de los programas de atención psicosocial analizados en las cuatro ciudades de la muestra incluye en su trabajo el enfoque de grupos étnicos o étnico-raciales, es decir, el compromiso institucional para la modificación de la condición de los grupos étnicos y étnico-raciales con miras a trabajar y lograr relaciones sociales más equitativas. Como se sabe, el propósito de este enfoque es modificar la posición de desigualdad histórica en los campos económicos, políticos, sociales, culturales y de género.

Tampoco implementan de manera concreta el enigmático y tantas veces mencionado *enfoque diferencial*. Por todo ello resulta de interés preguntarse ¿cómo trabajan estos programas las diferencias culturales de las personas desplazadas? A partir de las observaciones no participantes que realizamos a los programas de atención psicosocial y de las entrevistas en profundidad y grupos focales que desarrollamos, se puede afirmar que las significaciones existentes en los encuentros y desencuentros entre intervinientes blanco-mestizas y personas desplazadas negras y afrocolombianas son variadas y corresponden, en gran parte, a situaciones que informan el *des-conocimiento* de las culturas negras o afrocolombianas, la recurrencia explicativa a prejuicios, sobre todo étnico-raciales, ante un déficit frente a los procesos de reflexividad, la práctica de la estigmatización que produce

⁴² Por esta razón, en las instituciones encontramos afiches, murales, fotos que exaltan la Colombia negra, la indígena, la biodiversa, la de las extensas llanuras.

ser víctima del conflicto armado,⁴³ así como las experiencias emotivas y sensoriales significativas vividas durante los procesos de atención psicosocial.

Estas significaciones perfilan dos grandes respuestas en las profesionales de la acción social. En la primera respuesta encontramos la presencia de prejuicios ligados a la clase social, al binomio sexo-género y a la pertenencia étnica, étnica-racial y regional de las personas negras desplazadas, estos prejuicios alimentan de manera persistente fenómenos de extrañamiento y de incomprensiones interculturales. En la segunda respuesta encontramos profundas relaciones de empatía hacia las diferencias culturales de los(as) otros(as), dicha empatía abre la puerta a la experiencia emocional y reflexiva mediada por el sufrimiento social que el(la) otro(a) representa. Advertimos que no es posible hablar de esos encuentros y de los significados que de ellos emergen de manera esquemática, pues las ambivalencias y las contradicciones en las relaciones sociales interculturales que se establecen entre personas desplazadas e intervinientes sociales están presentes en ambas respuestas.

Sugerimos que el contexto emotivo predispone a las reflexividades y que en un contexto de trabajo con el sufrimiento social e individual, producto de violencias sociopolíticas como es el trabajo en el tema del desplazamiento forzado, esta experiencia emocional potencia el conocimiento acerca de la situación política del país, pero también el conocimiento de las diferencias culturales que encarnan las personas negras desplazadas, de ahí que sea posible la construcción de saberes interculturales.

Los prejuicios sociorraciales alimentan de manera insidiosa juicios de valor que recaen sobre prácticas socioculturales concretas de personas y familias negras o afrocolombianas, lo que pone en evidencia la incomprensión acerca de las culturas negras y de la construcción sociohistórico de la «raza negra» en el país. Este hecho se manifiesta en las intervinientes que realizan trabajo barrial extrainstitucional y que poseen pocos conocimientos académicos sobre culturas negras o sobre relaciones raciales, para quienes los prejuicios raciales son los únicos referentes a partir de los cuales pueden anticipar cómo será el encuentro con el(la) otro(a) diferenciado sociohistóricamente.

⁴³ “Algo habrán hecho”.

Para finalizar, debemos hablar de la pertinencia de la reflexión sobre la práctica y los procesos de reflexividad de la misma para favorecer la acumulación de saberes anclados y situados. Como se ha anotado, la reflexividad permite situar a la agente social dentro de un contexto que trasciende el ámbito de la intervención y que está atravesado por relaciones políticas y sociales mediadas por referentes culturales.

Mostramos cómo la intervención psicosocial que se desarrolla en ciudades como Barranquilla, Bogotá, Cali y Medellín, al subestimar la reflexión sobre el impacto de la pertenencia étnico-racial negra en los procesos de atención, reproduce discursos y prácticas racistas, sexistas y etnocentristas que sitúan la identidad social y personal de hombres y mujeres negras o afrocolombianas desplazadas en un lugar degradado moralmente.

Por su parte, la intervención psicosocial refuerza la ideología de mestizaje. Por medio de esta no solo se niega el racismo social y cotidiano que sufren algunas mujeres, sino además se intenta moldear el comportamiento de las personas negras, el cual se juzga como «naturalmente» agresivo, violento e indomable.

Es necesario señalar que si los programas de atención psicosocial continúan con su empeño por subestimar el racismo social e institucional que golpea a las personas negras y por negarse a incorporar lecturas étnico-raciales al tipo de intervención psicosocial que realizan, los programas y servicios sociales con las intervinientes seguirán siendo los guardianes de la ideología del mestizaje colombiano. Con ello, el mito de la nación blanco-mestiza estará a salvo.

La atención psicosocial que se le proporciona a las personas negras o afrocolombianas desplazadas debe incluir un componente cultural, como aquel que se manifiesta en la elaboración de talleres sobre identidad o fortalecimiento cultural (el nombre varía según las ciudades) donde se busca rescatar sus tradiciones gastronómicas, los saberes artesanales, la oralitura y las danzas tradicionales, como mecanismo para menguar los efectos desarticuladores del desplazamiento forzado. Sin embargo, para muy pocas intervinientes es necesario trascender esa idea de cultura como folclor para darle paso a una nueva perspectiva que permita identificar el tejido social, las maneras de ver otras relaciones sociales que y aquello que une a unos(as) con otros(as) como grupo étnico-racial diferenciado.

10.3 Límites de la investigación

No es posible realizar generalizaciones con este tipo de hallazgos cualitativos aunque estén validados por medio de grupos focales.

El trabajo de desentrañamiento de los saberes de acción interventivos es un ejercicio investigativo extremadamente lento, que necesita de la utilización de mínimo dos técnicas de recolección de información y de una tercera técnica para la validación. Además, este tipo de investigación es muy costosa en términos financieros.

El conflicto armado interno es una realidad innegable y omnipresente en todas las ciudades de la muestra, atravesó el trabajo de campo y afectó la calidad de la información primaria, la cual debió recolectarse, algunas veces, en medio de temores y de una cierta desconfianza hacia las investigadoras tanto por parte de las personas que han padecido los impactos negativos del desplazamiento forzado como de las intervinientes sociales entrevistadas que habían sido amenazadas o consideradas objetivo militar por el trabajo que realizan, pero que desearon participar libremente en esta investigación.

Una investigación sobre construcción de saberes de acción puede ser leída como una investigación peligrosa por alguno de los actores armados ilegales y poner en riesgo la vida de las investigadoras implicadas. Tuvimos y vivimos muchos miedos ante la presencia de Bandas Criminales (Bacrim) que nos siguieron en los trabajos de campo que realizamos en ciudades de Barranquilla, Bogotá, Cali y Medellín. Pese a nuestra larga experiencia en investigaciones sociales de terreno, sentimos que nunca estamos lo suficientemente preparadas para experimentar en carne propia la violencia que se vive en los barrios receptores de poblaciones desplazadas por el conflicto armado colombiano.

10.4 Pistas de investigación

Proponemos realizar investigaciones sociales sobre la relación entre saberes de acción interventivos y contextos emotivos con otras poblaciones que hayan experimentado situaciones extremas de sufrimiento social.

Sería interesante poner en marcha investigaciones comparativas sobre los procesos de inserción de personas desplazadas en ciudades grandes colombianas y los procesos de

inserción de asilados(as) políticos(as) colombianos(as) en Québec (Canadá), para indagar cómo se comporta el concepto de ciudadanía en suspenso en otro contexto histórico y en otra sociedad con mayor intervención estatal en la vida de los(as) ciudadanos(as).

10.5 Pistas de intervención

La Corte Constitucional expidió el Auto 005 de 2009 titulado «protección de los derechos fundamentales de la población afrodescendiente víctima del desplazamiento forzado, en el marco del estado de cosas inconstitucional declarado en la sentencia T-025 de 2004». A partir de lo resuelto por la Corte Constitucional en la Sentencia T-025 de 2004, con respecto a la situación inconstitucional encontrada en las condiciones de la población desplazada «debido a la falta de concordancia entre la gravedad de la afectación de los derechos reconocidos constitucionalmente y desarrollados por la ley, de un lado, y el volumen de recursos efectivamente destinado a asegurar el goce efectivo de tales derechos y la capacidad institucional para implementar los correspondientes mandatos constitucionales y legales, de otro lado», la Corte Constitucional convocó a líderes y lideresas de organizaciones y comunidades afrocolombianas desplazadas a una sesión de información técnica el 13 de octubre de 2007, allí se evaluó el cumplimiento de las disposiciones de la ya mencionada sentencia con relación a este grupo étnico-racial afectado por el desplazamiento forzado. Teniendo en cuenta lo allí encontrado, se proclama en este auto complementario que «los individuos y las comunidades afrocolombianas en situación de desplazamiento y confinamiento no son tratadas de manera acorde con su estatus como sujetos de especial protección constitucional, en sí mismos titulares de derechos individuales y colectivos fundamentales, y merecedores de atención y protección prioritaria y diferenciada». Por lo anterior, pensamos que los resultados de esta investigación pueden ser presentados a la Corte Constitucional colombiana y a las organizaciones de defensa de los derechos étnico-raciales de personas negras o afrocolombianas desplazadas.

REFERENCIAS

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur). “Glosario de términos claves relativos a la protección internacional de los refugiados”, acceso el 25 de abril de 2007, <http://www.acnur.org/t3/que-hace/proteccion/glosario-de-terminos-claves-relativos-a-la-proteccion-internacional-de-los-refugiados>. 2007.
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en Colombia (Acnur) y Agencias DIAL. “Memorias: mujer desplazada y economía, región de Urabá II”. *Tierra, territorio y titulación*. Documentos de trabajo 1 (2000): 43-79.
- Álvarez Rueda, Julia. *Evaluación de la política pública en procesos de restablecimiento de la población desplazada desde un enfoque de derechos humanos*. Bogotá, 2003.
- Aprile-Gnisset, Jacques. “Manumisión, destierro y colonización. De la Ley 21 a la Ley 70”. Ponencia presentada en el seminario internacional Territorio, Patrimonio y Desplazamiento, Bogotá, noviembre de 2005, 89-102.
- Arboleda Quiñonez, Santiago. “Conocimientos ancestrales amenazados y destierro prorrogado: la encrucijada de los afrocolombianos”. *Afro-reparaciones: memorias de la esclavitud y justicia reparativa para negros, afrocolombianos y raizales*. Eds. Claudia Mosquera Rosero-Labbé y Luiz Claudio Barcelos. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia (sede Bogotá - sede Caribe), Observatorio del Caribe colombiano, 2007. 467-486.
- Argyis, Chris y Donald A. Schon. *Theory in Practice: Increasing Professional Effectiveness*. San Francisco: Jossey Bass, 1974.
- Arrieta, Carlos G., Luis J. Orjuela, Eduardo Sarmiento y Juan G. Tokatlian. *Narcotráfico en Colombia: dimensiones políticas, económicas, jurídicas e internacionales*. Bogotá: Uniandes, Tercer Mundo Editores, 1991.
- Asociación de afrocolombianos desplazados (Afrodes). *La organización de las comunidades afrocolombianas desplazadas en Bogotá*. Boletín: desplazamiento interno en Colombia. Bogotá: Codhes, 2000.
- . *Una organización étnica que sueña con el retorno*. Bogotá: Afrodes, 2002.
- . *Proyecto fortalecimiento de la gestión de las mujeres, de género y generacional de la Asociación de Afrocolombianos Desplazados*. Memorias. Bogotá: Afrodes, 2004.
- Austin, D. M. “Identifying research priorities in social work education”. *Sourcebook on Research utilization*. Eds. A. Rubin y A. Rosenblatt. New York: Council on Social Work Education, 1979. 53-78.
- Barbier, Jean-Marie, ed. *Savoirs théoriques et savoirs d'action*. Paris: Presses Universitaires de France, 1996.
- Bateson, Gregory. *Espíritu y naturaleza*. 1979. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2002.

- Bello Albarracín, Martha Nubia. *Desplazamiento forzado y reconstrucción de identidades*. Colombia: Icfes, 2001.
- . “Sistematización de la experiencia, proyecto de apoyo de las universidades a la Red de Solidaridad Social en la atención a familias desplazadas por la violencia política 1999-2002”. Primer Concurso Universitario de Trabajos de Grado sobre Desplazamiento Forzado en Colombia. Bogotá: Red de Solidaridad Social, Universidad Nacional de Colombia, Ascun, Codhes, OIM, Usaid, 2002. 293-351.
- . “El desplazamiento forzado en Colombia: acumulación de capital y exclusión social”. *El desplazamiento forzado, dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo*. Ed. Martha Nubia Bello Albarracín. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, PIUPC y Acnur, 2004. 19-30.
- . “El desplazamiento forzado y los históricos problemas vinculados a la tierra”. *Territorio, patrimonio y desplazamiento: seminario internacional*. Tomo I. Bogotá: Procuraduría General de la Nación y Consejo Noruego para Refugiados, 2006. 143-149.
- Bello Albarracín, Martha Nubia y Claudia Mosquera Rosero-Labbé. “Desplazados, migrantes y excluidos: actores de las dinámicas urbanas”. *Desplazados, migraciones internas y reestructuraciones territoriales*. Eds. Fernando Cubides y Camilo Domínguez. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1999. 456-474.
- Bello Albarracín, Martha Nubia, Leonardo Mantilla, Claudia Mosquera Rosero-Labbé e Ingrid Camelo. *Relatos de la violencia: impactos del desplazamiento forzado en la niñez y la juventud*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Fundación Amor, 2000.
- Benítez, Gilma. “Latifundio, desplazamiento y reforma agraria”. *Éxodo, Patrimonio e Identidad*. Memorias y cátedra anual de Historia Ernesto Restrepo Tirado. Ed. Gloria Naranjo Giraldo. Bogotá: Ministerio de Cultura, Museo Nacional de Colombia, 2001. 322-329.
- Betancourt, Mario y Martha L. García. *Matones y cuadrilleros: origen y evolución de la violencia en el occidente colombiano*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Tercer Mundo Editores, 1991.
- Bilodeau, Guy. *Introduction au Travail Social*. Rennes: Editions de la Santé Publique, 2005.
- Bonilla, María Elvira. “El campo del posconflicto”. *El Espectador*, 3 de enero. 2010.
- Bonilla-Castro, Elssy y Penélope Rodríguez Sehk. *Más allá del dilema de los métodos: la investigación en ciencias sociales*. Bogotá: Universidad de Los Andes, Editorial Norma, 1997.
- Cabezas Rincón, Lina María. “Mujer y desplazamiento forzado interno en Colombia: cambio de representaciones y nuevas tramas de relación social”. *Rompiendo Barreras: género y espacio en el campo y en la ciudad*. Ed. Irene Molina. Santiago de Chile: Tercer Mundo Editores, 2006. 135-48.
- Carew, R. “The Place of Knowledge in Social Work Activity”. *British Journal of Social Work* 9 (1979): 349-364.
- Carvajal Burbano, Arizaldo. *Desarrollo y cultura: elementos para la reflexión y la acción*. Cali: Universidad del Valle, 2005a.

- . “Los desplazados: ¿un actor invisible en la planeación y el desarrollo?”. *Revista Prospectiva - Escuela de Trabajo Social* 10 (2005b): 75-96.
- . *Teoría y práctica de la sistematización de experiencias*. 2 ed. Cali: Universidad del Valle, 2006.
- Carvajal, Nohora. “Caracterización Geográfica de las diferentes Zonas de Frontera Colombianas, con énfasis en Conflicto Armado y Desplazamiento”. *De fronteras y otros olvidos: desplazamiento, refugio y conflicto armado en los territorios fronterizos colombianos*. Bogotá: Consultoría para los derechos humanos y el desplazamiento, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados, Unión Europea, 2003. 11-60.
- Castro Gómez, Santiago. *La hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar, 2004.
- Ceballos, Marcela. “Caracterización Socioeconómica y Política de las zonas de frontera de Colombia”. *De fronteras y otros olvidos: desplazamiento, refugio y conflicto armado en los territorios fronterizos colombianos*. Bogotá: Codhes y Acnur, 2003. 61-123.
- Cervellin, Sante y Fanny Uribe Idarraga. *Desplazados: aproximación psicosocial y abordaje terapéutico*. Bogotá: Conferencia Episcopal de Colombia, Sección de Movilidad Humana, Secretariado Nacional de Pastoral Social, 2000.
- Cifuentes, Rosa María. “Aportes para “leer” la intervención de Trabajo Social”. *Revista Colombiana de Trabajo Social* 19 (2005): 128-155.
- Corbetta, Piergiorgio. *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid: McGraw-Hill, 2003.
- Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (Codhes). *Huyendo de la guerra*. Vol. 6. Bogotá: Codhes, 2007.
- . *Tras las huellas del conflicto*. Vol. 8. Bogotá: Codhes, 2007.
- Comeau, Yvan. *L'analyse des données qualitatives*. Montreal: Crises, 1994.
- Comisión Colombiana de Juristas. *Colombia: una democracia de baja intensidad*. Bogotá: Comisión Andina de Juristas Seccional Colombiana, 1999.
- Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz, Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos (ILSA), Instituto Interamericano de derechos humanos. *Seminario-Foro Nacional “El desplazamiento interno en Colombia”*. Bogotá: ILSA, 1992.
- Comité Internacional de la Cruz Roja y Programa Mundial de Alimentos. *Identificación de las necesidades alimentarias y no alimentarias de los desplazados internos en Colombia*. Resumen ejecutivo, 2005.
- Comité Internacional de la Cruz Roja, Universidad Nacional de Colombia e Instituto de Estudios y Relaciones Internacionales (IEPRI). *Conflicto armado y derecho humanitario*. Bogotá: Tercer Mundo, 1994.
- Conferencia Episcopal de Colombia. *Derechos Humanos y desplazamiento por la violencia*. Santafé de Bogotá: Ediciones Mause, 1994.
- . *Derechos humanos: desplazados por la violencia en Colombia*. 1 ed. Bogotá: Kimpres, 1995.
- Consejo Nacional de Política Económica y Social (Conpes). *Documento Conpes 2804: Programa nacional de atención integral a la población desplazada por la violencia*. Bogotá: Conpes, 1995.

- . *Documentos Conpes 2924: Sistema nacional de atención integral a la población desplazada por la violencia*. Bogotá: Conpes, 1997.
- . *Documento Conpes 3057: Plan de acción para la prevención y atención del desplazamiento forzado*. Bogotá: Conpes, 1999.
- . *Documento Conpes 3400: Metas y priorización de recursos presupuestales para atender a la población desplazada por la violencia en Colombia*. Bogotá: Conpes, 2005.
- Corte Constitucional. *Sentencia T-025/04. Desplazamiento forzado*. Bogotá, 2004.
- Crapuchet, S. y G. M. Salomon, eds. "Introduction". *L' intervention dans le champ social: L'interference sciences de l'homme, techniques sociales*. Toulouse: Privat, 1992.
- Cubides, Fernando, Ana Cecilia Olaya y Carlos Miguel Ortiz. *La violencia y el municipio colombiano 1980-1997*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1998.
- Daley, Barbara. "Learning and Professional Practice: A Study of Four Professions". *Adult Education Quarterly* 52 (2001): 39-54.
- Departamento Nacional de Estadística (DANE). *Censo General 2005*. Bogotá: Dane, 2005.
- Deng, Francis. Asamblea general de las Naciones Unidas, cuestión de los desplazados internos, sesión 51, tema 110 del Programa, 1996.
- Dubet, François. *Sociologie de l'expérience*. Paris: Éditions du Seuil, 1994.
- Escobar, Arturo. "Déplacement, développement et modernité en Colombie du Pacifique". *Revue Internationale des Sciences Sociales* 175 (2003): 170-182.
- Fajardo Montaña, Darío. "Los circuitos de los desplazamientos forzados en Colombia". *Éxodo, patrimonio e identidad: memorias V Cátedra anual de Historia Ernesto Restrepo Tirado*. Ed. Gloria Naranjo Giraldo. Bogotá: Museo Nacional de Colombia, 2001. 68-75.
- . "El desplazamiento forzado: una lectura desde la economía política". *Territorio, patrimonio y desplazamiento: seminario Internacional*. Vol. I: Bogotá: Procuraduría General de la Nación y Consejo Noruego para Refugiados, 2006. 103-42.
- Fook, J. "Theorising from Frontline Practice: Towards an Inclusive Approach for Social Work Research". *Economic and social Research Council Funder Seminar Series 6* (2000): 7-11.
- Forte, J. A. "Culture: The Tool- Kit Metaphor and Multicultural Social Work". *Families in Society: The Journal of Contemporary Human Services* 80/1 (1999): 51-62.
- Franco Agudelo, Saúl. *El quinto, no matar: contextos explicativos de la violencia en Colombia*. Bogotá: IEPRI, Tercer Mundo Editores, 1999.
- Grupo de Apoyo a Organizaciones de Desplazados (GAD). *Memorias del Seminario-taller "Tierra para los Desplazados"*. Bogotá, 1996.
- Galeano Martínez, Claudia. "Apuntes para una reflexión prospectiva sobre el desplazamiento". *Prospectiva: Escuela de Trabajo Social*. Cali: Universidad del Valle, 2005. 97-106.
- Garay Salamanca, Luis Jorge. *La captura y reconfiguración cooptada del Estado en Colombia. Transparencia por Colombia y Avina*. Bogotá. 2008.
- Gather Thurler, M. "Savoirs d'action, savoirs d'innovation des chefs d'établissement". *Former les dirigeants de l'éducation. L'apprentissage par l'action*, Dir. G. Pellertier. Bruxelles: Bruxelles, De Boeck, 1988. 91-129.

- Gendron, J. L. La recherche en service social. *Introduction au Travail Social*. Eds. J. P. Deslauriers y. Hurtubise. Québec: Les Presses de l'Université Laval, 2000. 289-312.
- Gibbs, Leonard E. *Scientific reasoning for social workers: bridging the gap between research and practice*. New York: Prentice Hall College Div., 1991.
- Giddens, Anthony. *The Constitution of Society*. England: Polity Press, 1989.
- . *Les Conséquences de la Modernité*. Trad. de Olivier Meyer. Paris: L'Harmattan, 1994.
- Glaser, Barney y Strauss Anselm L. *The Discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative Research*. Chicago: Aldine Publishing, 1970.
- González Fernán Enrique. “Estado y sociedad frente al desplazamiento forzoso en Colombia: el papel de las ONG”. *Controversia* 176 (2000): 131-43.
- González Bustelo, Mabel. “Desterrados: el desplazamiento forzado sigue aumentando en Colombia”. *Convergencia*. 27 (2002): 41-78.
- Grevot, Alain. “Le Travail Social, une spécialité française?”. *Les Nouvelles frontières de l'intervention sociale*. Ed. G. De Ridder. Paris: L'Harmattan, 1997. 229-38.
- Grosso Lorenzo, Jose Luis. “Políticas de la diferencia: interculturalidad y conocimiento”. Ponencia presentada en el Seminario Internacional (Etno)educación, multiculturalismo e interculturalidad, Universidad del Cauca – Universidad Pedagógica Nacional – Flape, Bogotá, noviembre 2-4 de 2005.
- Hacking, Ian. *Entre science et réalité: La construction sociale de quoi?* Paris: La Découverte, 2001.
- Hage, Jerald. *Techniques and problems of theory construction in sociology*. New York: John Wiley, 1972.
- Hammersley, Martyn. “Theory and Evidence in Qualitative Research”. *Quality and Quantity* 29 (1995): 55-66.
- Henaó Delgado, Hernán, Olga Lucía López Jaramillo, Amantina Osorio Ramírez, Luz María Londoño Fernández, Patricia Díez Ruiz, María Nelly Carvajal Arenas y María Beatriz Ramírez Carmona. *Desarraigo y futuro: vida cotidiana de familias desplazadas de Urabá*. Medellín: Instituto de Estudios Regionales. Universidad de Antioquia, 1998.
- Hollis, Florence. *Casework: a Psychosocial Therapy*. New York: Random House, 1964.
- Ibáñez, Ana María y Andrea Velásquez. *El proceso de identificación de víctimas de los conflictos civiles: una evaluación para la población desplazada en Colombia*. Documento CEDE n.º 36. Bogotá: Universidad de los Andes, 2006.
- Kalulambi Pongo, Martín. *Perspectivas comparadas de mercados de violencia*. Bogotá: Alfaomega, 2003.
- Klein, W. C. y M. Bloom. “Practice Wisdom”. *Social Work* 40/6 (1995): 799-807.
- Krueger, Richard A. y Mary Anne Casey. *Focus Group: A Practical Guide for Applied Research*. Thousand: Sage Publications, 1994.
- Laird, Joan. “Theorizing culture: Narrative ideas and practice principles”. *Re-visioning family therapy: Race, culture, and Gender in Clinical Practice*. Ed. M. McGoldrick. New York: Guilford, 1998. 20-36.
- Laperrière, Anne. “L'observation directe”. *Recherche sociale: De la problématique à la collecte de données*. Ed. Benoît Gauthier. Québec: Université du Québec, 2003. 311-36.

- Le Moigne, Jean-Louis. “‘Les savoirs’ du Service Social: acquis positifs ou construit épistémique”. *Service Social* 188/2 (1998): 5-10.
- Lecomte, Roland. La nature du travail social contemporain. *Introduction au Travail Social*. Eds. J.-P. Deslauriers Y. Hurtubise. Québec: Les Presses de l' Université Laval, 2000a. 17-33.
- . “La nature du Travail Social contemporain”. *Introduction au Travail Social*. Québec: Presses de l'Université Laval, 2000b.
- Legault, Gisèle. ed. *L' Intervention: usages et méthodes*. Sherbrooke: GGC Editions, 1998.
- Lessard-Hébert, Michelle, Gérald Boutin y Gabriel Goyette. *La recherche qualitative: fondements et pratiques*. Montreal: Éditions Agence d'Arc Inc, 1997.
- Lorente Molina, Belén, ed. *El hecho religioso y la ayuda social: estudios sobre su historia, epistemología y práctica*. Bogotá: Corporación Colombiana de Investigaciones Humanísticas, Centro Universitario de estudios sociales, Universidad de Cádiz, 2002a.
- . “La feminización, lo religioso y la profesionalización del cuidado. Elementos para el estudio de las llamadas profesiones femeninas: el caso del trabajo social”. *El hecho religioso y la ayuda social: estudios sobre su historia, epistemología y práctica*. Ed. Belén Lorente Molina. Bogotá: Humanizar, 2002b. 135-162.
- . Género, ciencia y trabajo: las profesiones feminizadas y las prácticas de cuidado y ayuda social. *Scripta Ethnologica* 26 (2004). 39-53.
- . Para una antropología del sujeto profesional en perspectiva histórica. La mujer y la ayuda social en el Occidente cristiano. *Revista de Trabajo Social* 8 (2006):109-30.
- Malagón Bello, Edgar. “Hipótesis sobre la Historia del Trabajo Social en Colombia”. *Revista de Trabajo Social* 3 (2001): 11-27.
- Mazzara, B. *Estereotipos y prejuicios*. Madrid: Acento Editorial, 1998.
- Medina, Carlos. *Autodefensas, paramilitares y narcotráfico en Colombia*. Bogotá: Editorial documentos periodísticos, 1990.
- Meertens, Donny. “Mujer y violencia en los conflictos rurales”. *Revista Análisis Político* 24 (1995).
- . “Víctimas y sobrevivientes de la guerra: tres miradas de género”. *Las violencias: inclusión creciente*. Comps. Jaime Arocha, Fernando Cubides y Myriam Jimeno. Bogotá, 1998. 19-35.
- . “El futuro nostálgico: desplazamiento, terror y género”. *Revista Colombiana de Antropología* 36 (2000): 112-35.
- . *Ensayos sobre tierra, violencia y género: hombres y mujeres en la historia rural de Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2000.
- Millán, Constanza y Edna Gil. “Identidad Colectiva y desplazamiento forzado: un estudio de caso”. *El desplazamiento forzado en Colombia: compromisos desde la universidad*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Ascun, Codhes RSS, OIM, AFS Colombia, 2002. 89-172.
- Morin, Edgar. *Mes démons*. Paris: Editions Stock, 1998.
- Mosquera Rosero-Labbé, Claudia Patricia. “Repensar la afrocolombianidad en la nación pluriétnica y muticultural”. *150 años de la abolición de la esclavitud*. Eds. Alberto Dans, Fabio Zambrano y Claudia P. Mosquera Rosero-Labbé.

- Bogotá: Ministerio de Cultura, Cerlalc, Fundación Beatriz Osorio Sierra, Museo Nacional de Colombia, 2004. 501-506.
- Mosquera Rosero-Labbé, Claudia Patricia y Luiz Claudio Barcelos. *Afro-reparaciones: memorias de la esclavitud y justicia reparativa para negros, afrocolombianos y raizales*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia - sede Medellín y sede Caribe, Instituto de Estudios Caribeños, 2007.
- Mosquera Rosero-Labbé, Claudia Patricia y Marion Provansal. “Construcción de identidad caribeña popular en Cartagena de Indias a través de la música y el baile de champeta”. *Aguaita* 3/6 (2000): 98-114.
- Mosquera Rosero-Labbé, Claudia Patricia, Mauricio Pardo y Odile Hoffmann, eds. *Afrodescendientes en las América: trayectorias sociales e identitarias*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Icanh, IRD, ILSA, 2002.
- Mucchielli, Alex. *Les méthodes qualitatives*. Paris, PUF, 1994.
- . “Le développement des méthodes qualitatives et l'approche constructiviste des phénomènes humains”. *Recherches qualitatives Hors-série “Les Actes”* 1 (2005): 41-46.
- Múnera, Alfonso. *Fronteras imaginadas: la construcción de las razas y de la geografía en el siglo XIX colombiano*. Bogotá: Planeta, 2005.
- Munévar, Gonzalo y Germán Guerrero Pino. *Variaciones sobre temas de Feyerabend*. Cali: Universidad del Valle, 2006.
- Naranjo Giraldo, Gloria. “El desplazamiento forzado en Colombia. Reinención de la identidad e implicaciones en las culturas locales y nacional”. *Scripta Nova: Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* 94/1 (2001). Universidad de Barcelona.
- . “Ciudadanía y desplazamiento forzado en Colombia: una relación conflictiva interpretada desde la teoría del reconocimiento”. *Estudios Políticos* 25 (2004): 137-60.
- O'Neill, S. “Social work a profession?”. *Journal of Social Work Practice* 13/1 (1999): 9-18.
- Oquist, Paul. *Violencia, conflicto y política*. Bogotá: Banco Popular, 1978.
- Ortiz Sarmiento, Carlos Miguel. *La Violence en Colombie, racines historiques et sociales*. Paris: L'Harmattan, 1990.
- Osorio Pérez, Flor Edilma. “Territorios, identidades y acción colectiva: pistas en la comprensión del desplazamiento”. *Desplazamiento forzado interno en Colombia: conflicto, paz y desarrollo*. Bogotá: Codhes, Acnur, 2001.
- . “Recomenzar vidas, redefinir identidades: algunas reflexiones en torno a la recomposición identitaria en medio de la guerra y del desplazamiento forzado”. *Desplazamiento forzado: dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo*. Ed. Martha Bello Albarracín y otros. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, PIUPC y Acnur, 2004. 175-87.
- Payne, Malcolm. *Modern Social Work Theory. A Critical Introduction*. Londres: The Macmillan Press Ltd., 1991.
- Pécaut, Daniel. “Reflexiones sobre el fenómeno de la Violencia”. *Ideología y Sociedad* 19 (1976): 71-79.
- Peretz, Henri. *Les méthodes en sociologie: l'observation*. Paris, La Découverte, 1998.
- Pérez Serrano, Gloria. *Investigación-acción: aplicaciones al campo social educativo*. Madrid: Dykinson, 1990.

- . *Investigación cualitativa I: retos e interrogantes; métodos*. Madrid: Editorial La Muralla, 1994.
- Pérez, Diego. “Lectura del desarraigo en Colombia: desplazamiento y refugio 2000-2002”. *Colombia Brief*. 2003, 1-23.
- Pineau, G. “La formation expérientielle en auto-éco-et co-formation”. *Éducation Permanente* 100/1001 (1989): 23-30.
- Prado Arellano, Luis Ervin. “Historial local e identidades”. *Historia y Espacio* 27 (2006): 1-13.
- Prestini-Christophe, Mireille. “La professionalisation en formation initiale”. *Service Social* 189/2 (1998): 49-57.
- Quinchía, Suly. *Contornos difusos de ciudad: reconstrucción del territorio y resignificación de la identidad negra en Vallejuelos*. Bogotá, 2003.
- Quivy, Raymond y Luc Van Campendhoudt. *Manuel de recherche en sciences sociales*. Paris: Dunod, 1988.
- Racine, Guylaine. *Les maisons d'hébergement pour femmes sans abri: un rôle de prévention secondaire en santé mentale: rapport de recherche*. Québec: Conseil québécois de la recherche sociale, 1990.
- . *Des “cas lourds” aux situations complexes: étude exploratoire sur le concept de “cas lourd” dans des maisons d'hébergement pour femmes sans abri*. Montreal: Étude réalisée au Chaînon et à l'Auberge Madeleine, 1994.
- . “La production de savoirs d'expérience: un processus ancré dans la participation a une pratique comune”. *L'intervention: les savoirs en action*. Eds. Claude Nelisse y Ricardo Zúñiga. Sherbrooke: GGC Editions, 1997.
- . *La production de savoirs d'expérience chez les intervenants sociaux: le rapport entre l'expérience individuelle et collective*. Paris, L'Harmattan, 2000.
- Racine, Guylaine y Barbara Legault. “La pluralité des savoirs dans la pratique du Travail Social”. *Intervention* 114 (2001): 293-302.
- Red de Solidaridad Social (RSS). *Sistema nacional de atención integral a la población desplazada, SNAIPD*. Bogotá: RSS, 2009.
- Renaud, Gilbert. “L'Intervention: de la Technique à la Clinique ou de l'Objet au Sujet”. *L'Intervention: Les savoirs en action*, Claude Nelisse y Ricardo Zúñiga (dir.). Sherbrooke: GGC Éditions, 1977. 139-164.
- Riaño Alcalá, Pilar. “El desplazamiento interno y los trabajos de la memoria: los talleres de la memoria”. *Investigación y desplazamiento forzado: reflexiones éticas y metodológicas*. Ed. Martha Nubia Bello Albarracín. Bogotá: Colciencias, Red Nacional de Investigadores (Redif), 2006. 91-111.
- Richmond, Mary Ellen. *Social Diagnosis*. New York: Russell Sage Foundation, 1917.
- Robbins, Susan P., Chatterjee, Pranab y Edward R. Canda. “Ideology, Scientific Theory, and Social Work Practice”, *Families in Society: The Journal of Contemporary Human Services* 80/4 (1999): 374-84.
- Robertis, Cristina de. *Méthodologie de l'intervention en Travail Social*. Paris: Bayard Presse-Centurion, 1981.
- Rodríguez Pizarro, Alba Nubia, Katherine Tabares y Sheila Andrea Gómez. “Desafíos éticos en la investigación e intervención con personas en situación de desplazamiento forzado: una experiencia traumática de carácter político”. *Prospectiva*. 10 (2005): 155-72.

- Rodríguez Garavito, César, Tatiana Alfonso Sierra e Isabel Cavelier Adarve. *El desplazamiento afro*. Bogotá: Universidad de los Andes, Cijus, 2009.
- Rojas Bertancourt, Danilo y Yamile Salinas Abdala. *Primero las víctimas: criterios para la reparación integral víctimas individuales y grupos étnicos, fase 2*. Bogotá: Procuraduría General de la Nación (PGN), Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional, 2007.
- Rojas, Jorge. “Desplazados en Bogotá: autores-actores de paz”. *Boletín Codhes Informa*. Bogotá, 1998.
- Rosen, Aaron. “Rationales for Practice Decisions: Variations in Knowledge Use by Decision Task and Social Work Service”. *Research on Social Work Practice* 5 (1995): 501-23.
- Sánchez, Gonzalo y Donny Meertens. *Bandoleros, gamonales y campesinos (el caso de la violencia en Colombia)*. 5 ed. Bogotá: Ancora Editores 1983.
- Sandoval Casilimas, Carlos A. *Investigación cualitativa*. Bogotá: Icfes, 1996.
- Santos Caicedo, José. “El desplazamiento forzado en las comunidades negras, otra forma de racismo”. *Desplazamiento forzado: dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo*. Ed. Martha Nubia Bello y otros. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, PIUPC y Acnur, 2004. 215-18.
- Schön, Donald y A. R. Luria. *The Reflective Practitioner: How Professionals Think in Action*. New York: Basic Books, 1983.
- Scott, Dorothy. “Practice Wisdom: The Neglected Source of Practice Research”. *Social Work*, 35/6 (1990): 564-568.
- Segato, Rita Laura. *La Nación y sus Otros: raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de políticas de la identidad*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2007.
- Segura Escobar, Nora. Desplazamiento forzado en Colombia: Perspectivas de Género”. Foro Violencia y Desplazamiento Forzado, junio de 1998, 5-11.
- Serje, Margarita. El revés de la nación: *Territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2005.
- Serrano Cardona, Nicolás. *Cuando el territorio no es el mismo*. Tomo I. Colombia: Corporación Puerta Abierta, 2007a.
- . *Cuando el territorio no es el mismo: estudio comparativo de los impactos psicosociales y culturales del desplazamiento forzado en asentamientos de Quibdó, Tumaco y Cartagena*. Tomo II. Colombia: Plan Internacional, Corporación Puerta Abierta, 2007b.
- Sheldon, Brian. “Theory and Practice in Social Work: A Re-Examination of a Tenuous Relationship”. *British Journal of Social Work*, 8 (1979): 1-21.
- Sheppard, Michael. “Practice Validity, Reflexivity and Knowledge for Social Work”. *The British Journal of Social Work*, 28/5 (1998): 763-81.
- . “Social Work, Social Science and Practice Wisdom”. *The British Journal of Social Work* 25/3 (1995): 265-93.
- Sheppard, Michael, et Ryan, Kate. “Practitioners as Rule Using Analysts: A Further Development of Process Knowledge in Social Work”. *The British Journal of Social Work* 33/2 (2003): 157-76.
- Simard, G. *La méthode focus group: animer, planifier, évaluer L'action*. Laval: Mondia, 1989.
- Smith, David. “The Limits of Positivism in Social Work Research”. *The British Journal of Social Work* 17/4 (1987): 401-16.

- Strauss, Anselm. *Qualitative Analysis for Social Scientists*. Cambridge: Cambridge University Press, 1987.
- Strauss, Anselm y Juliet Corbin. *Basics of Qualitative Research: Techniques and Procedures for Developing Grounded Theory*, London: Sage Publications, 1998.
- Taylor, S. J. y R. Bogdan. *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados*. Barcelona: Paidós, 1996.
- Thyer, Bruce. "Developing Discipline-Specific Knowledge for Social Work: Is it Possible?". *Journal of Social Work Education*, 38/1 (2002).
- Torres, Alfonso. *Estrategias y técnicas de Investigación Cualitativa*. Bogotá: Unisur, 1996.
- Torres Carrillo, Alberto. *Estrategias y técnicas cualitativas de investigación social*. México: Grupo T. M., 1998.
- Torres Victoria, Liliana Patricia y David Fernando Erazo Ayerde. "Hacia nueva lectura y acciones frente al desplazamiento en Colombia: una mirada desde la perspectiva de los sujetos sociales". *Prospectiva* 10 (2005): 51-74.
- Tyson, Katherine B. "A New Approach to Relevant Scientific Research for Practitioners: The Heuristic Paradigm". *Social Work*, 37/6 (1992): 541.
- Uribe de Hincapié, María Teresa. "La convivencia política en Colombia". *Consenso*. Bogotá, 1994.
- . "Notas para la conceptualización del desplazamiento forzado en Colombia". *Estudios Políticos* 17 (2000): 47-70.
- . *Desplazamiento forzado en Antioquia 1985-1998*. Bogotá: Conferencia Episcopal de Colombia, 2001.
- Urrea, Fernando y Carlos Viáfara. *Apuntes para entender el impacto del conflicto armado en las poblaciones negras del Pacífico colombiano*. Documento inédito, notas de clase. 2006
- Unidad Técnica conjunta (UTC) y Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur). *Balance de la política pública de prevención, protección y atención al desplazado interno forzado 2002-2004*. Bogotá: UTC-Acnur, 2007.
- Valles, Miguel S. *Técnicas cualitativas de investigación social, reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis, 1997.
- Von Glasersfeld, Ernest. "Pourquoi le constructivisme doit-il être radical?". *Revue des Sciences de l'éducation* 20/1 (1994): 21-27.
- Weick, Ann. "Guilty Knowledge". *Families in Society: The Journal of Contemporary Human Services*, 80/4 (July-August, 1999).
- Wells, Imre Roberta. "Tacit Knowledge in Social Work Research and Practice". *Smith College Studies in Social Work* 55/2 (1985): 137-149.
- Whan, Michael. "On the Nature of Practice". *British Journal of Social Work*, 16/2 (1986): 243-250.
- Younghusband, Eileen. "Social Work in Britain: 1950-1975". *A Follow-up Study*, 1/352 (1978): 12-50.
- Zúñiga, Ricardo. "La Théorie et la Construction des Convictions en Travail Social". *Service Social* 42/3 (1993): 33-54.
- . "Logique de la Recherche et logique de L'intervention". *Revue canadienne de service social* 85 (1985): 171-184.

———. “Logique de la Recherche et Logique de L'intervention”. *Service Social* 2/1 (1993): 171-84.

ANEXOS

Anexo 1. Guía de observación no participante

Guía de observación no participante

I. Características materiales y espaciales de la institución

- ✚ Distancia entre el lugar de residencia de la persona desplazada y la institución
- ✚ Trato de la primera persona que los recibe
- ✚ Número de turnos para la atención psicosocial en el día
- ✚ Tiempo de espera antes de ser recibidos por las intervinientes sociales

II. Características el lugar en donde tiene lugar el proceso de intervención

- ✚ Mobiliario
- ✚ Disposición de escritorios
- ✚ Luminosidad
- ✚ Ventilación
- ✚ Nivel de ruido
- ✚ Nivel de intimidad

III. Situación de interacción

- ✚ Tiempo que cada interviniente social le dedica a las personas desplazadas
- ✚ Grado de escucha por parte de la interviniente social
- ✚ Grado de escucha por parte de persona desplazada
- ✚ Trato por parte de la interviniente social
- ✚ Trato por parte de persona desplazada
- ✚ Tono de las conversaciones
- ✚ Tipo de información que transmite la interviniente social a la persona desplazada
- ✚ Tipo de información que transmite la persona desplazada a la interviniente social

IV. Corporeidad en la interacción

- ✚ Posiciones de intervinientes y de personas desplazadas durante el encuentro
- ✚ Tipo de miradas que se dirigen intervinientes y personas desplazadas durante el encuentro

- ✚ Reacción corporal de la interviniente frente a la narración de hechos de violencia sociopolítica
- ✚ Corporeidad de la persona desplazada que narra hechos de violencia sociopolítica
- ✚ Presencia o ausencia de contacto corporal durante el encuentro

V. Incidentes críticos

- ✚ Situaciones o casos difíciles dentro del espacio interventivo
- ✚ Formas de tramitar este tipo de casos
- ✚ Formas de exposición de este tipo de casos ante los equipos inter y transdisciplinarios
- ✚ Reacciones de las intervinientes frente a los casos de abuso sexual a hombres, mujeres, niños y niñas
- ✚ Reacciones de las intervinientes frente a las narraciones de masacres, descuartizamientos y otros horrores de guerra

VI. Trámites y contingencias institucionales

- ✚ Tiempo dedicado a las tareas burocráticas que se desprenden de cada caso
- ✚ Formas de activar la red de servicios sociales destinados a las personas desplazadas
- ✚ Tiempo de espera para recibir la carta de certificación como personas desplazadas

VII. Observación barrial

- ✚ Tipo de infraestructura barrial
- ✚ Presencia de pandillas juveniles
- ✚ Presencia de microtráfico de drogas
- ✚ Características de vecinos de las familias desplazadas
- ✚ Relaciones de vecindad
- ✚ Tipo de vivienda de las personas desplazadas
- ✚ Presencia o ausencia de hacinamiento
- ✚ Vida económica barrial
- ✚ Presencia de actores armados ilegales
- ✚ Presencia de actores como ejército o policía dentro de los barrios

Anexo 2. Guía de entrevista de explicitación con intervinientes sociales

Guía de entrevista de explicitación con intervinientes sociales

I. Datos de identificación

- ✚ Nombre
- ✚ Edad
- ✚ Estado civil
- ✚ Número de hijos(as)
- ✚ Profesión u oficio
- ✚ Año de graduación como profesional
- ✚ Último diploma obtenido
- ✚ Años de ejercicio profesional
- ✚ Pertenencia étnico-racial: mestiza, blanca, indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palenquera o gitana

II. Experiencia de trabajo con población víctima del desplazamiento forzado

Este módulo de preguntas pretende identificar las motivaciones que llevaron a la profesional a trabajar en programas de asistencia social a la población desplazada. Asimismo, procura conocer el proceso de introducción de las intervinientes en el campo de la atención al desplazamiento forzado.

Preguntas de referencia

- ✚ ¿Cómo entra a trabajar con el tema de desplazamiento?
- ✚ ¿En cuál área de la asistencia se involucra?
- ✚ ¿Desde cuándo? y ¿por qué?
- ✚ ¿Cómo fueron los primeros contactos?
- ✚ ¿Desde cuándo trabaja en la institución?
- ✚ ¿En qué programa(s) ha trabajado?

III. Caracterización de la atención ofrecida a la población desplazada

El módulo busca conocer el contenido de la atención ofertada a la población desplazada por la institución (pública o privada) y caracterizar a las agentes vinculadas en la intervención.

Preguntas de referencia

- ✚ ¿Qué tipo de atención se ofrece a personas víctimas del desplazamiento forzado?
- ✚ ¿Por qué la institución privilegia ese tipo de atención?

- ✚ ¿Desde cuándo comienza a aparecer la intervención a la población desplazada en su campo de trabajo (por ejemplo: asistencia legal)?
- ✚ ¿Qué tipo de estrategias de trabajo con población desplazada existen a nivel institucional?
- ✚ ¿Existe articulación con otras instituciones que también ofertan asistencia a población desplazada? ¿En qué consiste?
- ✚ ¿Qué rol juega su equipo de trabajo en los procesos de intervención a la población desplazada?
- ✚ ¿Quiénes acceden a la asistencia: lugares de procedencia, lugares de asentamiento en la ciudad?
- ✚ ¿Establece usted tipologías de clientela en la intervención?
- ✚ Estas personas ¿tenían en sus lugares de origen la costumbre de asistir al tipo de servicios que oferta la institución?
- ✚ ¿Cómo se selecciona y caracteriza a la población que ingresa?
- ✚ ¿Qué se exige a los(as) usuarios(as) para que permanezcan dentro de los programas de atención?
- ✚ ¿Qué aspectos característicos puede usted captar de las personas desplazadas? (dinámicas familiares, dinámicas del conflicto, etc.).

IV. Procesos de reflexividad sobre la intervención social

Se busca propiciar el ejercicio de reflexión sobre justificaciones para la atención; aprendizajes generados a nivel profesional; aprendizajes sobre las personas víctimas de desplazamiento forzado atendidas; ahondar en el tema de las incomprensiones culturales, críticas y perspectivas de la asistencia ofertada.

Preguntas de referencia

- ✚ ¿Qué justifica la intervención especial a la población desplazada?
- ✚ ¿Existen diferencias entre la atención que se le oferta a las víctimas del desplazamiento forzado y a personas en condición de pobreza?
- ✚ ¿Identifica algunas tendencias históricas de la intervención dirigida a la población desplazada?
- ✚ ¿Existen procesos de reflexión individual, colectiva o institucional respecto de la intervención cotidiana con la población desplazada?
- ✚ ¿A qué derechos accede la población desplazada mediante la atención que oferta la institución?
- ✚ ¿Existen deberes para las personas que acceden a la asistencia?
- ✚ ¿A usted ¿qué emociones le genera trabajar con población desplazada?
- ✚ ¿Qué aprendió acerca del desplazamiento por medio de su experiencia de trabajo en la atención a la población desplazada?
- ✚ ¿Qué cosas aprendió acerca de desplazamiento desde el área en la que se desempeña (por ejemplo: salud)?
- ✚ Su experiencia de trabajo con la población desplazada ¿le ha sugerido alguna reflexión en particular?

- ✚ ¿Usted ha construido, de manera personal, estrategias especiales para la intervención a población desplazada?
- ✚ ¿Cómo se da el proceso de inserción social, cultural, económica, etc., de las víctimas de desplazamiento en la ciudad?
- ✚ ¿Considera que existen dificultades para la inserción social de la población víctima del desplazamiento forzado?
- ✚ ¿Qué racionalidades motivan a las personas desplazadas a llegar a una ciudad y no a otra?
- ✚ ¿Qué discursos o prácticas son usados por las personas desplazadas para acceder a la atención al desplazamiento forzado?
- ✚ ¿Identifica tensiones en el espacio de intervención entre personas desplazadas y profesionales, entre población desplazada; entre población desplazada y otra población (pobres históricos)?
- ✚ Desde el programa o desde su campo de actuación en la intervención ¿qué sujeto se construye?
- ✚ A nivel profesional ¿qué piensa —en términos de ventaja y desventaja— sobre la atención que se oferta a las personas desplazadas con referencia a su temporalidad (3 meses), campos, énfasis y estrategias de atención?
- ✚ ¿Qué alcances tiene la intervención que se ofrece a las personas víctimas de desplazamiento forzado en términos de su construcción como ciudadanos, sujetos de derecho o de sujetos restituidos de derechos?

Anexo 3. Guía de entrevista básica con personas víctimas de desplazamiento forzado

Guía de entrevista básica con personas víctimas de desplazamiento forzado

I. Datos de identificación

- ✚ Nombre
- ✚ Edad
- ✚ Estado civil
- ✚ Lugar de procedencia
- ✚ Número de hijos(as)
- ✚ Profesión u oficio
- ✚ Último grado de escolaridad obtenido
- ✚ Pertenencia étnico-racial: negra, afrocolombiana, raizal o palenquera
- ✚ Cuándo fue víctima de desplazamiento forzado

II. Reconstrucción del proceso de desplazamiento forzado

El objetivo de este módulo es caracterizar la dinámica del proceso de desplazamiento en términos migratorios y de reasentamiento en la ciudad, sin enfatizar en el hecho de violencia generador del desplazamiento forzado.

Preguntas de referencia

- ✚ ¿Qué miembros de su hogar o familia se desplazaron a esta ciudad con usted?
- ✚ ¿Cuántos desplazamientos ha sufrido?
- ✚ ¿Por qué usted llega a esta ciudad y no a otra?
- ✚ ¿Por qué reside en esta parte (barrio o asentamiento) de la ciudad?
- ✚ ¿Cómo ha sido su trayectoria de vida en la ciudad?
- ✚ ¿Qué hace para suplir sus necesidades y las de su familia?
- ✚ ¿Tiene deseos o planes de retorno?

III. Vinculación al programa de atención psicosocial

El módulo pretende indagar sobre el proceso para el acceso a la atención informal y formal con referencia a instituciones de asistencia, trámites, requisitos y tipo de servicios/asistencia que ha recibido.

Preguntas de referencia

- ✚ ¿Qué tipo (bienes y servicios) de asistencia ha recibido desde su llegada a la ciudad?

- ✚ ¿Qué personas de su familia han accedido a la atención al desplazamiento y qué tipo de atención han recibido?
- ✚ ¿Cómo se enteró de la existencia de programas de atención a la población desplazada?
- ✚ ¿Qué instituciones o personas lo(la) asistieron a su llegada a la ciudad?
- ✚ ¿Ante qué instituciones públicas u oenegés ha acudido para tener acceso a la asistencia por ser víctima del desplazamiento forzado?
- ✚ ¿Le han ofrecido capacitaciones como forma de asistencia? ¿Cuántas? ¿De qué tipo?

IV. Reflexividad sobre el programa de atención psicosocial

Este módulo ahonda sobre las percepciones parte de la víctima del desplazamiento forzado respecto de la asistencia social recibida.

Preguntas de referencia

- ✚ ¿Considera que la asistencia entregada por las instituciones le ha traído beneficios?
- ✚ ¿Qué tipo de asistencia social esperaba usted que le fuera otorgada por ser víctima del desplazamiento forzado?
- ✚ ¿Cómo se ha sentido con la intervención que las instituciones le han ofrecido a usted y a su familia?
- ✚ ¿Ha tenido aprendizajes generados a partir de la intervención social que le han proporcionado las instituciones? ¿De qué tipo?
- ✚ ¿La idea de *olvidar lo sucedido* le ha sido transmitida en la asistencia que ha recibido por parte de profesionales como psicólogas y trabajadoras sociales?

V. Reflexividad como agente sujeto de intervención psicosocial

El módulo pretende indagar por la experiencia de los agentes intervenidos por mediante la asistencia con base en su pertenencia étnico-racial negra.

Preguntas de referencia

- ✚ ¿Considera que las personas desplazadas negras deben tener algún trato específico?
- ✚ ¿Cómo debería ser la atención para las personas desplazadas negras?
- ✚ ¿Considera que por su pertenencia étnico-racial su vivencia como víctima del desplazamiento forzado es diferente?
- ✚ ¿Qué significa ser una persona negra y desplazada en esta ciudad?
- ✚ ¿Cómo cree que los habitantes de esta ciudad perciben a la población negra y desplazada?
- ✚ ¿Cuáles serían los aportes que usted como persona desplazada negra le ha hecho a esta ciudad?
- ✚ ¿Ha tenido experiencias —usted o algún miembro de su familia— de discriminación racial en esta ciudad por su color de piel o cultura étnica?

Anexo 4. Guía de grupo focal con intervinientes sociales

Guía de grupo focal con intervinientes sociales

El objetivo de esta actividad es validar hallazgos encontrados en el análisis de la información. Por tanto, el grupo focal se concentra en evaluar consideraciones clave que sintetizan la categorización de la información producto de entrevistas a intervinientes y a personas desplazadas. A continuación se presentan postulados sobre varias temáticas.

Instrucción: con base en su experiencia como intervinientes sociales vinculad (as) a programas de atención a víctimas de desplazamiento forzado cómo evalúan las siguientes afirmaciones:

I. Datos de identificación

- ✚Nombre
- ✚Edad
- ✚Estado civil
- ✚Número de hijos(as)
- ✚Profesión u oficio
- ✚Año de graduación como profesional
- ✚Último diploma obtenido
- ✚Años de ejercicio profesional
- ✚Pertenencia étnico-racial: mestiza, blanca, indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palenquera o gitana

II. El programa de atención psicosocial debe generar cambios sociales y culturales

Afirmación 1: *la intervención psicosocial hacia la población desplazada es una intervención que busca el cambio social y cultural.*

Preguntas de referencia

- ✚¿Qué tipo de cambios genera la intervención?
- ✚¿Sobre qué sujetos se enfoca la transformación?
- ✚¿Cómo perciben los cambios o transformaciones?
- ✚¿Cuál es el kit que necesita un desplazado o una persona en situación de desplazamiento que pasa por un programa de atención psicosocial, como el que ustedes ofrecen, para enfrenar el futuro?

III. Significado del cambio cultural

Afirmación 2: *la intervención que busca el cambio cultural se enfoca en relaciones de género, pautas de crianza, salud sexual y reproductiva, violencia intrafamiliar y manejo de emociones consideradas negativas.*

Preguntas de referencia

- ✚ ¿Por qué modificar esos aspectos en la vida de las personas víctimas de desplazamiento forzado?
- ✚ ¿Existen otros aspectos culturales que deben ser modificados mediante la intervención?
- ✚ ¿Por qué genera espanto el número de hijos entre las mujeres negras desplazadas?
- ✚ ¿Se podría afirmar que los programas de salud sexual y reproductiva se enfocan más en lo reproductivo que en el tema de salud sexual?

VI. Construcción de ciudadanía y ciudadanos

Afirmación 3: *los programas de asistencia a víctimas del desplazamiento forzado crean “ciudadanos en suspenso”, es decir, ciudadanos informados y conscientes de su ciudadanía pero sin posibilidades de ejercerla de manera efectiva.*

Preguntas de referencia

- ✚ ¿Qué clase de discurso emplea el Estado para generar empoderamiento y prácticas ciudadanas entre la población desplazada?
- ✚ ¿Qué tipo de intervención sería necesaria para garantizar la ciudadanía de las personas desplazadas a futuro?
- ✚ ¿Cuándo saben ustedes que un desplazado o una desplazada está en una situación de dependencia institucional? ¿En qué consiste esa dependencia?

Afirmación 4: *la intervención psicosocial produce ciudadanos sin memoria de la guerra, es decir, sujetos resilientes, potenciados y empoderados que olvidan.*

Preguntas de referencia

- ✚ ¿Por qué se enfatiza en la idea del olvido en el espacio de la intervención con víctimas del desplazamiento forzado?
- ✚ ¿Por qué se rechaza la identidad de “víctimas”?
- ✚ ¿Por qué la idea de perdón justifica la intervención con población desplazada?

Afirmación 5: *la intervención convierte a las personas negras víctimas de desplazamiento forzado en ciudadanos sin color.*

Preguntas de referencia

- ✚ ¿Por qué la identidad cultural de las personas negras no es valorada en la intervención social?
- ✚ ¿Por qué no se habla de problemáticas asociadas con el racismo?
- ✚ ¿Qué justifica la idea del trato “igual para todo mundo”?
- ✚ ¿Ustedes cómo identifican a la población negra en la intervención?

V. Transformación de espacios y relaciones urbanas generadas por personas desplazadas

Afirmación 6: la presencia de población desplazada en las ciudades vuelve la mirada hacia sectores tradicionalmente invisibilizados (los pobres históricos) y potencia a los agentes —personas desplazadas y no desplazadas— en el discurso y prácticas reivindicativas de derechos.

Preguntas de referencia

- ✚ ¿En qué espacios identifican la agencia de personas desplazadas?
- ✚ ¿Qué mecanismos son empleados para el ejercicio de la agencia en derechos?
- ✚ ¿Qué aportes genera la presencia de población desplazada —en particular personas negras o afrocolombianas— en las ciudades
- ✚ ¿Qué impactos positivos ha generado el fenómeno del desplazamiento en las mujeres negras víctimas? ¿En qué espacios —públicos o privados— se evidencian dichos impactos?

Afirmación 7: la llegada de las personas desplazadas a las grandes ciudades ha generado que algunos habitantes urbanos —intervinientes y personas en situación de pobreza— se conviertan en ciudadanos multiculturales. Este fenómeno lo denominamos interculturalidad desde abajo.

Preguntas de referencia

- ✚ ¿La intervención ha traído beneficios culturales? ¿Para quién? ¿De qué tipo?
- ✚ ¿Es la cultura un bagaje para las personas desplazadas?

Anexo 5. Guía de grupo focal con personas negras víctimas de desplazamiento forzado

Guía de grupo focal con personas negras víctimas de desplazamiento forzado

El objetivo de esta actividad es validar hallazgos encontrados en el análisis de la información. Por tanto, el grupo focal se concentra en evaluar consideraciones clave que sintetizan la categorización de la información producto de entrevistas a intervinientes y a personas desplazadas. A continuación se presentan postulados sobre varias temáticas.

Instrucción: con base en su experiencia como personas que han frecuentado programas de atención psicosocial a víctimas de desplazamiento forzado cómo evalúan las siguientes afirmaciones:

I. Datos de identificación

- ✚Nombre
- ✚Edad
- ✚Estado civil
- ✚Lugar de procedencia
- ✚Número de hijos(as)
- ✚Profesión u oficio
- ✚Último grado de escolaridad obtenido
- ✚Pertenencia étnico-racial: negra, afrocolombiana, raizal o palenquera
- ✚Cuándo fue víctima de desplazamiento forzado

II. Vivencia del desplazamiento en la ciudad

Afirmación 1, *el desplazamiento es una problemática trágica y dolorosa, sin embargo ha generado cosas positivas.*

Preguntas de referencia

- ✚¿Cómo le ha ido en esta ciudad?
- ✚En los barrios en donde usted ha vivido ¿qué personas le han colaborado?
- ✚¿En qué ha modificado su vivencia personal (mujer, madre, hombre, etc.) el hecho de vivir en esta ciudad, de visitar instituciones, de hablar con otras personas?
- ✚¿Qué le ha aportado de nuevo a usted esta ciudad?

III. Reflexividad sobre la intervención

Afirmación 2: *la intervención recibida alienta un discurso de olvido de lo ocurrido y convoca a un renacimiento.*

Preguntas de referencia

- ✚ ¿Qué capacitaciones ha tenido?
- ✚ ¿Qué opina usted del discurso de las instituciones que promueve olvidar el pasado y volver a nacer como persona en la ciudad?
- ✚ ¿Cómo se posiciona usted frente a la idea de que *hay que olvidar para renacer, hay que olvidar los hechos violentos para renacer?*

Afirmación 3: *la asistencia social recibida es socializada por quienes reciben las personas víctimas de desplazamiento forzado con otras personas (pobres históricos, otros desplazados).*

Preguntas de referencia

- ✚ La información que usted tiene, ¿se la da a gente conocida del barrio que a veces no es desplazada?
- ✚ ¿Usted comparte la ayuda que las instituciones le otorgan? ¿Por qué? ¿Con quiénes?

IV. Transformación de relaciones

Afirmación 4: *los procesos de intervención al desplazamiento forzado unido a la vivencia de ese fenómeno transforman a las personas en términos de prácticas familiares y personales y relaciones de género.*

Preguntas de referencia

- ✚ ¿Usted considera que su vida ha cambiado radicalmente? ¿Por qué? ¿En qué aspectos?
- ✚ ¿Qué tipo de intervención le ha ayudado a generar ese cambio?
- ✚ ¿Si se hubiese quedado en su territorio habría logrado tener el mismo tipo de asistencia (capacitaciones)?
- ✚ Los talleres y capacitaciones que ha recibido ¿han modificado su relación personal con las mujeres negras/hombres negros?

V. Reflexividad sobre el racismo y la discriminación racial

Afirmación 5: *el racismo es una experiencia constante —aún en los programas de asistencia— y genera menos angustia cuando se pertenece una organización.*

Preguntas de referencia

- ✚ ¿Cómo es la vivencia del racismo para las personas negras desplazadas en esta ciudad?
- ✚ ¿Desde cuándo comenzó a percibir la existencia del racismo?
- ✚ ¿Cómo se debe reaccionar ante una experiencia de racismo?
- ✚ ¿Cómo ha sentido usted el racismo a nivel de la ciudad? ¿No lo siente? ¿No le prestan atención o no lo ven?
- ✚ ¿Cómo siente el racismo en las instituciones?

VI. Autoreflexión como agentes

Afirmación 6: *la presencia de personas negras víctimas de desplazamiento ha generado importantes aportes a las ciudades y ha potenciado su actuación como ciudadanos(as).*

Preguntas de referencia

- ✚ ¿Qué le han aportado las personas negras a este barrio y a la ciudad en general?
- ✚ ¿Qué conflictos se han generado con otros habitantes de la ciudad?
- ✚ ¿Usted dónde y con quiénes ha aprendido el discurso de sus derechos?
- ✚ ¿Usted cómo se entera de que tiene derechos?
- ✚ ¿En dónde cree usted que tienen dificultades para reclamar sus derechos?
- ✚ ¿Cuál es su visión acerca de la idea de “reclamar” los derechos?